PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN DOCENTES Y ESTUDIANTES DE DOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL PAÍS.

AUTORA:
CLEMENCIA DEL PILAR VÉLEZ ZAPATA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
2014

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN ESTUDIANTES Y DOCENTES DE DOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL PAÍS.

AUTORA:
CLEMENCIA DEL PILAR VÉLEZ ZAPATA

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación

Directora:
MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO
Magíster

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

_____

Firma del Presidente del Jurado

_____

Firma Jurado

_____

Firma Jurado

RAE

TITULO: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN ESTUDIANTES Y DOCENTES DE DOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL PAÍS.

AUTORA: VÉLEZ ZAPATA, Clemencia del Pilar

EDICIÓN/NOMBRE DE LA EDITORIAL: Universidad Santo Tomás

FECHA: Julio 28 de 2014

PALABRAS CLAVES: Derechos humanos sexuales y reproductivos, prácticas pedagógicas, estudiantes, docentes, sexualidad

DESCRIPCIÓN: Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación

FUENTES: 49

CONTENIDOS:

La presente investigación permitió interpretar las prácticas pedagógicas desarrolladas por estudiantes y maestros a la luz de los Derechos Humanos Sexuales y reproductivos en dos Instituciones Educativas del eje cafetero del país, a través del análisis de sus narrativas personales, familiares y sociales mediante la aplicación de una entrevista de tipo biográfico, para finalmente comprender las relaciones existentes entre estas categorías en los diferentes actores y llegar a hallazgos frente a las prácticas vulneradoras y/o promotoras de derechos.

METODOLOGÍA:

Este proyecto de investigación se ubica en el paradigma cualitativo, con un enfoque hermenéutico, y en cuyo diseño se seleccionó la investigación narrativa. La investigación se desarrolló en tres etapas: (i) Reconstrucción de historias personales de estudiantes y docentes respecto a las prácticas pedagógicas en Derechos Sexuales y Reproductivos usando como técnica de recolección de datos la entrevista biográfica, (ii) Interpretación de la información a través de la técnica de interpretación de datos denominada análisis de contenido semántico y (iii) la triangulación mediante el análisis de datos desde distintos ángulos comparándolos y contrastándolos entre sí en un cruce de información recogida en las interpretaciones de los maestros y estudiantes y de la Escuela Normal Superior y las Institución Educativa Regular. Se utilizó como instrumento la entrevista biográfica.

CONCLUSIONES:

Existen muchas investigaciones alrededor de la práctica pedagógica y los discursos narrativos pero pocas en relación a los Derechos Sexuales y Reproductivos en estos dos escenarios investigativos. Es por esto que los aportes que entrega este estudio constituyen elementos importantes a la hora de pensar en los procesos educativos a los niños y jóvenes de este país orientados a su sexualidad. Y también en el diseño de propuestas de formación y actualización pedagógica a maestros /as en el campo de la educación para la sexualidad.

En las Instituciones Educativas actualmente se reproducen modelos de educación para la sexualidad basados en pautas morales y de riesgo producto de la formación personal y familiar que recibieron los docentes, haciendo que los Derechos Sexuales y reproductivos (DSR) se conviertan en un discurso aislado, coyuntural y de poca sostenibilidad.

Existen situaciones de vulneración de los DSR en los establecimientos educativos, a pesar de conocerlos no ha sido posible institucionalizarlos de manera colectiva y consensuada por parte de todos los miembros de las comunidades educativas participantes en este estudio.

Las narrativas biográficas recogidas en esta investigación dan cuenta de situaciones de violencia, agresión, maltrato, ausencias, silencios por parte de las familias en el proceso de construcción subjetiva de la sexualidad en cada actor, no es muy distinto lo vivenciado por las docentes hace más de 20 años en su infancia que lo que narran los jóvenes entrevistados de hace 10 años o menos.

A pesar de evidenciar transformaciones personales tanto en las docentes como en los estudiantes de este estudio, algunas han posibilitado cambios puntuales en las prácticas pedagógicas, no obstante se dificulta superar las limitaciones personales (prejuicios) a la hora de educar para la sexualidad por tanto, es importante trabajar con los docentes desde la revisión personal de sus actitudes, representaciones sociales y prejuicios en relación a su propia visión de sexualidad para impactar en mayor proporción la calidad de la formación en DSR.

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA……...15

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA…..……..……15

1.2 JUSTIFICACIÓN…….. 16

1.3 ANTECEDENTES……..……..……..17

1.4 OBJETIVOS……..……..22

1.4.1 Objetivo general……..……..……22

1.4.2 Objetivos específicos…..……..……22

CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL……..……..……..…..23

2.1 PRÁCTICA PEDAGÓGICA……..……23

2.2 DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (DHSR)……26

2.3 MODELOS EN EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD……..……31

2.3.1 Riesgo…….……..……31

2.3.2 Moral…..…….…… ….32

2.3.3 Revolución sexual…….……..……33

2.3.4 Autobiográfico……..……34

2.4 POLÍTICA DEL MEN FRENTE A LOS DHSR……...……36

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO……..……39

3.1 ENFOQUE……39

3.2 DISEÑO……..39

3.3 ACTORES……..40

3.4 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN……..……41

3.4.1 Reconstrucción de historias personales..... ……41

3.4.2 Interpretación de datos……42

3.4.3 Triangulación de datos……44

CAPÍTULO 4. RESULTADOS……...47

4.1 GÉNERO……..……..48

4.1.1 Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural……...51

4.1.2 Flexibilidad en los comportamientos culturales de género……51

4.2 MODELOS EN EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD……..52

4.2.1 Modelo de riesgo……...52

4.2.2 Modelo autobiográfico…….…55

4.2.3 Modelo Moral……56

4.3 DERECHOS HUMANOS SEXUALES REPRODUCTIVOS……..59

4.3.1 Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad……60

4.3.2 Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de sexualidad……67

4.3.3 Toma de decisiones, elegir si se tienen o no relaciones sexuales……...67

4.3.4 Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual……69

4.3.5 Derecho a la integridad física, psíquica y social……..74

4.4 CONCEPCIÓN PROPIA DE SEXUALIDAD……..…74

4.5 TRANSFORMACIONES PERSONALES……78

4.6 PRÁCTICA PEDAGÓGICA……80

4.6.1 Funcionamiento de los discursos……81

4.6.2 Prácticas de enseñanza……..83

4.6.3 Características sociales maestro -alumno……89

4.6.4 Institución Educativa, Institución de Educación Superior, Institucionalidad ……97

4.6.5 Padres de familia……100

4.6.6 Transversalidad / Cátedra……102

5. CONCLUSIONES……..104

6. RECOMENDACIONES……110

BIBLIOGRAFÍA……112

LISTA DE TABLAS

PÁG.

Tabla 1. Categorías y subcategorías para la triangulación de datos…….35

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Ficha para juicio de expertos

Anexo B. Protocolo de entrevista a docentes

Anexo C. Protocolo de entrevistas a estudiantes

Anexo D. Tablas de interpretación de la información

INTRODUCCIÓN

Los derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR) a partir de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en septiembre de 1994 vienen ganando espacios y posicionamiento en las políticas públicas internacionales pero también en las nacionales. No obstante, existe gran desconocimiento de los mismos por parte de los docentes y comunidades educativas del país. A pesar de que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha realizado esfuerzos importantes y significativos para promoverlos a través de su *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía* no se ha alcanzado una total garantía de formación y actualización docente en el tema.

En las Instituciones Educativas se continúan presentando situaciones de desinformación, discriminación, inequidades, vulneración, maltrato, entre otras… alrededor de lo que se conoce como la educación sexual. A pesar de existir información científica y actualizada, asesorías en servicios de salud sexual y reproductiva, referentes y lineamientos oficiales para brindar una adecuada orientación a los niños/as, jóvenes y adolescentes de Colombia en su sexualidad, ésta no se está logrando de manera total.

La sexualidad como construcción social simbólica tiene un elemento eminentemente de construcción subjetiva de historia personal, es decir, que en un proceso educativo al rededor de este tema necesariamente entra a mediar las subjetividades del docente y de los estudiantes. Es por esto, que para poder comprender las prácticas pedagógicas en DSR es preciso partir de las biografías personales de las dos docentes y los dos estudiantes participantes en este estudio.

Esta investigación se llevó a cabo en el departamento de Risaralda, eje cafetero del país, región conocida por su tradición paisa y costumbres arraigadas provenientes de la cultura antioqueña, donde el género, entre otras, como categoría que hace parte de la sexualidad se ve fuertemente influenciada por factores como la inequidad y la discriminación. Bajo este panorama social y el marco de los DSR, se pretende interpretar las narrativas personales de dos docentes y estudiantes acerca de su sexualidad y que son reflejadas en sus prácticas pedagógicas.

Para alcanzar los propósitos de la investigación, el estudio se realizó desde un paradigma cualitativo con un enfoque hermenéutico y en cuyo diseño se seleccionó la investigación narrativa, permitiendo comprender las discursos narrativos acerca de las prácticas pedagógicas en derechos sexuales y reproductivos en estudiantes y docentes de dos establecimientos educativos

del país, que incluyen sus historias personales desde la infancia hasta la actualidad.

En el primer capítulo, se plantea el problema al cual se le dará respuesta. Este se formuló teniendo en cuenta las nuevas orientaciones y lineamientos emanados del MEN en procura de promover los DSR en todos los Establecimientos Educativos del país. Pero así mismo la realidad que vive la sociedad colombiana y en ella inmersa las instituciones de educación que no son ajenas al contexto violento que se vive en el país.
En el segundo capítulo, se sustenta teóricamente los elementos que constituyen las categorías centrales de este estudio: práctica pedagógica, Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, modelos en educación para la sexualidad y política del MEN frente a los DHSR, brindando la oportunidad de conocer de manera objetiva cada una de ellas y las interrelaciones que se suscitan entre las mismas.

En el tercer capítulo, se especifica metodológicamente el trabajo realizado mediante el desarrollo de tres etapas: reconstrucción de historias personales, interpretación de la información y triangulación de datos. A partir de estas etapas se logró reconocer e identificar los DHSR en los discursos de los docentes y estudiantes subyacentes en sus prácticas pedagógicas, para poderlos interpretar y comprender.

En el capítulo cuatro, se hace la presentación de los resultados obtenidos sobre las prácticas pedagógicas en Derechos Sexuales y reproductivos desde las narrativas biográficas de los actores de este estudio, se inicia con la contextualización de cada unidad de análisis categorial logrando reconocer las categorías iniciales del estudio y las categorías emergentes de acuerdo al proceso interpretativo y de triangulación seguido. Posteriormente, se presenta la información referente al género como unidad de análisis categorial de los dos estudiantes y docentes participantes en el estudio; a continuación se evidencian los modelos en Educación para la Sexualidad encontrados en las prácticas pedagógicas referenciadas en esta investigación; seguidamente se muestran los DHSR que cobran relevancia en el estudio bien sea por su promoción o por su vulneración; después, aparecen las concepciones propias de sexualidad que develan las intersubjetividades que se entretejen en torno a este tema en cada uno de los actores de esta investigación; en seguida se presentan las transformaciones personales logradas en estudiantes y docentes a consecuencia de las prácticas pedagógicas en DHSR. Finalmente se detallan las prácticas pedagógicas en DHSR en estudiantes y docentes a partir de toda la información recolectada.

Por último, se muestran las conclusiones y recomendaciones que fueron posibles por el conocimiento de los resultados del estudio y dan cuenta del

cumplimiento de los objetivos planteados por la investigación. En este sentido, es importante señalar que en las prácticas pedagógicas en Educación para la Sexualidad desde un enfoque de Derechos Humanos Sexuales y reproductivos, cobra mayor peso la subjetividad del maestro/a que incluye sus temores, mitos y prevenciones frente a la formación conceptual que pueda tener. Aunque las prácticas pedagógicas están caracterizadas por híbridos en los modelos de educación para la sexualidad, si es significativamente mayor el énfasis que se da desde lo personal y actitudinal en contraste con lo científico y conceptual. En esta forma, se plantean algunas recomendaciones que pueden servir en la formulación de programas de cualificación y perfeccionamiento docente alrededor de los DHSR y la educación para la sexualidad como proyecto pedagógico transversal de obligatorio cumplimiento en todos los Establecimientos Educativos del país.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente el contexto humanitario Colombiano está enmarcado en diferentes escenarios de vulneración de derechos humanos sexuales y reproductivos, que muchas veces pasa inadvertido y exige una intervención sobre el, violencias basadas en género, discriminaciones por diversidad de orientaciones sexuales, inequidades e irrespeto por las decisiones personales en el ámbito de lo privado e íntimo; estas son algunas de las situaciones que a diario vivir se manifiestan en la construcción de relaciones, evidenciando el desconocimiento y la no incorporación del ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos tanto en los establecimientos educativos como en la sociedad en general.

Existen diversos estudios sobre los derechos humanos sexuales y reproductivos (DHSR) en la población colombiana, la gran mayoría liderada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), sin embargo poco se ha indagado sobre las prácticas educativas que legitiman o no las situaciones de vulneración de derechos, solamente en el sector educativo se ha abordado el tema en momentos coyunturales como autos de la corte constitucional, acciones de tutela y/o proyectos de ley. Se hallan pocas indagaciones de DSR en el ámbito escolar, esto hace necesario indagar en la cotidianidad de la escuela la situación de promoción o vulneración de derechos sexuales y reproductivos (DSR) y las prácticas pedagógicas que circulan entre los diversos actores de la comunidad educativa que apuntan a esta temática.

En este sentido, es importante generar la reflexión sobre el tipo de maestro/a que se está formando en las instituciones formadoras de formadores y los maestros/as en ejercicio que lideran el acto educativo con los niños/as, adolescentes y jóvenes para poder comprender si el discurso de los DSR está incorporado en el ejercicio docente de manera coherente y se traduce en la generación de acciones pedagógicas intencionadas y en ambientes democráticos, participativos en los establecimientos educativos.

Tradicionalmente el tema de derechos y específicamente los sexuales y reproductivos ha estado reducido en las instituciones educativas a la instrucción en valores dada especialmente en cátedras de ética, religión, comportamiento y salud[1], quizás porque el tema de la educación sexual ha sido proscrito al aspecto anatómico y biológico desde una concepción moralista y con gran influencia religiosa que se consideraba válido solo si es abordado por especialistas en el tema en este caso los docentes de las áreas que lo asumen o profesionales del área de la salud. Lo cual conlleva a una escisión en el

1 Protocolo de Educación Sexual. Recuperado en http://www.col.ops-oms.org/Municipios/Cali/03EducacionSexual.htm

proceso de formación integral de los estudiantes por la ausencia de procesos pedagógicos que transversalicen los DSR en la vivencia escolar.

En este sentido la responsabilidad social que tiene el sector educativo es prioritaria, porque no solo implica la transmisión de conocimientos, ni socialización, sino que convoca a una transformación de las prácticas pedagógicas y culturales en las comunidades educativas, que se convierte en una garantía de promoción para la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos.

Por lo anterior, se hace necesario que los docentes frente a los retos que nos está planteando la sociedad y las realidades de nuestros contextos se sensibilicen, revisen y reflexionen sus prácticas pedagógicas en relación a los DHSR y puedan comprenderlas desde el reconocimiento de aquellas acciones que realizan para desconocerlos, vulnerarlos o promoverlos. Desde esta perspectiva, es importante revisar las prácticas pedagógicas que puedan propiciar el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que incorporen en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una vida sana, plena, y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

Con el ánimo de aportar en esta resignificación de las prácticas pedagógicas y en la construcción de una cultura educativa respetuosa de los DHSR se formuló la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo son las prácticas pedagógicas en derechos humanos sexuales y reproductivos (DHSR) en estudiantes y docentes de dos establecimientos educativos del país?

1.2 JUSTIFICACIÓN

Se hace necesario conocer de cerca la realidad educativa frente a la promoción o vulneración de los DSR en los establecimientos educativos para que a partir de allí se puedan revisar y repensar las prácticas pedagógicas de los maestros/as a la luz de las necesidades de los contextos institucionales y comprender las concepciones, imaginarios, actitudes y creencias que asumen frente a la incorporación del ejercicio cotidiano de los derechos humanos. De una manera más general poder establecer el desarrollo de este proyecto en la institución educativa, tratar de develar si está ausente de la vida institucional, si se desarrollan acciones planeadas e intencionadas de forma permanente que redunden en la cotidianidad de la comunidad educativa.

Este trabajo de investigación promoverá en los docentes de dos establecimientos educativos la reflexión de su quehacer pedagógico, generando así la revisión y resignificación de sus prácticas de acuerdo a la

coherencia y pertinencia con que los derechos sexuales y reproductivos forman parte de su cotidianidad institucional y que provoque beneficio en los niños/as, jóvenes y adolescentes para que vivencien una sexualidad sana, libre, placentera e informada.

Trabajar con los maestros/as nos permitirá facilitarles nuevas miradas y herramientas pedagógicas que les permitan contar con una visión holística de su acción educativa, de su responsabilidad social frente a las nuevas generaciones y que puedan responder a los desafíos que les plantea la realidad del mundo actual en un marco de derechos.

A los estudiantes este trabajo les permitirá generar reflexión y cuestionamientos en su vida personal desde una mirada crítica que facilite el entendimiento y reconocimiento de su historia biográfica. Indagar de manera consciente y objetiva la vivencia de la sexualidad, con el filtro de los DHSR, detallando cada una de las etapas de la vida en los contextos familiares, escolares y de pareja les brindará la posibilidad de análisis, comprensión y aceptación.

Finalmente ambos actores de este estudio: docentes y estudiantes reconocerán la importancia y trascendencia de la promoción de los DHSR en la vida sexual como parte esencial del ser humano, su educabilidad y trascendencia desde lo pedagógico y axiológico.

1.3 ANTECEDENTES

El desarrollo en el país de políticas en educación y salud sexual y reproductiva se soporta en los compromisos adquiridos en el marco de las conferencias internacionales y las leyes nacionales vigentes: La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos declaró el derecho de los hombres y las mujeres de todas las edades a la educación, así como el imperativo de transformar los sistemas para alcanzar una educación de calidad y superar la falta de equidad de oportunidades, desde la pedagogía de la diversidad y la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje (Jomtien,1990).

De igual forma, la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo celebrada en el Cairo, Egipto, consideró el tema de la salud y la educación como una de las prioridades para el Programa de Acción que debían desarrollar todos los países. Determinó que una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y el riesgo subsiguiente de infecundidad.

Esto debe combinarse con procesos educativos que les permitan, en pareja, compartir la responsabilidad en cuanto al ejercicio sexual y la procreación; para ello se requiere formular propuestas conceptuales que superen la visión de la sexualidad reducida a la función reproductiva y tengan en cuenta otras dimensiones del desarrollo del ser humano que contribuyan a su pleno bienestar físico y espiritual. (El Cairo, 1994)

Como lo expresa un documento de trabajo elaborado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)[2], las ideas de la Conferencia Internacional de 1994 representaron un importante avance; plantean que la cobertura y la calidad de los servicios de salud para mejorar los niveles de salud reproductiva deben complementarse con procesos educativos en los que las personas puedan apropiarse de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que aseguren el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. (Castellanos Beatriz, 2001)

Las lecciones aprendidas durante los años en que el UNFPA ha trabajado, confirman que los procesos educativos tienen un papel determinante en la adquisición de competencias y se convierten en una herramienta estratégica para alcanzar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las personas.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos se encuentran protegidos por la legislación nacional referente a Derechos Humanos y por otros documentos de las Naciones Unidas; entre los principales instrumentos legales internacionales que los apoyan están: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976); Pacto de Derechos Económicos y Sociales (1976); Convención Internacional de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1981); Convención Sobre los Derechos del Niño (1990); Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos (1993); Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (1994); Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer (1995).

En Colombia, en la década de los sesenta, las corrientes internacionales que fomentaban el control de la natalidad influyeron en las temáticas tratadas ocasionalmente en la escuela, en las cátedras de Ciencias Naturales y Salud o de Comportamiento y Salud.

En la década de los noventa, la Constitución de 1991 marcó un hito en la educación sexual, toda vez que contempla los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR), tanto en los derechos fundamentales como en los

2 "El Fondo de Población de las Naciones Unidas es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño (SIC) a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos sociodemográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto". Su lema es: "Para el UNFPA cada persona cuenta".

sociales, económicos y culturales (DESC)[3]. Así, muchos de los derechos sexuales y reproductivos, propuestos por la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en 1994, fueron incluidos explícitamente en la Constitución Política Colombiana. Por ejemplo, el artículo 42 afirma que: "la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos". Otros DHSR están comprendidos dentro de unos más generales: la igualdad de derechos, libertades y oportunidades "sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica"; el "libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico"; y "la libertad de conciencia" (Constitución Política de Colombia, 1991) ; derechos generales que sirven de base para derechos sexuales y reproductivos más específicos, no explicitados en la Constitución.

En este contexto, la Corte Constitucional emitió una sentencia que establece la necesidad de abordar la educación sexual en el país. Fue así como el Ministerio de Educación Nacional le otorgó carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas mediante la Resolución 3353 de 1993 (Ministerio de Educación Nacional , 1993), fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en 1993. Paralelamente, la Ley General de Educación[4] ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, "impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad". (Ley 115, 1994, art. 14, literal e).

También se establece que: "la enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios". (Decreto 1860, 1994, art. 36)

Bajo este ordenamiento jurídico, desde la Constitución hasta la expedición de decretos y resoluciones reguladoras de la Ley General de Educación, se desarrolló la educación sexual en la década de los noventa.

Es interesante señalar que el Proyecto Nacional de Educación Sexual, (PNES) no obstante haberse divulgado en diciembre de 1993, acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico, desarrollado a través del plan de estudios, ya no como una cátedra aislada o asignatura específica[5].

El PNES formuló su propuesta desde la ciencia, el humanismo y la pedagogía, con una perspectiva constructivista y social, para ser incorporada al currículo de todos los niveles educativos, de preescolar a undécimo grado, con el

3 Para 1994, durante la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en El Cairo, Egipto, y en 1995, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, China, fueron explícitamente reconocidos los derechos reproductivos de hombres y mujeres de todas las edades, razas y condición social, e incluidos "como una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales"…"En estos documentos se señala que la salud sexual está encaminada al desarrollo de la vida y de las relaciones personales, y no meramente al asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual". Organización Panamericana de la Salud (1998). ¡Hablemos de salud sexual! Manual para profesores de atención primaria de la salud. Información, herramientas educativas y recursos. México, Pág. 13.

4 Ley 115 de Febrero 8 de 1994 o Ley General de Educación, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.

5 Ley 115 de 1994. Parágrafo Primero del artículo 14 sobre Enseñanza Obligatoria.

propósito de contribuir al crecimiento y desarrollo integral de la sexualidad de las personas que conforman las comunidades educativas. Para su desarrollo, el Ministerio expidió seis directivas: (i) Diseño de los programas institucionales de educación sexual, (ii) Metodología de la educación sexual, (iii) Participación de los padres de familia en la educación sexual y (iv) Ética de la educación sexual. Posteriormente se divulgaron dos más: (v) Instrucciones para la realización de los Proyectos Pedagógicos Regionales e Institucionales de Educación Sexual y, (vi) Materiales didácticos y pedagógicos de educación sexual que orientaron el proceso de construcción de la educación sexual en las escuelas y los colegios.

Las evaluaciones cuantitativa (Prada Salas, 1997) y cualitativa (Consultores Educativos Especializados CEE Ltda., 1998) sobre el Proyecto permiten afirmar que la educación sexual entró formalmente a la escuela, así no se haya logrado consolidar institucionalmente como proyecto. Entre otras conclusiones destaca que el 91% del personal capacitado continuaba laborando en la misma institución y, aunque se habían desarrollado acciones de sensibilización, información, discusión y educación en sexualidad humana a diferentes miembros de la comunidad educativa, la forma y el material didáctico más utilizados para las actividades en educación sexual eran los talleres y las carteleras. (Ministerio de Educación Nacional, 2006)

Las necesidades de las escuelas para desarrollar los Proyectos Pedagógicos de Educación Sexual (PPES), en su mayoría relacionadas con material educativo y con capacitación de los docentes, también revelan que al otorgarle prioridad al mejoramiento de los insumos educativos y a la didáctica de los talleres, la integración de la temática de sexualidad en el proceso educativo y en la estructura institucional permaneció en segundo plano.

Desligados del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y concentrados en talleres como metodología fundamental, la implementación de los PPES en el aula demandó una difícil sincronía entre docentes-directivas-estudiantes-padres y madres de familia, máxime cuando las escuelas apenas comenzaban a elaborar proyectos pedagógicos e institucionales. De otra parte, sin el apoyo y el acompañamiento que involucrara a las autoridades educativas territoriales al Proyecto Nacional de Educación Sexual, tampoco se generó en las regiones una estructura que dinamizara el desarrollo de procesos institucionales y afirmara la continuidad de las acciones. Estos vacíos todavía hoy constituyen uno de los retos más importantes del sector educativo.

A pesar de que los posteriores esfuerzos nacionales no abordaron las dificultades pedagógicas y organizacionales de la integración de la temática de sexualidad en la construcción cotidiana propia de la misión formadora de la institución educativa, aportaron un apreciable conocimiento sobre la

caracterización de la información acerca de la sexualidad y su percepción por parte del estudiantado:

En el año de 1999, junto con el UNFPA, el Ministerio de Educación desarrolló el Proyecto Educación en Salud Sexual y Reproductiva de Jóvenes para Jóvenes.

Se trató de caracterizar a los/las jóvenes escolarizados y no escolarizados de los departamentos de Bolívar, Cauca, Córdoba, Nariño y Sucre en aspectos relacionados con sexualidad, salud sexual y reproductiva y sus relaciones de género. [6]

En el año 2000, y fruto de un trabajo de concertación institucional, se concretó una alianza entre los Ministerios de Educación y Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fundación Restrepo Barco para realizar una investigación sobre Dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad juvenil. (Universidad de los Andes, 2000)

Más recientemente, en 2003, el gobierno nacional, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y a través del Ministerio de la Protección Social, que integraba los sectores de salud y trabajo, hizo pública la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

En ese marco y desde los inicios de la Revolución Educativa, el desarrollo de la educación sexual en el país llevó al Ministerio de Educación para complementar los vacíos educativos encontrados, a realizar una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación sexual en Colombia y otros países, que exploraron la relación entre educación para la sexualidad y el desarrollo de competencias básicas, en especial competencias ciudadanas, y llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa. Dicha propuesta se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en conjunto con UNFPA, en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país. Las acciones diseñadas para dicho Proyecto se desprenden de la coincidencia entre las necesidades y propuestas de desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva hechas por el país, y lo planteado en la cooperación MEN-UNFPA durante la formulación de la política nacional y local. Esta propuesta, enriquecida con los aportes y las experiencias de los distintos actores que participaron en el pilotaje, nos permite hablar hoy de un *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de ciudadanía*, (cuyo lanzamiento se realizó el 30 de septiembre de 2008) en el marco de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, que representa una oportunidad para responder a los retos educativos en ese tema.

6 Ministerio de Educación Nacional-FNUAP (2001). .

Implica la divulgación, promoción y apropiación de una cultura del derecho y del ejercicio de la ciudadanía de cada hombre y mujer en relación a su cuerpo y la garantía de tener control, autónomo y responsable sobre su sexualidad.

El interés de este Programa es consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación como sujetos de derechos.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Comprender las prácticas pedagógicas en derechos sexuales y reproductivos en estudiantes y docentes de dos establecimientos educativos del país.

1.4.2 Objetivos Específicos

*Evidenciar en la práctica pedagógica los discursos que se hacen acerca del género

*Describir los modelos de educación para la sexualidad encontrados en las prácticas pedagógicas a la luz del enfoque de derechos humanos sexuales y reproductivos

*Visibilizar la relación que se da entre las prácticas de crianza recibidas y las prácticas pedagógicas en torno a la sexualidad y los derechos humanos sexuales y reproductivos

CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL

Para el desarrollo de la investigación fue necesario sustentar teóricamente los elementos que constituyen las prácticas pedagógicas y los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, desde una perspectiva que permitiera identificarlas para comprender las narrativas que estudiantes y docentes hacen de ellas. Para esto, el capítulo se desarrolla desde cuatro apartados: práctica pedagógica, Derechos Humanos Sexuales y reproductivos (DHSR), modelos en educación para la sexualidad y la política del Ministerio de Educación Nacional (MEN) frente a los DHSR.

En el primer apartado, se revisan diversas conceptualizaciones acerca de la práctica pedagógica y sus elementos constitutivos tales como, los funcionamientos de los discursos y las prácticas de enseñanza entre otros. Estos dieron luces en el establecimiento de categorías de análisis de las prácticas en estudiantes y docentes.

En el segundo apartado, se describe el contexto político, social y cultural que configura a los DHSR como elemento problematizador en el campo educativo, temática planteada por la presente investigación.

En el tercer apartado, se presentan algunos de los modelos existentes en educación para la sexualidad y se abordan en detalle los planteamientos del psicólogo español Félix López Sánchez, de los cuales se muestran los elementos conceptuales y diferenciales de cada modelo.

En el cuarto apartado, se muestra cuál es la política vigente que tiene el MEN de Colombia frente a los DHSR y su marco de acción para promoverlos a través del *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*, se describe de manera general los elementos conceptuales, pedagógicos y operativos de éste programa.

2.1 PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

Durante el siglo XIX, la práctica pedagógica en Colombia, estuvo regida por dos sistemas de enseñanza: la enseñanza mutua y la enseñanza objetiva. Estas líneas tratan, pues, del maestro, su método y su lenguaje.

Repetir, vigilar y enseñar. Tres funciones del maestro definidas a partir de la enseñanza mutua.

El sistema de enseñanza mutua y sus funcionarios: los maestros y los niños – maestros, una pedagogía de la repetición y de la disciplina: disciplina del cuerpo, de la mirada, de la voz; aprendizaje mediante el ejercicio permanente

de la repetición, de la vigilancia. La disciplina engranada al mismo sistema de aprender.

Por otra parte, la doctrina educativa que recibe el nombre de enseñanza objetiva es el positivismo. La pedagogía positivista propone conciliar la teoría y la práctica. La abstracción y el concepto deben marchar a la par con la observación y la experiencia. La educación no consistirá ya en imponer una serie de preceptos a modo de verdades deducidas de algún principio de autoridad. El deber ser de las cosas será desplazado por el conocimiento de las verdades propias de los fenómenos naturales. (Tenti, 1988, p. 96)

La pedagogía es el discurso acerca de la enseñanza; la práctica es el campo de aplicación del discurso. La forma de relación del maestro con el conocimiento es a través de la práctica pedagógica pues implica el saber aplicado que se particulariza y operacionaliza.

La pedagogía no es solamente un discurso acerca de la enseñanza, sino también una práctica cuyo campo de aplicación es el discurso, es decir, que la pedagogía como teoría y como práctica le permite acceder al maestro al conocimiento, un conocimiento que puede ser descrito en función de múltiples categorías de interés investigativo.

El maestro enfrenta sus conocimientos pedagógicos al discurso de las teorías o de las ciencias y el instrumento que utiliza para ello es el método de enseñanza. Es esta condición del maestro (tener que adecuar el discurso de la ciencia a la edad de los sujetos del aprendizaje, hacerlo comprensible, dosificarlo, calificarlo) lo que hace que la relación del maestro con el conocimiento sea a través de una práctica pedagógica.

Según Olga Lucía de Echeverry, la práctica pedagógica es una noción que designa:

1. Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza.
2. Conceptos pertenecientes de la pedagogía
3. Las formas de funcionamiento de los discursos de pedagogía y otros relacionados.
4. Las características sociales asignadas a las funciones de los sujetos (maestro y alumno) adquiridas por la práctica pedagógica.
5. Las prácticas de enseñanza en diferentes espacios sociales.

La práctica pedagógica como instancia metodológica incluye: un sujeto, una institución educativa, y un discurso. La institución, el sujeto y el discurso pueden aprehender, en la práctica pedagógica, “los procesos de institucionalización” del saber pedagógico (Zuluaga, 1987, p. 196- 197). El saber pedagógico es reunir discursos a propósito de la enseñanza y la

educación. El saber pedagógico se materializa en la práctica. No existe saber pedagógico sin una práctica definida. El saber permite acceder a la práctica. Es a nombre del saber que los sujetos pueden referirse a los objetos y que utilizan conceptos, métodos y procedimientos en sus acciones al interior de la práctica.

La práctica pedagógica se inscribe en el saber pedagógico mostrando tal saber como el conjunto de conocimientos cotidianos o elaborados, de conceptos, de métodos, de prescripciones y de observaciones provenientes de la interioridad misma del saber, así como de decisiones externas a él. La práctica pedagógica juega un papel más de aliada que de subordinada al interior del saber pedagógico. Esta constituye un escenario histórico no solamente de la enseñanza sino también del maestro, la escuela, el método, el aprendizaje y la formación.

El saber pedagógico**.**

El saber es el espacio más amplio y abierto de un conocimiento, es un espacio donde se pueden localizar discursos de muy diferentes niveles: desde los que apenas empiezan a tener objetos de discursos y prácticas, buscando particularizar su campo discursivo, hasta aquellos que logran cierta sistematicidad, todavía no ligada a criterios formales.

Según expresa Zuluaga, Olga (1987):

> Siendo el saber el espacio más abierto y amplio de un conocimiento, los discursos producidos no son estrictamente científicos, por lo tanto no tienen un objeto único alrededor del cual se construyen proposiciones, ni tienen un orden deductivo sus conceptos. En el discurso de los saberes encontramos pluralidad de objetos y heterogeneidad de conceptos. Se trata entonces de dispersiones que se localizan en registros muy diversos. (p. 33)

Tal y como encontraremos en el desarrollo de ésta investigación los discursos alrededor de los Derechos sexuales y reproductivos versan en gran variedad de categorías de índole subjetiva, biográfica y anecdótica más que del orden de los conocimientos formales.

Para el caso del saber pedagógico, el concepto de saber nos permite explorar desde situaciones prácticas de enseñanza, la escuela y el maestro hasta situaciones conceptuales de la pedagogía.

En primer sentido podemos analizar las relaciones de la práctica pedagógica con la educación, la vida cotidiana de la escuela y el entorno sociocultural que lo rodea pasando por las relaciones con la política.

A través del discurso se conocen las prácticas, es decir, se hacen accesibles. Se pueden reconocer prácticas a manera de espacios de formación o de

bloqueo en relación a la apertura y disposición para teorizar sobre sexualidad o la prevención y rechazo hacia el tema. Así mismo, es a través de los discursos que se localiza el registro de los procesos de institucionalización de prácticas en torno a los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Se entiende el proceso de institucionalización como el conjunto de reglas que para la institución, el sujeto y el discurso de un saber específico, delimitan la práctica del mismo saber en una formación social dada. (Zuluaga, 1987, p. 17).

Hay saberes institucionalizados en relación al género, a la diversidad sexual, a los modelos de educación para la sexualidad, a lo aceptado y no aceptado en torno a los DHSR en las instituciones educativas, que se han normatizado y se han difundido de manera cotidiana.

En la práctica pedagógica subyace un elemento relacionado con los métodos de enseñanza, a saber la didáctica. “Todo conocimiento que quiera llegar hasta la pedagogía tiene que pasar su prueba ante la didáctica, es decir, debe ser capaz de plantear conceptos con eficacia práctica, aunque esto no quiere decir que ella solo tolera conceptos prácticos.” (Zuluaga, 1987, p. 20)

De esta manera se evidencia la naturaleza aplicada y experimental de la pedagogía a través de las prácticas, al analizar la práctica de un saber, en este caso la sexualidad, debe asumirse como condición de la posibilidad de conocimientos, de instituciones y de prácticas.

2.2 DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (DHSR)

A. Derechos reproductivos y salud reproductiva

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos.

En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y de planificación de la familia de su elección, así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan los embarazos y los partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos. En consonancia con esta definición de salud reproductiva, la atención de la salud reproductiva se define como el conjunto de métodos, técnicas y

servicios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivo al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva.

Incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual.

Teniendo en cuenta la definición que antecede, los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas aprobados por consenso. Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos. En ejercicio de este derecho, las parejas y los individuos deben tener en cuenta las necesidades de sus hijos nacidos y futuros y sus obligaciones con la comunidad.

La promoción del ejercicio responsable de estos derechos debe ser la base primordial de las políticas y programas estatales y comunitarios en la esfera de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia. Como parte de este compromiso, se debe prestar plena atención, a la promoción de relaciones de respeto mutuo e igualdad entre hombres y mujeres (Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, 1994).

Particularmente a las necesidades de los adolescentes en materia de enseñanza y de servicios con objeto de que puedan asumir su sexualidad de modo positivo y responsable. La salud reproductiva está fuera del alcance de muchas personas de todo el mundo a causa de factores como: los conocimientos insuficientes sobre la sexualidad humana y la información y los servicios insuficientes o de mala calidad en materia de salud reproductiva; la prevalencia de comportamientos sexuales de alto riesgo; las prácticas sociales discriminatorias; las actitudes negativas hacia las mujeres y las niñas; y el limitado poder de decisión que tienen muchas mujeres respecto de su vida sexual y reproductiva.

En la mayoría de los países, los adolescentes son particularmente vulnerables a causa de su falta de información y de acceso a los servicios pertinentes. Las mujeres y los hombres de más edad tienen problemas especiales en materia de salud reproductiva, que no suelen encararse de manera adecuada.

En consecuencia, de acuerdo al Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, (1994) la promoción de los derechos reproductivos y la salud reproductiva busca:

a) Asegurar el acceso a información amplia y fáctica y a una gama completa de servicios de salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, que sean accesibles, asequibles y aceptables para todos los usuarios.

b) Propiciar y apoyar decisiones responsables y voluntarias sobre la procreación y sobre métodos libremente elegidos de planificación de la familia, así como sobre otros métodos que puedan elegirse para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y asegurar el acceso a la información, la educación y los medios necesarios.

c) Atender a las necesidades cambiantes en materia de salud reproductiva durante todo el ciclo vital, de un modo que respete la diversidad de circunstancias de las comunidades locales.

Es importante elaborar programas innovadores para que todos los adolescentes y los hombres adultos tengan acceso a información, asesoramiento y servicios de salud reproductiva. Esos programas educan y facultan al hombre para que comparta por igual las responsabilidades de la planificación de la familia y las labores domésticas y de crianza de los hijos y acepte la responsabilidad de prevenir las enfermedades de transmisión sexual. Los programas deben llegar al hombre en su trabajo, en el hogar y en los lugares de esparcimiento. Con el apoyo y la orientación de los padres, y de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, se logrará llegar también a los muchachos y adolescentes en las escuelas, las organizaciones juveniles y los lugares donde se reúnan.

Sexualidad humana y relaciones entre los sexos:

La sexualidad humana y las relaciones entre los sexos están estrechamente vinculadas e influyen conjuntamente en la capacidad del hombre y la mujer de lograr y mantener la salud sexual y regular su fecundidad. La relación de igualdad entre hombres y mujeres en la esfera de las relaciones sexuales y la procreación, incluido el pleno respeto de la integridad física del cuerpo humano exige el respeto mutuo y la voluntad de asumir la responsabilidad personal de las consecuencias de la conducta sexual. La conducta sexual responsable, la sensibilidad y la equidad en las relaciones entre los sexos, particularmente cuando se inculca durante los años formativos, favorecen y promueven las relaciones de respeto y armonía entre el hombre y la mujer.

La violencia contra la mujer, en particular la violencia doméstica y la violación, están sumamente extendidas y cada vez son más las mujeres expuestas al SIDA y a otras enfermedades de transmisión sexual como resultado de la conducta sexual imprudente de sus parejas. En varios países, las prácticas tradicionales encaminadas a controlar la sexualidad de la mujer han sido causa de grandes sufrimientos. Entre ellas se encuentra la práctica de la mutilación de los genitales femeninos, que constituye una violación de derechos fundamentales y un riesgo que afecta a las mujeres en su salud reproductiva durante toda la vida (Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, 1994, p.45).

Por esto, es importante para el Estado Colombiano desde el diseño y ejecución de sus políticas públicas en el sector educativo y de salud:

a) Promover el desarrollo adecuado de una sexualidad responsable que permita el establecimiento de relaciones de equidad y respeto mutuo entre ambos sexos y contribuya a mejorar la calidad de la vida de las personas.
b) Velar por que el hombre y la mujer tengan acceso a la información, la educación y los servicios necesarios para lograr una buena salud sexual y ejercer sus derechos y responsabilidades en lo tocante a la procreación.

Es importante prestar apoyo a actividades y servicios en materia de educación sexual integrada para los jóvenes, con la asistencia y orientación de sus padres y en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño, y hacer hincapié en la responsabilidad de los varones en cuanto a su propia salud sexual y su fecundidad, ayudándoles a ejercer esa responsabilidad. Las actividades educacionales deben comenzar en la unidad familiar, la comunidad y las escuelas a una edad apropiada, pero también abarcar a los adultos, en particular a los hombres, a través de la enseñanza no académica y mediante diversas actividades con base en la comunidad.

Alentar y apoyar, por medio de programas educativos a nivel nacional y de la comunidad, el debate activo y abierto acerca de la necesidad de proteger a las mujeres, los jóvenes y los niños contra todo tipo de abusos, inclusive el abuso sexual, la explotación, el tráfico para fines sexuales y la violencia.

Las escasas oportunidades educacionales y económicas y la explotación sexual son factores importantes en los elevados niveles de embarazos entre las adolescentes. Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, las adolescentes de bajos ingresos a las que aparentemente se ofrecen pocas oportunidades en la vida tienen escasos alicientes para evitar el embarazo y la maternidad.

Es transcendental que los programas educativos incluyan mecanismos de apoyo para la enseñanza y orientación de los adolescentes en las esferas de las relaciones y la igualdad entre los sexos, la violencia contra los adolescentes, la conducta sexual responsable, la planificación responsable de la familia, la vida familiar, la salud reproductiva, las enfermedades de transmisión sexual, la infección por el VIH y la prevención del SIDA. De tal manera que se establezcan programas para la prevención y el tratamiento de los casos de abuso sexual y de incesto, así como otros servicios de salud reproductiva. Esos programas facilitan información a los adolescentes y hacen un esfuerzo consciente para consolidar valores sociales y culturales positivos.

Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Mujer.

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) las representantes de 189 gobiernos adoptaron la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que está encaminada a eliminar los obstáculos a la participación de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada. Define un conjunto de objetivos estratégicos y explica las medidas que deben adoptar a más tardar para el año 2000 los gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado para eliminar los obstáculos que entorpecen el adelanto de la mujer, enfocándose a doce áreas de especial preocupación.

Las 12 esferas de especial preocupación que se identificaron en el documento, consideradas representativas de los principales obstáculos para el adelanto de la mujer, son:

- la mujer y la pobreza
- la educación y la capacitación de la mujer
- la mujer y la salud
- la violencia contra la mujer
- la mujer y los conflictos armados
- la mujer y la economía
- la participación de la mujer en el poder y la adopción de decisiones
- los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
- los derechos humanos de la mujer
- la mujer y los medios de comunicación
- la mujer y el medio ambiente
- la niña.

Es a partir de esta conferencia de Beijing cuando se empieza a hablar de derechos sexuales para las mujeres. Como seguimiento de esa Conferencia, la

Asamblea General de las Naciones Unidas celebró un período extraordinario de sesiones para examinar, cinco años después de su aprobación por la Conferencia en 1995, la Plataforma de Acción de Beijing.

En el 2000 fue emprendida una revisión comprehensiva de los progresos logrados y la medición de resultados en la implementación de la Plataforma de Acción en la 23° sesión especial de la Asamblea General (Beijing+5) titulado "Mujer 2000: Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI". Esta sesión especial se llevó a cabo en Nueva York del 5 al 9 de junio de 2000 y se concentró en los ejemplos relativos a las prácticas aconsejables, las medidas positivas, la experiencia adquirida, y los obstáculos y principales problemas que aún persisten.

Los gobiernos asistentes se comprometieron a nuevas iniciativas como el fortalecimiento de la legislación contra todas las formas de violencia doméstica y la sanción de leyes y la adopción de políticas para erradicar las prácticas nocivas tales como el matrimonio temprano y forzado y la mutilación genital femenina. Además se fijaron objetivos para asegurar la educación primaria obligatoria para niñas y niños y para mejorar la salud de las mujeres mediante la ampliación del acceso a la atención médica a programas.

2.3 MODELOS EN EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

Félix López Sánchez identifica cuatro modelos (López Sánchez, 2001), que han sido desarrollados desde diferentes posturas teóricas: el modelo de riesgo, el moral, el modelo para la revolución sexual y el biográfico profesional o autobiográfico (López, Juventud y drogadicción, 2001)

2.3.1 Riesgo

Este modelo tiene sus fundamentos en un enfoque de salud que busca prevenir enfermedades que pueden ocasionar riesgos de contagio. Se basa en un modelo clínico- médico de la salud, es decir, este modelo es hijo del concepto de salud de la medicina tradicional con la única diferencia de que pone el acento en evitar los problemas antes de que sucedan, por tanto el modelo de riesgo entiende la salud como ausencia de enfermedad. En este contexto la sexualidad se vuelve objeto de estudio en la escuela solo cuando emergen “problemas” asociados a ella tales como los embarazos adolescentes, SIDA o la aparición de ITS pues traen el rótulo de enfermedad y anormalidad.

Por esto, pretende atacar problemas puntuales asociados a la conducta sexual, a partir de la transmisión de información por parte de especialistas en el tema y de campañas publicitarias. Los contenidos preferentes de charlas, conferencias, campañas y talleres suelen centrarse en informaciones técnico-

profesionales sobre los riesgos de la actividad sexual, prácticas inseguras y problemas asociados a la sexualidad.

Las intervenciones que se realizan desde este método son directivas indicando siempre lo que se debe y no se debe hacer, enviando mensajes de lo que es correcto en sexualidad y lo que no. En la mayoría de los casos estas charlas o conferencias ofrecen muestras gratis de los productos médicos que promocionan (ejemplo el preservativo) como medios para evitar los problemas de la actividad sexual.

Este modelo tiene efectos rápidos, sin embargo los cambios no se mantienen en el tiempo y su concepción refuerza la asociación entre sexualidad y peligro, características de la cultura judeo-cristiana. De tal manera que se ofrece una visión negativa del ejercicio de la sexualidad y ofrece conocimientos limitados frente al tema.

2.3.2 Moral

Desde la concepción conservadora de evadir la necesidad de educación para la sexualidad, acontece el silencio frente a este tema, solo cuando otros hablan de sexualidad el pensamiento conservador reacciona y propone su doctrina. Su principal propósito es regular moralmente la actividad sexual de los sujetos.

El modelo moral parte de la concepción religiosa del ser humano, del supuesto de que la actividad sexual sólo tiene sentido dentro del matrimonio heterosexual y tiene como función exclusiva la reproducción. De esta manera, no se hace necesario ni importante ofrecer educación para la sexualidad a niños/as, jóvenes y adolescentes a menos que se haga en el marco de la abstinencia de relaciones prematrimoniales. La estrategia de acción es la promoción de la abstinencia, a partir de una metodología directiva.

Uno de sus mayores objetivos como modelo es educar en la formación del carácter y el fortalecimiento de la voluntad de cada persona para que no se dejen influir de forma negativa y sean capaces de esperar a casarse para acceder a la actividad sexual en el contexto del amor matrimonial.

El acceso a los conocimientos e información en sexualidad es restringido y sesgado para los niños/as y jóvenes. Puede generar sentimientos de culpa en los niños/as y jóvenes acceder a información “prohibida” por este modelo tal como la relacionada con el placer sexual, métodos anticonceptivos, homosexualidad, masturbación y relaciones prematrimoniales. En consecuencia, el modelo considera que la educación para la sexualidad es responsabilidad exclusiva de padres, madres o tutores quienes deben dar información y criterios de carácter moral y asumir una posición de vigilantes de una “correcta” educación en sexualidad para sus hijos/as.

Así, es importante del modelo que reconoce el rol primordial que juega la familia (siempre convencional) en la educación para la sexualidad, atribuyéndoles una gran responsabilidad en el proceso. Además, el modelo subraya la necesidad de incluir una formación ética para la sexualidad, que implica preparar a las personas para la toma responsable de decisiones. Sin embargo, éste no tiene en cuenta las demás funciones de la sexualidad, como lo son la comunicativa relacional y la erótico y afectiva, así como tampoco las diversas opciones de identidad, comportamientos culturales de género y orientación sexual, ni promueve su respeto y defensa.

El discurso usado desde este modelo es directivo y ofrece una doctrina definida claramente, una sola posición religiosa de la actividad sexual, más a manera de catecismo en un marco moral. Dentro de las escuelas que se guían por este modelo generalmente se asocia la educación para la sexualidad con la clase de religión o de ética y valores.

2.3.3 Revolución sexual

Inspirado en ideas de corte político, con tendencia izquierdista asociado al pensamiento freudo-marxista y al movimiento juvenil SEX-POL, propone el derecho a la educación para la sexualidad, el acceso libre a los anticonceptivos por parte de los jóvenes, el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), busca una revolución de tipo social. El modelo de educación para la revolución sexual subraya el derecho de los individuos al libre desarrollo de la personalidad, en un marco de respeto por los derechos individuales y construcción en la pluralidad.

Este modelo tiene poca acogida y receptividad en el sector educativo, pues pone el acento en la relación entre represión sexual y dominación social "*quien acepta la represión sexual se convierte en obediente y sumiso"* lo que genera conflicto con la aceptación de la autoridad convencionalmente ejercida en las Instituciones educativas. Algunos movimientos minoritarios manejan un discurso dado de este modelo, tal es el caso de algunos grupos feministas y LGBTI que trasladan a la educación sexual la beligerancia en cuanto grupos poblacionales marginados o discriminados.

Por otra parte, éste modelo centra su acción en la función erótica de la sexualidad pues persigue que todas las personas tengan actividad sexual placentera, por lo que promueve todo tipo de actividades que brinden información sobre satisfacción orgásmica, deseo, estimulación, anticoncepción, y que permitan la toma de decisiones en condiciones de libertad, seguridad, tranquilidad y satisfacción. Se resalta de dicho modelo el marco de respeto a la pluralidad, y la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, no es incluyente, al rescatar exclusivamente la función erótica de la sexualidad, olvidando las funciones comunicativa-relacional y reproductiva, así como el componente afectivo involucrado en ella.

Además busca generar conciencia crítica en los jóvenes y adolescentes, al reconocer que no es suficiente brindar información en sexualidad sino que es necesario cambiar la sociedad aumentando el juicio crítico y la reflexión sobre el sentido de la explotación social y la represión sexual. Se promueve la educación para la sexualidad en todas las edades, grados y ciclos de la educación formal dando un lugar muy importante al educador como aliado del educando quien cumple la función de criticar la sociedad y la moral dominante y esto incluye a los padres y madres de familia.

2.3.4 Autobiográfico

Por último, el modelo biográfico profesional o autobiográfico se basa en una postura plural, basada en conocimientos científicos. Busca promover actitudes y comportamientos democráticos, respetuosos, tolerantes y abiertos, que permitan a las personas vivir una sexualidad plena, teniendo en cuenta el bienestar de los demás miembros de la sociedad. Basado en un enfoque de derechos, donde la diversidad adquiere valor y significación en la convivencia.

Este modelo es producto del devenir histórico y de las dinámicas propias que se han ido dando a lo largo de la historia frente a la sexualidad, de tal manera que se convierte en hijo de los tres modelos anteriores recogiendo los aspectos positivos de cada uno, como la profesionalidad en los conocimientos del modelo de riesgo, la importancia del rol de los padres en el modelo moral y el derecho a la sexualidad del llamado modelo revolucionario.

Por esto, el modelo centra su accionar en la información científica y en el desarrollo de competencias que les permita a los individuos tomar decisiones que promuevan una sexualidad sana. Dicho modelo entiende la sexualidad como una dimensión de toda persona que genera bienestar, que no se reduce a la genitalidad, admitiendo la amplitud del mapa corporal y de las dimensiones psicológica y social, que se vive en relaciones de diferente grado de intimidad, desde cada singularidad. La sexualidad vista desde diferentes posibilidades (placer, fecundidad, comunicación, vínculos afectivos…).

Así, el modelo fomenta una actitud positiva hacia la sexualidad, enmarcada en la búsqueda continua de conocimientos científicos bien fundamentados, la aceptación de la diversidad de formas de vivir la sexualidad sin atentar contra los derechos humanos y el continuo desarrollo del juicio moral de los individuos en el ejercicio responsable de la libertad sexual.

Desde este modelo es muy importante reconocer las particularidades entre todos los seres humanos a la hora de tomar decisiones frente al bienestar sexual, cobra relevancia las creencias, actitudes y características propias de cada persona frente a la conducta sexual, su objetivo entonces es ayudar a que cada persona pueda ser más libre y responsable en la promoción de su bienestar sexual.

Uno de sus mayores objetivos es la aceptación positiva de la identidad sexual de cada sujeto a través de la adquisición de conocimientos científicos de manera abierta y objetiva, el desarrollo de habilidades en la toma de decisiones, la aceptación valorativa de la diversidad de formas de vivir la sexualidad y la consecución de una ética relacional más que fundamentada en valores debe ser fundamentada en derechos que universalmente nos cobijan y que son aceptados por todas las culturas y todas las creencias.

Bajo este modelo el/la educador/a debe abstenerse de emitir sus opiniones personales o juicios de valor y/o sentirse omnipotente en el saber sexual, el maestro debe reconocer cuando hay información que no posee y asumir posturas neutrales y respetuosas de la diferencia; proponer conocimientos de interés para los estudiantes, de actualidad y vigencia dentro de metodologías activas.

Otras posiciones teóricas como la ofrecida por Graciela Morgade (Morgade, 2009) agrupan los modelos de educación para la sexualidad en:

*Modelo biologista: Este modelo hace énfasis en la anatomía de la reproducción y en la fisiología, desde éste hablar de sexualidad en la escuela es hablar de genitalidad generalmente asociada a las clases de ciencias naturales o biología, de esta manera se elimina todo rasgo social de la sexualidad.

*Modelo moralizante: Este modelo marca el acento en los sistemas normativos *"El deber ser*" antes que los sentimientos y experiencias reales de los jóvenes, pone especial énfasis en el control de la sexualidad a través de la abstinencia, generalmente está asociado a instituciones educativas de carácter religioso y confesional.

*Modelo de la sexología: Este modelo pretende que la educación para la sexualidad se centre en enseñar *"buenas prácticas sexuales"* y de ese modo prevenir mitos, disfunciones o creencias erróneas con el objeto de poder disfrutar del cuerpo sexuado.

*Modelo normativo o judicial: Pone el énfasis en las realidades que presentan gran cantidad de niños/as y jóvenes que viven situaciones de asedio, acoso sexual, abuso sexual y discriminación entre otros. Y aunque se retoma de manera significativa los derechos humanos, se termina reforzando el temor a una sexualidad concebida como amenaza.

*Modelo del enfoque de género: Este modelo parte del reconocimiento de las condiciones sociales y culturales que son determinantes en la construcción de la sexualidad, esto implica el análisis de los prejuicios sociales referentes a lo adecuado e inadecuado, los mitos respecto a la sexualidad y el respeto a la diversidad en la construcción de relaciones afectivas.

Finalmente, es importante señalar que las prácticas educativas recurren a la mezcla de los diferentes modelos de educación para la sexualidad pues el recorrido histórico que ha moldeado la sexualidad a través de los tiempos ha generado que la educación de alguna manera también vaya incorporando paulatinamente elementos de los modelos emergentes. Esto se traduce en una relación bidireccional entre el tipo de modelo que determina el tipo de práctica pedagógica.

2.4 POLÍTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN FRENTE A LOS DHSR

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

Tradicionalmente la sexualidad ha sido vista como un problema, abordada como un riesgo y en el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, invalidada como una potencialidad. La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de esa mirada, para ver la sexualidad como una dimensión humana, fuente de bienestar y salud, con diversas funciones, componentes y contextos.

La educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica, que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como lo señala el decreto 1860 de 1994, en un proyecto pedagógico de cada institución educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.

Un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía es el conjunto de acciones que ejecuta una comunidad educativa para que la dimensión de la sexualidad haga parte de los proyectos de vida de

sus miembros. Por ello relaciona conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas, incorpora los puntos de vista de los niños, niñas y jóvenes y los articula en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto social, cultural y científico.

La propuesta conceptual incluye unos hilos conductores que son los que hacen, a partir de su relación con los estándares de competencias, que el proyecto pedagógico en educación para la sexualidad sea transversal y se articule al proyecto educativo institucional y al plan de mejoramiento.

Frente a la nueva propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, se realizó una fase piloto, donde se validó y ajustó su propuesta pedagógica, conceptual y operativa con 5 secretarías de educación y 53 establecimientos educativos que reúnen a 235 sedes y centros educativos, distribuidos en 5 regiones del país (Bolívar, Bucaramanga, Caquetá, Nariño y Risaralda). En esta etapa, las acciones de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía llegaron a 59.827 estudiantes y 3.231 docentes.

Se desarrollaron acciones dirigidas a la formación inicial y permanente de docentes, que incluyeron la cualificación personal desde sus propias creencias, frente a la sexualidad y también acciones tendientes a fortalecer el trabajo transversal de la educación para la sexualidad en cada una de las áreas que conforman el plan de estudios. Esto demostró que cada docente desde su área específica, aprovechando los recursos pedagógicos de la misma puede y debe formar en sexualidad y ciudadanía.

Algunos resultados alcanzados durante esta fase fueron:

- La transformación de conceptos y creencias frente a la sexualidad por parte de docentes, estudiantes, directivos, padres y madres de familia.
- Cambio en las prácticas pedagógicas, hacia un modelo más democrático y participativo.
- La transversalidad de la educación para la sexualidad en toda la institución educativa a partir del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.
- La transformación de Proyectos educativos institucionales (PEI) con el fin de incorporar en éstos los proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad.

Las acciones operativas de este programa son coordinadas desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), por un Equipo Técnico Nacional, y se desarrollan en conjunto con Equipos Técnicos Regionales constituidos por profesionales de las secretarías de educación, docentes y estudiantes de universidades y Escuelas Normales Superiores, y representantes de sectores relacionados con la temática. Estos equipos acompañan a cada establecimiento educativo en la implementación de su Proyecto pedagógico de

Educación para la sexualidad. El acompañamiento realizado por los equipos técnicos regionales consta de procesos de formación con docentes, seminarios pedagógicos y visitas de gestión y seguimiento.

De acuerdo a lo establecido en las orientaciones emanadas por el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del MEN, en cada establecimiento educativo se crea una mesa de trabajo conformada por representantes de toda la comunidad educativa. Esta mesa de trabajo lidera y dinamiza las acciones que se realizan en la institución para el desarrollo del Programa, como: jornadas pedagógicas, reuniones de padres de familia, socialización con todos los estudiantes y el gobierno escolar, colectivos para reestructurar el PEI, entre otras. La mesa de trabajo se convierte en una posibilidad más de participación de los niños, niñas, jóvenes, padres y madres de familia en los procesos de la institución educativa.

El programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía toma como marco general el desarrollo de competencias científicas y ciudadanas; va más allá del conjunto de conocimientos propios de la temática para desarrollar competencias cognitivas, emocionales y comunicativas que permitan a niños, niñas y jóvenes relacionarse consigo mismo y con los demás. Las competencias ciudadanas brindan herramientas básicas para que cada persona pueda ejercer, respetar y promover los derechos humanos sexuales y reproductivos, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

La Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía es una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa. Las dinámicas cotidianas de la vida escolar también son excelentes ocasiones para el aprendizaje y la práctica de competencias ciudadanas.

No obstante y a pesar de este esfuerzo institucional que realiza el MEN no se ha logrado impactar y transformar las prácticas pedagógicas en educación para la sexualidad en todas las Instituciones Educativas del país. Una de estas razones se origina precisamente en el componente de formación a maestros que necesariamente exige un trabajo de cualificación personal y de revisión de actitudes, prejuicios y subjetividades en relación a los DHSR. Por cuanto abordar este elemento intrapersonal en cada educador se traduce en un proceso de cualificación docente permanente, con inversión de tiempo y de recursos mucho mayor.

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE

El estudio de las prácticas pedagógicas en Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos en estudiantes y docentes de dos establecimientos educativos del país, pudo ser indagado con una metodología de corte cualitativo, con un enfoque hermenéutico o interpretativo, porque busca comprender e interpretar un fenómeno o realidad en un contexto social concreto, la realidad que vive y construye cada sujeto para darle sentido; se pretende descubrir los significados e intenciones que cada sujeto le da a sus actos. Para el caso de esta investigación el fenómeno a interpretar son las narrativas que surgen acerca de las prácticas pedagógicas de los/as maestros/as en su cotidianidad, dentro del marco de los DSR en sus comunidades educativas, cuyo valor y significado, primariamente, vienen dados por la auto interpretación que los sujetos relatan en primera persona, donde la dimensión temporal y biográfica ocupa una posición central (Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación, 2002).

"Actualmente la hermenéutica se entiende como una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos, que tiene como característica propia interpretar y comprender, para desvelar los motivos del actuar humano, por lo que la encontramos similar en su esencia, al interpretativismo, pero su origen proviene del estudio literario o de textos" (Bautista, 2011)

Precisamente es la historia de vida de dos estudiantes y de dos docentes en relación con su construcción de sexualidad la que trata de recuperarse en esta investigación mediante la interpretación de sus propios testimonios, con el fin de comprenderlos e interpretarlos.

"El ser humano expresa su interioridad mediante manifestaciones sensibles y toda expresión humana sensible, refleja una interioridad. No captar, por tanto, en una manifestación, conducta, hecho histórico o social esa dimensión interna, equivale a no comprenderlo (Droysen-1858, citado por Mardones, 1991)"

3.2 DISEÑO

Dentro de este enfoque hermenéutico se seleccionó la investigación narrativa como diseño del estudio, ya que en coherencia con el enfoque epistemológico, permite no sólo expresar importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino que, más radicalmente, media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad. Además, el enfoque narrativo prioriza un yo

dialógico, su naturaleza relacional y comunitaria, donde la subjetividad es una construcción social, intersubjetivamente conformada por el discurso comunicativo. El juego de subjetividades, en un proceso dialógico, se convierte en un modo privilegiado de construir conocimiento (Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación, 2002)

“A través del método biográfico, se pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona en el que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, lo cual se materializa en una historia de vida, es decir, en un relato autobiográfico obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas. Este método es muy útil en la investigación educativa, ya que gracias a el podemos explorar la dinámica de situaciones concretas a través de la percepción y el relato que de ella hacen sus protagonistas.” (Albert Gómez, 2008)

En síntesis, a través de las narrativas biográficas se logró la interpretación y comprensión de la influencia del enfoque de derechos sexuales y reproductivos en las prácticas pedagógicas que subyacen en la labor de las docentes con sus estudiantes.

3.3 ACTORES

Los actores de esta investigación están representados en dos docentes y dos estudiantes de cada institución educativa, que se seleccionaron por conveniencia para el estudio y que debían cumplir ciertos criterios.

Los criterios para la selección de los docentes fueron:

*Más de 5 años de experiencia en el ejercicio docente

*Conocer el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (ESCC)

*Su participación en el estudio sea voluntaria

A saber:

*Una docente del programa de formación complementario de la Escuela Normal Superior “El Jardín” de Risaralda (ubicada en Pereira, Risaralda), que orienta las áreas de práctica pedagógica, didáctica de las ciencias sociales y epistemología de la pedagogía. Nombre: MTRA

*Una docente del nivel de básica secundaria y media de la Institución Educativa Francisco José de Caldas (ubicada en Santa Rosa Cabal), que orienta el área de lengua castellana. Nombre: GMCO

Los criterios para la selección de los estudiantes son:

*Ser estudiantes de los docentes seleccionados para el estudio

*Que tengan relación con el programa de ESCC

*Su participación en el estudio sea voluntaria.

*Para el caso de las Escuelas Normales Superiores los estudiantes deben pertenecer al programa de formación complementaria

*Que tengan por lo menos tres (3) años en la Institución Educativa

*Pertenecer a los grados de noveno, décimo u once.

A saber:

*Estudiante 1: Perteneciente a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, nombre: JPH, edad: 16 años, lugar de nacimiento: Santa Rosa de Cabal, grado al que pertenece: 10 – 1

*Estudiante 2: Perteneciente a la Escuela Normal Superior “El Jardín” de Risaralda, nombre: JAVH, edad: 24 años, lugar de nacimiento: Pueblo Rico, Risaralda, grado al que pertenece: Semestre IV del programa de formación complementario (PFC)

3.4 ETAPAS

El diseño metodológico permitió desarrollar tres etapas para cumplir con los objetivos propuestos en la investigación.

3.4.1 Reconstrucción de historias personales

Esta etapa tuvo como objetivo recoger el discurso de los maestros/as respecto a las prácticas pedagógicas que han venido realizando en su ejercicio profesional y el de los estudiantes frente a sus vivencias personales en cuanto a los Derechos Sexuales Reproductivos, para comprenderlas. Esto se realizó en dos momentos: un primer momento de aplicación de entrevista a los/as docentes y un segundo momento de aplicación de entrevista a los/as estudiantes

La técnica de recolección de datos usada en esta etapa fue la entrevista biográfica, la cual busca que una persona transmita oralmente al entrevistador su definición personal de la situación. La Entrevista biográfica, consiste en

reflexionar y rememorar episodios de la vida, donde la persona cuenta cosas a propósito de su biografía (vida profesional, familiar, afectiva, etc.); los sujetos son inducidos a reconstruir su historia de vida, mediante un conjunto de cuestiones temáticas que van estimulando que el entrevistado recuente su vida. Es considerada como un "...proceso reflexivo de autodescubrimiento del significado que han tenido los acontecimientos y experiencias que han jalonado su vida" (Bolívar, 2001).

En la entrevista se atiende a tres momentos: la entrevista como acontecimiento (vivencia de la interacción entre entrevistador y entrevistado), la entrevista registrada (percepción auditiva de las reacciones-tono-expresión), la entrevista texto (convertirla en texto para su intelección).

Para esta investigación se realizó un protocolo de entrevista tanto para maestros/as como para estudiantes que fue sometido a la validación por juicio de expertos, para este proceso se seleccionaron dos personas de alta idoneidad académica, experiencia en el campo de la pedagogía y que han tenido o tienen relación con el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía del MEN. Ficha para los expertos (Anexo A)

3.4.2 Interpretación de datos

Esta etapa tuvo como finalidad procesar, descifrar, aclarar la información que ha sido documentada a través de los actores. Esta se desarrolló en el proceso interpretativo de las entrevistas de los/as docentes y estudiantes.

Por esto se realizó de manera inicial la transcripción de las entrevistas de manera fiel al formato de grabación de sonido en cinta magnética, a continuación se construyeron matrices por entrevista como un primer nivel de interpretación de carácter individual para posteriormente dar inicio al proceso de triangulación. (Anexo D)

La técnica de interpretación de datos usada en esta etapa fue el análisis de contenido de tipo semántico, dado que el análisis de contenido es útil para obtener información que no está directamente expresada en el mensaje. Se realizó a la información recolectada de las entrevistas el análisis de contenido, éste parte del principio de que examinando textos es posible conocer no sólo su significado, sino información al respecto de su modo de producción. Es decir, trata los textos no sólo como signos dotados de un significado conocido por su emisor, sino como indicios que dicen sobre ese mismo emisor, o generalizando, indicios sobre el modo de producción de un texto.

Se ocupa por tanto, de la relación entre la forma y el contenido, entre lo significante y lo significado en las palabras, en las frases y en los textos. Berelson (1942) comentaba cómo el análisis de contenido es "una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del

contenido de la comunicación". De esta manera se partió de un sistema de categorías previo dado por las líneas teóricas de este estudio y por otras que emergían, que inequívocamente permitió codificar las diversas partes del mensaje en cada una de ellas; es decir, categorías que sean excluyentes entre sí, y pertinentes al análisis. Según López Noguero la metodología cualitativa se basa en el uso de categorías, se denominan categorías a cada uno de los elementos o dimensiones de las variables investigadas y que van a servir para clasificar o agrupar según ellas las diversas unidades. (Noguero, 2002)

Paisley comenta cómo "es una fase del procesamiento de la información en la que el contexto de la comunicación es transformado a través de aplicaciones objetivas y sistemáticas de reglas de categorización en datos que puedan ser analizados". (Paisley, 1964, pág. 219-237)

Krippendorf ve al análisis de contenido como una técnica adecuada para el análisis social. El análisis de contenido aparece como una técnica adecuada en el campo de las investigaciones sociales cuando la investigación tiene por objetivo el análisis de símbolos, significados y mensajes, las funciones que estos tienen en el ámbito en que se encuentran, y sus efectos (Krippendorf, 1990)

Otra definición de análisis de contenido es la conocida por Ole Holsti, "cualquier técnica de investigación que sirva para hacer inferencias mediante la identificación sistemática y objetiva de características específicas dentro de un texto" (Holsti, 1969)

Es por esto, que se tuvo muy en cuenta el análisis de las ideas comprendidas en los conceptos tanto de las palabras con las que se expresan, lo que se podría llamar el mensaje implícito que no es tan evidente en el discurso explícito, de tal manera que se utilizó el marco de referencia teórico- conceptual para relacionar los datos y su contexto con el fin de poder realizar y justificar las inferencias realizadas.

Específicamente el análisis de contenido de tipo semántico "consiste en la clasificación de los signos según su significado,…. dentro de la técnica, se puede hacer algunas diferenciaciones, de acuerdo a los objetivos del análisis:

*Análisis de temas: se contabiliza el número de veces que aparecen referencias a determinadas situaciones u hechos sociales (personas, grupos, instituciones, conceptos)

*Análisis de atribución: proporciona la frecuencia con la que aparecen ciertas caracterizaciones, aquí se contabiliza por ejemplo el número de veces que aparecen términos como autocrático, autoritario, violencia o democracia.

*Análisis de afirmaciones: proporciona la frecuencia con que ciertos hechos, situaciones o personas se caracterizan de una determinada manera.

*Análisis de contenido pragmático: consiste en la clasificación de los signos o categorías del mensaje según sus causas o efectos probables" (Aigeneren)

En este estudio se realizaron los cuatro tipos de análisis de contenido semántico obteniendo categorías con relación a temas como los derechos sexuales y reproductivos, el género, la infancia, la escuela. Con relación a la atribución se encontraron caracterizaciones tales como pecado, vergüenza, prohibición, inequidad, entre otros. Según el análisis de afirmaciones fue relevante la categoría de los prejuicios sociales relacionados con la diversidad sexual, creencias erróneas producto de tabúes de origen cultural y religioso y finalmente, frente al análisis de contenido pragmático surgieron categorías pertenecientes a los discursos aparentemente garantes de los DSR pero con un trasfondo moralista y de riesgo en la vivencia de la sexualidad, además de la idea de un maestro/a promotor de DSR con ciertas particularidades profesionales y personales.

3.4.3 Triangulación de datos

Dentro del ejercicio interpretativo se procede a desarrollar un proceso de triangulación de la información que consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí, según Glaser y Strauss (citado por Goetz y Le Compte.1998). Para este estudio se realizó un cruce de la información recogida en las interpretaciones de los maestros y estudiantes y de la Escuela Normal Superior y las Institución Educativa Regular.

Hay cuatro tipos básicos de triangulación: 1) triangulación de datos con tres subtipos tiempo, espacio y persona (el análisis de persona, a su vez, tiene tres niveles: agregado, interactivo y colectivo); 2) triangulación de investigador que consiste en el uso de múltiples observadores, más que observadores singulares de un mismo objeto; 3) triangulación teórica que consiste en el uso de múltiples perspectivas, más que de perspectivas singulares en relación con el mismo set de objetos y 4) triangulación metodológica que puede implicar triangulación dentro de métodos y triangulaciones entre métodos.

Para este estudio se utilizó la triangulación de datos en donde la investigadora contrastó los discursos de los estudiantes con los de los docentes. La mayor meta de la triangulación es controlar el sesgo personal de los investigadores y cubrir las deficiencias intrínsecas de un investigador singular o una teoría única, o un mismo método de estudio y así incrementar la validez de los resultados.

Por lo tanto, se considera de suma importancia la utilización del procedimiento de la triangulación lo que permite reinterpretar la situación de estudio, a la luz de evidencias provenientes de las fuentes obtenidas de las entrevistas. La triangulación como procedimiento de contraste contribuye a lograr la

credibilidad y validez del estudio entre los aspectos teóricos, los resultados de campo y la interpretación de ambos.

En esta etapa se hicieron matrices agrupando a los docentes y agrupando a los estudiantes, realizando un segundo nivel de interpretación de tal manera que se encontraron categorías comunes similares a las anteriormente nombradas, tales como las creencias culturales frente a la sexualidad, la inequidad de género, modelos moral y de riesgo en educación para la sexualidad, vulneración de DSR y práctica pedagógica. Y se obtuvieron categorías no comunes entre docentes y estudiantes, a saber, explotación sexual comercial, derecho a recibir protección ante la amenaza o la violación de los derechos fundamentales, sexuales y reproductivos y derecho a disponer de servicios de salud adecuados.

Finalmente, se hizo un tercer nivel de interpretación agrupando en una matriz a todos los actores de esta investigación, docentes y estudiantes, con el objeto de encontrar relaciones entre todos y contrastes entre las diferentes categorías, las establecidas inicialmente en el estudio y las emergentes. Se compararon las prácticas pedagógicas en el marco de los DSR de los docentes de las Escuelas Normales Superiores (ENS) y de las Instituciones Educativas regulares y a su vez, los discursos narrativos biográficos de docentes y estudiantes con relación a su construcción de sexualidad para realizar la descripción de los hallazgos encontrados, es decir, los resultados en contraste con el referente teórico. (Anexo D)

Tal y como afirma Cisterna Cabrera “Entiendo por proceso de triangulación hermeneútica la acción de reunión y cruce dialéctica de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. El procedimiento práctico para efectuarla pasa por los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información entre todos los estamentos investigados, triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y triangular la información con el marco teórico. ” (Cabrera, 2005)

En este orden de ideas se obtuvo seis categorías sobre las cuales se estructuraron los resultados, a saber: género, modelos en educación para la sexualidad, Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, concepción propia de sexualidad, transformaciones personales y práctica pedagógica; estas a su vez están compuestas por subcategorías que emergieron de los diferentes niveles de análisis de las entrevistas y de la revisión teórica.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	SUBCATEGORÍAS
GÉNERO	Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el r cultural / Comportamientos culturales de género
	Flexibilidad en los comportamientos culturales de género
MODELOS EN EDUCACIÓN PARA SEXUALIDAD	Modelo de Riesgo
	Modelo autobiográfico
	Modelo moral
DERECHOS HUMANOS, SEXUALE REPRODUCTIVOS	Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad
	Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad
	Toma de decisiones, elegir si se tienen o no relaciones sexu
	Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual, Respeto decisiones personales en torno a la preferencia sexual
	Derecho a la integridad física, psíquica y social
CONCEPCIÓN PROPIA DE SEXUALIDAD	
TRANSFORMACIONES PERSONA	
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Funcionamiento de los discursos
	Prácticas de enseñanza
	Características sociales maestro-alumno
	Institución educativa- Institución de Educación superior – Institucionalidad
	Padres de familia
	Transversalidad / Cátedra

Tabla No. 1: Categorías y subcategorías para la triangulación de datos

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

Para la presentación de los resultados de este estudio sobre las prácticas pedagógicas en Derechos Sexuales y Reproductivos se organizaron seis (6) secciones a partir de las categorías propuestas inicialmente en el marco referencial y las que fueron emergiendo en el estudio, estas fueron ampliamente desarrolladas en las narrativas de los actores.

En la primera sección, se presenta la información relacionada con la categoría género que a su vez recoge dos subcategorías tales como: patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural y flexibilidad en los comportamientos culturales de género.

En la segunda sección, se evidencia la categoría de modelos en educación para la sexualidad, que de acuerdo a los testimonios que aportaron los actores permiten identificar tres subcategorías: modelo de riesgo, modelo autobiográfico y modelo moral.

En la tercera sección, se desarrolla la categoría Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos a partir de la interpretación de las subcategorías: derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad, derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad, elegir si se tienen o no relaciones sexuales, expresión y libre ejercicio de la orientación sexual y derecho a la integridad física, psíquica y social.

En la cuarta y quinta sección, se muestra la categoría concepción propia de sexualidad y transformaciones personales respectivamente, en las cuales no se encuentran subcategorías por cuanto hay una relación más directa con las demás categorías primarias.

En la sexta sección, se presenta la información relacionada con la categoría Práctica Pedagógica que posee como subcategorías: funcionamiento de los discursos, prácticas de enseñanza, características sociales maestro-alumno, Institucionalidad, padres de familia y transversalidad / cátedra.

Para la presentación de los resultados de esta investigación se utilizarán las iniciales mayúsculas (a modo de sigla) de los nombres, para designar a cada uno de los actores participantes del estudio.

4.1 GÉNERO

A continuación se muestran los hallazgos más significativos en los discursos biográficos de los actores del estudio acerca de la construcción personal del género. El género es "la lectura cultural del sexo" (Gobernación de Antioquia, 2008), es decir, se refiere a la significación e interpretación cultural que se le da a la identidad sexual, de tal manera que un contexto social particular establece los patrones de organización y comportamiento que deberán asumir los hombres y las mujeres en relación con su sexo biológico. "La categoría analítica género permite entender que los patrones de organización basados en la diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres, fuente de discriminación para ellas" (Ministerio de Educación Nacional, 2008)

Esta es una categoría emergente pues no estuvo contemplada de manera inicial, no obstante los discursos biográficos de los actores señalaron constantemente esta categoría. A continuación se describirá en detalle los resultados frente a cada subcategoría.

4.1.1 Subcategoría: Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural / Comportamientos culturales de género

Es la familia como primer núcleo de socialización del ser humano quien brinda el "aleccionamiento" sobre como desenvolverse con su identidad sexual en el mundo, a partir de la asociación directa entre el sexo (carácter biológico) con el género (carácter social). De tal manera, que los rituales por los que pasan los niños/as les marca de manera inmediata como deben comportarse "adecuadamente" dentro de su grupo social, en este caso la familia para ser aceptados y bien recibidos por la misma.

Parte de esos rituales hacen referencia a actividades que de manera tajante marcan la distancia y exclusión entre los géneros, tal es el caso de los juegos infantiles, los grupos de socialización y los vestuarios que imponen a los niños y a las niñas una manera particular de ver el mundo y de desarrollarse en el. Es la familia la que asigna que tipo de juegos debe ejecutar su hijo/a, que clase de juguetes puede usar, con quien debe compartir juegos, que cantidad de tiempo debe permanecer con niños de su mismo sexo o del otro, que tipo de ropa debe usar, que colores no puede llevar…en fin, es la familia la que se encarga de sumergir al niño/a en el género que se espera culturalmente desarrolle.

Poco importa si el niño o la niña se sienten conformes o felices con este tipo de pautas de crianza, más bien lo que refleja el estudio es la existencia de tristeza,

obediencia y sumisión en esta época infantil ante el poder que representa padre/madre. La familia impone al niño/a y éste obedece. Y cuando no lo hace se recurre al castigo físico y/o amenazas. De esta manera es el grupo familiar quien enseña el género al sujeto que llega. No obstante, este proceso a su vez depende de otro eslabón más, "la cultura".

> *JPH: "Una experiencia es que cuando yo tenía entre 4 ó 5 años, yo no me llevo bien con mi hermano mayor y siempre he jugado con muñecas, estaba yo jugando con ellas en mi casa, con muñecas a peinarlas, a vestirlas, a darles tetero, cosas así y llegó mi papá y me dijo que eso estaba mal hecho, que un hombre no podía jugar con eso que porque se veía feo, que la gente pensaba que uno tenía pues que se estaba volviendo mujer pues yo en ese momento dejé de jugar con ellas pero yo siempre me he llevado mejor con las mujeres. Mi papá siempre ha tratado que no sea así sino que juegue más con hombres y primos y todo pero en realidad yo con mis primos hombres no me llevo porque ellos dicen que como yo jugaba con muñecas y eso entonces dicen que yo soy gay y no es así. Cuando yo estaba pequeñito me sentía mal porque no sabía que hacer pero ya no me importa lo que digan los demás"*
>
> *JAVH: "ellos me decían para que fuera hombre pues era que los hombres tenían que jugar con carros, que los hombres siempre andaban con los hombres, que los hombres no andaban con las mujeres, que los hombres no lloramos, que los hombres no podíamos estar vistiéndonos con cosas de mujer"*

Es la cultura quien provee el modelo de "feminidad" y "masculinidad" apto para la sociedad, y para garantizar un adecuado aprendizaje de estos modelos brinda a las familias los estereotipos, las creencias, los mandatos, los mitos, los tabúes, los prejuicios necesarios que provean una construcción de un "hombre" y de "mujer" correcta. Existen condiciones de comportamiento dados por la cultura para el género masculino y para el género femenino, dando valoración y prioridades diferentes entre uno y otro.

Es por esto que la familia reproduce en la vida cotidiana de crianza con sus hijos/as mandatos explícitos e implícitos del género que obligatoriamente se deben asumir. Por tanto se encontró en el estudio que padres y madres aduciendo al "que dirán", es decir, a la mirada juzgadora y señaladora de la sociedad ejercen imposiciones de comportamientos asociados a un género en particular a sus hijos/as con el objeto de evitar que "la gente" cuestione el grado de masculinidad o de feminidad de sus hijos/as, haciendo una relación equivocada con la orientación sexual.

El carácter social que poseen estos patrones de crianza de género se acogen también al elemento histórico pues se reproducen de generación en

generación, son construidos y reconstruidos paulatinamente, poseen un carácter dinámico que les permite modificarse, deformarse o adaptarse a circunstancias nuevas.

De esta manera el legado histórico que recibieron nuestros entrevistados a través de sus familias en la infancia corresponde a relaciones de jerarquía entre los géneros, de inequidad, de subordinación, sometimiento y servicio del género femenino frente al masculino. Padres y madres han sido encargados de "transmitir" o de "enseñar" estas diferencias, discriminaciones y valoraciones desiguales violentando en muchas ocasiones a sus propios hijos/as.

> *MTRA: "y eso lo tenía muy claro desde el rol que mi abuelita le transmitió porque mi abuelita y mi mamá compartían el mismo papel"*
>
> *MTRA: "Fue determinante las actitudes, los comportamientos y las creencias que nos transmitió mi mamá, para mi mamá la función de nosotras era servirles a los hombres y sobre todo a los hermanos, para mi mamá nosotras salíamos de vacaciones del colegio y teníamos que coger la cocina por semanas porque los muchachos llegaban de estudiar, porque llegaban de juego y había que ayudarles, nosotras le lavábamos la ropa a los hermanos menores, nosotras teníamos que estar pendiente del hombre y de la mujer, mi mamá nos transmitió el rol que ella cumplió con mi papá, de cuidado de atención con el papá y con los hermanos"*
>
> *MTRA: "nos regañaban porque iban a llegar los hombres y estaba la casa sin arreglar, estaba la cocina sin arreglar, estaba la comida sin hacer y nosotros teníamos que estar al servicio de ellos y el mismo papel lo hizo con las nueras, entonces nuera que no le servía al hijo era una nuera que no estaba en el papel que le correspondía o sea que mi mamá reprodujo todo el papel de ella con nosotras y de hecho las hermanas mayores mías hacen ese papel, los maridos las gritan, los maridos les dicen cuando tienen que ir a la casa y cuando no porque ellos no se meten a la cocina porque quien les va a servir la comida"*

También es importante señalar que esta zona del país (eje cafetero) es producto de una tradición cultural Antioqueña (paisa) anclada al sistema patriarcal que posee una mentalidad discriminadora de carácter negativo entre lo femenino y lo masculino. El padre es puesto como jefe de la familia por tanto respetado, venerado y admirado como el eje central, la autoridad de un grupo familiar que está a expensas de él y que depende de él para poder subsistir;

por tanto, este hombre tiene poder económico, poder físico y poder sexual que hace que ejerza dominación sobre el género femenino.

> *GMCO: "Mi papá era muy machista pero él no determinaba que era lo que hacían los hombres hermanos, él era tan machista que la que mandaba en la casa era mamá ..jajjaja…él llevaba la plata, se encargaba de llevar la plata y con eso era suficiente entonces el machismo se veía era por ese lado y en el otro lado era que las muchachas no podían salir y los hombres nadie los controlaba…"*

Dominación, que a través de las narraciones de los entrevistados, se evidencia a través del autoritarismo, la violencia y el abuso de poder de padres frente a madres, frente a hijos y a hijas en aras de "transmitir" las formas "correctas" de comportarse como hombre o como mujer en la sociedad.

> *JAVH: "Cuando estaba muy niño yo recuerdo que hubo un momento que yo recuerdo que como pues yo tengo muchas hermanas ellas se vestían y se arreglaban delante de mí y entonces yo un día decidí también entonces pensé que podía hacerlo y me vestí, me puse una ropa de ellas, me maquillé y me puse unos tacones y mi papá y mi mamá me vieron y me pegaron una pela por eso porque ellos decían que eso no era, que eso no era ser hombre y a partir de eso cualquier cosa que me veían me castigaban fuerte… me pegaban por cualquier cosa que me vieran impropia de lo que por cultura se considera ser hombre entonces me pegaban"*

> *GMCO: "como era tan machista y era amante de la correa y el castigo físico mis hermanos sufrieron mucho, a mis hermanos los encerraba en el cuarto a que se aprendieran las tablas de multiplicar y les daba correa, los empelotaba y les daba correa entonces mi mamá peleaba mucho con esa parte de la educación y trataba de que él nunca nos castigara, ella siempre trataba, nos tapaba, nos defendía para que papá no tuviera que usar la violencia".*

4.1.2 Subcategoría: Flexibilidad en los comportamientos culturales de género**.**

Aunque de manera gradual se han ido suscitando cambios en la asignación de las labores domésticas del hogar a ambos géneros integrantes de algunas familias y esto ha significado un avance en materia de educación familiar en relación a la equidad y valor equilibrado de hombres y mujeres, persiste la mirada social sexista y diferencial en lo que se espera de un hombre y de una mujer. Los mensajes culturales son claros y opuestos para los hombres y para

las mujeres. De tal manera que se reconoce que la sociedad no otorga las mismas significaciones ni valoraciones cuando un hombre desempeña labores que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres

> *GMCO: "Mi mamá en la casa éramos entonces 5 mujeres, 4 hermanos pero eso no quería decir que mis hermanos no tenían que ayudar en la casa, entonces mis hermanos hacían el oficio que representaba mayor esfuerzo físico, en la casa todo estaba distribuido. A las mujeres nos tocaba siempre la cocina, yo nunca me acuerdo de haber lavado ropa pero nos tocaba lavar ropa y a mis hermanos les tocaba lavar el baño, virutear, como eran casas tan grandes esa viruteada era mortal, encerar. Mis hermanos hacían lo que era del esfuerzo mayor y nosotras hacíamos el esfuerzo que era como menor, que era lavar"*
>
> *JPH: "En mi casa no, somos dos hombres y dos mujeres y a cada uno le asignan una tarea distinta y la hacemos por ejemplo a veces me toca organizar cocina, lavar, trapear, pues en la sociedad a los hombres no les gusta hacer eso que se ve muy feo que porque piensan que uno es mujer o algo, en realidad en mi familia no se ve tanto porque nosotros pensamos que es normal, un hombre puede hacer lo mismo que una mujer y una mujer puede hacer lo que un hombre puede hacer"*

4.2 MODELOS EN EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

Esta categoría fue preestablecida en el marco referencial del estudio, se esperaba que los entrevistados en sus narrativas biográficas abordaran los modelos bajo los cuales fueron educados en sexualidad pues esto nos permite comprender los lugares personales que cada uno asume frente a los Derechos Sexuales y Reproductivos y por tanto su incidencia en las prácticas pedagógicas.

Según Félix López (2000) existen cuatro modelos de educación para la sexualidad, que ya fueron descritos en el marco referencial, no obstante, los testimonios dados por los actores precisan tres de ellos, no hay referencia testimonial en esta investigación al modelo de revolución sexual

4.2.1 Subcategoría: Modelo de Riesgo

Las Instituciones Educativas forman a sus estudiantes en sexualidad apoyándose eminentemente en el suministro de información de manera

sesgada con los discursos de prevención y evitación del ejercicio libre de la sexualidad. Los embarazos a temprana edad, las infecciones de transmisión sexual y la promiscuidad sirven de fachada en una perorata de prevención de prácticas inseguras en sexualidad, pero en realidad lo que hace es coaccionar el derecho a tomar decisiones autónomas y libres en jóvenes y adolescentes.

La mirada de la sexualidad que ha sido dada a nuestros entrevistados por parte de su grupo familiar y de sus educadores está cargada de desconfianza y prejuicios frente al ejercicio natural de la sexualidad, el mensaje oculto es de "enfermedad", "peligro", y "osadía"; por tanto ejercer de forma tranquila su sexualidad no era permitido en aras de buscar el bienestar físico. Es usado el ritual de los valores que oficialmente son conocidos como la responsabilidad, el respeto, el amor, entre otros… pero que de manera escondida buscan fomentar la represión sexual.

> *MTRA: "con ellas hubo represión, con ellas hubo castigo, con ellas hubo sanción obviamente no fue como fue con nosotros pero con ellas hubo más exigencias cuidado, cuidado, cuidado con un embarazo, cuidado con una infección, cuidado con el SIDA, cuidado con una violación porque ya grandes ellas ya estaban formadas en esa parte de las actitudes de los comportamientos que recibieron en colegio privado también pero que aquí en la casa ya ellas veían que conversábamos normalmente para ellas la menstruación fue normal, el proceso de parto normal eso si muy discretas en la parte íntima muy reservadas…"*
>
> *JPH: "Pues que a la edad que tenemos y ya que estamos teniendo una vida sexual activa, ellos nos hablan mucho de esto sobre todo que tenemos que poner cuidado no ir a dejar una mujer embarazada, que usemos los métodos que hay para prevenir esto, que nosotros todavía no tenemos la mente muy desarrollada como para tener una familia, nos hablan mucho de que debemos ser responsables en esto, que no que en una fiesta me gustó ella entonces ahí mismo nos acostamos con ella, no tener varias novias que por que el peligro que corremos al estar con varias…"*

El objetivo es evitar el ejercicio recreativo, afectivo y erótico de la sexualidad pues de lo contrario se podría contraer alguna "enfermedad", la sexualidad es vista como un problema de salud. De esta manera lo que se pretende es evitar la enfermedad mas no buscar un adecuado equilibrio entre el bienestar físico y emocional en relación a la sexualidad. Es por esto que las instituciones educativas recurrían a las charlas, conferencias o talleres suministrados por los profesionales del área de salud con el objeto de garantizar este bienestar físico.

Hay un reduccionismo del ejercicio de la sexualidad a la función reproductiva, que de plano indica una mirada biologicista del sexo y la miopía ante aspectos sociales y culturales del mismo. La institución educativa y la familia constantemente emiten mensajes de represión y riesgo ante las relaciones sexo-genitales por tanto, se hace énfasis en mantener alejados los hombres de las mujeres pues si se acercan se generan problemas asociados a la actividad sexual.

> *GMCO: "…mi mamá buscaba colegios femeninos para educarnos no nos entraba a colegios donde fueran mixtos, si una manera de proteger a las mujeres para que no fuéramos a conseguir novios…"*
>
> *GMCO: "…mi mamá pues si nos cuidaba mucho, y a los muchachos no los dejaban entrar a la casa, mis hermanos si querían tener amigos era del portón para afuera que allá no dejaban entrar a nadie. Y otra manera de cuidarnos era que mamá hacía las fiestas en la casa, ella decía como yo no voy a saber que hacen ustedes en una fiesta pues hacemos la fiesta acá, y aquí me doy cuenta, entonces hacía las fiestas en la casa y mi hermana mayor si era muy parrandera entonces eran los amigos de ella los que iban o iba la familia"*

Alegatos de inseguridad, peligro y daño como elementos mediadores del encuentro sexual entre hombre y mujer no ayudó a nuestros entrevistados a vivir la sexualidad de forma positiva, por el contrario contribuyó en el caso de las mujeres a formar una prevención frente a los hombres pues eran la personificación del peligro que les quitaría algo muy preciado en su cuerpo (los hombres hacen daño a la sexualidad de las mujeres), la virginidad.

En este punto (el concepto de virginidad), se traslapa el modelo de educación sexual de riesgo con el modelo moral pues hay una vinculación entre las creencias de tipo religioso con las ideas de peligro en la sexualidad. Esta afirmación se detallará más adelante en la subcategoría modelo moral. De esta manera, este modelo bajo el cual fueron educados parte de nuestros entrevistados no fomentó una actitud positiva, abierta y propositiva en torno a la sexualidad. Aunque brindó información científica en Salud Sexual y Reproductiva, ofreció conocimientos muy limitados y esto no garantiza el enfoque de Derechos Sexuales y Reproductivos, ni la apropiación de los mismos

4.2.2 Subcategoría: Modelo autobiográfico

Otro de los modelos de educación sexual evidenciado en la investigación es el modelo autobiográfico, aunque en una menor medida pues corresponde específicamente a casos particulares, tal es el caso de las dos docentes entrevistadas, quienes en el momento actual de su vida mantienen esta perspectiva en su quehacer pedagógico mas no en sus experiencias familiares o escolares. Lo anterior se ve reflejado en una postura democrática, plural, tolerante y abierta, basada en conocimientos científicos y con énfasis en el respeto y derecho a la diversidad.

Los docentes reconocen los DHSR como el eje central sobre el que se fundamenta esta perspectiva que ven como una oportunidad pedagógica de acercarse a los estudiantes de manera neutral y objetiva a través de reflexiones a nivel de aula (tal es el caso de la clase de ética y valores) donde desarrollan las habilidades sociales de los estudiantes y hacen énfasis en la toma de decisiones libres, informadas y responsables frente a la vida sexual.

> *GMCO: "…La sexualidad: cada persona es libre de vivirla según su propio criterio sin dañar a otros. Educación para la sexualidad: es necesaria y debe ser impartida con responsabilidad, sin abordarla desde los imaginarios o desde los mitos."*

La sexualidad se conceptualiza desde un discurso de igualdad, equidad de género, dignidad humana y autonomía en aras de ayudar a los estudiantes en la formulación de un proyecto de vida que le garantice una vida sexual garante de sus derechos, por tanto un ciudadano activo, líder de su propia vida sexual, respetuoso de lo público y también de lo privado.

No obstante, existen algunos vacíos conceptuales en las docentes específicamente hablando de la comprensión total del enfoque de derechos pues aseguran que deben ser "consensuados" lo cual no es pertinente, pues son leyes y códigos establecidos internacionalmente en convenciones de la Organización de las Naciones Unidas. Los derechos no se negocian, se ejercen.

> *GMCO: "Derechos Humanos Sexuales y reproductivos: deben ser consensuados, donde deben hacerse respetar, pero respetando también los deberes."*

Las docentes reconocen la capacitación recibida por el MEN como la posibilidad que les permitió conceptualizar la sexualidad, y adquirir mayores conocimientos de carácter científico. Este nivel de apropiación conceptual frente al tema permitió que las docentes modificaran el modelo de educación para la sexualidad en su práctica cotidiana en la institución educativa.

Es importante además, comentar que ni las docentes ni los estudiantes entrevistados fueron educados en sus familias y/o Institución Educativa bajo el modelo autobiográfico, tan solo se está vivenciando en sus vidas al presente por cuanto es consecuencia de la formación y capacitación recibida por el MEN.

> *MTRA: "Bueno en el desarrollo personal me ha fortalecido mucho en la parte actitudinal, en el cambio de concepciones es muy importante porque allí uno empieza a tener otra visión del mundo, uno empieza a ver los hijos de otra manera y empiezo a hacer revisión no haber tenido yo esta formación cuando mis hijas estaban en la época de la adolescencia, los comportamientos hubieran sido diferentes con ellas,"*
>
> *GMCO: "… ya cuando uno empieza a ver la teoría, a mirar las experiencias y empieza a mirar desde lo afectivo, desde lo erótico, desde todas esas miradas uno dice aaaaa entonces eso empieza a cambiarle a uno la visión, empieza uno a vivir otros mundos y a entender otros mundos y a tratar de que se respeten entre esos mundos que se tienen en las manos todas las instancias,…"*

Existe en los entrevistados actualmente un concepto positivo de salud asociado a la sexualidad como una fuente de bienestar y promoción de la calidad de vida de las personas, en la medida en que cada sujeto se "empodera" de su vida, asumiendo sus decisiones con total responsabilidad y autonomía.

4.2.3 Subcategoría: Modelo Moral

Este modelo se desarrolla bajo el marco religioso, en este no se plantea como necesidad educar para la sexualidad, existe la creencia de que los estudiantes no requieren información frente al tema. Por tanto, voluntariamente se decide silenciar, ignorar y olvidar la sexualidad como dimensión constitutiva del ser humano. Prima el silencio y el hermetismo frente al tema, la sexualidad no aparece en el discurso de los padres ni de la escuela

JPH: "Pues en la primaria yo estudié en un colegio donde casi todos los profesores eran monjitas y entonces casi no hablaban de esto pues porque piensan que para la edad que uno tenía uno no podía saber nada de esto. Solo había clases del organismo reproductor de la mujer y del hombre era lo único que hablaban"

JPH: "Mis papas hablan muy poco de este tema son más bien como muy recatados a hablar de esto"

Los jóvenes reciben mensajes explícitos e implícitos de negación, vergüenza, prohibición, y censura por parte de sus educadores, así mismo en el caso de una de las docentes. A pesar de existir una brecha generacional entre ambos entrevistados el modelo moral se desarrolló con características semejantes.

En la etapa infantil la Institución Educativa considera que no es pertinente suministrar información en sexualidad a los niños/as, pues genera intereses precoces y desviados de la moral religiosa; se juzga de manera negativa el interés y la curiosidad natural de los niños/as por el cuerpo y las sensaciones que en él se producen. Por el contrario, lo que se hace es educar en la abstinencia, la represión y los valores morales. Tres de cuatro entrevistados incorporaron mensajes de "autocontrol en sus vidas sexuales que directamente influenciaron sus decisiones en diversos momentos de sus vidas con el ánimo de evitar ser juzgados como "malos" o "pecadores"; con sentimientos de culpa y vergüenza por decisiones que creían violatorias de lo "correcto" o permitido en su sexualidad

JPH: "Una vez que vinieron de comfamiliar a dictarnos una charla sobre sexualidad, ellos no querían era una monjita ya bien mayor avanzada de edad y ella decía que eso no podía ser porque estábamos como en tercero y ella decía que estábamos muy pequeños para hablar de esto, la persona de comfamiliar nos dijo que tenía que dictar la charla y después de que pasó cuando ya se acabó la charla nos regañaron porque estuvimos muy atentos a lo que decían que porque nosotros no debíamos estar pendientes de esto, que era malo, que era pecado"

MTRA: "Yo me formé con monjas lo que era muy evidente era el silencio, temas que no se tocaban, la hermana nos leía una historia de vida de Santa María Goretti, a mí se me quedó grabada por que Santa María Goretti no le cedió a un hombre, esa es la historia de ella, ella no le cedió y no se dejó llevar por las pasiones mundanas según la hermana pero yo no recuerdo si fue que él la mató a ella por no haber cedido,…"

MTRA: "…eso a mí me marcó y yo cuando veía que un hombre me estaba acosando hay mismo lo dejaba tanto que yo fui virgen al matrimonio, yo no tuve relaciones sexuales antes del matrimonio porque yo creía tenía esa convicción de que yo tenía que ser pura y me casé de 27 años."

Tanto en la vida familiar como en la vida escolar su formación en sexualidad fue dada de manera antinatural, con un sesgo de invalidez, donde solo se ofreció un punto de vista (el religioso) transmitido de forma breve, concisa y directiva. Los padres/madres apoyaron el modelo de enseñanza en sexualidad que tenía la escuela. De esta manera la información que recibieron a través de algunas clases de aula, generalmente del área de ciencias naturales, se reducía al aspecto biológico y funcional de los sistemas reproductores femenino y masculino, obviando otras funciones de la sexualidad con igual importancia. La sexualidad tiene fines reproductivos y no recreativos

MTRA: "Para la hermana todo era pecado era Dios, no ofenda a Dios, los actos impuros ofenden a Dios; entonces en primaria me dejó marcada esa concepción religiosa que me transmitió la escuela negándome la vida como un ser sexuado yo era un ser asexuado completamente"

MTRA: "pero nunca mi mamá se sentó a hablarme de sexualidad mi papá tampoco"

MTRA: "De resto profesores no, con el silencio con la autoridad solamente con el saber con el conocimiento pero en absoluto nada. La hermana Libia que nos daba fisiología cuando ella estaba explicando el aparato reproductor no nos daba la cara, tenía la cara pegada del tablero hablando y dibujando el aparato reproductor y llegaba y hablaba lo necesario y nosotras a la expectativa le hacíamos preguntas y la hermana daba la información que ella consideraba pertinente"

En este orden de ideas, no era posible hablar con naturalidad en la Institución Educativa sobre el erotismo, el cuerpo o las expresiones de afecto; funciones que también hacen parte de la sexualidad vulnerando así el Derecho Sexual y Reproductivo que tienen los jóvenes a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad. Se evidencia como los entrevistados (estudiantes y una docente) recurren a las invenciones, especulaciones, conjeturas y teorías en relación a la sexualidad para satisfacer las curiosidades naturales y explicar inquietudes que surgen por el desarrollo sexual esperado. Por tanto, la elaboración conceptual y la construcción subjetiva de sexualidad que realizaron como sujetos para su vida es fragmentada, temerosa y

clandestina pues se fundamentó en mayor medida en creencias populares, o prácticas cotidianas que en información válida de carácter científico.

Recurrir a explicaciones diferentes a las científicas favorece que prime en su formación sexual las creencias religiosas, de esta manera los Derechos sexuales y reproductivos no son tenidos en cuenta en este modelo dado que el énfasis está en las posiciones conservadoras, doctrinales, de conformación de familias heterosexuales tradicionales, a través de actos religiosos, con el objeto de fomentar su sentido familiar, siempre partiendo de una familia convencional.

> *MTRA: "nosotros simplemente veíamos que la partera entraba a la alcoba y era una cortina y nadie podía entrar hasta que salía mi mamá con el niño, no sabíamos por dónde salía el niño……eso fue un silencio total no hubo información tampoco preguntábamos porque nos daba pena no tanto miedo sino que nos daba pena"*
>
> *MTRA: "mis hermanas no usaban toallas sino toallitas de tela y yo si decía mi mamá porque cose en máquina unas toallitas disque de dulceabrigo que eran rellenas de algodón pasadas y pasadas por la máquina de coser..Jajaja…y eso era una fila en el alambre del patio disque de toallas y yo lo aprendí porque veía eso en mis hermanas mayores pero no porque a mí me hayan dicho eso."*
>
> *MTRA: "Me bañaba con agua caliente porque mi mamá decía que tenía que bañarme con agua caliente pero no sabía porque, total pues que la sexualidad era cancelada"*

La Institución Educativa se encierra en sí misma, asume con total autonomía la que cree es la forma más adecuada de educar en sexualidad, pone en duda la pertinencia de acciones interinstitucionales, desconfía de las alianzas y convenios que pueden ofrecer una mirada diferente de la sexualidad; no quiere perder el control de lo que es permitido en sexualidad desde el modelo que lo ofrece

4.3 DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Esta categoría constituye uno de los ejes centrales de esta investigación, bajo esta consideración los datos resultantes que fueron arrojados de las narraciones biográficas de los actores en gran parte permiten analizar los dos extremos de la realidad: por una parte la promoción y por otra la vulneración de los derechos.

A continuación se presentan los derechos sexuales y reproductivos sobre los que se realizó más énfasis en los discursos biográficos de los actores de este estudio, por consiguiente se constituyen como eje problémico de las prácticas pedagógicas con enfoque de derechos.

4.3.1 Subcategoría: Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad.

En los estudiantes y docentes entrevistados como en todo ser humano, la sexualidad tiene su asidero en el cuerpo, como ese elemento movilizador que transforma la energía pulsional atendiendo a los contextos particulares. Es por esto, que el proceso de descubrimiento de este cuerpo causa una curiosidad natural que no necesariamente es bien atendida.

Esta curiosidad infantil, es satisfecha a través de creencias y conocimientos populares producto de un modelo cultural tradicional paisa denominado "Patriarcado", cargado de desinformación y creencias erróneas que se ha centrado en la discriminación, dominación e inequidad a la mujer.

El silencio que administró la familia en torno a asuntos relacionados con la sexualidad motivó a la búsqueda de información en fuentes poco confiables y veraces, de manera oculta y con temor asociándolo como un comportamiento pecaminoso y malo.

> *MTRA: "La sexualidad yo todo lo de sexualidad lo aprendí una vez que me fui para vacaciones donde una hermana en Manizales casada cuando me puse a mirar en la biblioteca buscando un cuentico o un libro para estudiar cuando vi una revista que se llamaba revista luz y yo empecé a mirar, me llamó poderosamente la atención y ahí mismo le eché seguro a la puerta para que ella no fuera a ver que yo estaba viendo esa revista porque me moría de la vergüenza y yo cogí que todas las noches iba a ver esa revista y yo decía "yo no puedo creer que esto sea así".*

El cuerpo guarda sensaciones, expresiones e información de la subjetividad del individuo, en el caso de los entrevistados/as durante su época infantil estuvieron rodeados/as de un ambiente familiar indiferente ante el "reconocimiento" de sus cuerpos lo que influyó en la clandestinidad de este proceso de autodescubrimiento corporal. De esta manera se facilitó la asociación entre el placer corporal y la suciedad, esto sumado a un modelo

moral de educación sexual se convierte en la relación placer – pecado y así se convirtió en un principio regulador del comportamiento sexual de los jóvenes.

> *MTRA: "Entonces en mi ese proceso de formación fue esa carencia de esa función erótica que tiene uno como ser humano, carencia de expresión de afectos, de esa parte de la función reproductiva todo eso estaba negado y todo era el rezo y el pecado surgía por todas partes, cualquier cosa era pecado…"*

Una educación sexual en la infancia cargada de elementos distorsionadores y perturbadores, tal es el caso de la exposición temprana a escenas pornográficas, suministrados por un medio social agresivo e irresponsable en transmitir información sesgada en relación a la sexualidad contribuye, también con la deformación inconsciente del cuerpo como el instrumento más poderoso y fuente de bienestar de la sexualidad. Allí es donde la sexualidad empieza a volverse un tabú para nuestros jóvenes.

> *JAVH: "donde yo vivía había un cine enseguida de mi casa, el dueño de eso ponía películas de porno en ese entonces todos los niños nos asomábamos por la…el cine era de esterilla y parte material y habían hendijas y por ahí uno veía entonces uno aprendía todas esas cosas y las llevaba a la práctica"*

En este orden de ideas, cambios sexuales femeninos tales como la menstruación son causa de inseguridad y tristeza. La autoconstrucción simbólica y aceptación del cuerpo como protagonista y centro de la sexualidad son débiles y de pobre aprobación pues dependen del beneplácito de la madre. La exposición natural del cuerpo no es permitida, existe el mensaje implícito de la madre de "tapar el cuerpo", "no mostrarlo" porque está mal visto. El cuerpo es malo. Se le otorga el rol a la sociedad de evaluar y sancionar a las personas por su cuerpo y el grado de exhibición que hagan del mismo. Existen sentimientos de temor, vergüenza e inseguridad por la crítica y/o rechazo de la sociedad por tanto se reprime y oculta el cuerpo.

> *MTRA: "que me sentía insegura, me sentía mal era cuando tenía la menstruación, para mí era una etapa de mucha depresión porque no sabía cómo resolverla, yo era con vergüenza, yo me levantaba del*

escritorio del pupitre y a mí me parecía que me estaba manchando, a mí me parecía que me estaban mirando y las compañeritas me decían que disque los muchachos se daban cuenta cuando uno tenía la menstruación por el caminado y yo pensaba ahí esos muchachos me están mirando…ajjajajajjajajaj…yo era adelante del grupo que no me dejaba ver, era toda acomplejada, me pasaba la menstruación y yo era feliz, plena."

MTRA: "Ya cuando empezaron a salirme los senos también me sentía con una vergüenza, yo me ponía una franela, mi mamá nos compraba unas franelas para que nos pusiéramos debajo, se llamaban combinaciones mi mamá no nos compraba principiantes… ya me daba pena y yo siempre me tapaba, me daba pena que me estuvieran saliendo los senos"

Otro elemento interesante para la reflexión es la concepción cultural que se tiene de "virginidad" como único símbolo válido de una "buena mujer", además anclado a un aspecto biológico de la no ruptura del himen como evidencia de no haber tenido relaciones sexuales. Este aspecto se convierte en "prerrequisito" para ser considerada una mujer merecedora de un hombre bajo el ritual del matrimonio católico.

MTRA: "lo más curioso es que después él me decía "si usted se hubiera dormido con migo yo creo que yo no me hubiera casado con usted, porque yo vi que usted era una niña muy buena" porque él apreciaba y valoraba una persona que no había tenido relaciones sexuales con otra persona, entonces él se apegó más a mi"

Los anteriores son elementos constitutivos de la categoría corporal como eje central de la sexualidad y que restringe la fluidez de información y acompañamiento pertinente en sexualidad. Adicionalmente, la escuela no asume la responsabilidad integral de educar para la sexualidad. Se limitó a suministrar información explícita de carácter genital, eminentemente coital desde un enfoque biologicista. La Institución Educativa no ofrece información clara, oportuna y científica en educación para la sexualidad desde un marco de DSR, por tanto se convierte en vulneradora de Derechos. Esto no es muy diferente de lo que hizo el contexto social de nuestros estudiantes en su infancia.

La institución Educativa delegó la formación en sexualidad de sus estudiantes a un área en particular, las ciencias naturales, pues consideró que la información

que necesitan los jóvenes pertenece de manera exclusiva a la salud sexual y reproductiva de tal manera que exalta el carácter reproductivo de la sexualidad anulando otros igualmente importantes. La función erótica de la sexualidad que permite reconocer al cuerpo como el reflejo más completo y claro del ser de cada individuo queda diluida y olvidada. Nuevamente la escuela reafirma lo que venía haciendo la familia.

> *JAVH: "Una materia definida no la había y cuando de pronto algún profesor iba a enseñar ciencias naturales de pronto enseñaba a uno el sistema digestivo, el cuerpo humano y le mostraba a uno las partes del cuerpo pero si de pronto alguno nos referíamos a las partes nobles de cada persona ya el profesor lo consideraba que era una grosería y decía que de eso no se podía hablar y ya empezaban como a regañarlo a uno"*

> *JAVH: "yo hice el bachillerato en el Liceo la Virginia pues en esa etapa de mi vida que fue como del 2000 al 2005 pues realmente de sexualidad no recuerdo que hayan hablado, lo único fue que cuando yo estaba en grado once recuerdo que unos que estaban terminando semestre y estaban haciendo unas prácticas en el hospital de la Virginia pues entonces tenían que hacer unas visitas a los colegios porque eso hacía parte de sus prácticas y ellos fueron al colegio y llevaron condones y enseñaron métodos de planificación… porque realmente eso no fue educación pues porque uno ya sabía que existía el condón, y uno ya sabía que existían las pastas de planificar… clase y los profesores como tal nunca dieron sexualidad…nunca…"*

Y aunque es preciso señalar que la información en cuanto al funcionamiento biológico sexual y reproductivo es necesaria e importante no fue objetiva para el caso de los entrevistados, pues existía un filtro entre el conocimiento científico y los jóvenes, este rol lo cumplieron los docentes quienes determinaban qué se enseñaba y qué no. Esta mediación no fue positiva pues está influenciada por los gustos, preferencias y prejuicios personales del educador, aflorando señalamientos negativos y juicios nocivos a estudiantes que se extralimitaban con sus opiniones, preguntas y/o comentarios. Lo anterior reitera la castración de la curiosidad natural del sujeto por la condición más humana de su ser que es la sexualidad.

> *JPH: "en la escuela recuerdo que estábamos haciendo un trabajo para sociales, unos mapas en la biblioteca y buscando un libro para hacer los mapas encontramos un libro que era de sexualidad y tenían dos páginas*

que mostraban fotos disque poses cosas así, entonces nosotros lo cojimos, salimos corriendo de la biblioteca y nos entramos a una piecita donde veíamos videos y nos pusimos a ver esto. Nos pusimos a reír, a recochar y por todo el ruido que estábamos haciendo la coordinadora que era una hermana ya también anciana nos escuchó, abrió la puerta y nos vio con ese libro, nosotros al verla a ella nos asustamos mucho y intentamos esconder el libro pero ya lo había visto, nos regañó mucho …llamó a los papas por esto, el libro lo escondió no se que lo haría, no lo volvimos a ver más en la escuela y a nosotros nos expulsaron 3 días por eso que porque éramos muy pequeñitos y que ya con todo lo que ..y como era una escuela religiosa pues nos regañaron mucho y éramos como 5 o 6 y con las niñas con las de la guardería, la hermana como que le contó al salón de nosotros y después de esto empezaron a joder mucho por esto y nosotros nos sentíamos mal por los comentarios que hacían, nos decían que nosotros que hacíamos encerrados con niñas…que nosotros hombres, nosotros siempre éramos muy unidos pero a partir de esto se notó que nos alejamos."

GMCO: "…Había una materia que no me acuerdo como se llama pero en todo caso a nosotros nos daban orientación sexual y era una monjita, la monjita nos explicaba cómo era el funcionamiento del cuerpo en la primaria en quinto, yo vine a aprender eso fue en quinto es más cuando a mí me llegó la primera menstruación no fue mi mamá la que me dijo….eee…fue la monjita"

MTRA: "De resto profesores no, con el silencio con la autoridad solamente con el saber con el conocimiento pero en absoluto nada. La hermana Libia que nos daba fisiología cuando ella estaba explicando el aparato reproductor no nos daba la cara, tenía la cara pegada del tablero hablando y dibujando el aparato reproductor y llegaba y hablaba lo necesario y nosotras a la expectativa le hacíamos preguntas y la hermana daba la información que ella consideraba pertinente"

De esta manera se ve vulnerado el derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad pues está siendo limitada por el interés personal del docente, que en algunos casos, pertenecen a comunidades religiosas. Restringir la información es una forma de ocultamiento y rechazo del tema. Por consiguiente, la educación para la sexualidad que llegó tanto a docentes en su época infantil como a los estudiantes actualmente está siendo parcializada por el modelo bajo el cual fue educado/a el/la docente de turno, pues lo que se pone en evidencia es la transmisión de posiciones ideológicas personales de carácter represivo y evasivo frente a la sexualidad.

Lo anterior permite afirmar que la institución educativa puede ser garante o vulneradora de derechos, el poder directo de esto radica en cada docente.

> *MTRA: "la educación para la sexualidad es muy importante para que las niñas y los muchachos tengan información oportuna y científica sobre todo científica porque hay una cantidad de creencias que uno cree…yo puedo ser mamá de muchas de las niñas que hay en la normal pero que todavía tienen las creencias que tengo yo…no se justifica que tengan las mismas creencias que yo tengo"*

De igual manera la universidad reproduce el modelo usado en la escuela y en la familia basado en el silencio frente al tema, se privilegian las disciplinas académicas sobre la formación de carácter personal, las entrevistadas reconocen que la educación para la sexualidad en este nivel educativo vulnera el derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad pues solo recibieron comentarios, actitudes y mensajes a título personal del/a docente, tales como, observaciones públicas frente a las capacidades del género femenino en comparación con las del masculino lo que deja entrever una actitud discriminatoria e inequitativa frente al género.

> *MTRA: "Para nada, todo eminentemente académico, currículo, ejes temáticos en relación con las disciplinas…no más pero formación para el desarrollo personal…habían tallercitos pero todo de revisión de actitudes pero nada de sexualidad la universidad siguió el mismo proceso que siguió la primaria que siguió la secundaria…silencio"*
>
> *GMCO: "… si se veía el comentario y la actitud de los docentes de matemáticas,……en la parte de español de la matemática que era estadística me iba muy bien y entonces los profesores decían ahh claro como usted es mujer no es capaz y entonces uno les demostraba que sí. Y aún aquí por ejemplo en la institución hay profesores dicen ahí las niñas que pesar subámosles en matemática que porque no somos capaces entonces eso veía en la facultad, fue lo único que yo vi, pero formación en sexualidad no."*

En consecuencia se reafirma que prima el saber y la actitud personal del docente acerca de la sexualidad, sobre el derecho que tienen todos los estudiantes a recibir información seria y adecuada del tema; el currículo oculto del educador frente a la sexualidad viene cargado de prejuicios, actitudes, tabúes, mitos, miedos entre otras cosas que son transmitidos a los estudiantes de manera indirecta. Siendo así complejo abordar en un aula de clase

conceptos tales como la diversidad sexual, el erotismo, la toma de decisiones y la formación de la autonomía como elementos favorecedores de una sexualidad satisfactoria.

Aunque el discurso de las docentes entrevistadas da cuenta de la importancia con la que actualmente asumen la responsabilidad de garantizar este derecho en sus estudiantes, su concepción personal y currículo oculto privilegia valores, según las docentes, favorecedores de una sexualidad responsable y satisfactoria. Tras la justificación de estos valores clásicos de una cultura patriarcal y machista bajo la cual fueron instruidas se intenta repetir el modelo bajo el cual fueron educadas. En este sentido, es importante cuestionarse acerca de la universalidad y legitimidad de los derechos frente a la variabilidad de los valores como categorías que dependen de un contexto histórico, social y político y que por tanto son cambiantes de cultura a cultura.

> *GMCO: "Yo soy como mamá, yo a las niñas, las niñas en este colegio se marcan porque vienen a hacer nada, en su gran mayoría son niñas que solo vienen a mandarle boleticas a los muchachos, a perseguirlos y yo les digo "muchachas uno en la vida tiene que saber hacer de todo, mi mamá decía clavar una puntilla coja el martillo y clávela, que usted no puede depender de que el hombre este en la casa y le clave la puntilla. Entonces yo les digo uno en la vida se tiene que preparar en todo y no tiene que esperar que los hombres le van a solucionar a usted los problemas en la vida entonces mire que dentro de las prácticas que uno inconsciente o conscientemente hace es parte de esa formación familiar y aunque uno no hablaba de sexo si hablaba de todos esos parámetros de género…"*

Por consiguiente, conocer los DHSR y ejercerlos es el instrumento que ayuda a las personas a lograr autoaceptación, amor propio, estabilidad emocional y fortalecer su toma de decisiones de manera que se reconozca la sexualidad como una dimensión esencial del ser humano.

Por otra parte, no está bien comprendida la importancia de las relaciones interinstitucionales en el proceso de educación para la sexualidad pues la responsabilidad de educar en sexualidad en algunos momentos fue delegada al sector salud, quienes poseen competencias específicas, estrategias propias y modelos particulares a través de los cuales hacerlo. Cuestiones éstas muy diferentes a las exigidas por el sector educativo.

4.3.2 Subcategoría: Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad

Este derecho ha sido vulnerado en los entrevistados/as, en gran proporción por razones de tipo cultural. La tradición cultural paisa, transmitida de generación en generación a través de pautas de crianza, de abuelos a padres, y de padres a hijos caracterizada por familias extensas con estructura matriarcal, ha sido descrita por elementos de sexismo, dominación y violencia.

Frente al género, la representación del poder se halla en la figura masculina mientras que la mujer ha estado subordinada ante éste. Frente al tema de sexualidad éste es evadido y silenciado dejando que sea el medio social circundante quien eduque y emita los mensajes, sentencias y creencias que se deben cumplir. De esta manera es el contexto socio-cultural quien educa, informa y orienta a los niños/as y jóvenes en la toma de decisiones respecto a su sexualidad. Se aprenden falsas creencias, se interiorizan tabúes, se asimilan prejuicios y se apropian inequidades, fundamentados en el desconocimiento de los DSR.

> *GMCO: "La formación que yo recibí en mi casa sobre sexualidad fue nula, nunca se hablaba de ese tema, o uno nunca preguntaba o ellos nunca nos decían, la verdad es que yo no recuerdo a mi mamá diciéndome nada que tendría que ver con respecto a sexo o a mi papá menos porque nunca lo veíamos y cuando lo veíamos él llegaba y estaba en otros cuentos y entonces en cuanto a educación familiar en sexualidad no recuerdo absolutamente nada"*
>
> *MTRA: "porque ahora es cuando uno se da cuenta tanto silencio que hubo y tanta ignorancia…Como aprendí que las amigas dan más información y como uno sabe que las amigas son las que dan información y que la información no es pertinente"*

Por tanto, es percibido como aceptado, normal y cotidiano comportamientos sexistas, discriminatorios y tiránicos vividos desde la infancia respecto a la construcción subjetiva que cada entrevistado hizo de su sexualidad

4.3.3 Subcategoría: Toma de decisiones, Elegir si se tienen o no relaciones sexuales**.**

El presente estudio evidencia que este derecho ha sido vulnerado en las vidas de las docentes pues desde su niñez fueron educadas con pautas de crianza represivas y controladoras por parte de sus madres especialmente. Lo anterior se relaciona de manera directa con la "designación" cultural que se les asigna

a las mujeres, es decir, como “procreadoras” y la madre cumple el papel de custodia para lograr este fin de la sexualidad femenina.

Para lograr este cometido la madre o en algunos casos la escuela a través de sus docentes coartan y limitan el ejercicio pleno de la libertad, ejercieron influencia y presión en las entrevistadas para incidir en gustos, preferencias, elección de parejas, asunción de responsabilidades entre otras decisiones de índole sexual y por tanto personal.

> *MTRA: “habían enamoramientos pero nunca tuve relación, nunca llegué hasta allá, me daba miedo, me daba temor de mi mamá, me daba pena y los muchachos eran muy respetuosos…a mí nunca que me haya acosado un muchacho no…no…”*
>
> *GMCO: “y mamá si lo que yo recuerdo que nos decía era nunca dependan de un hombre, ella siempre la educación…yo eso se lo recuerdo a mi mamá: “es que usted tiene que estudiar porque si no estudia va a depender de un hombre, usted no puede depender de un hombre” y eso si me marcó, esas frases las tengo acá y yo decía yo tengo que prepararme para….es que mi mamá me obligó hasta hacer el postgrado”*

Tomar decisiones sobre su propio cuerpo se convierte en un acto que depende de elementos externos a su vida, tales como el temor a ser juzgadas como inmorales y pecadoras lo que ocasionaría una sanción social por cometer actos incorrectos. Las decisiones son cuestionadas y desconocidas, prima la voluntad y el interés de los acudientes (madres) sobre los gustos, deseos y elecciones de las hijas.

Esta vulneración del derecho obedece al desconocimiento que las entrevistadas tenían acerca de los DHSR, es por esto que para una de ellas el ejercicio de estos derechos radica en el conocimiento de los mismos, lo cual es un punto de reflexión importante en este estudio, pues actualmente aunque la docente conoce ampliamente el enfoque de derechos su práctica pedagógica no ha garantizado de manera total el ejercicio de los mismos en sus estudiantes lo cual podría sugerir que el conocimiento por sí solo no es suficiente

> *MTRA: “Los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) es cuestión de ejercerlos, si yo tengo información sobre ellos estoy en capacidad de ejercerlos, los DSR deben de ser tema de trabajo no solo para los*

estudiantes sino para padres, para las parejas, para todos, parejas que se van a casar, eso debería estar incluido dentro de los cursos prematrimoniales…jajajajajaj…que tal decirle eso a la iglesia? Jajajajajaj"

4.3.4 Subcategoría: Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual, Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual.

En los estudiantes entrevistados se hace evidente el proceso de búsqueda y exploración personal respecto a su orientación sexual por el que están atravesando, éste es un comportamiento esperado para el ciclo vital por el que están pasando.

Existe una preocupación por la elección que tomen, pero más allá de la decisión, la preocupación se refiere a la reacción del medio social ante la orientación sexual asumida. Es por esto, que este proceso de transición y autorreflexión sexual se ve fuertemente influenciado por padres, familiares, compañeros de escuela, amigos del barrio y profesores de colegio, entre otros.

Esta influencia es caracterizada por presiones, opiniones, juicios, rechazos, prejuicios, señalamientos, sanciones, discriminaciones y prevenciones que emite el medio social ante la posibilidad de tener una orientación homosexual. Es vulnerado el derecho a la "Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual", pues ante este tipo de eventos que proliferan en el entorno de los jóvenes, su reacción es de temor para asumir cualquier decisión que afecte la aprobación social que se busca.

JAVH: "pero eso fue hasta que yo les conté porque después que yo les conté automáticamente todo cambió, todos decían "no tranquilo aquí no va a pasar nada, somos amigos la amistad, usted siempre nos respetó pero fue solamente cuestión de un minuto para que automáticamente todos empezaran a hablarme de otra forma, a mirarme de otra forma y a nunca más revolverse con migo porque ya nunca más me volvieron a hablar o a estar con migo. Independientemente de que yo siempre los respeté y siempre los he respetado porque para mi son mis amigos yo no los veo como personas atractivas que generen en mí algún tipo de deseo sino que los veo como los amigos que siempre tuve y que también me respetaron, todo eso se perdió."

La familia se convierte en la primera vulneradora de los DSR y este comportamiento se replica en los otros grupos sociales en los que intervienen los jóvenes (amigos - escuela), de tal manera que un proceso natural de búsqueda de identidad de género y de orientación sexual se vuelve confuso, angustiante y difícil de manejar para los estudiantes, pues por una parte se están produciendo los primeros contactos físicos con sus pares (personas del mismo sexo u otro) que los llevan a experimentar sensaciones placenteras e impulsos de tipo sexual y por otra hay miedo de asumir decisiones contrarias a los deseos de los padres.

Hay gran tensión y conflicto interno en los jóvenes por satisfacer los deseos de los padres en cuanto a la orientación sexual que quieren para su hijo, es decir, las preferencias homosexuales no son bien vistas por la familia, ni por la institución educativa, ni por el medio social por tanto, el joven opta por auto someterse y vulnerar sus propios DSR al negar la libre, espontánea y abierta expresión de su sexualidad. La orientación sexual a pesar de ser auto descubierta y auto reconocida no puede consolidarse en su contexto familiar y social.

> *JPH: "también con una cantante que me gusta mucho que es Gloria Trevi no sé si la conozca, es muy conocida por lo que hace, me encanta mucho, veo sus videos y todo y un día tengo muchas cosas de ella, un día mi tía tiene una tienda de disfraces y yo me disfracé de ella (Gloria Trevi) en mi habitación y puse un video y me puse a imitarla, mi mamá en ese momento entró y me vio y muy angustiada y todo se puso a llorar, rompió fotos, cd que tenía de ella. Me dijo que yo que estaba haciendo, que como era que estaba vestido de mujer, que yo era un hombre, que yo no podía hacer esto, que mirara a mi hermano, por eso yo nunca me he entendido con él porque siempre me han tratado de comparar con él y nunca me ha gustado ni me gustará ser como él, me gusta mi forma de ser, en ese momento se puso a llorar. A la noche que llegó mi papá le contó y se puso enojado, también me botó muchas cosas de las que tenía de Gloria Trevi, mi papá si yo le conté lo que estaba pasando él siempre ha sido más comprensible y él como que entendió. El me dijo que entendía que era solo un juego pero que estaba mal hecho y al día siguiente me llevaron donde un psicólogo, el psicólogo me hizo muchas preguntas sobre esto y yo en un momento de ira le dediqué una canción de Gloria Trevi que se llama Doctor Psiquiatra….le contó a mis papas y dijo que yo tenía mucha orientación hacia mujer que mi forma de ser, de hablar, porque siempre pensaron que mi voz era así que porque yo quería ser así para parecerme más a una mujer"*

JAVH: "Al principio yo vivía aparentando que era un hombre físicamente y mentalmente también y entonces llegué hasta el punto de intentar ir al gimnasio, conseguí novias para poder sostener esa mentira y para que mis padres no me fueran a seguir tratando mal y porque era una presión psicológica muy fuerte uno tener que estar siendo lo que uno no quería ser, lo que uno por genética no podía ser para que todo el mundo estuviera bien con uno"

El erotismo emergente marca la pauta para que los entrevistados experimenten las primeras sensaciones agradables y contactos amorosos casuales e impulsivos que generalmente quedan ocultos por el miedo a ser descubiertos. El deseo sexo-erótico se hace visible a través de la atracción por otro que puede ser del mismo sexo como es el caso de nuestros jóvenes entrevistados.

Surgen vinculaciones afectivas que podrían ser interpretadas como apegos emocionales y que también entran como otro factor de influencia y de autorreflexión que actúa de manera compleja en los jóvenes para asumir una clara orientación sexual. Hay tendencia a la confusión entre estos sentimientos que se empiezan a experimentar y la necesidad de tomar una decisión que sea satisfactoria para el medio social

JAVH: "Cuando yo estaba en preescolar había una niña con la que tenía más acercamientos, ella vivía cerca de mi casa con ella llegó un momento en el que nosotros nos tocábamos cuando estábamos sentados en el pupitre que nos correspondía, yo le mandaba la mano y le tocaba las piernas, ella también me mandaba la mano y me tocaba las piernas y el pene y yo también le tocaba a ella la vagina y todo y cuando estábamos en la casa también simulábamos tener relaciones sexuales...no sé hasta qué punto lo podríamos hacer bien pero si intentábamos tener relaciones sexuales a esa edad de 6 años ó 7"

JAVH: "hubo una experiencia con un chico con un niño también de mi edad, estando en el colegio también nos tocábamos en los baños y luego cuando estábamos también en la casa en las tardes nos dejaban solos, él iba, nos tocábamos y yo le chupaba el pene y él también a mí."

Se experimenta la necesidad de optar por la heterosexualidad como opción de vida "aceptada" culturalmente dado que las sentencias familiares y/o prácticas sociales muestran la diversidad sexual como un comportamiento "malo, extraño, mal visto"

JAVH: "Al principio yo vivía aparentando que era un hombre físicamente y mentalmente también y entonces llegué hasta el punto de intentar ir al gimnasio, conseguí novias para poder sostener esa mentira y para que mis padres no me fueran a seguir tratando mal y porque era una presión psicológica muy fuerte uno tener que estar siendo lo que uno no quería ser, lo que uno por genética no podía ser para que todo el mundo estuviera bien con uno"

JPH: "Y antes me daba como pena acercármele a una mujer pero ya en los últimos años he hablado con una niña que me gusta porque antes hablaba con ella…jugaba...Pero ya como para tener algo serio si ya últimamente he podido hablar más sobre esto y creo que la relación con todos últimamente ha sido mejor porque ya como hemos sido los mismos varios años nos conocemos más entonces ha sido mejor la relación. Hace como 3 meses ya yo le dije lo que sentía por ella, ella también dijo que le gustaba y llevamos como 3 ó 4 meses juntos y pues nos llevamos muy bien, estamos muy juntos, somos novios…al principio nos daba pena decirlo no sé porque lo que dirían pero últimamente se han venido dando cuenta entonces ya no nos da pena lo que digan pero somos muy recatados para esta cosa, en la calle no nos gusta hacer manifestaciones, somos como la pareja ideal, yo creo porque nos gusta lo mismo, ella también escucha música de Gloria Trevi, tenemos casi la misma personalidad, tenemos el mismo estilo de vestir, entonces somos muy unidos"

GMCO: "…Eso siempre ha sido un problema y yo si fui de las que cuestionó ser mujer, no quería ser mujer y yo decía que yo había nacido mujer con ganas de ser hombre en una época en que no se podía"

Por su parte, la institución educativa muestra discursos equitativos y respetuosos de la diferencia sustentados en un marco de derechos humanos sexuales y reproductivos pero en el quehacer cotidiano evidencia lo contrario, pues se encuentran docentes que tienen actitudes homofóbicas y por tanto comportamientos represivos y discriminatorios hacia los estudiantes, es decir, que las visiones y políticas institucionales son superadas por el currículo oculto de cada educador

La práctica pedagógica se complejiza y se convierte en un ambiente poco favorable para la vivencia de los DSR, esto ocurre por la incapacidad de los docentes de manejar con habilidad y naturalidad la diversidad sexual en las aulas de clase, los educadores reconocen como experiencias difíciles de

abordar en sus aulas, la presencia de estudiantes con orientación homosexual máxime si estos estudiantes serán futuros maestros.

El discurso del "deber ser" en defensa de los DSR se contradice con las expresiones de la subjetividad de cada educador pues da cuenta de su identidad y convicción de lo que cree debe ser un maestro ideal, esto subyace nuevamente en la persona que conceptualmente da cuenta de la valoración de la diversidad pero su currículo oculto no se lo permite demostrar coherentemente en todo su desarrollo pedagógico.

> *JPH: "en el colegio también como en sexto o séptimo por la voz se me han burlado mucho me han dicho que soy gay y pues los profesores también han influido mucho en esto porque una vez un profesor llegó a insinuar que no podía estar en la clase de él que porque yo era gay y que no le gustaban las personas así y que no podía estar en la clase de él que porque él se sentía mal entonces yo le conté a mis papas esto y ellos claro vinieron dijeron un concepto"*

> *MTRA: "lo único difícil que tuve fue un muchacho Jackson que tiene orientación homosexual abiertamente ya lo dice y de hecho los derechos sexuales y reproductivos cuando los tocamos, cuando hacemos carteles, cuando los colocamos en las paredes de hecho él elige todos los que tengan que ver sobre orientación sexual donde él dice que tiene derecho a la escogencia de pareja, entonces parece ser que él no entendió mi explicación y él asumió como que yo dije que los homosexuales no podían ejercer como maestros porque yo decía que de todas maneras una persona cuando tenía una orientación sexual tenía ese derecho como derecho humano pero que el contexto y la cultura eran violentos y que de hechos los padres y madres de familia los iban a codificar y rotular y que de hecho ahí era una situación difícil y que ellos tenían que pensar a que consecuencias tenían que someterse ellos en el momento en que ellos se vincularan al mundo laboral porque dificultades iban a tener en el sentido en que la sociedad los penalizaba porque la sociedad tiene diversas concepciones entre ellas la religiosa que ha sido muy radical y muy fundamentalista en esa parte entonces el muchacho no entendió que yo dije que los maestros…que yo había dicho homosexuales no podían ser maestros entonces como él lo dijo de esa manera entonces desafortunadamente lo tuve que manejar con amenaza porque yo le dije "Jackson usted está poniendo palabras que yo no he dicho voy a llamar a todo el grupo y todo el grupo me va a sustentar delante de usted como fue las explicaciones que yo di entonces me llevé a todo el grupo y vamos a conversar" entonces el*

muchacho estaba herido con migo porque había perdido una materia entonces él ya estaba buscando la explicación de que era que yo lo quería dejar por homosexual entonces él para ampararse en eso dijo que yo había dicho que un maestro no podía ser homosexual entonces yo le dije "bueno si usted considera que yo estoy equivocada entonces vamos a hacer una cosa usted es mayor de edad, tiene 23 años estoy hablando con un adulto entonces vamos para un juzgado y yo llevo de testigo al grupo" y con eso el muchacho se frenó… "no me da nada llevarme los testigos que me exijan en el juzgado porque usted está poniendo palabras que yo no he dicho y me parece muy delicado"

4.3.5 Subcategoría: Derecho a la integridad física, psíquica y social.

Existen situaciones de vulneración de DSR en las Instituciones educativas tal es el caso de la explotación sexual comercial. Las jóvenes estudiantes en complicidad y respaldo de sus acudientes privilegian la tenencia de cosas materiales y la satisfacción de necesidades de tipo consumista sobre su integridad y dignidad que le permite ejercer el derecho a la elección libre de tener o no tener relaciones sexuales desde la autonomía personal y en relación con su proyecto de vida.

De esta manera la familia también en ocasiones se vuelve un obstáculo frente a la educación en sexualidad desde la construcción de un proyecto de vida sano y responsable que incluya la sexualidad como decisión autónoma y no como presión u obligación.

GMCO: "… sobre las niñas prepago, ese todos los días me desilusiona más porque son las mismas mamás las que las venden y es que uno se siente tan impotente y uno coge las niñas y uno les dice y a ellas no les interesa, ellas dicen "no yo necesito mi plata, yo necesito comprar mis cosas y las mamás lo mismo"

4.4 CONCEPCIÓN PROPIA DE SEXUALIDAD

Esta categoría emergente presenta los principales elementos que constituyen la configuración personal que ha tenido que realizar cada entrevistado acerca de la sexualidad en su vida íntima, esto significa el modo como cada uno de

ellos/as ha hecho suyo el universo simbólico de la sexualidad, la forma en que la ha interiorizado dándole sentido y significado a ella en su vida.

Para los jóvenes entrevistados la búsqueda del reconocimiento y aceptación de su sexualidad ha sido difícil de sobrellevar, pues cobran peso los patrones de crianza dados por la familia atados a un modelo cultural tradicional paisa enmarcada en el patriarcado que posee modelos "adecuados" de ser hombre y de mujer

> *JAVH: "pero él todavía no lo acepta como para que yo lo asuma frente a las personas porque yo soy lo que soy pero si les comentan en la calle ay mira que su hermano es x ó y…se avergüenzan todavía entonces de cierta forma todavía no me aceptan"*
>
> *MTRA: "habían enamoramientos pero nunca tuve relación, nunca llegué hasta allá, me daba miedo, me daba temor de mi mamá, me daba pena y los muchachos eran muy respetuosos…a mi nunca que me haya acosado un muchacho no ..no…"*
>
> *MTRA: "…eso a mi me marcó y yo cuando veía que un hombre me estaba acosando hay mismo lo dejaba tanto que yo fui virgen al matrimonio, yo no tuve relaciones sexuales antes del matrimonio porque yo creía tenía esa convicción de que yo tenía que ser pura y me casé de 27 años."*
>
> *MTRA: "entonces todo eso fue un modelo de educación para nosotras que después cuando uno va al matrimonio uno lo asume inconscientemente sin querer, yo llego del trabajo y ahí mismo me meto a la cocina y él se va para el computador, se repite, entonces en este momento vemos los muchachos en el aula haciendo exactamente lo mismo y yo les pregunto "¿Quiénes tendieron la cama hoy?, se quedan mirando y dicen mi mamá la tiende", vemos que el modelo en pleno sigo XXI continúa con mamás muy jóvenes, esto no ha cambiado"*
>
> *JPH: "Para ellos ser hombre es el que lleva las riendas de una familia y el que lleva a cabo todo para que la familia este bien y no tenga ningún percance……de hombre tengo que tener mucha responsabilidad en la familia…… Llevar las riendas es como ya tener todo, plata, casa para tener una familia"*

De igual manera también es problemático para la familia descubrir en su hijo comportamientos diferentes a los esperados para su género masculino, darse cuenta que su legado sexual no es imitado eficazmente conlleva reacciones

familiares caóticas con el ánimo de corregir dicha situación, que van desde las exigencias, regaños y consejos hasta situaciones que incluyen la violencia física y amenazas de expulsión del hogar.

En el patriarcado reinante en nuestra sociedad la figura masculina posee el poder de ser transmisor de la ley y ostentar el título de determinar qué es lo correcto y lo incorrecto en relación a la sexualidad de sus hijos (lo aprobado y lo reprobado). Además debe replicar los comportamientos que la sociedad exige al género masculino a través del modelo de masculinidad sexista, atreviéndose a formular dudas al respecto del valor que un hombre tiene al no poseer estos comportamientos estandarizados para el género masculino

> *JPH: "Una experiencia es que cuando yo tenía entre 4 o 5 años yo no me llevo bien con mi hermano mayor y siempre he jugado con muñecas, estaba yo jugando con ellas en mi casa, con muñecas a peinarlas, a vestirlas, a darles tetero, cosas así y llegó mi papá y me dijo que eso estaba mal hecho, que un hombre no podía jugar con eso que porque se veía feo, que la gente pensaba que uno tenía pues que se estaba volviendo mujer pues yo en ese momento dejé de jugar con ellas pero yo siempre me he llevado mejor con las mujeres. Mi papá siempre ha tratado que no sea así sino que juegue más con hombres y primos y todo*
>
> *JAVH: "Mi papá ahora ha entendido más que todo de que una persona puede nacer con un sexo definido pero realmente dentro de sus genes puede sentir otras cosas, pues que de pronto su orientación sexual no es la que corresponde de acuerdo pues a su estado físico por decirlo así, si es un hombre debían gustarle las mujeres, él no entendía eso y él me castigaba fuerte a mi pues por eso. Incluso hasta muchas veces me ofrecieron echarme de la casa que si no me comportaba…*

La concepción que cada uno/a de los/as entrevistados/as asumió de sexualidad para su vida dependió directamente del modelo bajo el cual fue educado, siendo muy destacada la mirada de la sexualidad como un pecado, problema, con temor, desconfianza, prevención; fuente de sufrimientos y conflictos tanto para hombres como para mujeres, tanto para estudiantes como para docentes. Esto significa que a pesar de existir una brecha generacional importante entre estos actores, su construcción personal de sexualidad transitó por elementos muy similares.

Se ocasionó el aislamiento social del adolescente con el objeto de evitar el contacto con el sexo opuesto, se suscitaron cuestionamientos acerca de la

propia identidad de género y se patrocinaron dudas frente a la orientación sexual, todos estos elementos configuran procesos emocionales angustiosos e intranquilos en una etapa de la vida (adolescencia) donde el "despertar" sexual debería de estar rodeado de información válida, naturalidad y acompañamiento familiar.

MTRA: "Para la hermana todo era pecado era Dios, no ofenda a Dios, los actos impuros ofenden a Dios; entonces en primaria me dejó marcada esa concepción religiosa que me transmitió la escuela negándome la vida como un ser sexuado yo era un ser asexuado completamente"

GMCO: "yo fui una persona como diferente al resto de la gente, introvertida, no tenía amigos, no tenía novios, no salía, yo mantenía encerrada entonces ahora después de viejo y en el medio en el que estoy me obligó a que tenía que aprender muchas cosas y entonces yo me he metido, me he capacitado en muchas cosas para como subsanar esa parte"

GMCO: "yo viendo como castigaban a mis hermanas yo ni conseguía novio ni nada, yo me quedaba encerrada y si iban a un paseo yo me quedaba encerrada, como que me interioricé evitarme esas situaciones y no sufrir lo que mis hermanas estaban sufriendo entonces a mi no me castigaban por ese tipo de cosas"

GMCO: "…entonces uno llega a decir será que soy lesbiana pero esos términos uno no los conocía, yo decía porque será que yo no busco hombre, yo me cuestionaba mucho y yo no salía y yo después fue que me di cuenta que a mí me gustaban eran los hombres"

GMCO: "…Eso siempre ha sido un problema y yo si fui de las que cuestionó ser mujer, no quería ser mujer y yo decía que yo había nacido mujer con ganas de ser hombre en una época en que no se podía"

GMCO: "…yo veía esos muchachos tan patanes tan recocheros, yo era como una viejita, es que yo no no he podido entenderme todavía, que la voleada de papel y eso yo no lo veía normal me desesperaba y entonces consideraba que no eran amigos para mí, yo por eso era más bien sola,…"

4.5 TRANSFORMACIONES PERSONALES

Las transformaciones personales son entendidas como los cambios significativos en la construcción personal de la dimensión sexual para cada uno de los actores de este estudio que generan impacto en sus prácticas pedagógicas, éstas han sido posibles gracias al trabajo que vienen desarrollando en sus instituciones educativas en torno a los Derechos Sexuales y reproductivos.

Los /as entrevistados dan cuenta de cambios significativos en su vida personal y profesional en relación a la sexualidad, reconocen el proceso de formación y capacitación en DSR como el elemento que les brindó información clara y científica acerca de nuevas visiones y conceptualizaciones de la sexualidad, que provocó cambios en las representaciones mentales y formas de comprender la diversidad en el ser humano, además de conocer la integralidad de las funciones de la sexualidad (afectiva, erótica, reproductiva y comunicativa).

> *GMCO: "… ya cuando uno empieza a ver la teoría, a mirar las experiencias y empieza a mirar desde lo afectivo, desde lo erótico, desde todas esas miradas uno dice aaaaa entonces eso empieza a cambiarle a uno la visión, empieza uno a vivir otros mundos y a entender otros mundos y a tratar de que se respeten entre esos mundos que se tienen en las manos todas las instancias,…"*

A partir de estas claridades conceptuales cada uno/a de los entrevistados reconoce transformaciones tales como el auto reconocimiento y aceptación de la orientación sexual de manera progresiva y natural despojándose de los temores por señalamiento y juzgamientos de carácter familiar o social, asumiendo claramente una postura radical en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Las creencias y concepciones personales que se tenían del ejercicio de la sexualidad han cambiado al conocer y manejar el enfoque de DHSR pues ahora, están en capacidad de reconocer y valorar que tan pertinente ha sido la información que sobre sexualidad ha recibido a lo largo de su ciclo escolar, han logrado diferenciar las diferentes posturas o modelos sobre los cuales se educa en sexualidad. Son más críticos frente a ideologías o creencias populares que circulen sobre sexualidad y han sabido vincular este pensamiento crítico con su plan de vida

JAVH: "Es muy importante y a la vez interesante, a uno le permite conocer más sobre lo que es la sexualidad en si pues porque la sexualidad se tiene entendido que es cuando un hombre y una mujer tienen sexo y es lo que muchas personas piensan pero cuando uno se topa con profesores que manejan ese campo y le dicen vea es que la sexualidad es también el derecho a yo elegir mi pareja que no me la impongan como la familia lo hacían, de que la sexualidad hace mi propio proyecto de vida, yo tengo el derecho a casarme con alguien que yo quiera y que él me quiera entonces uno se da cuenta que la sexualidad tiene demasiados conceptos a trabajar y que uno solamente se ha enfocado en el tema sexual y reproductivo donde uno simplemente se preocupa por no quedar en embarazo o porque no le peguen una enfermedad sexual o porque de pronto las mujeres no se lo den tan rápido al novio"

JAVH: "yo estoy en un proceso de ser una nueva persona, de reconocer y hacerme reconocer de las demás personas, con esas personas es otro tipo de relación. Sin embargo para muchos acá en el colegio no es un secreto quien soy yo, pues no lo aparento para tampoco se lo niego a nadie si me lo preguntan, me parece que si sigo negándolo pues no estoy en ese proceso de reconocimiento pero tampoco ando diciendo "vea yo soy, yo soy, yo soy gay" no trato de ser espontáneo y sincero con la gente pero exigiendo siempre respeto"

Estas transformaciones han favorecido las actitudes de respeto y de inclusión hacia personas con orientación sexual diferente, de tal manera que se comprendió que la orientación sexual no tiene relación con la valía y dignidad como persona de todos los seres humanos. De igual manera a las entrevistadas que son madres de familia les ha permitido generar reflexión frente a la educación para la sexualidad que orientan a sus hijas en el proceso de convivencia familiar pues reconocen las limitaciones personales y conceptuales que tenían ante el tema.

MTRA: "Bueno en el desarrollo personal me ha fortalecido mucho en la parte actitudinal, en el cambio de concepciones es muy importante porque allí uno empieza a tener otra visión del mundo, uno empieza a ver los hijos de otra manera y empiezo a hacer revisión no haber tenido yo esta formación cuando mis hijas estaban en la época de la adolescencia, los comportamientos hubieran sido diferentes con ellas,"

MTRA: "También la formación ha incidido mucho en la mirada de un sobrino que está marcando una orientación sexual diferente y el papá esta conmocionado y lo maltrata demasiado entonces el muchacho tiene

22 años, en la familia ha habido comentarios "fulanito parece homosexual" y yo digo "es el derecho de su hijo si él se siente bien así hay que dejarlo, nosotros no podemos estarlo juzgando yo empiezo a incidir para que cambien esas concepciones, esas actitudes respecto a él y él afortunadamente tiene mucha autoestima y yo pongo temas de homosexualismo para que él sepa lo que yo pienso que él no se sienta de pronto que está siendo rechazado por todo el mundo sino que él sienta que hay alguien que comprende y sabe explicar la situación entonces en eso también a nivel de familia"

Finalmente, en las entrevistadas docentes se reafirma que gracias a la formación en DSR que recibieron en el marco del desarrollo del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del MEN se les facilitó incorporar en su práctica pedagógica y en su discurso un enfoque de DSR

MTRA: "está muy asociada la sexualidad al pecado entonces eso me ha servido a mí para amar más este proyecto y decir esto es una necesidad"

Todas las transformaciones citadas anteriormente dan cuenta no solo de la claridad conceptual que se tiene frente a los derechos sino que trasciende al ejercicio de los mismos, lo anterior confirma que es necesario formar al docente primero como persona dotada de su propia sexualidad, llena de limitantes y facilitantes antes de delegarle la labor de acompañar y educar en sexualidad a sus estudiantes

4.6 PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Para esta investigación las prácticas fueron entendidas como el campo de aplicación del discurso pedagógico. La práctica pedagógica como instancia metodológica incluye: un sujeto, una institución educativa, y un discurso. La institución, el sujeto y el discurso pueden aprehender, en la práctica pedagógica, "los procesos de institucionalización" del saber pedagógico (Zuluaga, 1987, 196- 197).

Para un mejor análisis de éstas, se dividieron en seis (6) subcategorías: funcionamiento de los discursos, prácticas de enseñanza, características

sociales maestro-alumno, institucionalidad (Institución Educativa/Institución de Educación Superior), padres de familia y transversalidad/cátedra; las cuales se presentan a continuación.

4.6.1 Subcategoría: Funcionamiento de los discursos

Los discursos de docentes y estudiantes en su práctica pedagógica están caracterizados por la influencia absoluta de la formación familiar que recibieron frente a la sexualidad, de tal manera que predomina la propia historia de sexualidad sobre los elementos académicos, disciplinares y didácticos que median el ejercicio de la práctica.

Las narrativas encontradas en las prácticas giran en torno a la reproducción soslayada del modelo de educación para la sexualidad bajo el cual fue educada la maestra y de los patrones de crianza que le permitieron estructurarse como mujer o como hombre. Esto significa que el espacio académico dado a la educación para la sexualidad está siendo mediado por las construcciones subjetivas de género y de sexualidad de las docentes y no necesariamente por los DSR.

Lo anterior se traduce en discursos que incluyen falsas creencias, tabúes de origen religioso, prejuicios, ideas represivas, estereotipos de género, estereotipos del "buen maestro/a", inequidad de género, comportamientos exclusivos por género, aplazamiento del placer sexual y represión del mismo, temores, que constituyen de manera inconsciente la propia identidad sexual de las docentes y que es proyectada en sus discursos a los estudiantes.

> *JPH: "Pues que a la edad que tenemos y ya que estamos teniendo una vida sexual activa, ellos nos hablan mucho de esto sobre todo que tenemos que poner cuidado no ir a dejar una mujer embarazada, que usemos los métodos que hay para prevenir esto, que nosotros todavía no tenemos la mente muy desarrollada como para tener una familia, nos hablan mucho de que debemos ser responsables en esto, que no que en una fiesta me gustó ella entonces ahí mismo nos acostamos con ella, no tener varias novias que por que el peligro que corremos al estar con varias…"*
>
> *GMCO: "Yo soy como mamá, yo a las niñas, las niñas en este colegio se marcan porque vienen a hacer nada, en su gran mayoría son niñas que solo vienen a mandarle boleticas a los muchachos, a perseguirlos y yo les digo "muchachas uno en la vida tiene que saber hacer de todo, mi mamá decía clavar una puntilla coja el martillo y clávela, que usted no*

puede depender de que el hombre este en la casa y le clave la puntilla. Entonces yo les digo uno en la vida se tiene que preparar en todo y no tiene que esperar que los hombres le van a solucionar a usted los problemas en la vida entonces mire que dentro de las prácticas que uno inconsciente o conscientemente hace es parte de esa formación familiar y aunque uno no hablaba de sexo si hablaba de todos esos parámetros de género…"

MTRA: "porque yo tengo tan interiorizado en mi ser que la mujer espera que el hombre la busque, la mujer espera que sea el hombre que le proponga y parece ser que eso esta tan incorporado en mí que cuando hablo con las niñas les digo "¿tú que estás haciendo ahí, porque lo buscas?, ¿porque tienes que ir a la casa de él?" Entonces es como un reflejo de esa formación, siempre tiene que ser él, el que asume el papel."

De tal manera que se está perpetuando un modelo de sexualidad que implica comportamientos aceptados ("deber ser") y otros prohibidos, los aceptados son mostrados como dignos de imitar y los prohibidos como cuestionados y juzgados culturalmente. Por tanto, se reprime el ejercicio pleno de la sexualidad en los/as estudiantes a través de cuestionamientos y adjetivaciones.

Los discursos oficiales muestran superficialmente el enfoque de derechos sexuales y reproductivos y dejan ver en los docentes apropiación teórica al respecto, no obstante prima lo subjetivo de la sexualidad de cada persona que se desempeña como docente al momento de mediar su práctica pedagógica. El reto formativo que se les plantea a los educadores gira entorno a la movilización y ruptura de la mediación de sus construcciones personales de sexualidad en contraposición de la promoción y ejercicio de los DSR.

MTRA: "Lo mismo en los roles de las relaciones interpersonales, como ella debe asumir un papel de ser delicada, de ser muy femeninas, el hombre obviamente que también tiene que asumir un papel incluyendo esa parte de dejarse conquistar, la mujer puede asumir el rol de conquistar porque no?, si el hombre tiene que estar en ese papel según la cultura de nosotros entonces ahora que se inviertan los papeles y en ese proceso yo trato de meterme pero inconscientemente caigo en actitudes…"

GMCO: "…yo les digo a las estudiantes que deben vivir la adolescencia como la deben vivir sanamente y que si quieren tener tengan muchos amigos pero que vayan despacio en esa vida sexual así abierta porque entre más se demoren para vivir ese tipo de situaciones menos inconvenientes de vida van a tener, yo les digo lo mismo que me decía

mi mamá, es decir, ellos en este momento viven muy desaforadamente y ellas se acuestan con todos los novios, y los muchachos con cuanta se le atraviese y acostarse significa tener la relación sexual concreta hasta el coito y yo les digo a ellos que no hay necesidad, que se van a cansar muy jóvenes, yo empecé mi vida sexual muy vieja y yo me cansó y me da pereza y yo les digo es un parámetro de vida que uno aprovecha y le gusta pero la vida realmente la que importa es la ternura, la mirada, esa florecita que le llega, ese tipo de cosas, eso si se los digo yo mucho a los muchachos, esa parte si la refuerzo mucho"

Es evidente que existe dificultad para superar la dimensión subjetiva de la sexualidad en cada docente y trascender a un real empoderamiento y convicción de los DSR; sigue siendo más poderoso el discurso cultural y social de lo "prohibido" en sexualidad que las narrativas biográficas de las personas como sujetos de derechos.

4.6.2 Subcategoría: Prácticas de enseñanza

Las prácticas de enseñanza en torno a los DSR evidenciadas en este estudio están caracterizadas por la vinculación activa de los estudiantes en el diseño y ejecución de actividades pedagógicas y la relación fluida entre maestras y estudiantes.

Se evidencia un conjunto de estrategias didácticas usadas en las instituciones educativas con el objeto de promover los DSR en los estudiantes tales como el mural de expresión de sentimientos, el buzón del afecto, el blog institucional (que incluye videos, imágenes, canciones), los dramatizados, sociodramas, obras de teatro, juego de roles, participación en actos culturales institucionales, dilemas morales, análisis de casos, organizadores gráficos, pancartas, mimos, charlas y convivencias.

JPH: "Pues yo los primeros años en que se creó ese proyecto estuve en un grupo que hacía muchas cosas para esto, nosotros inventamos el lugar donde nosotros poníamos los pensamientos, el muro, que era como unas carticas, tenía el nombre de cada uno y ahí podíamos expresar sentimientos y también ahorita estamos en una página en internet que las profesoras de español subieron muestra temas sobre esto, cambian cada semana , entonces nosotros escribimos y podemos mandar imágenes, canciones, escribir, leer y comentar entonces yo creo que en esta forma estamos también participando nosotros porque la mayoría yo creo que entramos mucho cuando entramos a chatiar y esto pues yo abro la página, leo mucho, veo videos, comento, también mando

muchas canciones que hablan del tema y entonces yo creo que esa es la forma de participar"

JAVH: "Aquí en la Normal se está desarrollando el programa de la educación para la sexualidad que eso viene desde el Ministerio, está liderado tengo entendido que por la coordinadora y por la profesora María Teresa, ellas lo hacen difundir a través de las mismas clases tanto a los maestros en formación como a los estudiantes de la básica y media; nosotros los que estamos en proceso de formación lo abarcamos más pues porque nosotros vamos a ser los futuros maestros, entonces nosotros profundizamos más y para ello planeamos, hacemos dramatizados, y dentro de las planeaciones hacemos dramatizados, juegos de roles, un centenar de actividades que permitan pues el aprendizaje de la sexualidad; en ciertas ocasiones hemos hecho dramatizaciones en los actos culturales delante de todos los integrantes de la Normal o también se ha dado el caso de compañeros que tienen bajo nivel académico han podido recuperar un poquito haciendo prácticas del programa de educación para la sexualidad en los salones haciendo pequeños dramatizados, con pancartas, mimos, charlas."

Sin embargo, las docentes reconocen que siendo muy importantes las anteriores actividades, es necesario partir de la revisión de actitudes, imaginarios y representaciones sociales que cada persona construye a lo largo de su vida sobre sexualidad y para hacer esto utilizan como principal método los talleres (a manera de réplicas del proceso orientado por el MEN entre el 2006- 2010 en su política de DSR).

MTRA: "La primera estrategia es la revisión de actitudes definitivamente porque nadie puede asumir este trabajo sin revisarse personalmente eso es lo que yo hago con los muchachos primero empiezo con talleres luego ya empiezo a trabajar la parte conceptual entonces les pongo a hacer los módulos objeto de estudio entonces les digo "me van a hacer un organizador gráfico como un mapa conceptual sobre el modulo uno"

MTRA: "yo empecé a hacer coinvestigación…yo ejecutaba los talleres ejecutaba las planeaciones, esa fue la que nos dio el Ministerio a partir del 2006 que ahí fue cuando empezamos la prueba piloto en el programa con el UNFPA en el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía que ya tenía otro enfoque ya venía en relación con las competencias ciudadanas con un enfoque de derechos humanos entonces yo empecé a vincularme a la mesa de trabajo que había con los registros, yo registraba todo lo que iba pasando con los talleres que hacía en décimo ya después que me dijiste

escribí una narrativa y con eso me fui fortaleciendo, me fui entusiasmando y seguí."

Esta metodología de los talleres les ha permitido a las instituciones educativas, entre otras cosas, establecer alianzas interinstitucionales e intersectoriales con el objetivo común de promover los DSR desde un abordaje multidimensional y lograr optimizar recursos de todo tipo.

Las docentes entrevistadas dan cuenta del liderazgo en la planeación y ejecución de actividades de promoción de los DSR en el marco del desarrollo de su asignación académica, en este caso el área de español y de práctica pedagógica, permitiéndoles a sus estudiantes desarrollar fundamentación conceptual, apropiación y empoderamiento de los mismos en su vida cotidiana.

El escenario educativo propuesto y desarrollado por estas docentes se fundamenta en la reflexión y el análisis crítico con los jóvenes estudiantes de diversas situaciones de la cotidianidad, en relación a la sexualidad mediante el ejercicio de transversalidad con sus contenidos temáticos; poner en debate diferentes realidades que han afectado históricamente y que aún siguen vigentes tales como la discriminación, la inequidad, la homosexualidad, la masturbación y los prejuicios, permiten la construcción de conocimiento con sentido, "es decir, un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando"[7]

GMCO: "… entonces nosotros por ejemplo en la clase de español todos los días ellos tienen 3 tareas obligatorias: repaso del tema anterior, la noticia diaria y un programa de Tv. que ven y que podamos discutir, esas son las 3 tareas diarias. Entonces con eso a veces se da pie para muchas discusiones y muchos debates entonces" "… Por ejemplo una noticia que me trajeron hace como 20 días "profe en Brasil un muchacho murió porque se masturbó más de 50 veces" y yo les preguntaba más por ejemplo y ¿cómo se dieron cuenta que se masturbó 52 veces? Entonces se me quedaban mirando porque yo les digo acá a los muchachos díganme acá alguno que se masturbe como hace uno para saber cuántas veces entonces ya ellos empiezan a pensar…entonces esa de la noticia diaria y del programa de tv. Es una estrategia que da pie para que ellos pregunten y aprendan y eso no queda plasmado en ninguna parte, son cosas de la vida diaria que si uno sabe en la evaluación por ejemplo cuando la va a hacer que queda ahí pero no es una estrategia que usted diga."

7 Ministerio de Educación Nacional. (2008). Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.. Módulo 1. P. 13

GMCO: "… y las obras de teatro…usted los pone a ellos a hacer una obra de teatro los deja hacer un dramatizado cualquiera y hacen el chanfle, el man es Germán, cosas así pero cuando uno los pone a hacer un guion que ellos lo tienen que crear y fuera de eso montar la obra entonces ellos ya dicen vamos a hacer una familia, que el papá le pega a la mamá, entonces ellos ya van armando su propia vida ahí en ese guion, he visto yo que cambian las prácticas"

GMCO: "… por ejemplo cuando uno coge un libro de español solo ve hombres que lo escribieron, en todos los periodos aún en los actuales solo se ve hombres las mujeres no son reconocidas y han sido buenas. Y hemos conocido dos mujeres que una tuvo que disfrazarse de hombre y poner seudónimo y la otra se suicidó porque era escritora fue reconocida pero estaba enamorada de otra mujer y eso en la época no estaba permitido y entonces con esos amores imposibles la solución era… y eso discute con los estudiantes y cuáles son las razones y si la historia si está siendo honesta frente a eso que se plantea, entonces yo les digo a ellos muchachos la historia uno no puede confiar puede que sea verdad como puede que sea mentira por eso tienen que leer muchas y comparar muchas, si ustedes no leen mucho y comparan mucho se quedan con una sola versión y esa no nos sirve, entonces desde ahí las prácticas cambian,"

Los métodos usados por las docentes entrevistadas exaltan el valor de la pregunta como una herramienta pedagógica vital para el desarrollo de una clase, de tal manera que se hace posible generar conversaciones abiertas, tranquilas, libres de prejuicios y tabúes entre estudiantes y maestras. De tal manera que se facilita el abordaje de temas afines con la sexualidad en los espacios académicos, la relación docente-estudiante se flexibiliza y se cualifica la práctica pedagógica.

Otra estrategia didáctica utilizada además en la promoción de los DSR se ubica en las tareas extra clase con un enfoque mucho más vinculante entre el contenido académico y la utilidad de ese conocimiento para la vida diaria de los estudiantes, para esto las maestras parten de la reflexión pedagógica que les ha permitido reconocer que en sus prácticas pedagógicas se daba mayor énfasis al contenido que al sentido y significado del mismo en la vida de sus estudiantes, lo que actualmente el MEN llamaría desarrollo de competencias

GMCO: "… Modificó las prácticas en la forma de plantear las tareas por ejemplo, en esta institución hay algo que es especial y es que todos los docentes están orientados a tratar de mejorar la vida del estudiante pero

uno en ese tratar de mejorar se centra mucho en lo científico entonces cuando uno tiene toda la teoría, cuando uno ve que hay posibilidades desde el aula de mejorar muchas de las vivencias de ellos entonces uno cambia completamente su esquema entonces por ejemplo yo al principio solo ponía tareas literarias, tareas gramaticales…el verbo, el sustantivo, identifícalo en una oración, hagan una oración…después de eso ya uno no dice haga una oración sino teniendo en cuenta el tema de la drogadicción elabore 5 oraciones, entonces mire que uno va más en función de aplicar todo lo que está tratando, entonces uno en las oraciones analiza muchas cosas"

No obstante, persiste la dificultad en abordar de manera natural y tranquila en espacios académicos temas como la interrupción voluntaria del embarazo, la orientación sexual, el libre desarrollo de la personalidad y el erotismo como función de la sexualidad; subsiste el temor y la prevención atada a un sistema de tradición cultural que ya se ha descrito como coercitivo y mutilador de la sexualidad como derecho.

MTRA: "Yo creo que de los más difíciles para abordar es la orientación sexual…… como uno explicándole a los maestros que esa es una realidad que tenemos que aceptar, está en el marco de los derechos……Ninguno de los compañeros ve preocupación que Jackson vaya a ser un maestro pero los maestros en ejercicio sí. "¡Ese muchacho como así!, ¿y ese muchacho va a salir de acá de la normal?, ¿Y ese muchacho se va a graduar como maestro?" entonces eso es lo más difícil como la aceptación dentro del mismo grupo de maestros y la penalización social que hacen los maestros es lo único que yo veo difícil de lo contrario no"

Para el caso particular de la Escuela Normal como institución formadora de maestros/as surgen otras estrategias pedagógicas desarrolladas en las clases con el objeto de promover los DSR tal es el caso de (i) ejercicios sencillos de carácter investigativo como son las lecturas de contexto, (ii) registros escritos a manera de evidencia y producción pedagógica de los docentes formadores y (iii) planeaciones de clases que permitan promover los DSR de manera transversal en los niños de preescolar y básica primaria a los que llegan sus prácticas.

MTRA: "y ya ahora estoy en la parte de la planeación de hecho ellos están haciendo matrices pedagógicas porque les ha dado mucho trabajo

hacer esa parte de la planeación, como atravesar ese hilo conductor con las áreas entonces esa es la parte que se ha incidido en la formación de los maestros"

MTRA: "miramos cuáles son los hilos conductores, cuál es el papel de esto, cómo cruza. Ya después de fundamentarse ahora estoy tratando de que empiecen a hacer la planificación y siempre les digo "¿cómo lo haría usted?" los talleres que hago con ellos les digo "piensen cómo harían con los niños de preescolar y cómo lo harían con los niños de primaria", analizamos casos desde la práctica, hacemos el análisis de caso de los niños de práctica, hacemos el dilema moral. …para iniciar la matriz pedagógica"

MTRA: "Uno de los logros ha sido que por lo menos los maestros en ejercicio se han metido en lecturas de contexto, a mí me pareció extraordinario que ya cada uno se esté preocupando por hacer lecturas de contexto, "bueno vamos a empezar el proyecto de educación para la sexualidad haciendo lecturas de contexto" con dificultad, con lentitudes pero me parece mucha gracia."

Es para destacar que tanto estudiante como docente de la Escuela Normal se autodefinen como gestores de cambio y transformación de la sociedad como parte del compromiso social que asumen al ser educadores.

Por consiguiente es mayor el alcance que se le da a la promoción de los DSR en la Escuela Normal que en la Institución Educativa regular dado que los estudiantes-maestros no solo conocen e incorporan los derechos en su vida cotidiana sino que además se vuelven objetos de enseñanza, de estudio, de conceptualización en su práctica profesional; para realizar lo anterior utilizan como instrumentos los módulos que ofrece el MEN en la simulación de situaciones de aula con niños/as de preescolar y básica primaria.

MTRA: "Yo creo que lo más significativo es que los muchachos asumieron muy bien el trabajo sobre educación de los derechos sexuales y reproductivos y de hecho ellos han establecido estrategias para socializarlo con los padres de familia, para movilizar los padres de familia en esa parte con los DSR…yo creo que eso es lo más significativo, que se han apropiado, los han asumido, ya empiezan ellos a inquietarse como formar a los padres porque ellos dicen "nosotros no hacemos nada si la familia no trabaja como pares" y también el hecho de que ya lo estén planeando que ya estén pensando estrategias, que ya estén pensando con que manejo de relación hacen con los estándares porque la educación para la sexualidad ellos ya vieron que hay que

trabajarlo desde los estándares, es decir, haberlo incorporado en la parte académica a mí me parece fundamental."

MTRA: "lo que más placentero me parece es el cambio de concepción en todos los maestros donde yo estoy porque en los semestres donde yo estoy lo primero que hago es empezar con el trabajo de educación para la sexualidad entonces eso es una satisfacción y las planeaciones que ya hacen, las conversaciones"

JAVH: "nosotros los que estamos en proceso de formación lo abarcamos más pues porque nosotros vamos a ser los futuros maestros, entonces nosotros profundizamos más y para ello planeamos, hacemos dramatizados, y dentro de las planeaciones hacemos dramatizados, juegos de roles, un centenar de actividades que permitan pues el aprendizaje de la sexualidad"

El desarrollo del proyecto pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es reconocido como un elemento importante a la hora de gestar este cambio de perspectiva frente a la promoción de los DSR, pues ha permitido conceptualizar la sexualidad desde una mirada holística en el ser humano, contemplar otras opciones de innovación didáctica en el trabajo pedagógico, favorecer la movilización institucional en torno a una dimensión connatural en el ser humano pero a la vez relegada como es la sexualidad y vincular a toda la comunidad educativa en este trabajo.

Otro valor agregado que se evidencia en las prácticas de enseñanza es la existencia de una conciencia clara y argumentada tanto en docentes como en estudiantes de la formación ciudadana que se ha logrado ellos/as y en sus Instituciones educativas gracias a la promoción y al ejercicio de los DSR.

En este sentido, las prácticas de enseñanza han sido cualificadas y perfeccionadas de manera bidireccional pues tanto han tenido impacto positivo en los educadores en la medida en que su saber pedagógico se ha nutrido de experiencias innovadoras y actualizantes como en los estudiantes, pues han sido los protagonistas del proceso de construcción de su sexualidad desde una mirada de respeto en su derecho de participar, debatir y contribuir en su propio desarrollo personal. Se evidencian transformaciones que ya han sido mencionadas anteriormente tales como el cambio en las concepciones y creencias que se tenían frente al ejercicio de la sexualidad y el desarrollo de la capacidad de liderazgo en ambos actores en su misión de proyección de los DSR a la comunidad.

4.6.3 Subcategoría: Características sociales maestro-alumno

Se distinguen características sobresalientes que configuran el docente que educa desde una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, estas particularidades son reconocidas por los estudiantes y por las docentes que hacen parte de este estudio.

Un primer elemento docente que se reconoce como muy importante y sobresaliente en las prácticas pedagógicas es el liderazgo institucional, que permite dar orientación y direccionamiento a los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad de tal manera que se pretende garantizar el enfoque y el modelo que propone el MEN frente a este trabajo.

> *JAVH: "Aquí en la Normal se está desarrollando el programa de la educación para la sexualidad que eso viene desde el Ministerio, está liderado tengo entendido que por la coordinadora y por la profesora María Teresa, ellas lo hacen difundir a través de las mismas clases tanto a los maestros en formación como a los estudiantes de la básica y media"*
>
> *JPH: "En la institución se ha llevado a cabo un programa de sexualidad, nos hablan mucho de esto sobre todo el área de español, entonces la profesora como desde sexto o séptimo nos viene hablando de esto y me acuerdo que hemos hecho muchas cosas sobre esto"*

Otro elemento que hace parte del perfil del docente es el uso de diversidad de estrategias didácticas que enriquecen la práctica pedagógica por que permite la participación de los estudiantes de manera activa, propositiva e innovadora. El estudiante en sus clases identifica, reconoce y se apropia de los DSR y de toda la estructura conceptual de la sexualidad, se hace énfasis en los componentes de identidad de género y comportamientos culturales de género.

Un maestro/a que ha incorporado la perspectiva de DSR en su práctica se distingue por ciertas particularidades de tipo personal y actitudinal tales como, la discreción, la naturalidad al hablar sobre sexualidad, estar libre de prejuicios y moralidades religiosas, asumir sus clases de manera tranquila y con una actitud desprevenida y abierta al diálogo, manejar un discurso independiente de juzgamientos, poseer inteligencia emocional de tal manera que sus estudiantes perciban en el/ella una persona cercana y afectiva y no por el contrario una fuente de temor.

MTRA: "la discrecionalidad es muy importante, la discrecionalidad mas no el silencio, la información es importante que sea oportuna que sirva para la vida"

GMCO: "…Había una materia que no me acuerdo como se llama pero en todo caso a nosotros nos daban orientación sexual y era una monjita, la monjita nos explicaba cómo era el funcionamiento del cuerpo en la primaria en quinto, yo vine a aprender eso fue en quinto es más cuando a mí me llegó la primera menstruación no fue mi mamá la que me dijo ….eee…fue la monjita, yo aprendí fue por ella y no era de esas monjas que a usted le dicen pues que noo, era una monja muy abierta y nos decía que nosotras teníamos derecho a no aceptar a nadie que nos tocara, es decir, nos orientaba desde lo que se debe, desde el derecho que tiene uno de la formación que uno debe tener como persona y a tomar sus decisiones"

MTRA: "… porque las concepciones que hay frente a la sexualidad hacen que mejoren el estar bien, sentirse bien conmigo misma, no sentir sentimientos de culpa, no sentir sentimientos de baja autoestima, no sentir incapacidad de tomar decisiones entonces pienso que los DSR el asunto es ejercerlos. Hay que darles esa herramienta a las personas

GMCO: "…entonces esa monjita me permitió ver la sexualidad desde lo que logro darle ahora a los muchachos que es ni burlarse ni cuestionar las preguntas que hacen ni nada y contestarlas, desde su vivir"

La fundamentación teórica también se reconoce como una cualidad fundamental del docente, que maneje con claridad el saber específico frente al sistema conceptual de la sexualidad, que incluye funciones, componentes y contextos, además de dominar los DSR.

Para lograr esta fundamentación conceptual se requieren dos condiciones: (i)una de carácter externo al docente, que es la formación brindada de manera institucional por el MEN, las Secretarías de Educación u otras instituciones afines; y (ii)una segunda de carácter interno que consiste en la disposición de autoformación que tenga el docente y que constituye una característica personal que le permitirá mostrar interés y motivación por incorporarse a grupos, cursos o proyectos afines, indagar constantemente, estar inquieto conceptualmente, buscar nuevos conocimientos en procura de obtener actualización y perfeccionamiento en su práctica pedagógica.

GMCO: "… cuando llegué a esta institución se daban muchas capacitaciones en valores, en drogadicción, en todo ese tipo de

situaciones y yo a todo me apuntaba, eran formaciones fuera de clase o sea en horario extra o eran formaciones que la misma institución solicitaba y entonces por ese lado uno las recibía y luego ya llegó el proyecto de sexualidad, todas las capacitaciones que yo he mencionado nos las dio la gobernación, la secretaría de educación. Todo lo que tiene que ver con capacitación, con cursos, con los procesos pedagógicos que uno debe llevar como docente a nosotros nos los han ofrecido varias entidades unos fue la Universidad Tecnológica de Pereira, otro fue la Universidad Católica, otras han sido de instituciones preocupadas por la drogadicción y sustancias psicoactivas, la última capacitación que tuvimos y fue la más importante fue el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía que nos la brindó el Ministerio que fue muy agotadora, muy intensa donde hubo que plantear una cantidad de reformas al PEI, en la misma institución y que es el proyecto, el programa como lo tenemos ahora convertido en política pública y el proyecto de educación para la sexualidad"

Otro factor significativo en la labor de un docente con enfoque de DSR es la conciencia del compromiso social que posee, que viene asociado a la responsabilidad de realizar gestiones en pro del establecimiento de alianzas, convenios y apoyos de carácter interinstitucional e intersectorial que permitan fortalecer y garantizar la sostenibilidad de las acciones educativas que se desarrollan en las instituciones educativas. Esta es otra evidencia del liderazgo que asumen las docentes en procura de promover y divulgar los DSR en sus comunidades educativas.

GMCO: "… tres capacitaciones con psicólogo para grupos completos, hicimos convivencias, hicimos trabajo de autoestima… las muchachas y los muchachos no quieren, cuando vinieron a hacer lo de la trata de personas le pedimos a la psicóloga que venía y a la fiscal que por favor nos orientara eso hacía ese camino"

El encargo social del docente también está orientado hacia la transformación que pueden provocar en las familias de sus estudiantes y por ende en sus comunidades, puesto que se reconocen como actores fundamentales en la incidencia directa de la formación de los padres y madres de familia en DHSR.

MTRA: "Los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) es cuestión de ejercerlos, si yo tengo información sobre ellos estoy en capacidad de ejercerlos, los DSR deben de ser tema de trabajo no solo para los estudiantes sino para padres, para las parejas, para todos"

MTRA: "y he hecho que ellos hagan dramatizados y sociodramas que se los presenten a los padres de familia para que ellos movilicen eso entre los padres de familia por ejemplo el día de la familia ese fue un trabajo, trabajar un sociodrama sobre los derechos sexuales y reproductivos, entonces en ellos ha habido cambios de concepciones, tienen otras miradas…"

Las relaciones que se establecen entre los/as maestros/as y los estudiantes en el marco de las prácticas pedagógicas están mediadas por las experiencias de vida de cada sujeto, el acercamiento se da desde lo dialógico, procurando maneras de relacionarse distintas entre docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes y docentes-docentes. Esto constituye la aplicación del enfoque autobiográfico que también propone el MEN a través del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

MTRA: "a nivel profesional yo lo he asumido con un sentido de responsabilidad social y de compromiso social porque yo veo en la ignorancia en la que están las niñas, los muchachos y cuando yo trato el tema los muchachos dicen "ay profesora yo no tenía límites y esto me ha ayudado muchísimo" otra me dijo "profe como le parece que yo me vine a dar cuenta que mi mamá murió de SIDA ahora estudiando con el programa entonces yo me voy a hacer revisar tengo miedo que de pronto ella me lo hubiera transmitido" dice ella y la mayoría de los muchachos han cambiado mucho esa concepción, trabajan …de hecho yo estoy trabajando mucho la parte actitudinal"

A pesar de los avances personales y profesionales alcanzados por las docentes de éste estudio, prevalece el énfasis en el suministro de información científica como el eje central de la educación para la sexualidad, esto es educar desde un modelo de riesgo, usando lo científico con el fin de restringir o reprimir. Lo cual permite afirmar que en las prácticas pedagógicas se presentan híbridos frente a los modelos de educación para la sexualidad.

Sigue influyendo el "deber ser" en sexualidad que posee el inconsciente de cada maestra y que es una expresión de su carácter moral y sancionatorio sobre la formación conceptual que han recibido en DSR. Por ejemplo, la represión soterrada frente a la exaltación del cuerpo femenino, el juicio que se hace frente al manejo e imagen corporal y la omisión del erotismo como función de la sexualidad que puede ser abordada.

MTRA: "porque yo estoy muy preocupada de que la gente en educación no ha tomado la conciencia de que en el estado en que estuve yo con tanto silencio estén estos muchachos en una época donde la comunicación, los medios de información están inundando de información y los muchachos sin información oportuna sin información científica, y sin una formación de autonomía y sin una formación de tomar decisiones y sin una formación de valores llegándole toda esa información vamos a tener una población humana con el manejo de la sexualidad pienso yo muy irresponsable y no satisfactoria ni gratificante"

MTRA: "la educación para la sexualidad es muy importante para que las niñas y los muchachos tengan información oportuna y científica sobre todo científica porque hay una cantidad de creencias que uno cree…yo puedo ser mamá de muchas de las niñas que hay en la normal pero que todavía tienen las creencias que tengo yo…no se justifica que tengan las mismas creencias que yo tengo"

MTRA: "Los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) es cuestión de ejercerlos, si yo tengo información sobre ellos estoy en capacidad de ejercerlos

GMCO: "…De esas prácticas recuerdo un grado específico que fue quinto teníamos una profesora en ese tiempo se usaba la minifalda y yo sufría porque la profesora se sentaba y se le veían los calzones por todos lados y yo no miraba para allá y yo decía cuando yo sea grande y seguro que por eso es que yo no me pongo vestido porque no me vean los calzones como quedaría yo de traumatizada, es que yo era una boba a morir. Eso me marcó porque yo decía que uno como docente debía dar ejemplo y que como uno se sentaba en un salón de clases a mirarle los calzones a la profesora, yo me ponía a pensar en los muchachos, eran colegios separados, solo éramos niñas o eran hombres, yo estudiaba en un colegio de niñas donde habían monjas, las dirigían las monjas."

El liderazgo como cualidad del docente con enfoque de DSR que se ha venido desarrollando involucra varias acciones, tal es el caso de adjudicarse la responsabilidad de formar conceptualmente en sexualidad a sus pares docentes; tomar el rol de formadora de formadores es lo que han hecho las entrevistadas con el objeto de gestionar aliados/as para la educación para la sexualidad al interior de sus instituciones educativas, así como ganar en la construcción de un ambiente favorable de manera institucional para la promoción de los DSR.

No obstante, esta ardua tarea ha presentado dificultades debido a la indiferencia de gran parte de los/as otros/as docentes; en el cuerpo docente existe prevención, temor, prejuicios, resistencias y rechazos para asumir prácticas pedagógicas respetuosas y promotoras de los DSR. Por tal razón se puede afirmar que en ninguna de las dos instituciones educativas todos/as los/as educadores están formados desde una perspectiva de derechos, por consiguiente sus prácticas pedagógicas no son garantes de los mismos.

Situación bastante delicada y compleja máxime cuando en una Institución formadora de maestros existen espacios de diálogo pedagógico entre los maestros en ejercicio y los maestros en formación, allí subyace el conflicto ocasionado por los desencuentros en los discursos, en la manera de comprender la sexualidad y por consiguiente en las prácticas de enseñanza en relación a los DSR de maestros en ejercicio y maestros en formación.

> *JAVH: "me pasó un caso de que estando en una práctica en una vereda hicimos el buzón del afecto que también hace parte de la sexualidad, le dije a la profesora "hagamos el buzón del afecto para que trabajemos las relaciones afectivas aquí, yo veo que hay mucha discordia, los compañeros se agraden verbalmente, físicamente yo creo que hace falta el buzón del afecto para que los niños empiecen a mandarle carticas a los que tienen poca relaciones entonces se prestó que los niños empezaron a mandarle cartas de amor a los niños…que te quiero mucho…que no te voy a olvidar…entonces la profesora no supo manejar la situación y me dijo que quitara el buzón del afecto que porque eso se había prestado para novios y para novias y que para relaciones y para amores…entonces yo lo quité…ella es la dueña del salón y yo no le puedo llevar la contraria a ella, pues a mí no me pareció que fuera tan malo del todo igual somos por naturaleza seres afectivos entonces será como negar …yo digo si vamos a educar a los niños en la sexualidad porque no empezamos por decirle a los niños la importancia que tiene eso, las consecuencias que trae no hacerlo bien y los beneficios que pudiera tener saberlo a tiempo teniendo en cuenta que en esa vereda hay tanto problema social, hay mucha drogadicción, casos de violación, algunos padres son drogadictos, las madres son las que trabajan…. Ella es una profesora temerosa"*

> *MTRA: "Con los compañeros o sea con los maestros en ejercicio las estrategias creo que han sido equivocadas porque los espacios que da la institución… "vamos a trabajar la matriz pedagógica" pero no se dan espacios para talleres de revisión de actitudes entonces claro el maestro va sin una motivación sin interés sin una revisión personal a hacer algo operativamente que esta externo a su proyecto de vida entonces de ahí*

veo yo que puede ser la dificultad porque no hay tiempos y cuando los hay es medio espacio y ya se terminó y todo es acosado, no hay tiempo para las preguntas"

JAVH: "me pasó un caso de que estando en una práctica en una vereda hicimos el buzón del afecto que también hace parte de la sexualidad, le dije a la profesora "hagamos el buzón del afecto para que trabajemos las relaciones afectivas aquí, yo veo que hay mucha discordia, los compañeros se agraden verbalmente, físicamente yo creo que hace falta el buzón del afecto para que los niños empiecen a mandarle carticas a los que tienen poca relaciones entonces se prestó que los niños empezaron a mandarle cartas de amor a los niños…que te quiero mucho…que no te voy a olvidar…entonces la profesora no supo manejar la situación y me dijo que quitara el buzón del afecto que porque eso se había prestado para novios y para novias y que para relaciones y para amores…entonces yo lo quité…ella es la dueña del salón y yo no le puedo llevar la contraria a ella, pues a mí no me pareció que fuera tan malo del todo igual somos por naturaleza seres afectivos entonces será como negar …yo digo si vamos a educar a los niños en la sexualidad porque no empezamos por decirle a los niños la importancia que tiene eso, las consecuencias que trae no hacerlo bien y los beneficios que pudiera tener saberlo a tiempo teniendo en cuenta que en esa vereda hay tanto problema social, hay mucha drogadicción, casos de violación, algunos padres son drogadictos, las madres son las que trabajan…. Ella es una profesora temerosa"

JAVH: "hubo un caso que una vez yo dando una práctica con otro compañero de mi salón, él me dijo para que trabajar artística y que pusiéramos a dibujar a los niños el cuerpo humano y que lo dibujaran con todas sus extremidades o sea los pies, las manos, y obviamente si hacían a la mujer pues que le hicieran la vagina, los senos y que le hiciera al hombre el pene, los testículos, que le hiciera todo lo que el niño se imaginara y cuando le dijimos a esos niños automáticamente pegaron un grito, "cómoooo" que como iban a hacer un cuerpo humano con pene, que eso era grosería, que como se nos ocurría…imagínese uno en plena práctica y que los niños se reboten frente a eso o sea quiero decir que los profesores tal vez si trabajen la sexualidad pero muy superficial"

Como consecuencia de esta situación los conflictos se trasladan a los/as niños/as de preescolar y básica primaria de la Escuela Normal, quienes por parte de su maestra titular reciben una información en educación para la sexualidad y por parte de los maestros en formación reciben otros discursos y

prácticas de enseñanza. En ese sentido, se suprimen iniciativas pedagógicas innovadoras, se restringe información completa acerca de la sexualidad y se trunca la promoción de los DSR.

Persisten entonces, en ambas instituciones educativas situaciones de vulneración a los DSR tales como el rechazo y las resistencias a estudiantes con abierta orientación homosexual por parte de docentes en ejercicio. Se maneja oficialmente un discurso de DSR pero su actitud y currículo oculto dan cuenta de su prevención en este tema.

También los estudiantes que han logrado incorporar la perspectiva de DSR en su vida personal y escolar cuentan con unas características que los perfilan como jóvenes líderes en la promoción de derechos con sus pares, desarrollan acciones que movilizan y promueven los derechos en sus Instituciones educativas, se interesan por incorporar a los más jóvenes en este trabajo y poseen un pensamiento más abierto y flexible frente a la diversidad sexual.

4.6.4 Subcategoría: Institución educativa- Institución de Educación superior - Institucionalidad

La institucionalidad emerge como categoría en este estudio y tiene su origen en la gestión que se ha venido desarrollando alrededor de los Derechos Sexuales y Reproductivos para darles promoción y sostenibilidad en las comunidades educativas. Incluyen los consensos conceptuales alrededor de posturas epistémicas frente a la sexualidad, equipos de trabajo constituidos y consolidados que desarrollan acciones de manera cooperativa e intencionada y los compromisos de todos y cada uno de los miembros de las comunidades educativas.

Las Instituciones educativas asignan la responsabilidad de promocionar los DSR a una única docente, quien se considera que por la formación conceptual recibida del MEN logrará movilizar acciones y reflexiones institucionales, sin embargo, las docentes líderes de este proceso se han quedado trabajando en solitario con su grupo de estudiantes porque los compañeros docentes están ausentes en este proceso de apoyo, de tal manera que no se ha logrado constituir un verdadero equipo de trabajo que desarrolle de manera articulada e institucional los objetivos del programa.

La promoción de los DSR queda anclada a prácticas pedagógicas particulares de docentes líderes en el tema, pero no logra hacer una vinculación efectiva de toda la comunidad educativa a la reflexión de la educación para la sexualidad

por tanto no se trasciende a la institucionalidad que se requiere para dar sostenibilidad al enfoque de derechos.

> *JAVH: "Acá en la normal pues si en la formación que estoy teniendo con la profesora María Teresa nos dio la didáctica de las ciencias sociales ahí trabajamos la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, trabajamos los dilemas morales, hicimos dramatizados,…"*
>
> *JPH: "En la institución se ha llevado a cabo un programa de sexualidad, nos hablan mucho de esto…sobre todo el área de español, entonces la profesora como desde sexto o séptimo nos viene hablando de esto y me acuerdo que hemos hecho muchas cosas sobre esto"*
>
> *MTRA: "Con los compañeros o sea con los maestros en ejercicio las estrategias creo que han sido equivocadas porque los espacios que da la institución… "vamos a trabajar la matriz pedagógica" pero no se dan espacios para talleres de revisión de actitudes entonces claro el maestro va sin una motivación sin interés sin una revisión personal a hacer algo operativamente que esta externo a su proyecto de vida entonces de ahí veo yo que puede ser la dificultad porque no hay tiempos y cuando los hay es medio espacio y ya se terminó y todo es acosado, no hay tiempo para las preguntas"*

Propuestas que surgen por parte de los estudiantes tales como la realización de un proceso de gestión del conocimiento pedagógico en sexualidad entre todos los docentes de la institución, de tal manera que logre impactar y vincular a todos/as los/as educadores en la promoción de los DSR pone en evidencia la urgente necesidad de desarrollar actividades y estrategias de formación institucionales que rompan con los trabajos parciales y aislados de las docentes que hasta ahora vienen trabajando el proyecto .

> *JAVH: "Me gustaría que la Normal adoptara el programa de educación para la sexualidad con la importancia que se le merece, no como una asignatura más que hay que desarrollar y punto, como que todos tomaran en cuenta eso y que entre todos mismos se intercambiaran esos conocimientos y esas experiencias pues porque igual yo digo que la unión hace la fuerza, si todos trabajan la sexualidad y la implementan en las mismas prácticas, con las mismas profesoras de la primaria que ellas son las que tienen la oportunidad de educar a estos niños que son los que van a venir, el futuro, pues primero que todo ellas son las que deben tener la fundamentación las profesoras de primaria porque cuando llega uno a dar las clases se tiene que enfrentar con ese vacío que tienen los niños"*

La práctica pedagógica en DSR se ve afectada por situaciones externas a la institución educativa como por ejemplo, las familias que pueden ser garantes o vulneradoras de los derechos, las alianzas con otras instituciones que se considera como apoyo en el proceso pero también algunas veces puede convertirse en amenaza. De esta manera la institución educativa se convierte en un espacio donde convergen intereses e intencionalidades diferentes frente a la garantía de los DSR.

> *GMCO: "… el proyecto como programa ha tenido compliques porque por ejemplo acá un profesor estaba con los hilos conductores y vino una señora y le puso un escándalo así frente a todos que porque ella iba a sacar el hijo del colegio que porque se le estaba enseñando que podía hacer y que no podía hacer, eso fue complicado. Entonces con los padres de familia es bastante complicado"*

> *GMCO: "… Otro problema fue nosotros teníamos capacitación de atención y prevención a desastres y la persona que nos mandaban era una persona adulta y era homosexual declarada y aprovecha las capacitaciones para llevarse chicos entonces se los lleva a lugares, a fincas no se a hacer que porque hasta allá no se…yo digo hasta ahí…pero es una situación muy difícil porque se planteó desde la autoridad del colegio, se planteó desde la autoridad de la Secretaría de Desarrollo y se planteó desde la misma entidad que estaba ofreciendo el servicio y nadie…nosotros acá con la rectora y la enfermera nos fuimos a todas esas partes, era la función nuestra denunciamos pero hasta ahí, ninguna de las otras entidades que les correspondía hizo algo o sea hasta ahí nos quedó. Uno de los estudiantes vivió con el personaje…vivió así…vida marital con el personaje…eso fue problemas familiares, vea eso fue complicado de manejar, se fueron vivieron juntos terminaron…el asqueroso grande lo dejó por otro y hasta ahí quedó, menos mal el estudiante aprendió, es decir, sacó el provecho positivo porque vea a él si lo he vuelto a ver con él si hablo entonces sé que su vida mejoró en parte"*

El silencio frente a la promoción de DSR en las Instituciones de educación básica y media continúa en la educación superior. Las Instituciones Universitarias no han logrado reconocer la importancia del enfoque de DSR en la academia por tanto, siguen dando privilegio al saber disciplinar sobre el desarrollo humano.

Las universidades que ofrecen programas de formación a docentes no han incluido en sus propuestas de manera transversal el enfoque de DSR, por el contrario, éste sigue siendo relegado a espacios como las electivas o cursos "extra" de capacitación que tienen un carácter opcional en la formación del futuro profesional.

> *MTRA: "Para nada, todo eminentemente académico, currículo, ejes temáticos en relación con las disciplinas…no más pero formación para el desarrollo personal…habían tallercitos pero todo de revisión de actitudes pero nada de sexualidad la universidad siguió el mismo proceso que siguió la primaria que siguió la secundaria…silencio"*
>
> *GMCO: "… Desde la universidad no nos dieron nunca una orientación sexual".*

Las Secretarias de Educación han valorado las acciones de formación a formadores realizadas por las docentes participantes de este estudio, su rol ha sido como acompañante del proceso pero no hay evidencia de continuidad en este apoyo y acompañamiento; parece ser un momento puntual que se vivió en el transcurso de la capacitación a docentes orientado desde la política del MEN pero sin sostenibilidad como proceso de formación territorial a los docentes del municipio de Pereira y Santa Rosa de Cabal.

> *MTRA: "la Secretaría de Educación dio mucho acompañamiento hice muchos talleres con los padres, con los niños, con maestros, yo iba a instituciones donde me llamaban y trabajaba"*

4.6.5 Subcategoría: Padres de familia

Esta subcategoría emerge en el estudio debido a la constante y gran importancia que se le asigna en la construcción subjetiva de la sexualidad en cada individuo, por tanto prevalece en las narrativas de los entrevistados.

Los padres y madres de familia constituyen un actor fundamental en la comunidad educativa, pues pueden ser catalizadores de los procesos pedagógicos o inhibidores de los mismos, dado el caso de las prácticas pedagógicas en DSR pueden ser garantes o vulneradoras de los derechos.

Existen dificultades al abordar la educación para la sexualidad desde una perspectiva de derechos con los padres y madres de familia en la institución educativa, pues esta nueva mirada del tema rompe con los paradigmas tradicionales que poseen las familias. De tal manera que se presentan conflictos y tensiones con los docentes que lideran el trabajo, desencuentros

en los discursos institucionales y los familiares y discrepancias con las actividades pedagógicas propuestas.

> *GMCO: "… el proyecto como programa ha tenido compliques porque por ejemplo acá un profesor estaba con los hilos conductores y vino una señora y le puso un escándalo así frente a todos que porque ella iba a sacar el hijo del colegio que porque se le estaba enseñando que podía hacer y que no podía hacer, eso fue complicado. Entonces con los padres de familia es bastante complicado"*

Los padres y madres de familia a su vez son producto de una educación tradicional en sexualidad basada en modelos como el moral o el de riesgo, de pautas de crianza rígidas y limitantes del ejercicio libre de la sexualidad y de prácticas sancionatorias vulneradoras de los DSR. Lo cual plantea un escenario complejo y retador para las instituciones educativas y para las docentes que implica el convencimiento y la conquista de voluntades frente a la promoción de los DSR

De esta manera la resistencia que ejercen algunas familias para evitar estos cambios paradigmáticos obstaculiza el adecuado proceso educativo de promoción y empoderamiento en DSR que se esté llevando a cabo con los jóvenes en las Institución Educativa. Es por esto, que el rol que desarrolla la familia es vital en la construcción de comunidades educativas más democráticas y respetuosas de los derechos y de la diversidad.

> *MTRA: "y he hecho que ellos hagan dramatizados y sociodramas que se los presenten a los padres de familia para que ellos movilicen eso entre los padres de familia por ejemplo el día de la familia ese fue un trabajo, trabajar un sociodrama sobre los derechos sexuales y reproductivos, entonces en ellos ha habido cambios de concepciones, tienen otras miradas…"*

> *MTRA: "…para que el maestro sea el agente de cambio de lo contrario es muy difícil hacer el trabajo, el maestro para que incida en la familia es de la única manera yo no le veo otra alternativa"*

Sobresale entonces, la necesidad de abordar con los padres y madres de familia elementos conceptuales de la sexualidad y de los DSR tales como dignidad humana y el proyecto de vida en relación con los DSR, con el objeto de llegar a acuerdos y consensos conceptuales garantes de un ambiente de aprendizaje armónico y libre que consolide y de sostenibilidad a la educación para la sexualidad desde la perspectiva de derechos.

4.6.6 Subcategoría: Transversalidad / Cátedra

Debido a que este estudio se realizó en una Institución formadora de docentes cuya naturaleza radica en la formación pedagógica la categoría transversalidad emerge y se constituye como objeto de estudio.

Existe claridad en los estudiantes del programa de formación complementario de la Escuela Normal Superior frente a la significación de la transversalidad y su función en relación a la promoción de los DSR en la Institución Educativa.

Adicionalmente, se reconoce como una estrategia de institucionalización de la educación para la sexualidad desde el enfoque de derechos en todas las áreas fundamentales pues de alguna manera obliga a que todos/as los/as docentes incluyan en sus planeaciones didácticas los derechos.

> *JAVH: "…ellas lo hacen difundir a través de las mismas clases tanto a los maestros en formación como a los estudiantes de la básica y media…"*
>
> *JAVH: "Nosotros hemos trabajado la sexualidad haciendo planeaciones para desarrollar clases en las aulas de clases, esa es la práctica pedagógica la que hace evidente tanto la profesión que uno tiene como la capacidad que uno tiene para hacerle entender a los niños el conocimiento que uno tiene, pero también lo hacemos evidente a través de los actos culturales."*
>
> *JAVH: "Me gustaría que la Normal adoptara el programa de educación para la sexualidad con la importancia que se le merece, no como una asignatura más que hay que desarrollar y punto, como que todos tomaran en cuenta eso y que entre todos mismos se intercambiaran esos conocimientos y esas experiencias pues porque igual yo digo que la unión hace la fuerza, si todos trabajan la sexualidad y la implementan en las mismas prácticas"*

No ocurre lo mismo en la otra Institución Educativa trabajada para este estudio, pues constituye una diferencia importante que a la hora de pensar en la promoción de los DSR por parte de todos los/as docentes de su establecimiento educativo, los estudiantes consideren la cátedra como la opción a elegir, pues asumen que le dará más importancia al tema dedicar una asignación de tiempo académico exclusivo para éste tema.

> *JPH: "Pues yo pensaría que como una materia, que sea una materia como todas normales que nosotros siempre supieras que en un*

momento nos van a hablar de esto porque yo creo que esto ahora en este tiempo se hace más importante porque algunas piensan que esto no es sino una noche, uno tener sexo y pues ya. Entonces creo que esto crea más conciencia en nosotros, yo creo que hacer lo como una materia, los profesores que más nos hablan son los de español, la de ética, los de informática, los otros se preocupan más por su materia y no por esto"

6. CONCLUSIONES

La familia impuso a todos los entrevistados el género de manera autoritaria y radical, incluyendo el castigo físico y/o amenazas de tal manera que la interiorización que se realiza en relación a ser femenina o masculino surge como un proceso más de obediencia que de convencimiento personal. Este proceso a su vez depende de otro eslabón más, "la cultura" que ejerce presiones en las familias haciendo una relación equivocada con la orientación sexual pues se cuestiona la diversidad sexual igualándola con el grado de aceptación de los estereotipos de masculinidad o de feminidad que maneja la sociedad.

El eje cafetero es una zona del país con altos niveles de machismo, producto de una tradición cultural Antioqueña (paisa) anclada al sistema patriarcal que perpetúa las creencias de jerarquía entre los géneros, de inequidad, de subordinación, sometimiento y servicio del género femenino frente al masculino. Estas creencias son transmitidas de generación en generación por las familias y hacen parte de la construcción personal que cada entrevistado hizo de su sexualidad en la infancia.

Las prácticas familiares y educativas han ido suscitando cambios de manera gradual en relación a la equidad y valor equilibrado de hombres y mujeres, paulatinamente se han ido flexibilizando comportamientos asignados exclusivamente a un género en particular, lo cual favorece la comprensión y el ejercicio de los Derechos Sexuales y reproductivos

Las prácticas pedagógicas en Derechos Sexuales y reproductivos están caracterizadas por los híbridos de modelos de educación para la sexualidad privilegiando el modelo de riesgo y moral sobre el autobiográfico y de revolución sexual, a causa de los modelos bajos los cuales fueron educados los entrevistados tanto en su ambiente familiar como en el escolar. Prima la formación personal en sexualidad recibida en la historia familiar que la información dada a través de procesos de cualificación y perfeccionamiento docente.

El modelo de educación para la sexualidad bajo el cual fueron orientados los actores de este estudio influyó y continúa ejerciendo influencia en la toma de decisiones que han realizado/realizan en sus vidas; decisiones del orden personal, familiar y de su desempeño laboral.

Uno de los derechos sexuales y reproductivos de mayor vulneración en las prácticas pedagógicas es el derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad. Existe un privilegio en las instituciones educativas por la transmisión de contenidos formales de carácter disciplinar a través de discursos rígidos y academicistas pero se ha dejado atrás al "cuerpo"

como vehículo de emociones, sentimientos y de sexualidad: “la escuela olvida el cuerpo porque le presta más atención a las palabras” (Lowen, 1993) como si existiese una disociación al interior del sujeto que aprende entre sus desempeños académicos y su sexualidad.

Dado que el cuerpo ha sido ignorado y olvidado como fuente de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas, el contacto físico ha sido relegado a un segundo lugar en el espacio escolar porque existe una relación mental directa con la sexualidad, esto hace que aun para nuestros jóvenes se siga asociando la sexualidad con un tabú. Lo anterior sumado a un modelo de educación moral o de riesgo marca directamente la represión del ejercicio libre de la sexualidad lo cual con lleva a la vulneración de los DSR.

Las prácticas pedagógicas en Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos están mediadas por discursos axiológicos con relación a la función reproductora de la sexualidad, lo anterior evidencia el abandono de otras funciones como la erótica, la comunicativa o la afectiva; éstos discursos valorativos camuflan ideas y comportamientos que favorecen la represión sexual. Así mismo, pone de manifiesto la confusión entre el enfoque de derechos versus el enfoque valorativo (axiológico), que marca diferencias importantes a la hora de educar en sexualidad pues se privilegia un enfoque legítimo y universal o se atiende a requerimientos de carácter contextual (económico, político, religioso, social) y a las dinámicas culturales.

Los docentes tienen el poder directo en la institución educativa de favorecer la promoción o la vulneración de los DSR, pues finalmente son quienes deciden anteponer o no la transmisión de posiciones ideológicas personales de carácter represivo y evasivo frente a la sexualidad u ofrecer información abierta, libre y científica sobre los intereses y necesidades que tienen los jóvenes en sexualidad. El educador tiene el poder de “filtrar” la información que quiere orientar en sus estudiantes dependiendo del modelo de educación para la sexualidad bajo el cual fue educado/a.

Otros derechos sexuales y reproductivos que también se evidenciaron vulnerados tanto en los ambientes familiares como en las prácticas pedagógicas son: (i) Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad, (ii) Elegir si se tienen o no relaciones sexuales, (iii) Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual, (iv) Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual y (v) Derecho a la integridad física, psíquica y social.

Uno de los mayores conflictos intrapersonales que se desarrollan en los jóvenes es la definición de su orientación sexual lo cual está siendo marcado por la agresión y el castigo de carácter cultural y social ocasionando la vulneración de sus DSR. Sin embargo, el problema no está en el adolescente

sino en la visión distorsionada y represiva de la sociedad que no acepta ni valora la diversidad como elemento enriquecedor del ejercicio ciudadano

Un elemento importante que propicia prácticas pedagógicas promotoras de los DSR es el conocimiento por parte de las docentes de estos derechos, las maestras evidencian formación conceptual en el discurso de los derechos, no obstante el conocimiento por sí solo no basta pues el estudio demostró que en gran cantidad de momentos se privilegian las creencias personales, por tanto ¿qué es lo que hace falta entonces, si solo el conocimiento no es garante del ejercicio de los DSR?, podría ser una condición de carácter más personal y actitudinal del maestro/a. Esto pone de relieve la urgencia de diseñar programas de formación a docentes que focalicen en primer lugar al docente desde su aspecto personal, es decir, desde su propia visión de sexualidad que progresivamente le permita ampliar los límites conceptuales que posee.

Ante las dificultades que expresan y evidencian las maestras al trabajar en su aulas DSR con los jóvenes, se hace necesario que el/la maestro/a se trabaje primero desde lo personal, es decir, con relación a su propia construcción subjetiva de sexualidad. Cuestionar sus creencias, actitudes, representaciones mentales, imaginarios, tabúes y comportamientos en sexualidad le permitirá desarrollar comprensiones significativas que fortalecidas con información y conocimientos válidos se sumarán a prácticas pedagógicas garantes de DSR.

Las prácticas pedagógicas vienen cargadas de discursos de equidad y respeto por los DSR pero en el ejercicio cotidiano docente, es decir, en el enfrentarse a realidades que no están escritas en los textos que sustentan a la práctica educativa, se escuchan juicios de valor vulneradores y se observan comportamientos discriminatorios. Se evidencian concepciones acerca de ser docente, necesariamente desde lo instituido, como el currículo, no vale salirse de los parámetros de normalidad, definidos por la sociedad.

Existe dificultad para superar la dimensión subjetiva de la sexualidad en cada docente y trascender a un real empoderamiento y convicción de los DSR dado que predominan las historias biográficas de las educadoras sobre los elementos conceptuales, académicos, disciplinares y didácticos que median el ejercicio de la práctica pedagógica en educación para la sexualidad. Sigue siendo más poderoso el discurso cultural y social de lo “prohibido” en sexualidad que las narrativas biográficas de las personas como sujetos de derechos.

A pesar de existir una brecha generacional importante entre docentes y estudiantes entrevistados su construcción personal de sexualidad transitó por elementos muy similares. El común denominador fue la mirada de la sexualidad como un problema, con temor, desconfianza, prevención; fuente de

sufrimientos y conflictos tanto para hombres como para mujeres debido a los modelos de riesgo y moral bajo los cuales fueron educados.

Hay evidencia de transformaciones de carácter personal tanto en docentes como estudiantes que conllevaron a la cualificación de las prácticas pedagógicas gracias a la conceptualización y formación recibida en DSR orientada a través del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía del MEN. Se constata una mirada crítica y reflexiva sobre la información que cotidianamente les llega sobre sexualidad que les permite asumir posiciones claras y tomar decisiones conscientes sobre sus vidas.

La intención formativa de promover los DSR ha provocado que la producción pedagógica de maestros y estudiantes se vea enriquecida con el diseño de estrategias y prácticas de enseñanza innovadoras que transversaliza la educación para la sexualidad con sus asignaciones académicas, logrando así construir ambientes de aprendizaje significativos y favorables para el ejercicio de los derechos. La participación de los jóvenes ocupa un lugar central en el diseño y desarrollo de la variedad de estrategias didácticas.

Se hace énfasis en el valor de la pregunta y la enseñanza por problemas como estrategias para el uso didáctico y promoción de los DSR en contextos educativos significativos para los jóvenes; se reconoce como importante el vínculo entre el contexto familiar cercano al estudiante con el desempeño académico dado en la clase. “Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.” (Ministerio de Educación Nacional , 2008)

A pesar de existir avances en la problematización y conceptualización de la sexualidad en las Instituciones Educativas desde un enfoque de DHSR persisten temáticas complejas y difíciles de abordar por parte de las maestras en los espacios académicos, algunos de estos son: (i) la interrupción voluntaria del embarazo, (ii) la orientación sexual y, (iii) el erotismo. Dado que son tópicos que de manera directa confrontan las creencias y posiciones personales de las docentes frente al deber ser de la práctica de enseñanza desde un enfoque de derechos.

La Escuela Normal Superior posee como particularidad un proceso más profundo, riguroso y de mayor dedicación a la producción pedagógica que la otra Institución educativa participante en este estudio, esto ha implicado la conceptualización misma de los DSR y la sexualidad para poder ser llevada a niños y niñas de preescolar y básica primaria a través de la práctica pedagógica profesional docente, el diseño de actividades atendiendo a los instrumentos de planeación transversales dados por el MEN, la realización de

ejercicios sencillos de carácter investigativo como son las lecturas de contexto y la aplicación de un sistema conceptual organizado intencionalmente con enfoque de derechos.

Como resultado de esta investigación se caracteriza el docente promotor de los DSR como una persona que ejerce un liderazgo natural, innovador en sus prácticas de enseñanza, con una actitud abierta y desprevenida, con suficiencia conceptual, con vocación y amor por su profesión, democrático en sus actuaciones. Un maestro competente en el uso de diversas estrategias de enseñanza, con un fuerte compromiso social y una capacidad de gestión contundente encaminada hacia el logro de sus proyectos.

El imaginario del "deber ser" del maestro como figura digna de imitar que se aprendió en la infancia está siendo cambiado por la representación de un docente con una historia de vida que influye en su práctica, que se reflexiona y aprende de ella. "Si bien es cierto cabe recordar que el modelo que a la fecha prevalece sobre la formación de docentes sigue haciendo énfasis en el docente como el apóstol, el ejemplo a seguir, sin embargo existen afortunadamente muchas investigaciones (Adorno, Zúñiga, 1993, Agraham, 1982, Glazman, 1986, entre otros) que han puesto en tela de juicio, el difícil proceso que implica la configuración del ser docente. Cecilia Fierro (1987) afirma que la docencia, como actividad principal del maestro, es una actividad multideterminada y atravesada por dimensiones, entre las cuales se señala a la dimensión personal y a la valoral, además de las que tienen que ver con lo pedagógico-didáctico. Esta dimensión personal alude a la identidad, convicción y vocación del ser docente, considerándolo no sólo como un maestro sino como un sujeto social e individual que tiene deseos, aspiraciones, una ideología determinada y una capacidad para decidir sobre su persona" (Entre ser docente y ser homosexual , 2004)

El docente promotor de DSR, de acuerdo a los resultados provenientes de esta investigación, posee como atributo personal la disposición de autoformación que se evidencia en el interés y motivación que muestre por incorporarse a grupos, cursos o proyectos afines, el deseo de indagar constantemente, de estar inquieto conceptualmente y por tanto de buscar nuevos conocimientos en procura de obtener actualización y perfeccionamiento en su práctica pedagógica. Esta cualidad que subyace en la real vocación del educador influye en el proceso de formación permanente que propone el MEN para la promoción de los derechos

Las prácticas pedagógicas en DSR constituyen un escenario de encuentro de innumerables subjetividades que hacen que la diversidad sea valorada y reconocida desde las historias de vida de cada estudiante y docente, es por esto que partir de sus relatos de vida de forma dialógica permite desarrollar lo

más íntimo y privado de cada persona, es decir, la sexualidad de manera natural desde un enfoque autobiográfico.

La práctica pedagógica en DSR como ejercicio de cualificación y perfeccionamiento de la labor docente en la Escuela Normal Superior presenta conflictos ocasionados por los desencuentros en los discursos entre maestros en formación y maestros en ejercicio, que tienen sus raíces en las divergencias conceptuales que se manejan. No ha sido posible construir consensos alrededor del enfoque de derechos entre todo el cuerpo docente debido a que priman prevenciones y tabúes de carácter personal. Existe la necesidad de que todos los docentes estén formados desde un enfoque de DSR para no distorsionar la educación para la sexualidad que están recibiendo los niños y niñas de preescolar y básica primaria

La promoción de los DSR está anclada a prácticas pedagógicas particulares de docentes líderes en el tema, pero no logra hacer una vinculación efectiva de toda la comunidad educativa a la reflexión de la educación para la sexualidad, no hay evidencia de equipos institucionales conformados eficientemente, por tanto no se trasciende a la institucionalidad que se requiere para dar sostenibilidad al enfoque de derechos. No existe compromiso de todos y cada uno de los miembros del gobierno escolar en la consolidación de un enfoque de DSR de forma institucional. La institucionalidad pierde su poder ante el currículo oculto de los maestros

La educación como medio de transformación de la cultura se apoya al interior de las comunidades educativas en el fortalecimiento conceptual y humano de las familias, no obstante existen resistencias y prevenciones para abordar un enfoque de promoción de DSR en padres y madres de familia pues éste fortalecimiento conlleva no solo elementos conceptuales sino subjetivos e interindividuales que se hacen difíciles de intervenir. Por esto, se convierte en un reto para las instituciones Educativas procurar mayor vinculación de los padres y madres de familia con la promoción de los DHSR a través de la educación, el convencimiento y la conquista de voluntades.

Un elemento diferenciador entre la Escuela Normal Superior y la otra Institución Educativa de este estudio radica en la transversalidad como estrategia didáctica que le permite al enfoque de DSR atravesar todas las áreas fundamentales con el objeto de ganar institucionalidad en la intención de dar sostenibilidad a los derechos, sin embargo aunque existe la intención no se desarrolla de manera efectiva en su totalidad pues depende de la voluntad y la disposición personal de cada docente a la hora de vincularla naturalmente a su práctica pedagógica.

7. RECOMENDACIONES

Es importante reconocer el gran esfuerzo que viene realizando el MEN en procura de promover los Derechos Sexuales y Reproductivos en todos los Establecimientos Educativos del país a través de acciones normativas, de formación y acompañamiento a los docentes de Colombia. No obstante, estas gestiones no han permitido que se desarrolle de manera efectiva un cambio en las prácticas pedagógicas tradicionales en relación a la educación para la sexualidad porque aún permanecen comportamientos y creencias vulneradoras de dichos derechos.

Persisten los mitos, la desinformación, los prejuicios en las aulas de clase al abordar la sexualidad, el maestro/a aunque posea información actualizada al respecto y maneje un discurso oficial convincente y sólido frente a los derechos no ha logrado transformar de manera estructural su forma de educar en sexualidad a sus estudiantes. Esto se debe a la fuerte influencia que ejerce la concepción personal de la sexualidad que tenga cada maestro/a.

La historia personal de cada educador marca de manera importante su forma de aproximarse a la educación para la sexualidad, su acercamiento a los estudiantes y el manejo que le dé a la información en salud sexual y reproductiva. Es por esto, que es trascendental pensar que para educar en sexualidad existen unas condiciones personales y actitudinales necesarias en el maestro/a para lograr credibilidad y calidad en las prácticas de enseñanza.

Se sugiere respetuosamente pensar en el diseño de planes y programas de formación de maestros/as basados en la revisión personal de la concepción de sexualidad que tiene cada educador y que integre la reflexión sobre actitudes, prejuicios, estereotipos, prácticas familiares con relación a la sexualidad, que sumado a conocimientos e información actualizada y validada científicamente le permitan al educador construir una mirada completa del fenómeno social de la sexualidad y la superación de las limitaciones personales de carácter subjetivo al respecto.

De igual manera, es necesario que el MEN genere estrategias de expansión del enfoque de DHSR a través del PESCC[8] a todas y cada una de las Instituciones educativas del país y sus correspondientes sedes de manera coordinada y asistida con las Secretarías de Educación con el propósito de generar espacios de reflexión, debate y cualificación docente que movilicen el tema en Colombia.

Aunque la investigación evidenció acciones de promoción de los DSR, éstas se convierten en ejercicios aislados, coyunturales que carecen de institucionalidad

[8] Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

y sostenibilidad; de tal manera que no es suficiente la formación de dos docentes en DSR para garantizar que toda una comunidad educativa se movilice alrededor de los derechos, se necesitan consensos conceptuales y procesos reflexivos al interior del equipo de los docentes, estudiantes y directivos para avalar de manera efectiva discursos y prácticas en DSR.

Por tanto, se ratifica la necesidad de formar en derechos a los docentes esto es que las Instituciones de Educación Superior y las Escuelas Normales Superiores otorguen la importancia necesaria a la autorreflexión biográfica en relación a la sexualidad además de conocimientos actualizados y validados científicamente.

Se espera retornar estos resultados a las Instituciones Educativas y a los implicados con el fin de que les sirva para reflexionar y resignificar de manera personal sus prácticas pedagógicas desde una mirada de los DHSR y que por ende contribuya en la construcción de una cultura escolar más respetuosa y garante de los mismos.

Para terminar, se recomienda que esta investigación pueda continuar su realización en otros niveles de estudio y otras zonas del país. Por ejemplo, aproximarse a la comprensión de las narrativas biográficas en docentes y estudiantes de comunidades educativas en contextos indígenas, en contextos vulnerables, en estudiantes en situación de discapacidad, entre otros...

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, B. (2012). Orientación sexual en la adolescencia. Cinteco. Recuperado de: http://www.cinteco.com/profesionales/2012/03/20/la-orientacion-sexual-en-la-adolescencia/.

Aigeneren, M. (sf). Análisis de contenido: una introducción. *Centro de estudios de opinión Universidad de Antioquia.* Recuperado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1550/1207.

Albert Gómez, M. (2008). *La investigación educativa: claves teóricas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Mc Graw Hill.

Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones.* Colombia: Manual Moderno

Berthaux, D. (1999). *El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades*. Centro Nacional de investigaciones (CNRS), Francia.

Bernstein, B. y Díaz, M. (1984). Hacia una teoría del discurso pedagógico. *Collected Original Resources in Education*, 8, no. 3. Recuperado de http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/15_08ens.pdf

Bolívar, A. y otros (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*. Madrid: Editorial La Muralla.

Castellanos, B. y otros (2001). *La educación de la sexualidad en países de América Latina y el Caribe*. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, México.

Cerda, A. (2006). *Formación continua de docentes: un camino para compartir. El grupo de aprendizaje entre pares*. Chile. Ministerio de Educación.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. (14). Universidad del Bío Bío. Chile.

Collante, C. (2010). El valor de la pregunta. *Revista Investigación en marcha*, (3), 21-27. Universidad Simón Bolívar. Colombia

Constitución Política de Colombia. Título II: De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo 2: De los derechos sociales, económicos y culturales. Artículo 42.

Decreto 1860 de 1994**.** Por el cual se reglamenta la ley 115 de 1994. Publicado en diario oficial el 3 de agosto de 1994. Colombia

Díaz, M. (2008). *De la práctica pedagógica al texto pedagógico*. Red Académica. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia

Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. (2001). *La educación de la sexualidad en países de América Latina y el Caribe.* México.

Gobernación de Antioquia. (2008). *Enruta hacia la equidad de género 2*. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.

González González, F. (2003). Educación sexual en Colombia. Historia y prospectiva. *Revista Educación Hoy*, (153), año 32, 43-81.

González, F. (2004). *La educación sexual en Colombia. Una historia que se sigue escribiendo.* Bogotá.

Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. Educación sexual en la infancia. Recuperado de: http://www.educacion.navarra.es/portal/digitalAssets/49/49754_2_primera_infancia.pdf.

http://www.educacionemocional.cl/documentos/cuerpo01.pdf. Cuerpo.

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/articles-112017_archivo.doc. El cuerpo y la sociedad

Jiménez, B. y Suremain, M. (2000). *Paternidad y maternidad en la ciudad de Medellín: de la certeza del deber a los avatares y la incertidumbre del deseo*. Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia.

Krippendorf, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica.* Barcelona. Editorial Piados.

Larrosa, J. (2003). *La experiencia y sus lenguajes*. Serie Encuentros y Seminarios. Universidad de Barcelona.

Ley No. 115**.** Ley general de educación. Publicada en diario oficial el febrero 8 de 1994. Colombia

López, F. (2001). *Educación Sexual y Discapacidad*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca.

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de educación,* (4), 167-179.

Lowen, A. (2010). *La experiencia del placer.* Recuperado en: http://www.tematika.com/libros/ciencias_de_la_salud__naturales_y_divulgacion_cientifica--7/psicologia--5/en_general--1/la_experiencia_del_placer--513763.htm.

Lowen, A. (1977). *Bioenergética, terapia revolucionaria que utiliza el lenguaje del cuerpo para curar los problemas de la mente*. Editorial Diana. México

Martín, C. (2005). *Educación Sexual: Un proyecto humano de múltiples facetas*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España. (2003). *La Educación Sexual de la Primera Infancia*. España: Edición Neturity.

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. (2008). *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.* Colombia

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. (1998). *Evaluación de los procesos pedagógicos del proyecto nacional de educación sexual en las instituciones escolares.* Bogotá: Consultores Educativos Especializados CEE Ltda.

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia – Fondo de población de Naciones Unidas. (2001). *Proyecto Educación en Salud Sexual y Reproductiva de Jóvenes y para Jóvenes. Informe de investigación*. Bogotá.

Monroy, A. (2002). *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud*. Editorial Pax México. p. 48- 52

Paisley, W.J. (1964). Identifying the Unknow Communicator in Painting, Literature and Music The Significance of Minor Encoding Habits. *Journal of Communication*, (14), 219-237.

Ocaña, A. (2006). Desarrollo profesional de las maestrías de educación musical desde una perspectiva biográfica- narrativa. *Revista electrónica complutense de investigación en educación musical,* (3). Universidad de Granada.

Organización de las Naciones Unidas. (1994). *Informe sobre la conferencia Internacional sobre población y desarrollo*. Recuperado de http://issuu.com/eligeperla/docs/pdf_cairo/51

Organización Panamericana de la Salud. (1998). ¡*Hablemos de salud sexual! Manual para profesores de atención primaria de la salud: Información, herramientas educativas y recursos.* México.

Prada Salas, E. (1997). *Estado del arte de los proyectos pedagógicos de educación sexual*. Santa Fé de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Protocolo de entrevista biográfica. *Tesis doctorales en red*. Recuperado de: http://www.tdr.cesca.es/TESIS_URV/AVAILABLE/TDX-0702107-131124//Gui%F3ndelaentrevistabiogr%E1fica.pdf.

Revista Electrónica de Investigación Educativa. (2002). Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. (4). No. 1

Rodríguez, G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa.* Málaga: Ediciones Aljibe

Ruíz, J. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa.* Universidad Deusto. Bilbao

Ruíz, L. (2001). *La sistematización de prácticas*. Liceo Nacional Marco Fidel Suárez. Colombia

Suárez, M. (2006). *El saber pedagógico de los profesores de la Universidad de los Andes Táchira y sus implicaciones*. Universitat Rovira I Virgili.

Universidad de los Andes. (2000). *Programa la Casa: Dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad juvenil*. Bogotá: Cargraphics S.A.

Universidad de Granada. Protocolo de entrevista biográfica. Recuperado de: http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/1665/1/16917327.pdf.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategia de investigación cualitativa.* Barcelona: Editorial Gedisa.

Zuluaga Garcés, O. (1987). *Pedagogía e historia*. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia

Anexo A. Ficha para juicio de expertos

Apreciado/a Doctor/a

_____

Cordial Saludo,

La presente evaluación por juicio de expertos busca conocer sus apreciaciones y sugerencias alrededor de los instrumentos de recolección de datos elaborados para la investigación que a continuación se describe. Sobra aclarar que agradecemos su colaboración para con la investigación y su apoyo a los procesos investigativos que se desarrollan en esta área.

Se espera que usted como experto/a, tanto en investigación como en el tema de Derechos humanos sexuales y reproductivos, contribuya al mejor desarrollo de los mismos con el fin de lograr una validación de la instrumentación y así obtener una mejor información al momento de su aplicación.

Por tanto se espera que usted dé cuenta de lo siguiente:

1. Realice una lectura del resumen de la investigación con el fin de que se ubique en el interés de la misma.

2. Determine si las técnicas seleccionadas y construidas son pertinentes para el logro de los objetivos de la investigación.

3. Determine si las categorías identificadas son pertinentes para el logro de los objetivos previstos o sugiere la inclusión o eliminación del alguna de ellas.

4. Observe si hay coherencia entre las categorías identificadas y las preguntas.

5. Mire si hay relación entre preguntas y subpreguntas.

6. Determine si la totalidad del cuestionario muestra coherencia y permite lograr los objetivos propuestos.

7. Determine si es necesario adicionar o suprimir alguno de los ítems.

SÍNTESIS:

Título de la investigación: Prácticas pedagógicas en Derechos Sexuales y Reproductivos en estudiantes y docentes de dos establecimientos educativos del país.

Pregunta de investigación: ¿Cómo son las prácticas pedagógicas en derechos humanos sexuales y reproductivos (DSR) en estudiantes y docentes de dos establecimientos educativos del país?

Objetivo General:

Comprender las prácticas pedagógicas en derechos sexuales y reproductivos (DSR) en estudiantes y docentes de dos establecimientos educativos del país.

Objetivos específicos:

*Evidenciar en la práctica pedagógica los discursos que se hacen acerca del género.

*Describir los modelos de educación para la sexualidad encontrados en las prácticas pedagógicas a la luz del enfoque de derechos humanos sexuales y reproductivos.

*Visibilizar la relación que se da entre las prácticas de crianza recibidas y las prácticas pedagógicas en torno a la sexualidad y los derechos humanos sexuales y reproductivos.

Metodología:

Enfoque epistemológico

Este proyecto de investigación es cualitativo de corte hermenéutico, porque busca comprender e interpretar un fenómeno o realidad en un contexto social concreto, la realidad que vive y construye cada sujeto para darle sentido; se pretende descubrir los significados e intenciones que cada sujeto le da a sus actos. Para el caso de esta investigación el fenómeno a interpretar son las narrativas que surgen acerca de las prácticas pedagógicas de los/as maestros/as en su cotidianidad, dentro del marco de los DSR en sus comunidades educativas, cuyo valor y significado, primariamente, vienen dados por la autointerpretación que los sujetos relatan en primera persona, donde la dimensión temporal y biográfica ocupa una posición central.

Unidad de análisis:

Actores: Los actores de esta investigación están representados en dos docentes y dos estudiantes de cada institución educativa, que se seleccionaron por conveniencia para el estudio y que debían cumplir ciertos criterios.

Los criterios para la selección de los docentes fueron:

*Más de 5 años de experiencia en el ejercicio docente

*Conocer el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (ESCC)

*Su participación en el estudio sea voluntaria

A saber:

*Una docente del programa de formación complementario de la Escuela Normal Superior “El Jardín” de Risaralda (ubicada en Pereira, Risaralda), que orienta las áreas de práctica pedagógica, didáctica de las ciencias sociales y epistemología de la pedagogía

*Una docente del nivel de básica secundaria y media de la Institución Educativa Francisco José de Caldas (ubicada en Santa Rosa Cabal), que orienta el área de lengua castellana.

Los criterios para la selección de los estudiantes son:

*Ser estudiantes de los docentes seleccionados para el estudio

*Que tengan relación con el programa de ESCC

*Su participación en el estudio sea voluntaria.

*Para el caso de las Escuelas Normales Superiores los estudiantes deben pertenecer al programa de formación complementaria

*Que tengan por lo menos tres (3) años en la Institución Educativa

*Pertenecer a los grados de noveno, décimo u once.

A saber:

*Estudiante 1: Perteneciente a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, nombre: JPH, edad: 16 años, lugar de nacimiento: Santa Rosa de Cabal, grado al que pertenece: 10 – 1

*Estudiante 2: Perteneciente a la Escuela Normal Superior “El Jardín” de Risaralda, nombre: JAVH, edad: 24 años, lugar de nacimiento: Pueblo Rico, Risaralda, grado al que pertenece: Semestre IV del programa de formación complementario (PFC)

Etapas

1. Reconstrucción de historias personales:

Esta etapa tiene como objetivo recoger el discurso de los maestros/as respecto a las prácticas pedagógicas que han venido realizando en su ejercicio profesional y el de los estudiantes frente a sus vivencias personales en cuanto

a los Derechos Sexuales Reproductivos, para comprenderlas. Esto se realizará en dos momentos: un primer momento de aplicación de entrevistas a los/as docentes y un segundo momento de aplicación de entrevista a los/as estudiantes

2. Interpretación de datos: Esta etapa tiene como finalidad procesar, descifrar, aclarar la información que ha sido documentada a través de los actores. Esta se desarrolla en el proceso interpretativo de las entrevistas de los/as docentes y estudiantes.

La técnica de interpretación de datos usada en esta etapa será el análisis de contenido semántico, dado que el análisis de contenido es útil para obtener información que no está directamente expresada en el mensaje. Se realizó a la información recolectada de las entrevistas. El análisis de contenido parte del principio de que examinando textos es posible conocer no sólo su significado, sino información al respecto de su modo de producción. Es decir, trata los textos no sólo como signos dotados de un significado conocido por su emisor, sino como indicios que dicen sobre ese mismo emisor, o generalizando, indicios sobre el modo de producción de un texto.

3. Triangulación de datos

Para este estudio utilizaremos la triangulación de datos en donde la investigadora contrastará los discursos de los estudiantes con los de los docentes.

A continuación se desglosa el protocolo propuesto de entrevista tanto para docentes como para estudiantes, el cual se organiza a partir de las categorías previas identificadas y el cuestionario de preguntas organizado en preguntas centrales y subpreguntas que se desprenden de éstas.

Anexo B. Protocolo de entrevista a docentes

1. Duración: entre 1 y 2 horas en una sesión por cada persona entrevistada.

2. Momentos antes de aplicar el instrumento, se concertará con el entrevistado, el propósito, objetivos, usos, tiempos que se van a emplear el tipo de información que el entrevistado suministre. Así mismo se aclara que se protegerá y preservará la privacidad, el anonimato y los derechos sobre su voz que tiene el narrador.

3. Crear el contexto adecuado: Se inducirá a los sujetos para que creen sus propias historias, que sientan que son compartidas con el entrevistador en una situación de diálogo compartido.

4. Se hace entrega de una ficha con los siguientes datos biográficos para que los entrevistados la diligencien de manera rápida.

Edad, sexo, estado civil

Fecha de inicio de la docencia, años de ejercicio docente (trabajo)

Lugar de trabajo, fecha de llegada a la institución educativa actual

Periodos Biográficos en el desarrollo profesional docente	Preguntas
Vida familiar	¿Qué experiencias de tu vida familiar consideras influyeron en tu vocación/elección como maestro/a? ▪ ¿Qué aspectos familiares han influenciado en mayor proporción tu vida profesional, al enfrentarte por primera vez con la enseñanza de la educación sexual? ¿Cuéntanos como fueron tus primeras vivencias de sexualidad? ▪ ¿Qué recuerdos tienes sobre experiencias de enseñanza de la sexualidad en tu familia? ▪ ¿Cómo ha afectado ser mujer/hombre la práctica pedagógica en educación para la sexualidad: hijos, responsabilidades familiares y de otro tipo?
Primaria	¿Qué recuerdos tienes de las clases con relación a la sexualidad?

	▪ ¿Qué experiencias de tus profesores en tu educación primaria te llamaron la atención en relación a la sexualidad? ▪ ¿Cómo te sentías con la vivencia de tu propia sexualidad en esta época? Describe las influencias de tu familia en tu concepción de sexualidad infantil. ▪ ¿Qué te decían tus familiares más cercanos frente a la vivencia de tu sexualidad?
Secundaria	▪ ¿Qué acontecimientos destacarías en esta época de colegio como relevante para tu formación personal frente a la vivencia de la sexualidad? Por qué? ▪ ¿Cuéntanos acerca de la forma como te relacionabas en el colegio? Amigos/as, compañeros/as, novios/as, amigovios/as, etc…
Universidad	¿Cuál fue la motivación esencial para elegir ser maestro/a? ¿Relátanos acerca de los momentos más tensos y/o complicaciones que tuviste en esta época en relación con la sexualidad? ▪ Describe los momentos más satisfactorios que has vivido en el ejercicio de tu sexualidad mientras estabas en la Universidad
Vida laboral (profesión docente)	▪ Relátenos ¿cómo inicio su vida laboral? Cuéntanos de las experiencias vividas al trabajar en educación para la sexualidad con tus estudiantes ▪ ¿Qué estrategias utilizas para trabajar educación para la sexualidad con tus estudiantes? ▪ ¿Cuéntanos cuáles han sido los mayores logros y transformaciones profesionales frente al abordaje del tema de la sexualidad? ▪ ¿Cuéntanos desde la experiencia personal y profesional cuales serían los aspectos por mejorar frente al abordaje del tema de DHSR? Cuéntenos ¿Cómo inicia el trabajo con el Programa de

	Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)? ▪ Describe cambios a nivel personal y laboral que hayas vivido por participar en la implementación del PESCC.

Anexo C. Protocolo de entrevistas a estudiantes

Nombre. Apellido. Edad. Sexo. Lugar de Nacimiento. Ocupación.

Periodos Biográficos	Preguntas
Vida familiar	▪ ¿Qué te decían tus padres cuando eras niño/a sobre tu sexualidad? ▪ ¿Cómo ha afectado ser mujer/hombre las relaciones que estableces con otras personas? ▪ ¿Cuéntanos que te decía tu familia que deberías ser cuando adulto? ▪ ¿Qué te dicen tus familiares más cercanos frente a la vivencia de tu sexualidad?
Primaria	▪ ¿Cuéntanos que hacían o decían tus profesores de primaria en relación a la sexualidad? ▪ ¿Relátanos un recuerdo significativo que tengas de las clases en relación a la sexualidad? ▪ ¿Qué sensaciones y sentimientos tenías sobre tu cuerpo y sexualidad en esta época?
Secundaria	▪ Describe como Influencian tus profesores el ejercicio de tu sexualidad ▪ Relátanos qué cosas hacen y/o dicen tus compañeros/as sobre tus decisiones frente al ejercicio de tu sexualidad ▪ ¿Qué acontecimientos o hechos destacarías en esta época de colegio como importantes frente a la vivencia de tu sexualidad? porque? ▪ Cuéntanos acerca de las relaciones que estableces en el colegio? Amigos/as, compañeros/as, novios/as, amigovios/as, etc… ▪ ¿Cuéntanos que hablan en clase sobre sexualidad? ▪ ¿Qué metodologías usan tus profesores para abordar la educación para la sexualidad? Narrativo? ▪ ¿Qué dicen tus profesores acerca de la sexualidad en los jóvenes? ▪ ¿Cómo te puedes describir a ti mismo? ▪ ¿Cómo desearías que se trabajara la educación para la sexualidad en tu colegio? ▪ ¿Cuéntanos en que te ha ayudado hablar de sexualidad en las clases? ▪ ¿Cuéntanos que programas o proyectos se han desarrollado en la institución que aborden el tema de sexualidad?

	▪ ¿Cómo has participado en la construcción de los proyectos acerca de la educación para la sexualidad? ▪ ¿Qué es lo que más te ha gustado de abordar la educación para la sexualidad en tu colegio? ▪ ¿Describe lo que hablas de sexualidad con tus amigos?

4. transcribir e interpretar las entrevistas: se transcriben las entrevistas, volviendo texto legible lo que era interacción verbal. Posteriormente se realiza el análisis de las entrevistas biográficas atendiendo a un análisis categorial. Finalmente se realiza la interpretación fundamentada en los datos narrativos.

Anexo D. Tablas de interpretación de la información

MATRIZ 3

DOCENTES Y ESTUDIANTES

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TESTIMONIO	NIVEL DE INTERPRETACIÓN 2	NIVEL DE INTERPRETACIÓN 3
Género	*** Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural / Comportamientos culturales de género**	JPH: "Una experiencia es que cuando yo tenía entre 4 o 5 años yo no me llevo bien con mi hermano mayor y siempre he jugado con muñecas, estaba yo jugando con ellas en mi casa, con muñecas a peinarlas, a vestirlas, a darles tetero, cosas así y llegó mi papá y me dijo que eso estaba mal hecho, que un hombre no podía jugar con eso que porque se veía feo, que la gente pensaba que uno tenía pues que se estaba volviendo mujer pues yo en ese momento dejé de jugar con ellas pero yo siempre me he llevado mejor con las mujeres. Mi papá siempre ha tratado que no sea así sino que juegue más con hombres y primos y todo pero en realidad	**Género** *** Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural / Comportamientos culturales de género** La familia establece los juegos infantiles que son permitidos para el niño, como parte del proceso de educación para la sexualidad en la infancia, en este caso, los juegos con muñecas fueron prohibidos por el	Género * Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural / Comportamientos culturales de género Es la familia como primer núcleo de socialización del ser humano quien brinda el "aleccionamiento" sobre como desenvolverse con su identidad sexual en el mundo, a partir de la asociación directa entre el sexo (carácter biológico)

		yo con mis primos hombres no me llevo porque ellos dicen que como yo jugaba con muñecas y eso entonces dicen que yo soy gay y no es así. Cuando yo estaba pequeñito me sentía mal porque no sabía que hacer pero ya no me importa lo que digan los demás" JPH: “Para ellos ser hombre es el que lleva las riendas de una familia y el que lleva a cabo todo para que la familia este bien y no tenga ningún percance… …de hombre tengo que tener mucha responsabilidad en la familia… … Llevar las riendas es como ya tener todo, plata, casa para tener una familia” JAVH: “ellos me decían para que fuera hombre pues era que los hombres tenían que jugar con carros, que los hombres siempre andaban con los hombres, que los	padre aduciendo razones estrictamente relacionadas con el género. Hay una preocupación en el padre expresada porque lo que él denomina “la gente” cuestione la orientación sexual de su hijo porque asume que es equivocado para el hijo- niño jugar con niñas, socializar con ellas, replicar los juegos que las niñas desarrollan. En esta época infantil existía tristeza, obediencia y sumisión ante las exigencias del padre; no obstante actualmente el joven estudiante asume posiciones independientes y	con el género (carácter social). De tal manera, que los rituales por los que pasan los niños/as les marca de manera inmediata como deben comportarse “adecuadamente” dentro de su grupo social, en este caso la familia para ser aceptados y bien recibidos por la misma. Parte de esos rituales hacen referencia a actividades que de manera tajante marcan la distancia y exclusión entre los géneros, tal es el caso de los juegos infantiles, deportes, los grupos de socialización y los

		hombres no andaban con las mujeres, que los hombres no lloramos, que los hombres no podíamos estar vistiéndonos con cosas de mujer” JPH: “como le digo yo que yo siempre me ha gustado estar con las mujeres pues por ejemplo ellos jugaban fútbol, yo me iba con las mujeres a hacer otras actividades mejores, pues para mi mejor como jugar basketbol o algo así y ellos si me decían que eso estaba mal hecho pues porque un hombre debía jugar fútbol y no estarse con las mujeres. Al principio yo me sentía mal, porque también los compañeros se burlaban de uno pero ya fui creciendo y casi no me importaba esto” JAVH: “Cuando estaba muy niño yo recuerdo que hubo un momento que yo recuerdo que como pues yo tengo muchas hermanas ellas se vestían y se	alejadas de éstas imposiciones del padre. La identidad sexual es asumida por la familia con condiciones de comportamiento dados por la cultura para el género masculino. Hacen parte de la crianza entonces, los juegos de carácter exclusivo con carros, el vestuario diferencial de las niñas y las experiencias socializadoras con otros “hombres”. Estos elementos configuraron para la familia la construcción de un “hombre”. Ante la aparición de comportamientos que no corresponden a los	vestuarios que imponen a los niños y a las niñas una manera particular de ver el mundo y de desarrollarse en el. Es la familia la que asigna que tipo de juegos debe ejecutar su hijo/a, que clase de juguetes puede usar, con quien debe compartir juegos, que cantidad de tiempo debe permanecer con niños de su mismo sexo o del otro, que tipo de ropa debe usar, que colores no puede llevar…en fin, es la familia la que se encarga de sumergir al niño/a en el género que se espera culturalmente desarrolle.

		arreglaban delante de mi y entonces yo un día decidí también entonces pensé que podía hacerlo y me vestí, me puse una ropa de ellas, me maquillé y me puse unos tacones y mi papá y mi mamá me vieron y me pegaron una pela por eso porque ellos decían que eso no era, que eso no era ser hombre y a partir de eso cualquier cosa que me veían me castigaban fuerte… me pegaban por cualquier cosa que me vieran impropia de lo que por cultura se considera ser hombre entonces me pegaban” GMCO: “Mi mamá en la casa éramos entonces 5 mujeres, 4 hermanos pero eso no quería decir que mis hermanos no tenían que ayudar en la casa, entonces mis hermanos hacían el oficio que representaba mayor esfuerzo físico, en la casa todo estaba distribuido. A las mujeres nos	señalados culturalmente por la sociedad para el género masculino (como por ejemplo el vestuario) la familia recurre al castigo físico y amenazas hacia el niño como instrumento de crianza para asegurar la formación de un “hombre” *Flexibilidad en los comportamientos culturales de género. Aunque de manera gradual se han ido suscitando cambios en la asignación de las labores domésticas del hogar a ambos géneros integrantes de algunas familias y esto ha significado un	Poco importa si el niño o la niña se sienten conformes o felices con este tipo de pautas de crianza, mas bien lo que refleja el estudio es la existencia de tristeza, obediencia y sumisión en esta época infantil ante el poder que representa padre/madre. La familia impone al niño/a y éste obedece. Y cuando no lo hace se recurre al castigo físico y/o amenazas. De esta manera es el grupo familiar quien enseña el género al sujeto que llega. No obstante, este proceso a su vez depende de otro

		tocaba siempre la cocina, yo nunca me acuerdo de haber lavado ropa pero nos tocaba lavar ropa y a mis hermanos les tocaba lavar el baño, virutear, como eran casas tan grandes esa viruteada era mortal, encerar. Mis hermanos hacían lo que era del esfuerzo mayor y nosotras hacíamos el esfuerzo que era como menor, que era lavar" GMCO: "como era tan machista y era amante de la correa y el castigo físico mis hermanos sufrieron mucho, a mis hermanos los encerraba en el cuarto a que se aprendieran las tablas de multiplicar y les daba correa, los empelotaba y les daba correa entonces mi mamá peleaba mucho con esa parte de la educación y trataba de que él nunca nos castigara, ella siempre trataba, nos tapaba, nos defendía para que papá no tuviera que usar	avance en materia de educación familiar en relación a la equidad y valor equilibrado de hombres y mujeres, persiste la mirada social sexista y diferencial en lo que se espera de un hombre y de una mujer. Los mensajes culturales son claros y opuestos para los hombres y para las mujeres. De tal manera que se reconoce que la sociedad no otorga las mismas significaciones ni valoraciones cuando un hombre desempeña labores que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres	eslabón más, "la cultura". Es la cultura quien provee el modelo de "feminidad" y "masculinidad" apto para la sociedad, y para garantizar un adecuado aprendizaje de estos modelos brinda a las familias los estereotipos, las creencias, los mandatos, los mitos, los tabúes, los prejuicios necesarios que provean una construcción de un "hombre" y de "mujer" correcta. Existen condiciones de comportamiento dados por la cultura para el género masculino y para el

	***Equidad de género**	la violencia". GMCO: "Mi papá era muy machista pero él no determinaba que era lo que hacían los hombres hermanos, él era tan machista que la que mandaba en la casa era mamá ..jajjaja…él llevaba la plata, se encargaba de llevar la plata y con eso era suficiente entonces el machismo se veía era por ese lado y en el otro lado era que las muchachas no podían salir y los hombres nadie los controlaba…" GMCO: "y mamá si lo que yo recuerdo que nos decía era nunca dependan de un hombre, ella siempre la educación…yo eso se lo recuerdo a mi mamá: "es que usted tiene que estudiar porque si no estudia va a depender de un hombre, usted no puede depender de un hombre" y eso si me marcó, esas frases las tengo acá y yo decía yo tengo que prepararme para….es que mi mamá me obligó	***Comportamientos culturales de género** En la cultura tradicional paisa el padre es puesto como jefe de la familia, pues él tenía el poder económico que otorga reconocimiento y autoridad como proveedor que dota de los bienes materiales. El rol del género masculino se asocia al poder físico y al poder económico con los cuales ejerce dominación sobre el género femenino. Esto se referencia por la docente 1 como una posición machista. Existen dos géneros claramente reconocidos, identificados y aceptados social y culturalmente. (Femenino y	género femenino, dando valoración y prioridades diferentes entre uno y otro. Es por esto que la familia reproduce en la vida cotidiana de crianza con sus hijos/as mandatos explícitos e implícitos del género que obligatoriamente se deben asumir. Por tanto se encontró en el estudio que padres y madres aduciendo al "que dirán", es decir, a la mirada juzgadora y señaladora de la sociedad ejercen imposiciones de comportamientos asociados a un género en particular a sus hijos/as con el

		hasta hacer el postgrado” MTRA: “y eso lo tenía muy claro desde el rol que mi abuelita le transmitió porque mi abuelita y mi mamá compartían el mismo papel” GMCO: “… y mi mamá en su dolor porque yo no fuera lo que ella me insistía tanto de no depender de un hombre me obligaba y me obligaba y me obligaba y logró hacer que yo estudiara universidad, entonces me decía o trabaja o estudia y claro yo me puse y me dediqué a regar hojas de vida por ningún lado, me dijo no le salió entonces estudie y me tocó” JAVH: “Mi mamá, ella es de las personas que piensa que el hombre es el que manda, que cualquier cosa que uno necesitara debía pedirle permiso a él porque él era el hombre de la casa y por	Masculino), cada uno con características bien diferenciadas. Todas las personas deben corresponder de manera total a una de estas dos categorías. Una mujer que no siga los mandatos sociales y culturales frente a lo que se espera de ella como género femenino es cuestionada, señalada y además se pone en duda su orientación sexual de mujer. Por tanto, un hombre que asuma comportamientos que culturalmente han estado asociados a lo femenino también en señalado y juzgado como equivocado y se pondrá en tela de	objeto de evitar que “la gente” cuestione el grado de masculinidad o de feminidad de sus hijos/as, haciendo una relación equivocada con la orientación sexual. El carácter social que poseen estos patrones de crianza de género se acogen también al elemento histórico pues se reproducen de generación en generación, son construidos y reconstruidos paulatinamente, poseen un carácter dinámico que les permite modificarse, deformarse o adaptarse a

		ende cualquier permiso, plata o lo que fuera era directamente con él y ya por último ella; si él decía que si pues ya no tenía necesidad de decirle a ella porque ya primaba… él era el hombre y era el que decía si sí o no." JPH: "En mi casa no, somos dos hombres y dos mujeres y a cada uno le asignan una tarea distinta y la hacemos por ejemplo a veces me toca organizar cocina, lavar, trapear, pues en la sociedad a los hombres no les gusta hacer eso que se ve muy feo que porque piensan que uno es mujer o algo, en realidad en mi familia no se ve tanto porque nosotros pensamos que es normal, un hombre puede hacer lo mismo que una mujer y una mujer puede hacer lo que un hombre puede hacer" MTRA: "Fue determinante las actitudes, los comportamientos y las creencias que nos transmitió	juicio su orientación sexual. ***Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural** Las creencias y conocimientos populares sobre las diferencias de género se reproducen de generación en generación, pasan de abuelos a padres y de padres a hijos. La educación para la sexualidad recibida en la familia incluye la interiorización contundente de que el género masculino debe asumir comportamientos y	circunstancias nuevas. De esta manera el legado histórico que recibieron nuestros entrevistados a través de sus familias en la infancia corresponde a relaciones de jerarquía entre los géneros, de inequidad, de subordinación, sometimiento y servicio del género femenino frente al masculino. Padres y madres han sido encargados de "transmitir" o de "enseñar" estas diferencias, discriminaciones y valoraciones desiguales violentando en

		mi mamá, para mi mamá la función de nosotras era servirles a los hombres y sobre todo a los hermanos, para mi mamá nosotras salíamos de vacaciones del colegio y teníamos que coger la cocina por semanas porque los muchachos llegaban de estudiar, porque llegaban de juego y había que ayudarles, nosotras le lavábamos la ropa a los hermanos menores, nosotras teníamos que estar pendiente del hombre y de la mujer, mi mamá nos transmitió el rol que ella cumplió con mi papá, de cuidado de atención con el papá y con los hermanos" MTRA: "nos regañaban porque iban a llegar los hombres y estaba la casa sin arreglar, estaba la cocina sin arreglar, estaba la comida sin hacer y nosotros teníamos que estar al servicio de ellos y el mismo papel lo hizo con las nueras, entonces nuera que no le servía al hijo era una nuera que	acciones diferentes a las del género femenino. Una manera de "transmitir" o de "enseñar" esta jerarquía entre los géneros se hace a través de la fuerza o violencia física. De tal manera que los hijos varones interiorizan la fortaleza que "deben" tener para afrontar cualquier situación de la vida. La madre asume actitudes de protección y defensa ante situaciones de maltrato con sus hijos, en ejercicio del poder físico del padre como muestra de su autoridad. Se transmiten los roles esperados como pertenecientes al	muchas ocasiones a sus propios hijos/as. También es importante señalar que esta zona del país (eje cafetero) es producto de una tradición cultural Antioqueña (paisa) anclada al sistema patriarcal que posee una mentalidad discriminadora de carácter negativo entre lo femenino y lo masculino. El padre es puesto como jefe de la familia por tanto respetado, venerado y admirado como el eje central, la autoridad de un grupo familiar que está a expensas de él y que depende de él para poder subsistir; por

	***Violencia basada en Género (VBG)** ***Vulneración de DHSR, Discriminación**	no estaba en el papel que le correspondía o sea que mi mamá reprodujo todo el papel de ella con nosotras y de hecho las hermanas mayores mías hacen ese papel, los maridos las gritan, los maridos les dicen cuando tienen que ir a la casa y cuando no porque ellos no se meten a la cocina porque quien les va a servir la comida" MTRA: "entonces todo eso fue un modelo de educación para nosotras que después cuando uno va al matrimonio uno lo asume inconscientemente sin querer, yo llego del trabajo y ahí mismo me meto a la cocina y él se va para el computador, se repite, entonces en este momento vemos los muchachos en el aula haciendo exactamente lo mismo y yo les pregunto "¿Quiénes tendieron la cama hoy?, se quedan mirando y dicen mi mamá la tiende", vemos que el modelo en pleno sigo XXI continúa con mamás muy jóvenes,	género femenino de subordinación, sometimiento y servicio ante lo masculino. Y a los hijos varones la transferencia de los privilegios, poderes y concesiones que se tienen por pertenecer al mundo simbólico de lo masculino. La madre otorga poder a los hermanos, reafirmando el lugar superior del género masculino sobre el femenino, el hombre tiene la responsabilidad de vigilar las acciones que haga una mujer, el rol de alertar a la madre frente a alguna situación que él	tanto, este hombre tiene poder económico, poder físico y poder sexual que hace que ejerza dominación sobre el género femenino. Dominación, que a través de las narraciones de los entrevistados, se evidencia a través del autoritarismo, la violencia y el abuso de poder de padres frente a madres, frente a hijos y a hijas en aras de "transmitir" las formas "correctas" de comportarse como hombre o como mujer en la sociedad. *Flexibilidad en los comportamientos

	Estereotipo de género	esto no ha cambiado” MTRA: “lo más curioso es que después él me decía “si usted se hubiera dormido con migo yo creo que yo no me hubiera casado con usted, porque yo vi que usted era una niña muy buena” porque él apreciaba y valoraba una persona que no había tenido relaciones sexuales con otra persona, entonces él se apegó más a mi” GMCO: “…los veía no hablaba, mis hermanas no podían salir a una fuente de soda por mi papá no, y mi hermana mayor tuvo muchos problemas con él, una vez uno de los agarrones fuertes que yo recuerdo y que fue la primera y última vez que yo vi que mi papá intento pegarle a mi mamá fue por mi hermana mayor por que salió y no llegó a la hora que estaba acordada en esas llegó mi papá y claro…el escándalo con mi mamá y eso fue marcado y entonces...las	considerara irregular ***Equidad de género** La madre transmite al hijo como parte de su educación para la sexualidad, mensajes de desigualdad e inequidad de género, hay un reconocimiento de la superioridad masculina del padre por cuanto es quien asume la responsabilidad económica de la familia; en este orden de ideas, el género femenino plasmado en	culturales de género. Aunque de manera gradual se han ido suscitando cambios en la asignación de las labores domésticas del hogar a ambos géneros integrantes de algunas familias y esto ha significado un avance en materia de educación familiar en relación a la equidad y valor equilibrado de hombres y mujeres, persiste la mirada social sexista y diferencial en lo que se espera de un hombre y de una mujer. Los mensajes culturales son claros y opuestos para los hombres y para las mujeres. De tal

		muchachas no podían tener novio y si tenían novio la visita era muy restringida, a los muchachos no les preguntaban si tenían novia o no, esas cositas así si se veían mucho en mi papá” GMCO: “… si se veía el comentario y la actitud de los docentes de matemáticas,……en la parte de español de la matemática que era estadística me iba muy bien y entonces los profesores decían ahh claro como usted es mujer no es capaz y entonces uno les demostraba que si. Y aún aquí por ejemplo en la institución hay profesores dicen ahí las niñas que pesar subámosles en matemática que porque no somos capaces entonces eso veía en la facultad, fue lo único que yo vi, pero formación en sexualidad no.”	la identidad de la madre se ubica en un nivel de subordinación ante el padre o sea el género masculino. Es importante señalar que la madre es quien justifica y promueve el comportamiento dominante y autoritario del padre reafirmando un estereotipo masculino enmarcado en el poder y la opresión sobre el resto de integrantes de la familia consolidando la tradicional cultura patriarcal. En éste caso la mujer es cómplice de la inequidad de género ***Equidad de género**	manera que se reconoce que la sociedad no otorga las mismas significaciones ni valoraciones cuando un hombre desempeña labores que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres

		JPH: “y pues nos hablan de lo que puede influir en nosotros en la forma de ser la sexualidad, nos enseñan mucho algunos profesores por ejemplo en materias de ética y nos hablan y nos muestran videos, por ejemplo los hombre pensamos que ser hombre es acostarse con la mujer, el hombre que se siente más hombre porque se ha acostado con más mujeres”	Las jerarquías entre los géneros característico de una cultura donde predominan las relaciones sociales y familiares patriarcales. Se otorgan privilegios al género masculino sobre el femenino, las libertades son más generosas con los varones de la familia mientras que a las mujeres se les presentaban restricciones frente al tema. La creencia popular de que el mundo de los hombres es la calle y el mundo de las mujeres es la casa se reafirma desde una postura tradicional machista e inequitativa para el género femenino. Depender económicamente de	

			un hombre significa ponerse en un lugar de subordinación, desventaja e inequidad. La educación para la sexualidad basada en principio de equidad y respeto entre los géneros se convierte en una herramienta social y cultural para disminuir las brechas de desigualdad y desventajas de las mujeres en relación a los hombres.	

			***Violencia basada en Género (VBG)** El padre asume su autoridad desde la represión, el absolutismo y la jerarquía haciendo uso de los privilegios que posee por pertenecer al género masculino. Esto incluye la violencia del hombre sobre la mujer. La mujer madre se castiga por ser permisiva con las hijas, la madre también necesita ser educada y corregida por el padre como con los hijos. Esto genera una crianza basada en el miedo	

			***Vulneración de DHSR, Discriminación** La Institución Educativa reafirma los discursos de crianza dados por la familia en torno al género, en las clases de educación física se señala explícitamente los deportes que corresponden al género masculino y los que practica el género femenino. Así mismo el grupo de socialización del entrevistado debía ser totalmente integrado por hombres para garantizar su adecuada articulación a los estereotipos	

			culturales existentes frente a la figura masculina. En este caso el entrevistado elige participar de otros deportes por lo cual es señalado y prejuzgado en su identidad sexual. Existe una situación de vulneración de DHSR por parte de la Institución educativa al no permitir que el estudiante participara de manera tranquila y desprevenida de la actividad deportiva de su preferencia, por el contrario hay burlas y discriminación	
Modelos en educación para la sexualidad	***Modelo de Riesgo:**	JPH: “Pues que a la edad que tenemos y ya que estamos teniendo una vida sexual activa, ellos nos hablan mucho de esto sobre todo que tenemos que	***Modelo de Riesgo:** La Institución Educativa suministra información acerca de	Modelos en educación para la sexualidad

		poner cuidado no ir a dejar una mujer embarazada, que usemos los métodos que hay para prevenir esto, que nosotros todavía no tenemos la mente muy desarrollada como para tener una familia, nos hablan mucho de que debemos ser responsables en esto, que no que en una fiesta me gustó ella entonces ahí mismo nos acostamos con ella, no tener varias novias que por que el peligro que corremos al estar con varias…" GMCO: "y mi mamá era muy astuta y entonces mandaba a mis hermanos a vigilar a mis hermanas, imagínese…a ver con quien estaban con quien salían" GMCO: "…mi mamá buscaba colegios femeninos para educarnos no nos entraba a colegios donde fueran mixtos, si una manera de proteger a las mujeres para que no fuéramos a	la sexualidad desde una posición prevenida por la alarma social de evitar los embarazos a temprana edad y la promiscuidad, lo que indica una mirada de la sexualidad vista como un problema de salud similar al concepto de "enfermedad". Se concibe la educación para la sexualidad como pertinente solo cuando se inician las relaciones sexo-genitales pues se tiene la creencia de que allí inicia el "peligro" asociado a la actividad sexual. El objetivo entonces, es brindar información desde "el peligro" del	*Modelo de Riesgo: Las Instituciones Educativas forman a sus estudiantes en sexualidad apoyándose eminentemente en el suministro de información de manera sesgada con los discursos de prevención y evitación del ejercicio libre de la sexualidad. Los embarazos a temprana edad, las infecciones de transmisión sexual y la promiscuidad sirven de fachada en una perorata de prevención de prácticas inseguras en sexualidad, pero en realidad lo que hace es coaccionar el

		conseguir novios…” GMCO: “…mi mamá pues si nos cuidaba mucho, y a los muchachos no los dejaban entrar a la casa, mis hermanos si querían tener amigos era del portón para afuera que allá no dejaban entrar a nadie. Y otra manera de cuidarnos era que mamá hacía las fiestas en la casa, ella decía como yo no voy a saber que hacen ustedes en una fiesta pues hacemos la fiesta acá, y aquí me doy cuenta, entonces hacía las fiestas en la casa y mi hermana mayor si era muy parrandera entonces eran los amigos de ella los que iban o iba la familia” MTRA: “con ellas hubo represión, con ellas hubo castigo, con ellas hubo sanción obviamente no fue como fue con nosotros pero con ellas hubo más exigencias cuidado, cuidado, cuidado con un embarazo, cuidado con una	ejercicio de la sexualidad, que prevenga problemas asociados que se pueden causar. De esta manera se hace énfasis aparentemente en valores, que oficialmente son conocidos como la responsabilidad pero que de manera escondida buscan fomentar la represión sexual. Los discursos en torno a la sexualidad funcionan en dos sentidos: por una parte aparentemente con una preocupación por la promoción de prácticas sexuales seguras en los jóvenes y por otra parte evitar el ejercicio	derecho a tomar decisiones autónomas y libres en jóvenes y adolescentes. La mirada de la sexualidad que ha sido dada a nuestros entrevistados por parte de su grupo familiar y de sus educadores está cargada de desconfianza y prejuicios frente al ejercicio natural de la sexualidad, el mensaje oculto es de “enfermedad”, “peligro”, y “osadía”; por tanto ejercer de forma tranquila su sexualidad no era permitido en aras de buscar el bienestar físico. Es usado el

	***Modelo autobiográfico**	infección, cuidado con el SIDA, cuidado con una violación porque ya grandes ellas ya estaban formadas en esa parte de las actitudes de los comportamientos que recibieron en colegio privado también pero que aquí en la casa ya ellas veían que conversábamos normalmente para ellas la menstruación fue normal, el proceso de parto normal eso si muy discretas en la parte íntima muy reservadas…" GMCO: "…La sexualidad: cada persona es libre de vivirla según su propio criterio sin dañar a otros. Educación para la sexualidad: es necesaria y debe ser impartida con responsabilidad, sin abordarla desde los imaginarios o desde los	recreativo, afectivo y erótico de la sexualidad en los estudiantes a través de la asociación con la idea de peligro. ***Modelo de riesgo** La creencia de que los hombres son un riesgo, un peligro, marca este modelo de educación para la sexualidad en la entrevistada. Evitar el contacto con el sexo opuesto, lleva el mensaje inconsciente de que los hombres hacen daño a la sexualidad de las mujeres. La concepción de sexualidad esta relacionada directamente con la	ritual de los valores que oficialmente son conocidos como la responsabilidad, el respeto, el amor, entre otros… pero que de manera escondida buscan fomentar la represión sexual. El objetivo es evitar el ejercicio recreativo, afectivo y erótico de la sexualidad pues de lo contrario se podría contraer alguna "enfermedad", la sexualidad es vista como un problema de salud. De esta manera lo que se pretende es evitar la enfermedad mas no buscar un adecuado equilibrio entre el bienestar físico y

		mitos. Derechos Humanos Sexuales y reproductivos: deben ser consensuados, donde deben hacerse respetar, pero respetando también los deberes.”	función reproductiva y esta relegada al concepto de virginidad (don muy preciado que debe protegerse de los muchachos. Conseguir novio significa caer en esta situación peligrosa. El discurso es de prevención y peligro al vivenciar la sexualidad. Los DHSR no están visibles en estos discursos por el contrario el discurso es de inseguridad. Es interesante resaltar que la docente reconoce que sus hijas si han recibido información científica en SSR no obstante no hay un enfoque de DSR. Brindar información científica	emocional en relación a la sexualidad. Es por esto que las instituciones educativas recurrían a las charlas, conferencias o talleres suministrados por los profesionales del área de salud con el objeto de garantizar este bienestar físico. Hay un reduccionismo del ejercicio de la sexualidad a la función reproductiva, que de plano indica una mirada biologicista del sexo y la miopía ante aspectos sociales y culturales del mismo. La institución educativa y la familia

	***Modelo moral**		en SSR no garantiza el enfoque de DSR, ni la apropiación de los mismos que certifique el ejercicio de los mismos. ***Modelo autobiográfico:** Este estudio encontró que existen iniciativas particulares (en este caso de las dos docentes entrevistadas) que pretenden educar en sexualidad desde un marco de DSR, con una perspectiva democrática, plural, tolerante y abierta, basada en conocimientos científicos y con énfasis en el respeto y derecho a la diversidad. Lo anterior	constantemente emiten mensajes de represión y riesgo ante las relaciones sexo-genitales por tanto, se hace énfasis en mantener alejados los hombres de las mujeres pues si se acercan se generan problemas asociados a la actividad sexual. Alegatos de inseguridad, peligro y daño como elementos mediadores del encuentro sexual entre hombre y mujer no ayudó a nuestros entrevistados a vivir la sexualidad de forma positiva, por el contrario contribuyó en el caso de las mujeres a formar una

	Creencias Religiosas	JPH: “Pues en la primaria yo estudié en un colegio donde casi todos los profesores eran monjitas y entonces casi no hablaban de esto pues porque piensan que para la edad que uno tenía uno no podía saber nada de esto. Solo había clases del organismo reproductor de la mujer y del hombre era lo único que hablaban” JPH: “Una vez que vinieron de comfamiliar a dictarnos una charla sobre sexualidad, ellos no querían era una monjita ya bien mayor avanzada de edad y ella decía que eso no podía ser porque estábamos como en tercero y ella decía que estábamos muy	se ve reflejado en el discurso que maneja el estudiante frente a temas como la equidad de género y los derechos, lo cual pone en evidencia reflexiones a nivel de clase, en este caso, ética. ***Modelo autobiográfico** Las docentes reconocen la importancia y la necesidad de educar en sexualidad desde la información científica y evitando mezclarla con creencias populares o religiosas basadas en conocimientos cotidianos. Una educación para la sexualidad neutral, objetiva, que forme a los seres humanos en	prevención frente a los hombres pues eran la personificación del peligro que les quitaría algo muy preciado en su cuerpo (los hombres hacen daño a la sexualidad de las mujeres), la virginidad. En este punto (el concepto de virginidad), se traslapa el modelo de educación sexual de riesgo con el modelo moral pues hay una vinculación entre las creencias de tipo religioso con las ideas de peligro en la sexualidad. De esta manera, este modelo bajo el cual fueron

		pequeños para hablar de esto, la persona de comfamiliar nos dijo que tenía que dictar la charla y después de que pasó cuando ya se acabó la charla nos regañaron porque estuvimos muy atentos a lo que decían que porque nosotros no debíamos estar pendientes de esto, que era malo, que era pecado” JPH: “Mis papas hablan muy poco de este tema son más bien como muy recatados a hablar de esto” MTRA: “La formación en sexualidad desde mi hogar fue eminentemente desinformada, mis padres no nos dieron educación para la sexualidad, desde la cotidianidad había mucho afecto, había mucho encuentro pero cuando teníamos necesidad de saber porque mi mamá estaba en embarazo en el momento del parto era un silencio completo”	la toma de decisiones libres desde el marco de DSR. Da relevancia a la libertad de cada ser humano en el ejercicio de la sexualidad. Asumen la conceptualización de la sexualidad desde un discurso de igualdad, dignidad humana y autonomía. La educación para la sexualidad implica abordar con los jóvenes la construcción de un proyecto de vida basado en decisiones informadas y responsables frente a la vida sexual. Este es otro reto que plantea la entrevistada. La educación para la sexualidad es vista por	educados parte de nuestros entrevistados no fomentó una actitud positiva, abierta y propositiva en torno a la sexualidad. Aunque brindó información científica en Salud Sexual y Reproductiva, ofreció conocimientos muy limitados y esto no garantiza el enfoque de Derechos Sexuales y Reproductivos, ni la apropiación de los mismos *Modelo autobiográfico: Otro de los modelos de educación sexual

		MTRA: “nosotros simplemente veíamos que la partera entraba a la alcoba y era una cortina y nadie podía entrar hasta que salía mi mamá con el niño, no sabíamos por donde salía el niño……eso fue un silencio total no hubo información tampoco preguntábamos porque nos daba pena no tanto miedo sino que nos daba pena” MTRA: “mis hermanas no usaban toallas sino toallitas de tela y yo si decía mi mamá porque cose en máquina unas toallitas disque de dulceabrigo que eran rellenas de algodón pasadas y pasadas por la máquina de coser..Jajaja…y eso era una fila en el alambre del patio disque de toallas y yo lo aprendí porque veía eso en mis hermanas mayores pero no porque a mí me hayan dicho eso.” MTRA: “Me bañaba con agua caliente porque mi mamá decía	la docente como una oportunidad pedagógica para desarrollar las habilidades sociales de los estudiantes, explicita un vínculo entre la educación para la sexualidad y el contexto social (laboral, interpersonal). Aparece la formación en ciudadanía como el punto de encuentro entre la educación para la sexualidad y el ejercicio de los DHSR Se evidencia en la docente 2 confusión al hablar de los DSR, la docente plantea que “deben ser consensuados” lo cual no es pertinente pues son leyes y códigos	evidenciado en la investigación es el modelo autobiográfico, aunque en una menor medida pues corresponde específicamente a casos particulares, tal es el caso de las dos docentes entrevistadas, quienes en el momento actual de su vida mantienen esta perspectiva en su quehacer pedagógico mas no en sus experiencias familiares o escolares. Lo anterior se ve reflejado en una postura democrática, plural, tolerante y abierta, basada en

		que tenía que bañarme con agua caliente pero no sabía porque, total pues que la sexualidad era cancelada” MTRA: “pero nunca mi mamá se sentó a hablarme de sexualidad mi papá tampoco” MTRA: “está muy asociada la sexualidad al pecado entonces eso me ha servido a mi para amar más este proyecto y decir esto es una necesidad y sobre todo amarlo en el sentido de proyectarlo, porque yo estoy muy preocupada de que la gente en educación no ha tomado la conciencia de que en el estado en que estuve yo con tanto silencio estén estos muchachos en una época donde la comunicación, los medios de información están inundando de información y los muchachos sin información oportuna sin información científica, y sin una formación de autonomía	establecidos internacionalmente en convenciones de la Organización de las Naciones Unidas. Los derechos no se negocian, se ejercen. La entrevistada 1 incluye a los deberes como parte de lo que ella considera formación en el marco de DSR lo cual también genera reflexiones al respecto de la comprensión total del enfoque de derechos *** Modelo moral:** La comunidad religiosa que dirige la Institución Educativa no se plantea como	conocimientos científicos y con énfasis en el respeto y derecho a la diversidad. Los docentes reconocen los DHSR como el eje central sobre el que se fundamenta esta perspectiva que ven como una oportunidad pedagógica de acercarse a los estudiantes de manera neutral y objetiva a través de reflexiones a nivel de aula (tal es el caso de la clase de ética y valores) donde desarrollan las habilidades sociales de los estudiantes y hacen énfasis en la

		y sin una formación de tomar decisiones y sin una formación de valores llegándole toda esa información vamos a tener una población humana con el manejo de la sexualidad pienso yo muy irresponsable y no satisfactoria ni gratificante” MTRA: “Yo me formé con monjas lo que era muy evidente era el silencio, temas que no se tocaban, la hermana nos leía una historia de vida de Santa María Goretti, a mí se me quedó grabada por que Santa María Goretti no le cedió a un hombre, esa es la historia de ella, ella no le cedió y no se dejó llevar por las pasiones mundanas según la hermana pero yo no recuerdo si fue que él la mató a ella por no haber cedido,…” MTRA: “…eso a mi me marcó y yo cuando veía que un hombre me estaba acosando hay mismo lo dejaba tanto que yo fui virgen al	necesidad educar para la sexualidad a sus estudiantes, es por esto que el tema era silenciado, ignorado y voluntariamente olvidado. Se considera que este tipo de información no es pertinente suministrarlo en la etapa infantil, pues debido al pensamiento conservador, esto podría generar intereses precoces y desviados de la moral religiosa que se propende en estos centros educativos. La información que se emite o que se restringe está determinada por las creencias religiosas de la comunidad. La	toma de decisiones libres, informadas y responsables frente a la vida sexual. La sexualidad se conceptualiza desde un discurso de igualdad, equidad de género, dignidad humana y autonomía en aras de ayudar a los estudiantes en la formulación de un proyecto de vida que le garantice una vida sexual garante de sus derechos, por tanto un ciudadano activo, líder de su propia vida sexual, respetuoso de lo público y también de lo privado. No obstante, existen algunos vacíos

		matrimonio, yo no tuve relaciones sexuales antes del matrimonio porque yo creía tenía esa convicción de que yo tenía que ser pura y me casé de 27 años." MTRA: "Entonces en mi ese proceso de formación fue esa carencia de esa función erótica que tiene uno como ser humano, carencia de expresión de afectos, de esa parte de la función reproductiva todo eso estaba negado y todo era el rezo y el pecado surgía por todas partes, cualquier cosa era pecado…" MTRA: "Para la hermana todo era pecado era Dios, no ofenda a Dios, los actos impuros ofenden a Dios; entonces en primaria me dejó marcada esa concepción religiosa que me transmitió la escuela negándome la vida como un ser sexuado yo era un ser asexuado completamente"	visión del ser humano sexual, en este caso, está centrada en el sujeto ideal espiritual que propone el enfoque religioso – católico caracterizado por la función reproductiva de la sexualidad exclusivamente; lo que está por fuera de esta concepción se denomina "malo" o "pecado" Por tanto, la información dada en las clases se reducía al aspecto biológico y funcional de los sistemas reproductores femenino y masculino, vulnerando así el Derecho Sexual y Reproductivo	conceptuales en las docentes específicamente hablando de la comprensión total del enfoque de derechos pues aseguran que deben ser "consensuados" lo cual no es pertinente, pues son leyes y códigos establecidos internacionalmente en convenciones de la Organización de las Naciones Unidas. Los derechos no se negocian, se ejercen Las docentes reconocen la capacitación recibida por el MEN como la posibilidad que les permitió conceptualizar la sexualidad, y adquirir

		MTRA: “yo solo recuerdo de una situación que me pareció tan extraña, como una niña se enamoró de una monjita y esa niña era enamorada de esa monjita y yo veía eso tan extraño…la niña nos decía...entonces una vez ella le envió un papelito a la hermana, ella conversaba mucho con la hermana y la buscaba, era una monja jovencita, jovencita y era muy linda tanto físicamente como en la forma de ser y entonces una vez ella dijo que estaba enamorada de la hermana y nosotras sorprendidas” MTRA: “De resto profesores no, con el silencio con la autoridad solamente con el saber con el conocimiento pero en absoluto nada. La hermana Libia que nos daba fisiología cuando ella estaba explicando el aparato reproductor no nos daba la cara, tenía la cara pegada del tablero hablando y	concerniente a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad. Prima la creencia religiosa sobre la información científica y completa de la sexualidad como construcción social-histórica de la humanidad. El niño/a se educa de manera incompleta, parcial y sesgada con relación a la sexualidad por tanto, la elaboración conceptual y construcción subjetiva que hace de esta dimensión para su vida es fragmentada, temerosa y clandestina. En el proceso educativo dado bajo	mayores conocimientos de carácter científico. Este nivel de apropiación conceptual frente al tema permitió que las docentes modificaran el modelo de educación para la sexualidad en su práctica cotidiana en la institución educativa. Es importante además, comentar que ni las docentes ni los estudiantes entrevistados fueron educados en sus familias y/o Institución Educativa bajo el modelo autobiográfico, tan solo se está vivenciando en sus

		dibujando el aparato reproductor y llegaba y hablaba lo necesario y nosotras a la expectativa le hacíamos preguntas y la hermana daba la información que ella consideraba pertinente”	este modelo, se juzga de manera negativa el interés y la curiosidad natural de los niños/as por el cuerpo, las expresiones de afecto, eróticas y el ejercicio de otras funciones de la sexualidad diferentes a la reproductiva. Se sanciona y castiga esta búsqueda de información por parte de los jóvenes. De esta manera, la represión se convierte en el instrumento de control que usan los docentes y directivos para educar a los estudiantes desde los intereses de la comunidad religiosa que dirige la Institución Educativa. Teniendo en cuenta estos argumentos, es puesta en duda la pertinencia de	vidas al presente por cuanto es consecuencia de la formación y capacitación recibida por el MEN. Existe en los entrevistados actualmente un concepto positivo de salud asociado a la sexualidad como una fuente de bienestar y promoción de la calidad de vida de las personas, en la medida en que cada sujeto se “empodera” de su vida, asumiendo sus decisiones con total responsabilidad y autonomía.

			acciones interinstitucionales alrededor del ejercicio de la sexualidad, no son bien recibidas este tipo de informaciones que pueden ir en contra del modelo moral que se trabaja institucionalmente. ***Modelo Moral** Para la docente 2 primó el silencio y el hermetismo frente al tema, la sexualidad no aparece en el discurso de los padres. Desde la infancia se asocia el tema con la vergüenza, con lo prohibido, con lo invalidado y censurado. Se convierte en un tema antinatural. Lo cual hace que la docente invente especulaciones,	* Modelo moral: Este modelo se desarrolla bajo el marco religioso, en este no se plantea como necesidad educar para la sexualidad, existe la creencia de que los estudiantes no requieren información frente al tema. Por tanto, voluntariamente se decide silenciar, ignorar y olvidar la sexualidad como dimensión constitutiva del ser humano. Prima el silencio y el hermetismo frente al tema, la sexualidad no aparece en el discurso de los padres ni de la

			conjeturas y teorías en relación a la sexualidad, con relación al funcionamiento biológico y cambios físicos en su cuerpo en salud sexual y reproductiva, basado en la imitación a las hermanas mayores, no hay acceso a información válida de carácter científico. Se vulnera este derecho El modelo moral de educación para la sexualidad se fundamenta en concepciones de orden religioso que permiten que los pensamientos en muchas ocasiones se fundamenten en creencias populares, o prácticas cotidianas. Los Derechos sexuales y reproductivos no	escuela Los jóvenes reciben mensajes explícitos e implícitos de negación, vergüenza, prohibición, y censura por parte de sus educadores, así mismo en el caso de una de las docentes. A pesar de existir una brecha generacional entre ambos entrevistados el modelo moral se desarrolló con características semejantes. En la etapa infantil la Institución Educativa considera que no es pertinente suministrar información en sexualidad a los

			aparecen en este modelo, es un modelo que se pasa de generación en generación, de padres a hijos. Muy seguramente los padres de los padres de la entrevistada también transmitieron silencio y la prevención frente al tema. No se considera una necesidad brindar educación para la sexualidad por eso se silencian los temas. El colegio en este caso educa para la abstinencia y represión sexual entendida como un "autocontrol" sobre los deseos "mundanos" de la Joven (entrevistada). No hay mucha diferencia con lo que se hace hoy en día en las instituciones	niños/as, pues genera intereses precoces y desviados de la moral religiosa; se juzga de manera negativa el interés y la curiosidad natural de los niños/as por el cuerpo y las sensaciones que en el se producen. Por el contrario, lo que se hace es educar en la abstinencia, la represión y los valores morales. Tres de cuatro entrevistados incorporaron mensajes de "autocontrol en sus vidas sexuales que directamente influenciaron sus decisiones en diversos momentos

			educativas. En este modelo se elimina la función erótica de la sexualidad, es negada y juzgada como pecaminosa o prohibida, por tanto sentirla por parte de la docente genera sentimientos de culpa y vergüenza porque inconscientemente hay una consideración de violación a la "castidad" que debe tener esta mujer. Existe un temor explícito en la entrevistada por ser señalada como una "cualquiera" El modelo moral propone una educación para la sexualidad con un gran énfasis en la	de sus vidas con el ánimo de evitar ser juzgados como "malos" o "pecadores"; con sentimientos de culpa y vergüenza por decisiones que creían violatorias de lo "correcto" o permitido en su sexualidad Tanto en la vida familiar como en la vida escolar su formación en sexualidad fue dada de manera antinatural, con un sesgo de invalidez, donde solo se ofreció un punto de vista (el religioso) transmitido de forma breve, concisa y directiva. Los padres/madres

			conformación de familias heterosexuales tradicionales, a través de actos religiosos, ejercer la sexualidad antes del matrimonio (Cederle a un hombre) es censurado y mal visto, la sexualidad tiene fines reproductivos y no recreativos. Debido a la formación que la docente ha recibido en Derechos sexuales y reproductivos su análisis crítico frente al ejercicio de los mismos por parte de los jóvenes es objeto de su interés. Se cuestiona frente ala perpetuación del silencio y la ausencia de información	apoyaron el modelo de enseñanza en sexualidad que tenía la escuela. De esta manera la información que recibieron a través de algunas clases de aula, generalmente del área de ciencias naturales, se reducía al aspecto biológico y funcional de los sistemas reproductores femenino y masculino, obviando otras funciones de la sexualidad con igual importancia. La sexualidad tiene fines reproductivos y no recreativos En este orden de ideas, no era posible

			científica en relación a la sexualidad con las generaciones jóvenes ***Creencias Religiosas** En este caso la institución educativa de modalidad religiosa preparó a la entrevistada para el matrimonio católico heterosexual y además formó su carácter y voluntad para que fuera capaz de abstenerse de sentir deseos sexuales y poder esperar a casarse para acceder a la actividad sexual en el contexto del amor matrimonial. Es por esto que la entrevistada veía como una amenaza, una influencia negativa y posiblemente	hablar con naturalidad en la Institución Educativa sobre el erotismo, el cuerpo o las expresiones de afecto; funciones que también hacen parte de la sexualidad vulnerando así el Derecho Sexual y Reproductivo que tienen los jóvenes a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad. Se evidencia como los entrevistados (estudiantes y una docente) recurren a las invenciones, especulaciones, conjeturas y teorías en relación a la sexualidad para

			pecaminosa aquel hombre que le proponía o tenía intenciones de tener relaciones sexuales prematrimoniales. La institución educativa priorizó en su educación para la sexualidad las normas morales amarradas a lo permitido y no permitido por la religión católica, el énfasis en aprender a decir “no” a las relaciones sexuales, ser casta y poder a futuro formar una familia convencional es lo que espera y quiere Dios, de lo contrario estarás yendo en contra de la voluntad divina y será pecado.	satisfacer las curiosidades naturales y explicar inquietudes que surgen por el desarrollo sexual esperado. Por tanto, la elaboración conceptual y la construcción subjetiva de sexualidad que realizaron como sujetos para su vida es fragmentada, temerosa y clandestina pues se fundamentó en mayor medida en creencias populares, o prácticas cotidianas que en información válida de carácter científico. Recurrir a explicaciones diferentes a las

				científicas favorece que prime en su formación sexual las creencias religiosas, de esta manera los Derechos sexuales y reproductivos no son tenidos en cuenta en este modelo dado que el énfasis está en las posiciones conservadoras, doctrinales, de conformación de familias heterosexuales tradicionales, a través de actos religiosos, con el objeto de fomentar su sentido familiar, siempre partiendo de una familia convencional. La Institución Educativa se encierra en sí misma, asume

				con total autonomía la que cree es la forma más adecuada de educar en sexualidad, pone en duda la pertinencia de acciones interinstitucionales, desconfía de las alianzas y convenios que pueden ofrecer una mirada diferente de la sexualidad; no quiere perder el control de lo que es permitido en sexualidad desde el modelo que lo ofrece.
DHSR	***Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad:**	JPH: “en la escuela recuerdo que estábamos haciendo un trabajo para sociales, unos mapas en la biblioteca y buscando un libro para hacer los mapas encontramos un libro que era de sexualidad y tenían dos páginas que mostraban fotos disque poses	***Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad:** La curiosidad natural por la exploración corporal con personas	Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos *Derecho a recibir información clara, oportuna y científica

		cosas así, entonces nosotros lo cojimos, salimos corriendo de la biblioteca y nos entramos a una piecita donde veíamos videos y nos pusimos a ver esto. Nos pusimos a reír, a recochar y por todo el ruido que estábamos haciendo la coordinadora que era una hermana ya también anciana nos escuchó, abrió la puerta y nos vio con ese libro, nosotros al verla a ella nos asustamos mucho y intentamos esconder el libro pero ya lo había visto, nos regañó mucho …llamó a los papas por esto, el libro lo escondió no se que lo haría, no lo volvimos a ver más en la escuela y a nosotros nos expulsaron 3 días por eso que porque éramos muy pequeñitos y que ya con todo lo que ..y como era una escuela religiosa pues nos regañaron mucho y éramos como 5 o 6 y con las niñas con las de la guardería, la hermana como que le contó al salón de nosotros	del mismo sexo o del sexo contrario, y por ende de las sensaciones que se despiertan en él, le permite a los niños/as descubrir lo que es placentero, agradable y posible de comunicar emotivamente a través de su cuerpo. No obstante, esta fase del desarrollo natural de la sexualidad en la infancia, se ve distorsionada y perturbada por factores externos tales como el medio social, que de forma precoz irrumpe de manera agresiva en esta construcción propia que cada sujeto hace de su sexualidad.	acerca de la sexualidad: En los estudiantes y docentes entrevistados como en todo ser humano, la sexualidad tiene su asidero en el cuerpo, como ese elemento movilizador que transforma la energía pulsional atendiendo a los contextos particulares. Es por esto, que el proceso de descubrimiento de este cuerpo causa una curiosidad natural que no necesariamente es bien atendida. Esta curiosidad infantil, es satisfecha a través de creencias y conocimientos

		y después de esto empezaron a joder mucho por esto y nosotros nos sentíamos mal por los comentarios que hacían, nos decían que nosotros que hacíamos encerrados con niñas…que nosotros hombres, nosotros siempre éramos muy unidos pero a partir de esto se notó que nos alejamos.” JAVH: “Una materia definida no la había y cuando de pronto algún profesor iba a enseñar ciencias naturales de pronto enseñaba a uno el sistema digestivo, el cuerpo humano y le mostraba a uno las partes del cuerpo pero si de pronto alguno nos referíamos a las partes nobles de cada persona ya el profesor lo consideraba que era una grosería y decía que de eso no se podía hablar y ya empezaban como a regañarlo a uno” JAVH: “yo hice el bachillerato en	Información explícita de carácter genital, eminentemente coital y a cargo de personas poco responsables en transmitirla posibilitan que el niño asocie este placer corporal con suciedad o algo negativo, esto se ve reflejado en el nivel de clandestinidad que tuvieron los entrevistados en este tipo de encuentros corporales infantiles. La exposición temprana a escenas pornográficas se convierten en una incitación y distorsión poderosa de la visión y construcción mental que se tiene sobre cuerpos, relaciones y sexualidad; lo anterior	populares producto de un modelo cultural tradicional paisa denominado “Patriarcado”, cargado de desinformación y creencias erróneas que se ha centrado en la discriminación, dominación e inequidad a la mujer. El silencio que administró la familia en torno a asuntos relacionados con la sexualidad motivó a la búsqueda de información en fuentes poco confiables y veraces, de manera oculta y con temor asociándolo como un comportamiento

		el Liceo la Virginia pues en esa etapa de mi vida que fue como del 2000 al 2005 pues realmente de sexualidad no recuerdo que hayan hablado, lo único fue que cuando yo estaba en grado once recuerdo que unos que estaban terminando semestre y estaban haciendo unas prácticas en el hospital de la Virginia pues entonces tenían que hacer unas visitas a los colegios porque eso hacía parte de sus prácticas y ellos fueron al colegio y llevaron condones y enseñaron métodos de planificación… porque realmente eso no fue educación pues porque uno ya sabía que existía el condón, y uno ya sabía que existían las pastas de planificar… clase y los profesores como tal nunca dieron sexualidad…nunca…" JAVH: "se vio el caso de una niña que abortó en el colegio, como que se tomó unas pastas de esas para abortar o sea se las tomó el	sumado a un ambiente familiar indiferente frente a una adecuada formación en sexualidad. Por consiguiente los momentos de exploración corporal manejados de esta forma no permitieron el inicio del desarrollo sano de la función erótica de la sexualidad que les permitirá vivir su cuerpo saludablemente y con placer. Los estudiantes señalan como generalidad que en la Institución Educativa no se ofrece información clara, oportuna y científica	pecaminoso y malo. El cuerpo guarda sensaciones, expresiones e información de la subjetividad del individuo, en el caso de los entrevistados/as durante su época infantil estuvieron rodeados/as de un ambiente familiar indiferente ante el "reconocimiento" de sus cuerpos lo que influyó en la clandestinidad de este proceso de autodescubrimiento corporal. De esta manera se facilitó la asociación entre el placer corporal y la suciedad, esto sumado a un modelo

		día anterior y fue tan de malas que se le vino cuando estaba estudiando y cuando fue al baño se le vino el niño y ella lo dejo ahí en la taza y cuando fue alguien al baño lo vio, ella no lo vació ni nada. El colegio como tal no hizo nada, eso lo manejaron como tal muy institucionalmente, no se si de pronto eso llevaría a un proceso disciplinario, yo me di cuenta como un rumor, como muchas cosas que pasan en las instituciones y las dejan calladas pues para no hacer mucho escándalo” GMCO: “Una vez en ese periodo que estábamos en la universidad yo le pregunté que ella porque tuvo tantos hijos y ella me decía que era que ella pensaba que si ella se tomaba la pastilla cuando tenía la relación no iba a quedar en embarazo y entonces claro 8 hijos pensando eso, entonces mi mamá tampoco tenía una	en educación para la sexualidad desde un marco de DSR, por tanto se convierte en vulneradora de Derechos. Más aún es limitada la concepción que se maneja de la sexualidad pues solo se refiere a la función reproductiva de la misma que contempla los aspectos fisiológicos y biologicista de la reproducción humana. Existe una asociación directa entre la enseñanza de las ciencias naturales como área fundamental del conocimiento y la educación para la sexualidad, el docente que orienta esta área	moral de educación sexual se convierte en la relación placer – pecado y así se convirtió en un principio regulador del comportamiento sexual de los jóvenes. Una educación sexual en la infancia cargada de elementos distorsionadores y perturbadores, tal es el caso de la exposición temprana a escenas pornográficas, suministrados por un medio social agresivo e irresponsable en transmitir información sesgada en relación a la sexualidad contribuye, también

		formación en sexualidad” GMCO: “…Había una materia que no me acuerdo como se llama pero en todo caso a nosotros nos daban orientación sexual y era una monjita, la monjita nos explicaba como era el funcionamiento del cuerpo en la primaria en quinto, yo vine a aprender eso fue en quinto es más cuando a mi me llegó la primera menstruación no fue mi mamá la que me dijo ….eee…fue la monjita, yo aprendí fue por ella y no era de esas monjas que a usted le dicen pues que noo, era una monja muy abierta y nos decía que nosotras teníamos derecho a no aceptar a nadie que nos tocara, es decir, nos orientaba desde lo que se debe, desde el derecho que tiene uno de la formación que uno debe tener como persona y a tomar sus decisiones”	es quien determina qué se enseña y qué no; por tanto atribuye señalamientos negativos a aquellos estudiantes que se extralimitan en sus opiniones, preguntas y/o comentarios. En otros casos la educación para la sexualidad ha sido delegada a instituciones diferentes al establecimiento educativo, tal es el caso del sector salud quienes desde su competencia manejan su propio modelo de capacitación es decir el modelo de riesgo centrado en mostrar el peligro y la inseguridad de ejercer la sexualidad, éste	con la deformación inconsciente del cuerpo como el instrumento más poderoso y fuente de bienestar de la sexualidad. Allí es donde la sexualidad de empieza a volverse un tabú para nuestros jóvenes. En este orden de ideas, cambios sexuales femeninos tales como la menstruación son causa de inseguridad y tristeza. La autoconstrucción simbólica y aceptación del cuerpo como protagonista y centro de la sexualidad son débiles y de pobre aprobación pues

		MTRA: “la educación para la sexualidad es muy importante para que las niñas y los muchachos tengan información oportuna y científica sobre todo científica porque hay una cantidad de creencias que uno cree …yo puedo ser mamá de muchas de las niñas que hay en la normal pero que todavía tienen las creencias que tengo yo…no se justifica que tengan las mismas creencias que yo tengo” MTRA: “Para nada, todo eminentemente académico, currículo, ejes temáticos en relación con las disciplinas…no más pero formación para el desarrollo personal…habían tallercitos pero todo de revisión de actitudes pero nada de sexualidad la universidad siguió el mismo proceso que siguió la primaria que siguió la secundaria…silencio”	modelo no corresponde con el modelo educativo que propone el MEN. Cuando la Institución Educativa entrega a otras instituciones y sectores la responsabilidad total de educar en sexualidad a sus jóvenes, asume una actitud de indiferencia y pasividad frente a situaciones claramente vulneradoras de DSR por cuanto hace caso omiso de hechos que involucran situaciones de riesgo para la vida y la salud sexual y reproductiva de los jóvenes; de esta manera la Institución Educativa también es	dependen del beneplácito de la madre. La exposición natural del cuerpo no es permitida, existe el mensaje implícito de la madre de “tapar el cuerpo”, “no mostrarlo” porque está mal visto. El cuerpo es malo. Se le otorga el rol a la sociedad de evaluar y sancionar a las personas por su cuerpo y el grado de exhibición que hagan del mismo. Existen sentimientos de temor, vergüenza e inseguridad por la crítica y/o rechazo de la sociedad por tanto se reprime y oculta el cuerpo. Otro elemento

	***Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad**		vulneradora de DSR ***Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad** Las creencias y conocimientos populares del modelo cultural tradicional paisa son protagonistas de la educación para la sexualidad recibida por las docentes en el ámbito familiar. La desinformación y creencias erróneas en relación a la sexualidad constituyen elementos esenciales que estructuran su formación como mujeres.	interesante para la reflexión es la concepción cultural que se tiene de "virginidad" como único símbolo válido de una "buena mujer", además anclado a un aspecto biológico de la no ruptura del himen como evidencia de no haber tenido elaciones sexuales. Este aspecto se convierte en "prerrequisito" para ser considerada una mujer merecedora de un hombre bajo el ritual del matrimonio católico. Los anteriores son elementos constitutivos de la categoría corporal

		GMCO: “La formación que yo recibí en mi casa sobre sexualidad fue nula, nunca se hablaba de ese tema, o uno nunca preguntaba o ellos nunca nos decían, la verdad es que yo no recuerdo a mi mamá diciéndome nada que tendría que ver con respecto a sexo o a mi papá menos porque nunca lo veíamos y cuando lo veíamos él llegaba y estaba en otros cuentos y entonces en cuanto a educación familiar en sexualidad no recuerdo absolutamente nada” MTRA: “porque ahora es cuando uno se da cuenta tanto silencio que hubo y tanta ignorancia ..como aprendí que las amigas dan más información y como uno sabe que las amigas son las que dan información y que la	El silencio frente a la sexualidad provoca la búsqueda de información en fuentes poco confiables y veraces, se busca la información de manera oculta y con temor a ser descubierta porque se considera que es pecaminoso y malo el tema de la sexualidad. La escuela (en uno de los casos a través de una religiosa docente) garantiza información en sexualidad pero eminentemente de carácter fisiológico desde un enfoque biologicista, en este caso de manera limitada al interés personal de la	como eje central de la sexualidad y que restringe la fluidez de información y acompañamiento pertinente en sexualidad. Adicionalmente, la escuela no asume la responsabilidad integral de educar para la sexualidad. Se limitó a suministrar información explícita de carácter genital, eminentemente coital desde un enfoque biologicista. La Institución Educativa no ofrece información clara, oportuna y científica en educación para la sexualidad desde un marco de DSR, por

	***Elegir si se tienen o no relaciones sexuales**	información no es pertinente” MTRA: “La sexualidad yo todo lo de sexualidad lo aprendí una vez que me fui para vacaciones donde una hermana en Manizales casada cuando me puse a mirar en la biblioteca buscando un cuentico o un libro para estudiar cuando vi una revista que se llamaba revista luz y yo empecé a mirar, me llamó poderosamente la atención y ahí mismo le eché seguro a la puerta para que ella no fuera a ver que yo estaba viendo esa revista porque me moría de la vergüenza y yo cogí que todas las noches iba a ver esa revista y yo decía “yo no puedo creer que esto sea así”.	religiosa que estaba enseñando, sumado esto a un conjunto de actitudes de rechazo, prevención y ocultamiento del tema, por tanto enseñaba desde su represión y su propio modelo. Transmite posiciones ideológicas represivas y evasivas frente a la sexualidad. La institución educativa puede ser garante o vulneradora de derechos, el poder directo de esto radica en cada docente. La información recibida en la institución educativa no fue suficiente ni satisfactoria para las entrevistadas. Para la institución	tanto se convierte en vulneradora de Derechos. Esto no es muy diferente de lo que hizo el contexto social de nuestros estudiantes en su infancia. La institución Educativa delegó la formación en sexualidad de sus estudiantes a un área en particular, las ciencias naturales, pues consideró que la información que necesitan los jóvenes pertenece de manera exclusiva a la salud sexual y reproductiva de tal manera que exalta el carácter reproductivo de la sexualidad anulando otros igualmente

	Libertad de decidir sobre el número de hijos, el espaciamiento entre ellos y la elección de los métodos anticonceptivos o proconceptivos	MTRA: “habían enamoramientos pero nunca tuve relación, nunca llegué hasta allá, me daba miedo, me daba temor de mi mamá, me daba pena y los muchachos eran muy respetuosos…a mi nunca que me haya acosado un muchacho no ..no…” GMCO: “y mamá si lo que yo recuerdo que nos decía era nunca dependan de un hombre, ella siempre la educación…yo eso se lo recuerdo a mi mamá: “es que usted tiene que estudiar porque si no estudia va a depender de un hombre, usted no puede depender de un hombre” y eso si me marcó,	educativa no es de fácil comprensión ni aceptación la diversidad sexual como una opción diferente de vivir la sexualidad en pareja. Solo es esperado, comprendido y aceptada la sexualidad en parejas heterosexuales. La universidad reproduce el modelo de educación para la sexualidad que ha recibido en la escuela y en la familia basada en el silencio frente al tema. Se resta importancia a la dimensión sexual de las personas, se privilegian las disciplinas académicas. No obstante, el currículo	importantes. La función erótica de la sexualidad que permite reconocer al cuerpo como el reflejo más completo y claro del ser de cada individuo queda diluida y olvidada. Nuevamente la escuela reafirma lo que venía haciendo la familia. Y aunque es preciso señalar que la información en cuanto al funcionamiento biológico sexual y reproductivo es necesaria e importante no fue objetiva para el caso de los entrevistados, pues existía un filtro entre el conocimiento

	Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual	esas frases las tengo acá y yo decía yo tengo que prepararme para….es que mi mamá me obligó hasta hacer el postgrado” MTRA: “preocupante el hecho de que a medida que he avanzado en educación para la sexualidad me inquieta que hay más embarazos en el programa y las niñas lo dicen claramente “yo tomé la decisión…me considero capaz…me siento muy bien	oculto de algunos docentes a través de comentarios y actitudes dejaba ver, según la entrevistada, inequidad de género y sesgo frente a las capacidades del género femenino en comparación con las del masculino La entrevistada da mucha relevancia al suministro de información científica y oportuna como elemento central de una acertada educación para la sexualidad que favorece la toma de decisiones y la formación de la autonomía, no obstante surge el planteamiento de los valores como, según la docente,	científico y los jóvenes, este rol lo cumplieron los docentes quienes determinaban qué se enseñaba y qué no. Esta mediación no fue positiva pues está influenciada por los gustos, preferencias y prejuicios personales del educador, aflorando señalamientos negativos y juicios nocivos a estudiantes que se extralimitaban con sus opiniones, preguntas y/o comentarios. Lo anterior reitera la castración de la curiosidad natural del sujeto por la condición más humana de su ser

		JPH: “en el colegio también como en sexto o séptimo por la voz se me han burlado mucho me han dicho que soy gay y pues los profesores también han influido mucho en esto porque una vez un profesor llegó a insinuar que no podía estar en la clase de él que porque yo era gay y que no le gustaban las personas así y que no podía estar en la clase de él que porque él se sentía mal entonces yo le conté a mis papas esto y ellos claro vinieron dijeron un concepto” JPH: “también con una cantante	favorecedores de una sexualidad responsable y satisfactoria. En el marco de derechos sexuales y reproductivos, los valores son categorías que dependen de un contexto histórico, social y político que por tanto son cambiantes de cultura a cultura. La educación para la sexualidad no puede depender de valores debe tener un referente más amplio y de carácter universal, esto es los Derechos humanos sexuales y reproductivos. ***Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad** Los modelos	que es la sexualidad. De esta manera se ve vulnerado el derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad pues está siendo limitada por el interés personal del docente, que en algunos casos, pertenecen a comunidades religiosas. Restringir la información es una forma de ocultamiento y rechazo del tema. Por consiguiente la educación para la sexualidad que llegó tanto a docentes en su época infantil como a los estudiantes actualmente está

		que me gusta mucho que es Gloria Trevi no se si la conozca, es muy conocida por lo que hace, me encanta mucho, veo sus videos y todo y un día tengo muchas cosas de ella, un día mi tía tiene una tienda de disfraces y yo me disfracé de ella (Gloria Trevi) en mi habitación y puse un video y me puse a imitarla, mi mamá en ese momento entró y me vio y muy angustiada y todo se puso a llorar, rompió fotos, cd que tenía de ella. Me dijo que yo que estaba haciendo, que como era que estaba vestido de mujer, que yo era un hombre, que yo no podía hacer esto, que mirara a mi hermano, por eso yo nunca me he entendido con él porque siempre me han tratado de comparar con él y nunca me ha gustado ni me gustará ser como él, me gusta mi forma de ser, en ese momento se puso a llorar. A la noche que llegó mi papá le contó y se puso	culturales de tradición paisa, antioqueña que están en el eje cafetero están caracterizados por familias extensas con estructura matriarcal donde el tema de la sexualidad es evadido, tal es el caso de las docentes entrevistadas en cuyas familias nunca se habló de forma explícita del mismo. La familia vulneró el derecho a recibir información científica y oportuna en educación para la sexualidad, pues fueron más poderosas las creencias culturales y prejuicios transmitidos por pautas de crianza. Se aleja de un modelo	siendo parcializada por el modelo bajo el cual fue educado/a el/la docente de turno, pues lo que se pone en evidencia es la transmisión posiciones ideológicas personal de carácter represivo y evasivo frente a la sexualidad. Lo anterior permite afirmar que la institución educativa puede ser garante o vulneradora de derechos, el poder directo de esto radica en cada docente. De igual manera la universidad reproduce el modelo usado en la escuela y en la familia basado en el silencio frente al

		enojado, también me botó muchas cosas de las que tenía de Gloria Trevi, mi papá si yo le conté lo que estaba pasando él siempre ha sido más comprensible y él como que entendió. El me dijo que entendía que era solo un juego pero que estaba mal hecho y al día siguiente me llevaron donde un psicólogo, el psicólogo me hizo muchas preguntas sobre esto y yo en un momento de ira le dediqué una canción de Gloria Trevi que se llama Doctor Psiquiatra….le contó a mis papas y dijo que yo tenía mucha orientación hacia mujer que mi forma de ser, de hablar, porque siempre pensaron que mi voz era así que porque yo quería ser así para parecerme más a una mujer” JAVH: “Al principio yo vivía aparentando que era un hombre físicamente y mentalmente también y entonces llegué hasta el punto de intentar ir al gimnasio,	autobiográfico de educación para la sexualidad. Las falsas creencias en relación a la sexualidad se transmiten de generación en generación por las pautas de crianza que estas relacionadas directamente con la cultura regional, el desconocimiento de los DSR reafirma el lugar de protagonismo que tiene el silencio que se ha dado frente a la sexualidad, lo que convirtió el tema en un tabú durante gran parte de su vida. El Programa de Educación para la Sexualidad y	tema, se privilegian las disciplinas académicas sobre la formación de carácter personal, las entrevistadas reconocen que la educación para la sexualidad en este nivel educativo vulnera el derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad pues solo recibieron comentarios, actitudes y mensajes a título personal del/a docente, tales como, observaciones públicas frente a las capacidades del género femenino en comparación con las del masculino lo que

		conseguí novias para poder sostener esa mentira y para que mis padres no me fueran a seguir tratando mal y porque era una presión psicológica muy fuerte uno tener que estar siendo lo que uno no quería ser, lo que uno por genética no podía ser para que todo el mundo estuviera bien con uno” JAVH: “pero él todavía no lo acepta como para que yo lo asuma frente a las personas porque yo soy lo que soy pero si les comentan en la calle ay mira que su hermano es x ó y…se avergüenzan todavía entonces de cierta forma todavía no me aceptan” JAVH: “Ahora en el grupo cree mi propia identidad, soy lo que soy, no soy más no soy menos, yo entré al ciclo nunca me he suprimido, yo llegué hablando con mis movimientos corporales, con	Construcción de Ciudadanía (PESCC) propició cambios en las representaciones mentales y formas de comprender la diversidad en el ser humano para la docente 1, le permitió reconocer posturas teóricas y experiencias que dan cuenta de la integralidad de las funciones de la sexualidad (afectiva, erótica, reproductiva y comunicativa) de tal manera que se generó un proceso de transformación personal en la docente que le facilitó incorporar en su práctica pedagógica y en su discurso un enfoque de DSR	deja entrever una actitud discriminatoria e inequitativa frente al género. En consecuencia se reafirma que prima el saber y la actitud personal del docente acerca de la sexualidad, sobre el derecho que tienen todos los estudiantes a recibir información seria y adecuada del tema; el currículo oculto del educador frente a la sexualidad viene cargado de prejuicios, actitudes, tabúes, mitos, miedos entre otras cosas que son transmitidos a los estudiantes de manera indirecta. Siendo así complejo

		mis actuaciones, hubo muchachas que se interesaron en mi, me lo manifestaron y yo les dije muy claro pues que yo no me gustaban pues las mujeres que me gustaban los hombres” JAVH: “pero eso fue hasta que yo les conté porque después que yo les conté automáticamente todo cambió, todos decían “no tranquilo aquí no va a pasar nada, somos amigos la amistad, usted siempre nos respetó pero fue solamente cuestión de un minuto para que automáticamente todos empezaran a hablarme de otra forma, a mirarme de otra forma y a nunca más revolverse con migo porque ya nunca más me volvieron a hablar o a estar con migo. Independientemente de que yo siempre los respeté y siempre los he respetado porque para mi son mis amigos yo no los veo como personas atractivas que generen en mí algún tipo de	*** Toma de decisiones, Elegir si se tienen o no relaciones sexuales** De una estructura matriarcal fuerte donde la madre asume el rol de figura que reprime y controla el ejercicio de la sexualidad de sus hijas, se desarrolla un modelo moral de educación para la sexualidad que coarta y limita el ejercicio pleno de la libertad en las docentes. Tomar decisiones que involucren el ejercicio de la actividad sexual prematrimonial y la	abordar en un aula de clase conceptos tales como la diversidad sexual, el erotismo, la toma de decisiones y la formación de la autonomía como elementos favorecedores de una sexualidad satisfactoria. Aunque el discurso de las docentes entrevistadas da cuenta de la importancia con la que actualmente asumen la responsabilidad de garantizar este derecho en sus estudiantes, su concepción personal y currículo oculto privilegia valores,

		deseo sino que los veo como los amigos que siempre tuve y que también me respetaron, todo eso se perdió." JAVH: "Mi papá ahora ha entendido más que todo de que una persona puede nacer con un sexo definido pero realmente dentro de sus genes puede sentir otras cosas, pues que de pronto su orientación sexual no es la que corresponde de acuerdo pues a su estado físico por decirlo así, si es un hombre debían gustarle las mujeres, él no entendía eso y él me castigaba fuerte a mi pues por eso. Incluso hasta muchas veces me ofrecieron echarme de la casa que si no me comportaba… MTRA: "lo único difícil que tuve fue un muchacho Jackson que tiene orientación homosexual abiertamente ya lo dice y de hecho los derechos sexuales y reproductivos cuando los tocamos,	concepción fuera del matrimonio son juzgados como incorrectos por las entrevistadas dentro del modelo moral que esta interiorizado en ellas. En la docente 2 existe un discurso de promoción del ejercicio de los DSR no obstante su forma de valorar el mundo y a sus estudiantes sigue estando atado a un modelo moral que vulnera los DSR, pues cuestiona la toma de decisiones sobre la sexualidad que asumen sus estudiantes. La docente considera que el ejercicio de los DHSR radica en el	según las docentes, favorecedores de una sexualidad responsable y satisfactoria. Tras la justificación de estos valores clásicos de una cultura patriarcal y machista bajo la cual fueron educadas se intenta repetir el modelo bajo el cual fueron educadas. En este sentido es importante cuestionarse acerca de la universalidad y legitimidad de los derechos frente a la variabilidad de los valores como categorías que dependen de un contexto histórico, social y político y que por tanto son

	Derecho a disponer de servicios de salud adecuados	cuando hacemos carteles, cuando los colocamos en las paredes de hecho el elige todos los que tengan que ver sobre orientación sexual donde él dice que tiene derecho a la escogencia de pareja, entonces parece ser que él no entendió mi explicación y él asumió como que yo dije que los homosexuales no podían ejercer como maestros porque yo decía que de todas maneras una persona cuando tenía una orientación sexual tenía ese derecho como derecho humano pero que el contexto y la cultura eran violentos y que de hechos los padres y madres de familia los iban a codificar y rotular y que de hecho ahí era una situación difícil y que ellos tenían que pensar a que consecuencias tenían que someterse ellos en el momento en que ellos se vincularan al mundo laboral porque dificultades iban a tener en el sentido en que la	conocimiento de los mismos, allí subyace según la maestra la necesidad de formación de sus estudiantes y en general de los ciudadanos, sin embargo se pude reflexionar sobre el conocimiento que ella misma tiene de los derechos que no ha garantizado de manera total una práctica pedagógica promotora de los mismos ***Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual - Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia**	cambiantes de cultura a cultura Por consiguiente, conocer los DHSR y ejercerlos es el instrumento que ayuda a las personas a lograr autoceptación, amor propio, estabilidad emocional y fortalecer su toma de decisiones de manera que se reconozca la sexualidad como una dimensión esencial del ser humano Por otra parte, no está bien comprendida la importancia de las relaciones interinstitucionales en

	Concepciones y construcción propia de sexualidad ***Prácticas sociales/ culturales**	sociedad los penalizaba porque la sociedad tiene diversas concepciones entre ellas la religiosa que ha sido muy radical y muy fundamentalista en esa parte entonces el muchacho no entendió que yo dije que los maestros…que yo había dicho homosexuales no podían ser maestros entonces como él lo dijo de esa manera entonces desafortunadamente lo tuve que manejar con amenaza porque yo le dije "Jackson usted esta poniendo palabras que yo no he dicho voy a llamar a todo el grupo y todo el grupo me va a sustentar delante de usted como fue las explicaciones que yo dí entonces me llevé a todo el grupo y vamos a conversar" entonces el muchacho estaba herido con migo porque había perdido una materia entonces él ya estaba buscando la explicación de que era que yo lo quería dejar por homosexual	**sexual:** En la exploración personal que realiza el estudiante 1 para definir su orientación sexual tiene en cuenta sus gustos, manifestaciones y preferencias personales frente a la atracción por la figura femenina o masculina, pero este proceso de autoanálisis se ve fuertemente influenciado por las presiones de los padres, los/as compañeros/as de la escuela, profesores del colegio y en general del medio social. El reconocimiento de su propia orientación	el proceso de educación para la sexualidad pues la responsabilidad de educar en sexualidad en algunos momentos fue delegada al sector salud, quienes poseen competencias específicas, estrategias propias y modelos particulares a través de los cuales hacerlo. Cuestiones éstas muy diferentes a las exigidas por el sector educativo. *Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad Este derecho ha sido vulnerado en los entrevistados/as, en

		entonces él para ampararse en eso dijo que yo había dicho que un maestro no podía ser homosexual entonces yo le dije "bueno si usted considera que yo estoy equivocada entonces vamos a hacer una cosa usted es mayor de edad, tiene 23 años estoy hablando con un adulto entonces vamos para un juzgado y yo llevo de testigo al grupo" y con eso el muchacho se frenó… "no me da nada llevarme los testigos que me exijan en el juzgado porque usted esta poniendo palabras que yo no he dicho y me parece muy delicado" JAVH: "se vio el caso de una niña que abortó en el colegio, como que se tomó unas pastas de esas para abortar o sea se las tomó el día anterior y fue tan de malas que se le vino cuando estaba estudiando y cuando fue al baño se le vino el niño y ella lo dejo ahí en la taza y cuando fue alguien al	sexual se convierte en un proceso difícil y confuso donde intervienen factores tales como las sensaciones e impulsos de tipo sexual que pueden orientarse por preferencias homosexuales, las actitudes frente a las relaciones amorosas en donde la timidez y prevención dificultan el contacto con la persona objeto de deseo y finalmente, la búsqueda de figuras de apego fuera del ámbito familiar que puede corresponder con una preferencia heterosexual. A pesar de que el entrevistado expresa	gran proporción por razones de tipo cultural. La tradición cultural paisa, transmitida de generación en generación a través de pautas de crianza, de abuelos a padres, y de padres a hijos caracterizada por familias extensas con estructura matriarcal, ha sido descrita por elementos de sexismo, dominación y violencia. Frente al género, la representación del poder se halla en la figura masculina mientras que la mujer ha estado subordinada ante éste. Frente al tema

		baño lo vio, ella no lo vació ni nada. El colegio como tal no hizo nada, eso lo manejaron como tal muy institucionalmente, no se si de pronto eso llevaría a un proceso disciplinario, yo me di cuenta como un rumor, como muchas cosas que pasan en las instituciones y las dejan calladas pues para no hacer mucho escándalo" JAVH: "donde yo vivía había un cine enseguida de mi casa, el dueño de eso ponía películas de porno en ese entonces todos los niños nos asomábamos por la…el cine era de esterilla y parte material y habían hendijas y por ahí uno veía entonces uno aprendía todas esas cosas y las llevaba a la práctica" JAVH: "Pero llegó un punto donde yo tomé la iniciativa y dije "no pero es que esta no es mi vida yo no soy feliz" y le conté a unas	atracción por una compañera, la reflexión puede situarse en una vinculación afectiva de tipo fraterna con la misma desde la etapa infantil, lo que podría significar un apego emocional que no corresponde necesariamente a un deseo sexo-erótico que evidencie su orientación heterosexual. Existe prevención y temor social frente a la decisión de asumir como pública una relación de noviazgo con esta compañera del colegio. Se le otorga relevancia a las opiniones y juicios que emita el medio social	de sexualidad éste es evadido y silenciado dejando que sea el medio social circundante quien eduque y emita los mensajes, sentencias y creencias que se deben cumplir. De esta manera es el contexto socio-cultural quien educa, informa y orienta a los niños/as y jóvenes en la toma de decisiones respecto a su sexualidad. Se aprenden falsas creencias, se interiorizan tabúes, se asimilan prejuicios y se apropian inequidades, fundamentados en el desconocimiento de los DSR.

		hermanas y les dije pues lo que me pasaba y todo y ellas fueron las que tomaron la iniciativa de hablar con mi papá y decirle que pasaba con migo pues que yo tenía unas tendencias a ser homosexual y fue así como ellos lograron entenderlo porque aun después de saberlo quieren que yo adopte unos comportamientos que ante las personas me hagan ver como un hombre, que si de pronto yo voy por la calle la gente diga “ve que hombre tan lindo” pero realmente donde quedo yo…cierto…donde queda mi sexualidad porque realmente yo no quiero mostrar más de lo que no soy” JAVH: “Cuando estaba muy niño yo recuerdo que hubo un momento que yo recuerdo que como pues yo tengo muchas hermanas ellas se vestían y se arreglaban delante de mi y entonces yo un día decidí también	sobre su relación sexo-afectiva pareciera en busca de una aprobación social. En el caso del estudiante 2 no es muy diferente la situación puesto que su orientación homosexual aunque fue autodescubierta y autoreconocida no pudo consolidarse en su contexto familiar y social debido a la presión y rechazo que determinó la vivencia de su sexualidad. El adolescente ignoró y rechazó sus impulsos homosexuales debido a la necesidad imperiosa de satisfacer los gustos, necesidades, expectativas y	Por tanto, es percibido como aceptado, normal y cotidiano comportamientos sexistas, discriminatorios y tiránicos vividos desde la infancia respecto a la construcción subjetiva que cada entrevistado hizo de su sexualidad * Toma de decisiones, Elegir si se tienen o no relaciones sexuales El presente estudio evidencia que este derecho ha sido vulnerado en las

		entonces pensé que podía hacerlo y me vestí, me puse una ropa de ellas, me maquillé y me puse unos tacones y mi papá y mi mamá me vieron y me pegaron una pela por eso porque ellos decían que eso no era, que eso no era ser hombre y a partir de eso cualquier cosa que me veían me castigaban fuerte… me pegaban por cualquier cosa que me vieran impropia de lo que por cultura se considera ser hombre entonces me pegaban” JPH: “pues yo se que yo soy hombre…en ese momento sabía que era hombre y en este momento se mas estoy muy seguro que soy hombre aunque me gusta andar más con mujeres y cada vez sigo siguiendo a Gloria Trevi, se que es una cantante, me gusta la música de ella, me gusta su personalidad. Yo se que en este momento me gustan las mujeres y que quiero también hacer una familia, tener hijos,	preferencias de los padres sobre su sexualidad, en este sentido se autosomete y vulnera sus propios DSR porque niega la libre, espontánea y abierta expresión de su sexualidad lo cual causa gran tensión y conflicto interno. Al decidir revelar su orientación homosexual se derivan consecuencias sociales de discriminación y rechazo, las relaciones de amistad que tenía el estudiante cambian, existe fractura en las relaciones interpersonales y a partir de esto el comportamiento de	vidas de las docentes pues desde su niñez fueron educadas con pautas de crianza represivas y controladoras por parte de sus madres especialmente. Lo anterior se relaciona de manera directa con la “designación” cultural que se le asigna a las mujeres, es decir, como “procreadoras” y la madre cumple el papel de custodia para lograr este fin de la sexualidad femenina. Para lograr este cometido la madre o en algunos casos la escuela a través de sus docentes coartan y limitan el ejercicio

		hacer todo esto y yo se que a mi me han dicho que a mi me gustan los hombres pero en realidad yo siempre lo he sabido y siempre va a ser así que me gustan las mujeres. Cuando me decían gay al principio me sentía mal, muchas veces lloraba pero ya a lo último normal, a mi un día me sacaron la piedra porque empezaron a joder con esto con otra persona que en el salón se declaró gay y me decían que yo también, que saliera del closet y me sacaron mucho la piedra y ya dije que me dejaran en paz, que yo si era hombre, que me gustaban las mujeres y que yo no aceptaba esto. Entonces ya las personas ya tomaron esto en cuenta y ya me han dejado mucho de joder, aunque por la voz todavía hay personas en la calle joden mucho con esto y mis primos por eso no me llevo con ellos, joden mucho...dicen que soy gay, me	sus pares hacia él cambia. El entorno social del estudiante maneja prejuicios frente al contacto y socialización con personas de orientación homosexual, las prácticas sociales y culturales no valoran la diversidad sexual por el contrario la señalan y sancionan La institución educativa también contribuye en la vulneración de los DSR debido a la trascendencia en las decisiones personales de maestros que tienen actitudes homofóbicas, estas posiciones superan las visiones y políticas	pleno de la libertad, ejercieron influencia y presión en las entrevistadas para incidir en gustos, preferencias, elección de parejas, asunción de responsabilidades entre otras decisiones de índole sexual y por tanto personal. Tomar decisiones sobre su propio cuerpo se convierte en un acto que depende de elementos externos a su vida, tales como el temor a ser juzgadas como inmorales y pecadoras lo que ocasionaría una sanción social por cometer actos incorrectos. Las decisiones son

		arremedan entonces yo creo que por estas situaciones yo tengo muy claro lo que me gusta, que me gustan las mujeres y que soy hombre” JPH: “Y antes me daba como pena acercármele a una mujer pero ya en los últimos años he hablado con una niña que me gusta porque antes hablaba con ella…jugaba...Pero ya como para tener algo serio si ya últimamente he podido hablar más sobre esto y creo que la relación con todos últimamente ha sido mejor porque ya como hemos sido los mismos varios años nos conocemos más entonces ha sido mejor la relación. Hace como 3 meses ya yo le dije lo que sentía por ella, ella también dijo que le gustaba y llevamos como 3 ó 4 meses juntos y pues nos llevamos muy bien, estamos muy juntos, somos novios…al principio nos daba pena decirlo no se porque lo que dirían pero	institucionales que en el discurso manejan una educación equitativa y en un marco de derechos pero que la evidencia muestra lo contrario. **Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual, Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual** En la práctica pedagógica se presentan experiencias difíciles de abordar tal es el caso de un estudiante del PFC con orientación homosexual pues entró en conflicto con una explicación dada	cuestionadas y desconocidas, prima la voluntad y el interés de los acudientes (madres) sobre los gustos, deseos y elecciones de las hijas. Esta vulneración del derecho obedece al desconocimiento que las entrevistadas tenían acerca de los DHSR, es por esto que para una de ellas el ejercicio de estos derechos radica en el conocimiento de los mismos, lo cual es un punto de reflexión importante en este estudio, pues actualmente aunque la docente conoce ampliamente el enfoque de derechos

	***Cuerpo: El cuerpo como fuente de bienestar.** **Función erótica** **Reconocimiento del placer**	últimamente se han venido dando cuenta entonces ya no nos da pena lo que digan pero somos muy recatados para esta cosa, en la calle no nos gusta hacer manifestaciones, somos como la pareja ideal, yo creo porque nos gusta lo mismo, ella también escucha música de Gloria Trevi, tenemos casi la misma personalidad, tenemos el mismo estilo de vestir, entonces somos muy unidos" MTRA: "Los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) es cuestión de ejercerlos, si yo tengo información sobre ellos estoy en capacidad de ejercerlos, los DSR deben de ser tema de trabajo no solo para los estudiantes sino para padres, para las parejas, para todos, parejas que se van a casar, eso debería estar incluido dentro de los cursos prematrimoniales…jajajajajaj…que tal decirle eso a la iglesia?	en clase. Las interpretaciones diferentes frente a un mensaje dado por la maestra suscitan conflicto. Por una parte la emisión de mensajes contradictorios como parte de su currículo oculto y por otra el discurso en defensa de los mismos. Se recurre a la amenaza de los procedimientos jurídicos para lograr que el estudiante desista de continuar con el conflicto.	su práctica pedagógica no ha garantizado de manera total el ejercicio de los mismos en sus estudiantes lo cual podría sugerir que el conocimiento por sí solo no es suficiente. *Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual, Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual En los estudiantes entrevistados se hace evidente el proceso de búsqueda y exploración personal respecto a su

		Jajajajajaj GMCO: “yo fui una persona como diferente al resto de la gente, introvertida, no tenía amigos, no tenía novios, no salía, yo mantenía encerrada entonces ahora después de viejo y en el medio en el que estoy me obligó a que tenía que aprender muchas cosas y entonces yo me he metido, me he capacitado en muchas cosas para como subsanar esa parte” GMCO: “yo viendo como castigaban a mis hermanas yo ni conseguía novio ni nada, yo me quedaba encerrada y si iban a un paseo yo me quedaba encerrada, como que me interioricé evitarme esas situaciones y no sufrir lo que mis hermanas estaban sufriendo entonces a mi no me castigaban por ese tipo de cosas” GMCO: “…entonces uno llega a decir será que soy lesbiana pero esos términos uno no los conocía,		orientación sexual por el que están atravesando, éste es un comportamiento esperado para el ciclo vital por el es que están pasando Existe una preocupación por la elección que tomen, pero más allá de la decisión, la preocupación se refiere a la reacción del medio social ante la orientación sexual asumida. Es por esto que este proceso de transición y autorreflexión sexual se ve fuertemente influenciado por padres, familiares, compañeros de escuela, amigos del barrio y profesores de

		yo decía porque será que yo no busco hombre, yo me cuestionaba mucho y yo no salía y yo después fue que me di cuenta que a mí me gustaban eran los hombres” GMCO: “…Eso siempre ha sido un problema y yo si fui de las que cuestionó ser mujer, no quería ser mujer y yo decía que yo había nacido mujer con ganas de ser hombre en una época en que no se podía” GMCO: “…yo veía esos muchachos tan patanes tan recocheros, yo era como una viejita, es que yo no no he podido entenderme todavía, que la voleada de papel y eso yo no lo veía normal me desesperaba y entonces consideraba que no eran amigos para mí, yo por eso era más bien sola,…” GMCO: “…entonces más bien soy muy cautelosa yo me cuido		colegio, entre otros. Esta influencia es caracterizada por presiones, opiniones, juicios, rechazos, prejuicios, señalamientos, sanciones, discriminaciones y prevenciones que emite el medio social ante la posibilidad de tener una orientación homosexual. Es vulnerado el derecho a la “Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual”, pues ante este tipo de eventos que proliferan en el entorno de los jóvenes, su reacción es de temor para asumir cualquier decisión que afecte la

		mucho, si yo voy a un lugar usted me ve observando a todo el mundo y después ya empiezo a entablar de pronto con uno con otro con los que me han gustado y de ahí puede ir más allá. En eso mi bachillerato no tenía sino dos amigos tanto que a mi me llamaban lesbiana y todavía, aquí los muchachos a uno le dicen lesbiana porque yo no era de las que hay miren ese papasote cierto?, yo si miraba piernas y uno se iba a mirar jugar los muchachos fútbol, ay tan lindo y hasta ahí iba el comentario en cambio el joven es muy dado a eso y como yo no hacía esos comentarios entonces decían que yo era lesbiana, no me afectaba que me dijeran eso, me afectaba más que me dijeran chiquita". MTRA: "yo tengo como incorporado en la mente que si yo le soltaba el muchacho pues se iba y seguía con otra y que yo iba		aprobación social que se busca. La familia se convierte en la primera vulneradora de los DSR y este comportamiento se replica en los otros grupos sociales en los que intervienen los jóvenes (amigos - escuela), de tal manera que un proceso natural de búsqueda de identidad de género y de orientación sexual se vuelve confuso, angustiante y difícil de manejar para los estudiantes, pues por una parte se están produciendo los primeros contactos físicos con sus pares (personas del mismo

	Transformaciones personales/profesionales:	a ser una más en la vida de él, esa era la concepción y nunca le solté a él absolutamente nada, era siempre con esa misma concepción del colegio era como una cuestión de que yo no le voy a ceder” JAVH: “Cuando yo estaba en preescolar había una niña con la que tenía más acercamientos, ella vivía cerca de mi casa con ella llegó un momento en el que nosotros nos tocábamos cuando estábamos sentados en el pupitre que nos correspondía, yo le mandaba la mano y le tocaba las piernas, ella también me mandaba la mano y me tocaba las piernas y el pene y yo también le tocaba a ella la vagina y todo y cuando estábamos en la casa también simulábamos tener relaciones sexuales...no se hasta que punto lo podríamos hacer bien pero si intentábamos tener relaciones sexuales a esa edad de 6 años ó	***Concepción propia de sexualidad** El estudiante adolescente transita por la búsqueda del reconocimiento y aceptación de su sexualidad, esto incluye la identidad de género, que le permitirá reafirmar su identificación como sujeto. En este proceso cobran peso los patrones de crianza en torno a la sexualidad acordes con el modelo cultural bajo el cual ha sido educado. De tal manera que los comportamientos esperados por su familia deberán corresponder a los modelos de hombre y	sexo u otro) que los llevan a experimentar placer en sus sensaciones e impulsos de tipo sexual y por otra hay miedo de asumir decisiones contrarias a los deseos de los padres Hay gran tensión y conflicto interno en los jóvenes por satisfacer los deseos de los padres en cuanto a la orientación sexual que quieren para su hijo, es decir, las preferencias homosexuales no son bien vistas por la familia, ni por la institución educativa, ni por el medio social por tanto, el joven

		7” JAVH: “hubo una experiencia con un chico con un niño también de mi edad, estando en el colegio también nos tocábamos en los baños y luego cuando estábamos también en la casa en las tardes nos dejaban solos, él iba, nos tocábamos y yo le chupaba el pene y él también a mi.” MTRA: “pero si nos abrazábamos había caricias había besos había apretamientos pero no llegamos hasta el clímax porque yo sabía pararlo, yo lo sabía parar” MTRA: “… porque las concepciones que hay frente a la sexualidad hacen que mejoren el estar bien, sentirse bien conmigo misma, no sentir sentimientos de culpa, no sentir sentimientos de baja autoestima, no sentir incapacidad de tomar decisiones entonces pienso que los DSR el	de mujer que le fueron enseñados más por deber que por gusto propio. En este caso se vuelve problemático para la familia evidenciar en su hijo comportamientos diferentes a los esperados para su género masculino, lo cual pone en duda socialmente su valor como “hombre” y que a través de un discurso de vulneración se convierte en una situación error, no aceptada, sancionada, prohibida y que inmediatamente debe ser corregida. Los patrones de comportamiento	opta por auto someterse y vulnerar sus propios DSR al negar la libre, espontánea y abierta expresión de su sexualidad. La orientación sexual a pesar de ser autodescubierta y autoreconocida no puede consolidarse en su contexto familiar y social. El erotismo emergente en esta etapa de la vida (adolescencia) marca la pauta para que los entrevistados experimenten las primeras relaciones amorosas con contactos casuales e impulsivos que generalmente quedan

		asunto es ejercerlos. Hay que darles esa herramienta a las personas” MTRA: “Pienso que por ser inherente al ser humano es la primera dimensión que está tan incorporada,…… trabajarla…… crea salud mental, crea autoestima, tener información científica es establecer seguridad en el muchacho para establecer relaciones de pareja;” MTRA: “La educación para la sexualidad es desarrollar esas habilidades sociales que necesita la persona para incorporarse a un mundo laboral, para tener relaciones interpersonales, para elegir su propio proyecto de vida, para tomar decisiones entonces veo que por ahí es la manera de uno empezar iniciar la formación de ciudadanía, porque la formación de ciudadanía apenas	usados para el contacto, la “transmisión” del mensaje y la educación para la sexualidad en esta etapa de la adolescencia entre los padres y el hijo están mediados por las exigencias de carácter cultural frente a los comportamientos estandarizados para el género masculino. En la cultura tradicional paisa el padre funciona como una figura transmisora de la ley, que indica con rigurosidad cual es el camino correcto y que exige un comportamiento sexual particular en su hijo, estas exigencias	ocultos por el miedo a ser descubiertos. El deseo sexo-erótico se hace visible a través de la atracción por otro que puede ser del mismo sexo como es el caso de nuestros jóvenes entrevistados. Surgen vinculaciones afectivas que podrían ser interpretadas como apegos emocionales y que también entran como otro factor de influencia y de autorreflexión que actúa de manera compleja en los jóvenes para asumir una clara orientación sexual. Hay tendencia a la confusión entre estos

		la estamos comenzando". MTRA: "el miedo por la charla con un muchacho…y yo sentía pena mirarlo, pero lo miraba de lejos y yo sentía las cosquillas que dan en el estómago, los cachetes se me ponían rojos, no era capaz de hablarle pero lo miraba de lejos…cuando yo me fui a besar con amiguitos que me llamaban la atención que me gustaban el beso yo me sentía después que irá a pensar de mi? con pena que yo soy una cualquiera…jajajjajajjaj…como la etapa más linda en el sentido que experimentaba como uno tiene esa función del cuerpo que es tan limitada, tan desconocida y tan cancelada en el ser humano pero que aflora, eso es una fuerza que aflora y que no hay obstáculo." MTRA: "que me sentía insegura, me sentía mal era cuando tenía la menstruación, para mi era una	dependen de las creencias culturales asociadas al género y pueden conllevar a situaciones que incluyen la violencia física y amenazas de expulsión del hogar. Se resaltan los prejuicios sociales frente a estereotipos establecidos culturalmente para otorgar mayor o menor valía a un hombre, y que cuestionan la orientación sexual del estudiante tales como voz grave y fuerte, vestuario exclusivo de pantalón y camisa. *** Concepción y construcción propia de sexualidad**	sentimientos que se empiezan a experimentar y la necesidad de tomar una decisión que sea satisfactoria para el medio social Se experimenta la necesidad de optar por la heterosexualidad como opción de vida "aceptada" culturalmente dado que las sentencias familiares y/o prácticas sociales muestran la diversidad sexual como un comportamiento "malo, extraño, mal visto" Por su parte, la institución educativa

	Explotación sexual comercial	etapa de mucha depresión porque no sabía como resolverla, yo era con vergüenza, yo me levantaba del escritorio del pupitre y a mi me parecía que me estaba manchando, a mi me parecía que me estaban mirando y las compañeritas me decían que disque los muchachos se daban cuenta cuando uno tenía la menstruación por el caminado y yo pensaba ahí esos muchachos me están mirando…ajjajajajjajajaj…yo era adelante del grupo que no me dejaba ver, era toda acomplejada, me pasaba la menstruación y yo era feliz, plena." MTRA: "Ya cuando empezaron a salirme los senos también me sentía con una vergüenza, yo me ponía una franela, mi mamá nos compraba unas franela para que nos pusiéramos debajo, se llamaban combinaciones mi mamá no nos compraba principiantes …	Producto del modelo de riesgo bajo el cual ha sido formada la entrevistada 1 asume el ejercicio de su sexualidad como un problema, con temor, desconfianza, prevención pues lo asocia inconscientemente con situaciones que traen como consecuencia en su familia sufrimientos y conflictos. El contacto con el sexo opuesto era visto como un riesgo por tanto evita las prácticas sociales que le permitan tener aproximaciones con ellos, hay un aislamiento social. Esto marca su motivación e interés	muestra discursos equitativos y respetuosos de la diferencia sustentados en un marco de derechos humanos sexuales y reproductivos pero en el quehacer cotidiano evidencia lo contrario, pues se encuentran docentes que tienen actitudes homofóbicas y por tanto comportamientos represivos y discriminatorios hacia los estudiantes, es decir, que las visiones y políticas institucionales son superadas por el currículo oculto de cada educador La práctica

		ya me daba pena y yo siempre me tapaba, me daba pena que me estuvieran saliendo los senos” JAVH: “Es muy importante y a la vez interesante, a uno le permite conocer más sobre lo que es la sexualidad en si pues porque la sexualidad se tiene entendido que es cuando un hombre y una mujer tienen sexo y es lo que muchas personas piensan pero cuando uno se topa con profesores que manejan ese campo y le dicen vea es que la sexualidad es también el derecho a yo elegir mi pareja que no me la impongan como la familia lo hacían, de que la sexualidad hace mi propio proyecto de vida, yo tengo el derecho a casarme con alguien que yo quiera y que él me quiera entonces uno se da cuenta que la sexualidad tiene demasiados conceptos a trabajar y que uno solamente se ha enfocado en el tema sexual y reproductivo donde uno	por el tema de la sexualidad en el campo profesional. Existen cuestionamientos acerca de su identidad de género, que tienen como origen causas culturales (lo que es considerado debe ser y hacer una mujer), esto genera preocupación y angustia. Estos interrogantes incluyen dudas frente a la orientación sexual Según la docente 2, conocer los DHSR y por consiguiente ejercerlos es el instrumento que ayuda a que las personas logren autoceptación, amor propio, estabilidad emocional	pedagógica se complejiza y se convierte en un ambiente poco favorable para la vivencia de los DSR, esto ocurre por la incapacidad de los docentes de manejar con habilidad y naturalidad la diversidad sexual en las aulas de clase, los educadores reconocen como experiencias difíciles de abordar en sus aulas, la presencia de estudiantes con orientación homosexual máxime si estos estudiantes serán futuros maestros. El discurso del “deber ser” en defensa de

		simplemente se preocupa por no quedar en embarazo o porque no le peguen una enfermedad sexual o porque de pronto las mujeres no se lo den tan rápido al novio" JAVH: “yo estoy en un proceso de ser una nueva persona, de reconocer y hacerme reconocer de las demás personas, con esas personas es otro tipo de relación. Sin embargo para muchos acá en el colegio no es un secreto quien soy yo, pues no lo aparento para tampoco se lo niego a nadie si me lo preguntan, me parece que si sigo negándolo pues no estoy en ese proceso de reconocimiento pero tampoco ando diciendo “vea yo soy, yo soy, yo soy gay” no trato de ser espontáneo y sincero con la gente pero exigiendo siempre respeto” MTRA: “Bueno en el desarrollo personal me ha fortalecido mucho en la parte actitudinal, en el	y fortalecer su toma de decisiones, para ella la sexualidad es una dimensión del ser humano y establece relación directa con la educación para la sexualidad como una necesidad de abordarla con los estudiantes específicamente como el derecho a recibir información clara, oportuna y científica	los DSR se contradice con las expresiones de la subjetividad de cada educador pues da cuenta de su identidad y convicción de lo que cree debe ser un maestro ideal, esto subyace nuevamente en la persona que conceptualmente da cuenta de la valoración de la diversidad pero su currículo oculto no se lo permite demostrar coherentemente en todo su desarrollo pedagógico. * Derecho a la integridad física,

		cambio de concepciones es muy importante porque allí uno empieza a tener otra visión del mundo, uno empieza a ver los hijos de otra manera y empiezo a hacer revisión no haber tenido yo esta formación cuando mis hijas estaban en la época de la adolescencia, los comportamientos hubieran sido diferentes con ellas," MTRA: "También la formación ha incidido mucho en la mirada de un sobrino que está marcando una orientación sexual diferente y el papá esta conmocionado y lo maltrata demasiado entonces el muchacho tiene 22 años, en la familia ha habido comentarios "fulanito parece homosexual" y yo digo "es el derecho de su hijo si él se siente bien así hay que dejarlo, nosotros no podemos estarlo juzgando yo empiezo a incidir para que cambien esas concepciones, esas actitudes		psíquica y social. Existen situaciones de vulneración de DSR en las Instituciones educativas tal es el caso de la explotación sexual comercial. Las jóvenes estudiantes en complicidad y respaldo de sus acudientes privilegian la tenencia de cosas materiales y la satisfacción de necesidades de tipo consumista sobre su integridad y dignidad que le permite ejercer el derecho a la elección libre de tener o no tener relaciones sexuales desde la autonomía personal y en relación con su

		respecto a él y él afortunadamente tiene mucha autoestima y yo pongo temas de homosexualismo para que él sepa lo que yo pienso que él no se sienta de pronto que esta siendo rechazado por todo el mundo sino que él sienta que hay alguien que comprende y sabe explicar la situación entonces en eso también a nivel de familia" GMCO: (considera necesario trabajar en sexualidad) "…Debe fortalecerse el proyecto de vida GMCO: "… ya cuando uno empieza a ver la teoría, a mirar las experiencias y empieza a mirar desde lo afectivo, desde lo erótico, desde todas esas miradas uno dice aaaaa entonces eso empieza a cambiarle a uno la visión, empieza uno a vivir otros mundos y a entender otros mundos y a tratar de que se respeten entre esos mundos que se tienen en las		proyecto de vida. De esta manera la familia también en ocasiones se vuelve un obstáculo frente a la educación en sexualidad desde la construcción de un proyecto de vida sana y responsable que incluya la sexualidad como decisión autónoma y no como presión u obligación. Concepción propia de sexualidad Para los jóvenes entrevistados la búsqueda del reconocimiento y aceptación de su sexualidad ha sido difícil de sobrellevar, pues cobran peso los

		manos todas las instancias,…” MTRA: “lo que más placentero me parece es el cambio de concepción en todos los maestros donde yo estoy porque en los semestres donde yo estoy lo primero que hago es empezar con el trabajo de educación para la sexualidad entonces eso es una satisfacción y las planeaciones que ya hacen, las conversaciones” GMCO: “… sobre las niñas prepago, ese todos los días me desilusiona más porque son las mismas mamás las que las venden y es que uno se siente tan impotente y uno coge las niñas y uno les dice y a ellas no les interesa, ellas dicen “no yo necesito mi plata, yo necesito comprar mis cosas” y las mamás lo mismo”		patrones de crianza dados por la familia atados a un modelo cultural tradicional paisa enmarcada en el patriarcado que posee modelos “adecuados” de ser hombre y de mujer De igual manera también es problemático para la familia descubrir en su hijo comportamientos diferentes a los esperados para su género masculino, darse cuenta que su legado sexual no es imitado eficazmente conlleva reacciones familiares caóticas con el ánimo de corregir dicha situación, que van

			***Cuerpo** Para la docente 2 la menstruación como aspecto biológico de la sexualidad femenina causa inseguridad, tristeza, vergüenza, temor. En su propia construcción de sexualidad la vergüenza y el temor	desde las exigencias, regaños y consejos hasta situaciones que incluyen la violencia física y amenazas de expulsión del hogar. En el patriarcado reinante en nuestra sociedad la figura masculina posee el poder de ser transmisor de la ley y ostentar el título de determinar qué es lo correcto y lo incorrecto en relación a la sexualidad de sus hijos (lo aprobado y lo reprobado). Además debe replicar los comportamientos que la sociedad exige al género masculino a través del modelo de masculinidad sexista, atreviéndose a

			podrían significar el rechazo inconsciente el ejercicio reproductivo de su sexualidad. La propia construcción y aceptación del cuerpo como protagonista y centro de la sexualidad son débiles, de pobre aprobación. Cualquier exposición natural del cuerpo ante la sociedad es vista con temor, vergüenza e inseguridad por la crítica y/o rechazo de los demás. Hay un mensaje implícito de la madre "tapar el cuerpo" "no mostrarlo" porque está mal visto. El cuerpo es malo. La madre asume la posición de súper yo	formular dudas al respecto del valor que un hombre tiene al no poseer estos comportamientos estandarizados para el género masculino La concepción que cada uno/a de los/as entrevistados/as asumió de sexualidad para su vida dependió directamente del modelo bajo el cual fue educado, siendo muy destacada la mirada de la sexualidad como un problema, con temor, desconfianza, prevención; fuente de sufrimientos y conflictos tanto para hombres como para

			que reprime y oculta el cuerpo. Es interesante reflexionar sobre la concepción cultural que se tiene de “virginidad” como único símbolo válido de una buena mujer	mujeres, tanto para estudiantes como para docentes. Esto significa que a pesar de existir una brecha generacional importante entre estos actores, su construcción personal de sexualidad transitó por elementos muy similares. Se ocasionó el aislamiento social del adolescente con el objeto de evitar el contacto con el sexo opuesto, se suscitaron cuestionamientos acerca de la propia identidad de género y se patrocinaron dudas frente a la orientación sexual, todos estos

				elementos configuran procesos emocionales angustiosos e intranquilos en una etapa de la vida (adolescencia) donde el “despertar” sexual debería de estar rodeado de información válida, naturalidad y acompañamiento familiar. Transformaciones personales: Los /as entrevistados dan cuenta de cambios significativos en su vida personal y profesional en relación a la sexualidad, reconocen el proceso de formación y

				capacitación en DSR como el elemento que les brindó información clara y científica acerca de nuevas visiones y conceptualizaciones de la sexualidad, que provocó cambios en las representaciones mentales y formas de comprender la diversidad en el ser humano, además de conocer la integralidad de las funciones de la sexualidad (afectiva, erótica, reproductiva y comunicativa). A partir de estas claridades conceptuales cada uno/a de los entrevistados reconoce

				transformaciones tales como el autoreconocimiento y aceptación de la orientación sexual de manera progresiva y natural despojándose de los temores por señalamiento y juzgamientos de carácter familiar o social asumiendo claramente una postura radical en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Las creencias y concepciones personales que se tenían del ejercicio de la sexualidad han cambiado al conocer y manejar el enfoque de DHSR pues ahora, están en capacidad
			Transformaciones personales: Como consecuencia del proceso de	

			formación en DSR que la docente líder ha brindado en el marco del desarrollo del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad en la Escuela Normal Superior se han suscitado transformaciones personales en los estudiantes, tal es el caso del entrevistado quien expresa reconocimiento y aceptación de su orientación sexual como un elemento que hace parte de su valía personal y dignidad como persona. Su identidad en relación a la sexualidad se asume progresivamente con	de reconocer y valorar que tan pertinente ha sido la información que sobre sexualidad ha recibido a lo largo de su ciclo escolar, han logrado diferenciar las diferentes posturas o modelos sobre los cuales se educa en sexualidad. Son más críticos frente a ideologías o creencias populares que circulen sobre sexualidad y han sabido vincular este pensamiento crítico con su plan de vida Estas transformaciones han favorecido las actitudes de respeto y de inclusión hacia personas con orientación sexual

			naturalidad y conformidad, en la medida en que le ha posibilitado enfrentar sin miedos o prevenciones las reacciones del medio social ante su orientación sexual. Por tratarse de una Escuela Normal Superior formadora de formadores el proyecto de educación para la sexualidad se ha vuelto objeto de estudio, de análisis y de comprensión a través de procesos meta cognitivos para los estudiantes del programa de formación complementario. De tal manera que las comprensiones	diferente, de tal manera que se comprendió que la orientación sexual no tiene relación con la valía y dignidad como persona de todos los seres humanos. De igual manera a las entrevistadas que son madres de familia les ha permitido generar reflexión frente a la educación para la sexualidad que orientan a sus hijas en el proceso de convivencia familiar pues reconocen las limitaciones personales y conceptuales que tenían ante el tema. Finalmente, en las entrevistadas docentes se reafirma que gracias a la formación en DSR

			logradas por el estudiante en relación a los DSR le permite reconocer y valorar la pertinencia de la información que sobre sexualidad ha recibido a lo largo de su ciclo escolar, ha logrado diferenciar las diferentes posturas o modelos sobre los cuales se educa en sexualidad y ha vinculado de manera efectiva esta información con su vida cotidiana, con su plan de vida ***Transformaciones personales** Creencias y concepciones han cambiado al conocer y manejar el enfoque de	que recibieron en el marco del desarrollo del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía del MEN se les facilitó incorporar en su práctica pedagógica y en su discurso un enfoque de DSR Todas las transformaciones anteriores citadas dan cuenta no solo de la claridad conceptual que se tiene frente a los derechos sino que trasciende al ejercicio de los mismos, lo anterior confirma que es necesario formar al docente primero

			DHSR, se evidencian en actitudes de respeto y de inclusión hacia personas con orientación sexual diferente, nuevas visiones de la sexualidad, transformación de comportamientos y la reflexión frente a la educación para la sexualidad que orientan como madres en su convivencia familiar El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) propició cambios en las representaciones mentales y formas de comprender la diversidad en el ser humano para la	como persona dotada de su propia sexualidad, llena de limitantes y facilitantes antes de delegarle la labor de acompañar y educar en sexualidad a sus estudiantes

			docente 1, le permitió reconocer posturas teóricas y experiencias que dan cuenta de la integralidad de las funciones de la sexualidad (afectiva, erótica, reproductiva y comunicativa) de tal manera que se generó un proceso de transformación personal en la docente que le facilitó incorporar en su práctica pedagógica y en su discurso un enfoque de DSR *** Explotación sexual comercial** La práctica pedagógica es influenciada por situaciones de vulneración de DSR,	

			tal es el caso de la explotación sexual comercial. Una situación que involucra no solo a las jóvenes estudiantes sino también a sus madres. Según la entrevistada, existe complicidad y respaldo de los acudientes en esta situación. La docente realiza reflexiones con las estudiantes en aras de promover el derecho a la elección libre de tener o no tener relaciones sexuales desde la autonomía personal y en relación con su proyecto de vida. Sin embargo, tanto para las jóvenes como para las madres es más importante satisfacer necesidades materiales que les permita sentirse felices. Es decir, que	

			su proyecto de vida esta respaldado más con la tenencia de cosas materiales que por su valor propio.	
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	***Funcionamiento de los discursos**	JPH: “Pues que a la edad que tenemos y ya que estamos teniendo una vida sexual activa, ellos nos hablan mucho de esto sobre todo que tenemos que poner cuidado no ir a dejar una mujer embarazada, que usemos los métodos que hay para prevenir esto, que nosotros todavía no tenemos la mente muy desarrollada como para tener una familia, nos hablan mucho de que debemos ser responsables en esto, que no que en una fiesta me gustó ella entonces ahí mismo nos acostamos con ella, no tener varias novias que por que el peligro que corremos al estar con varias…” JPH: “y pues nos hablan de lo que puede influir en nosotros en la	***Funcionamiento de los discursos:** El estereotipo del “maestro” en relación directa con su rol social implica unos comportamientos aceptados y otros negados, que lo hacen figura pública y modelo digno de imitar; Esta representación esta mediada por los prejuicios y en este caso temor a ser juzgado culturalmente por su orientación sexual para uno de los estudiantes en este caso prima el “deber	Práctica Pedagógica *Funcionamiento de los discursos Los discursos de docentes y estudiantes en su práctica pedagógica están caracterizados por la influencia absoluta de la formación familiar que recibieron frente a la sexualidad, de tal manera que predomina la propia historia de sexualidad sobre los elementos académicos, disciplinares y didácticos que

		forma de ser la sexualidad, nos enseñan mucho algunos profesores por ejemplo en materias de ética y nos hablan y nos muestran videos, por ejemplo los hombre pensamos que ser hombre es acostarse con la mujer, el hombre que se siente más hombre porque se ha acostado con más mujeres" GMCO: "Yo soy como mamá, yo a las niñas, las niñas en este colegio se marcan porque vienen a hacer nada, en su gran mayoría son niñas que solo vienen a mandarle boleticas a los muchachos, a perseguirlos y yo les digo "muchachas uno en la vida tiene que saber hacer de todo, mi mamá decía clavar una puntilla coja el martillo y clávela, que usted no puede depender de que el hombre este en la casa y le clave la puntilla. Entonces yo les	ser" como docente. Esto expresa la represión de su condición personal. Vale la pena reflexionar en torno a cómo a pesar de tener formación y convicción en sus DSR no los asume en el momento de enfrentar culturalmente la sociedad y el rol profesional en el que está inserto. ***Funcionamiento de los discursos** La práctica pedagógica se ve influenciada por la formación familiar, en este caso por las diferencias culturales de género. No hay en el discurso una visión	median el ejercicio de la práctica. Las narrativas encontradas en las prácticas giran en torno a la reproducción soslayada del modelo de educación para la sexualidad bajo el cual fue educada la maestra y de los patrones de crianza que le permitieron estructurarse como mujer o como hombre. Esto significa que el espacio académico dado a la educación para la sexualidad está siendo mediado por las construcciones subjetivas de género y de sexualidad de

		digo uno en la vida se tiene que preparar en todo y no tiene que esperar que los hombres le van a solucionar a usted los problemas en la vida entonces mire que dentro de las prácticas que uno inconsciente o concientemente hace es parte de esa formación familiar y aunque uno no hablaba de sexo si hablaba de todos esos parámetros de género…" MTRA: "porque yo tengo tan interiorizado en mi ser que la mujer espera que el hombre la busque, la mujer espera que sea el hombre que le proponga y parece ser que eso esta tan incorporado en mi que cuando hablo con las niñas les digo "¿tu que estas haciendo ahí, porque lo buscas?, ¿porque tienes que ir a la casa de él?" Entonces es como un reflejo de esa formación, siempre tiene que ser él, el que asume el papel."	propositiva frente a la equidad de género. Reafirma la existencia de desventajas en el género femenino frente al masculino y reproduce el mensaje de la madre, de que solo a través de la educación la mujer puede lograr romper esa relación de dependencia hacia el hombre. A su vez, la maestra cuestiona que las estudiantes mujeres tengan otros intereses o prioridades diferentes a lo que ella propone como adecuados para una mujer Los discursos que se transmiten a sus estudiantes reproducen la propia	las docentes y no necesariamente por los DSR. Lo anterior se traduce en discursos que incluyen falsas creencias, tabúes de origen religioso, prejuicios, ideas represivas, estereotipos de género, estereotipos del "buen maestro", inequidad de género, comportamientos exclusivos por género, aplazamiento del placer sexual y represión del mismo, temores, que constituyen de manera inconsciente la propia identidad sexual de las docentes y que es proyectada en sus

		MTRA: “Lo mismo en los roles de las relaciones interpersonales, como ella debe asumir un papel de ser delicada, de ser muy femeninas, el hombre obviamente que también tiene que asumir un papel incluyendo esa parte de dejarse conquistar, la mujer puede asumir el rol de conquistar porque no?, si el hombre tiene que estar en ese papel según la cultura de nosotros entonces ahora que se inviertan los papeles y en ese proceso yo trato de meterme pero inconscientemente caigo en actitudes…” GMCO: “…yo les digo a las estudiantes que deben vivir la adolescencia como la deben vivir sanamente y que si quieren tener tengan muchos amigos pero que vayan despacio en esa vida sexual así abierta porque entre más se demoren para vivir ese tipo de situaciones menos inconvenientes de vida van a	construcción de género y de sexualidad de la docente, que no esta en el marco de los DSR, por el contrario perpetúa falsas creencias y tabúes de origen religioso que reprimen el ejercicio pleno de la sexualidad en las estudiantes mujeres. Como parte del currículo oculto de estas prácticas hay una reproducción soslayada del modelo moral bajo el cual fue educada la maestra. La docente reproduce el discurso de la cultura que asigna comportamientos exclusivos para el género femenino y otros para el género masculino, reconoce	discursos a los estudiantes. De tal manera que se está perpetuando un modelo de sexualidad que implica comportamientos aceptados (“deber ser”) y otros prohibidos, los aceptados son mostrados como dignos de imitar y los prohibidos como cuestionados y juzgados culturalmente. Por tanto se reprime el ejercicio pleno de la sexualidad en los/as estudiantes a través de cuestionamientos y adjetivaciones. Los discursos oficiales muestran

	***Prácticas de enseñanza**	tener, yo les digo lo mismo que me decía mi mamá, es decir, ellos en este momento viven muy desaforadamente y ellas se acuestan con todos los novios, y los muchachos con cuanta se le atraviese y acostarse significa tener la relación sexual concreta hasta el coito y yo les digo a ellos que no hay necesidad, que se van a cansar muy jóvenes, yo empecé mi vida sexual muy vieja y yo me cansó y me da pereza y yo les digo es un parámetro de vida que uno aprovecha y le gusta pero la vida realmente la que importa es la ternura, la mirada, esa florecita que le llega, ese tipo de cosas, eso si se los digo yo mucho a los muchachos, esa parte si la refuerzo mucho” GMCO: (temas más difíciles de abordar) “…El aborto, la orientación sexual, la identidad sexual, el libre desarrollo de la	como reto pedagógico la movilización y ruptura de esos estereotipos no obstante también acepta su dificultad para hacerlo de manera objetiva porque su propia construcción de sexualidad no se lo permite Frente a la iniciación de las relaciones sexo-coitales en los/as estudiantes el discurso consiste en el aplazamiento del placer sexual y represión del mismo. El discurso en esta práctica está caracterizada por que la propia historia de sexualidad se proyecta a los estudiantes, discurso docente centrado en los propios patrones	superficialmente el enfoque de derechos sexuales y reproductivos y dejan ver en los docentes apropiación teórica al respecto, no obstante prima lo subjetivo de la sexualidad de cada persona que se desempeña como docente al momento de mediar su práctica pedagógica. El reto formativo que se les plantea a los educadores gira entorno a la movilización y ruptura de la mediación de sus construcciones personales de sexualidad en contraposición de la promoción y ejercicio de los DSR.

		personalidad JPH: “Pues yo los primeros años en que se creo ese proyecto estuve en un grupo que hacía muchas cosas para esto, nosotros inventamos el lugar donde nosotros poníamos los pensamientos, el muro, que era como unas carticas, tenía el nombre de cada uno y ahí podíamos expresar sentimientos y también ahorita estamos en una página en internet que las profesoras de español subieron muestra temas sobre esto, cambian cada semana , entonces nosotros escribimos y podemos mandar imágenes, canciones, escribir, leer y comentar entonces yo creo que en esta forma estamos también participando nosotros porque la mayoría yo creo que entramos mucho cuando entramos a chatiar y esto pues yo	de crianza. Los temores, represiones, miedos que constituyen de manera inconsciente la propia identidad de sexualidad se proyectan en el discurso que emite la docente a los estudiantes	Es evidente que existe dificultad para superar la dimensión subjetiva de la sexualidad en cada docente y trascender a un real empoderamiento y convicción de los DSR; sigue siendo más poderoso el discurso cultural y social de lo “prohibido” en sexualidad que las narrativas biográficas de las personas como sujetos de derechos. *Prácticas de enseñanza Las prácticas de enseñanza en torno a los DSR evidenciadas

		abro la página, leo mucho, veo videos, comento, también mando muchas canciones que hablan del tema y entonces yo creo que esa es la forma de participar” JPH: “En la institución se ha llevado a cabo un programa de sexualidad, nos hablan mucho de esto…sobre todo el área de español, entonces la profesora como desde sexto o séptimo nos viene hablando de esto y me acuerdo que hemos hecho muchas cosas sobre esto, hemos colocado hasta un muro para expresar sentimientos y esto. Y también en Internet hay una página del colegio donde nos habla de esto, cambia los temas cada semana, muestra videos, imágenes, canciones sobre este tema y nos hablan también los profesores en su materia nos hablan de este tema aunque muy poco pero si se trata en la	***Prácticas de enseñanza:** Algunas de las estrategias didácticas utilizadas por los maestros y que permitieron la	en este estudio están caracterizadas por la vinculación activa de los estudiantes en el diseño y ejecución de actividades pedagógicas y la relación fluida entre maestras y estudiantes. Se evidencia un conjunto de estrategias didácticas usadas en las instituciones educativas con el objeto de promover los DSR en los estudiantes tales como el mural de expresión de sentimientos, el buzón del afecto, el blog institucional (que incluye videos, imágenes,

		institución” JAVH: “me pasó un caso de que estando en una práctica en una vereda hicimos el buzón del afecto que también hace parte de la sexualidad, le dije a la profesora “hagamos el buzón del afecto para que trabajemos las relaciones afectivas aquí, yo veo que hay mucha discordia, los compañeros se agraden verbalmente, físicamente yo creo que hace falta el buzón del afecto para que los niños empiecen a mandarle carticas a los que tienen poca relaciones entonces se prestó que los niños empezaron a mandarle cartas de amor a los niños…que te quiero mucho…que no te voy a olvidar…entonces la profesora no supo manejar la situación y me dijo que quitara el buzón del afecto que porque eso se había prestado para novios y para novias y que para relaciones y para amores…entonces yo lo	vinculación activa de los estudiantes en el trabajo con DSR ha sido el mural de expresión de sentimientos, el buzón del afecto y el blog institucional (que incluye videos, imágenes, canciones), éstas estrategias han sido gestionadas desde el área de español dado que la docente que lidera esta área es la persona que dirige el Programa de Educación para la Sexualidad en la Institución Educativa. En el caso de la escuela Normal la práctica pedagógica se convierte en la principal estrategia de	canciones), los dramatizados, sociodramas, obras de teatro, juego de roles, participación en actos culturales institucionales, dilemas morales, análisis de casos, organizadores gráficos, pancartas, mimos, charlas y convivencias. Sin embargo, las docentes reconocen que siendo muy importantes las anteriores actividades, es necesario partir de la revisión de actitudes, imaginarios y representaciones sociales que cada persona construye a lo largo de su vida

		quité…ella es la dueña del salón y yo no le puedo llevar la contraria a ella, pues a mi no me pareció que fuera tan malo del todo igual somos por naturaleza seres afectivos entonces será como negar …yo digo si vamos a educar a los niños en la sexualidad porque no empezamos por decirle a los niños la importancia que tiene eso, las consecuencias que trae no hacerlo bien y los beneficios que pudiera tener saberlo a tiempo teniendo en cuenta que en esa vereda hay tanto problema social, hay mucha drogadicción, casos de violación, algunos padres son drogadictos, las madres son las que trabajan…. Ella es una profesora temerosa" JAVH: "Aquí en la Normal se esta desarrollando el programa de la educación para la sexualidad que eso viene desde el Ministerio, esta liderado tengo entendido que por la coordinadora y por la profesora	formación y apropiación de los DSR en los jóvenes maestros/as que se están formando. Pone en evidencia la calidad de la fundamentación conceptual, la apropiación y el empoderamiento que desarrollan los maestros en formación frente a los DSR ya que éste ejercicio desarrolla el rol profesional docente de manera vivencial y experiencial en toda su magnitud. Al interior de la práctica profesional algunas estrategias didácticas han sido los dramatizados, juego de roles, participación en actos culturales	sobre sexualidad y para hacer esto utilizan como principal método los talleres (a manera de réplicas del proceso orientado por el MEN entre el 2006- 2010 en su política de DSR). Esta metodología de los talleres les ha permitido a las instituciones educativas, entre otras cosas, establecer alianzas interinstitucionales e intersectoriales con el objetivo común de promover los DSR desde un abordaje multidimensional y lograr optimizar recursos de todo tipo

		Maria Teresa, ellas lo hacen difundir a través de las mismas clases tanto a los maestros en formación como a los estudiantes de la básica y media; nosotros los que estamos en proceso de formación lo abarcamos más pues porque nosotros vamos a ser los futuros maestros, entonces nosotros profundizamos más y para ello planeamos, hacemos dramatizados, y dentro de las planeaciones hacemos dramatizados, juegos de roles, un centenar de actividades que permitan pues el aprendizaje de la sexualidad; en ciertas ocasiones hemos hecho dramatizaciones en los actos culturales delante de todos los integrantes de la Normal o también se ha dado el caso de compañeros que tienen bajo nivel académico han podido recuperar un poquito haciendo prácticas del programa de educación para la sexualidad en los salones	institucionales, dilemas morales, pancartas, mimos y charlas a otros compañeros/as estudiantes.	Las docentes entrevistadas dan cuenta del liderazgo en la planeación y ejecución de actividades de promoción de los DSR en el marco del desarrollo de su asignación académica, en este caso el área de español y de práctica pedagógica, permitiéndoles a sus estudiantes desarrollar fundamentación conceptual, apropiación y empoderamiento de los mismos en su vida cotidiana. El escenario educativo propuesto y

		haciendo pequeños dramatizados, con pancartas, mimos, charlas." GMCO: "…yo recuerdo esa monjita dándome la clase y esa era la clase más agradable para nosotros porque la monjita no nos causaba miedo que es como la parte que marca cuando se está hablando de sexualidad, que uno dice ay es que nos van a preguntar y entonces nos van a pegar el grito, la monjita era muy abierta y con ella fue que aprendí esta parte de la sexualidad había que enfocarlo diferente y con ella aprendí yo como era la relación sexual, como debía ser, como se preparaba uno para eso, como era el noviazgo y ella era bastante preparada en eso" GMCO: "…entonces esa monjita me permitió ver la sexualidad desde lo que logro darle ahora a los muchachos que es ni burlarse ni cuestionar las preguntas que		desarrollado por estas docentes se fundamenta en la reflexión y el análisis crítico con los jóvenes estudiantes de diversas situaciones de la cotidianidad, en relación a la sexualidad mediante el ejercicio de transversalidad con sus contenidos temáticos; poner en debate diversas realidades que han afectado históricamente y que aún siguen vigentes tales como la discriminación, la inequidad, la homosexualidad, la masturbación y los prejuicios permiten la

		hacen ni nada y contestarlas, desde su vivir” MTRA: “Yo creo que de los más difíciles para abordar es la orientación sexual…… como uno explicándole a los maestros que esa es una realidad que tenemos que aceptar, esta en el marco de los derechos……Ninguno de los compañeros ve preocupación que Jackson vaya a ser un maestro pero los maestros en ejercicio si. “¡Ese muchacho como así!, ¿y ese muchacho va a salir de acá de la normal?, ¿Y ese muchacho se va a graduar como maestro?” entonces eso es lo más difícil como la aceptación dentro del mismo grupo de maestros y la penalización social que hacen los maestros es lo único que yo veo difícil de lo contrario no” GMCO: “… por ejemplo cuando		construcción de conocimiento con sentido, “es decir, un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando” Los métodos usados por las docentes entrevistadas exaltan el valor de la pregunta como una herramienta pedagógica vital para el desarrollo de una clase, de tal manera que se hace posible generar conversaciones abiertas, tranquilas, libres de prejuicios y tabúes entre estudiantes y

		uno coge un libro de español solo ve hombres que lo escribieron, en todos los periodos aún en los actuales solo se ve hombres las mujeres no son reconocidas y han sido buenas. Y hemos conocido dos mujeres que una tuvo que disfrazarse de hombre y poner seudónimo y la otra se suicidó porque era escritora fue reconocida pero estaba enamorada de otra mujer y eso en la época no estaba permitido y entonces con esos amores imposibles la solución era… y eso discute con los estudiantes y cuáles son las razones y si la historia si esta siendo honesta frente a eso que se plantea, entonces yo les digo a ellos muchachos la historia uno no puede confiar puede que sea verdad como puede que sea mentira por eso tienen que leer muchas y comparar muchas, si ustedes no leen mucho y	***Prácticas de enseñanza** Las prácticas de enseñanza tienen cambios pues el ejercicio de la reflexión y el análisis crítico sobre las discriminaciones basadas en el género y la homosexualidad femenina son llevadas al aula y puesta en debate en la clase de literatura. Las prácticas de enseñanza de la docente 1 se cualifican y se vinculan con la cotidianidad de los estudiantes. Hay énfasis en la función afectiva de la sexualidad pero la	maestras. De tal manera que se facilita el abordaje de temas afines con la sexualidad en los espacios académicos, la relación docente-estudiante se flexibiliza y se cualifica la práctica pedagógica. Otra estrategia didáctica utilizada además en la promoción de los DSR se ubica en las tareas extraclase con un enfoque mucho más vinculante entre el contenido académico y la utilidad de ese conocimiento para la vida diaria de los

		comparan mucho se quedan con una sola versión y esa no nos sirve, entonces desde ahí las prácticas cambian," MTRA: "La formación de ciudadanía es lo único que puede estar ligado a todos esos procesos de cultura de la legalidad, todos esos procesos de medio ambiente, los procesos de la democracia…entonces es el camino para transformar" MTRA: "Uno de los logros ha sido que por lo menos los maestros en ejercicio se han metido en lecturas de contexto, a mi me pareció extraordinario que ya cada uno se esté preocupando por hacer lecturas de contexto, "bueno vamos a empezar el proyecto de educación para la sexualidad haciendo lecturas de contexto" con dificultad, con lentitudes pero me parece mucha gracia."	función erótica esta mutilada, ausente de los espacios académicos. Se destaca el valor de la pregunta como un elemento que moviliza la conversación abierta, sin prejuicios y tranquila en la clase alrededor de la sexualidad Abordar ciertos temas en particular se hace complejo por ejemplo la interrupción voluntaria del embarazo, orientación sexual, libre desarrollo de la personalidad, ya que son temas que por lo general van en contra de una tradición cultural fuerte y que son señalados, juzgados y	estudiantes, para esto las maestras parten de la reflexión pedagógica que les ha permitido reconocer que en sus prácticas pedagógicas se daba mayor énfasis al contenido que al sentido y significado del mismo en la vida de sus estudiante, lo que actualmente el MEN llamaría desarrollo de competencias No obstante, persiste la dificultad en abordar de manera natural y tranquila en espacios académicos temas como la interrupción voluntaria del

		GMCO: "… Modificó las prácticas en la forma de plantear las tareas por ejemplo, en esta institución hay algo que es especial y es que todos los docentes están orientados a tratar de mejorar la vida del estudiante pero uno en ese tratar de mejorar se centra mucho en lo científico entonces cuando uno tiene toda la teoría, cuando uno ve que hay posibilidades desde el aula de mejorar muchas de las vivencias de ellos entonces uno cambia completamente su esquema entonces por ejemplo yo al principio solo ponía tareas literarias, tareas gramaticales…el verbo, el sustantivo, identifícalo en una oración, hagan una oración…después de eso ya uno no dice haga una oración sino teniendo en cuenta el tema de la drogadicción elabore 5 oraciones, entonces mire que uno va más en función de aplicar todo lo que esta	sancionados por la sociedad. El proceso de movilización institucional que se generó en la comunidad educativa alrededor de la implementación del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad es reconocido por la docente 1 Hay conciencia de que a través del ejercicio de los DSR se construye ciudadanía, al educar en sexualidad se esta educando en la formación de ciudadanía. Se expresa el rol de formadora de	embarazo, la orientación sexual, el libre desarrollo de la personalidad y el erotismo como función de la sexualidad; Subsiste el temor y la prevención atada a un sistema de tradición cultural que ya se ha descrito como coercitivo y mutilador de la sexualidad como derecho Para el caso particular de la Escuela Normal como institución formadora de maestros/as surgen otras estrategias pedagógicas desarrolladas en las

		tratando, entonces uno en las oraciones analiza muchas cosas” GMCO: “… y las obras de teatro…usted los pone a ellos a hacer una obra de teatro los deja hacer un dramatizado cualquiera y hacen el chanfle, el man es Germán, cosas así pero cuando uno los pone a hacer un guión que ellos lo tienen que crear y fuera de eso montar la obra entonces ellos ya dicen vamos a hacer una familia, que el papá le pega a la mamá, entonces ellos ya van armando su propia vida ahí en ese guión, he visto yo que cambian las prácticas” GMCO: “… tres capacitaciones con psicólogo para grupos completos, hicimos convivencias, hicimos trabajo de autoestima… las muchachas y los muchachos no quieren, cuando vinieron a hacer lo de la trata de personas le pedimos a la psicóloga que venía	formadores en la ENS relacionado con la responsabilidad y el compromiso social de contribuir con la transformación de la sociedad. Las prácticas de enseñanza de los docentes en ejercicio de la ENS de Risaralda se han cualificado gracias a la incorporación de ejercicios sencillos de carácter investigativo como son las lecturas de contexto como sustento pedagógico para la implementación de un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad con enfoque de DSR. Existe un ejercicio riguroso de escritura a manera de evidencia y	clases con el objeto de promover los DSR tal es el caso de (i) ejercicios sencillos de carácter investigativo como son las lecturas de contexto, (ii) registros escritos a manera de evidencia y producción pedagógica de los docentes formadores y (iii) planeaciones de clases que permitan promover los DSR de manera transversal en los niños de preescolar y básica primaria a los que llegan sus prácticas. Es para destacar que tanto estudiante como docente de la Escuela Normal se autodefinen como

		y a la fiscal que por favor nos orientara eso hacía ese camino” GMCO: “… entonces nosotros por ejemplo en la clase de español todos los días ellos tienen 3 tareas obligatorias: repaso del tema anterior, la noticia diaria y un programa de Tv. que ven y que podamos discutir, esas son las 3 tareas diarias. Entonces con eso a veces se da pie para muchas discusiones y muchos debates entonces” “… Por ejemplo una noticia que me trajeron hace como 20 días “profe en Brasil un muchacho murió porque se masturbó más de 50 veces” y yo les preguntaba más por ejemplo y ¿cómo se dieron cuenta que se masturbó 52 veces? Entonces se me quedaban mirando porque yo les digo acá a los muchachos díganme acá alguno que se masturbe como hace uno para saber cuántas veces entonces ya ellos empiezan a	producción pedagógica de los docentes formadores. La reflexión personal y autorevisión de actitudes en torno a la construcción de la sexualidad en cada individuo es para la docente 2, la principal práctica de enseñanza que ha cualificado su práctica pedagógica en DSR. Para realizar esta reflexión personal la entrevistada desarrolla talleres (réplicas del proceso orientado por el MEN en el 2006 en su política de DSR) de revisión de actitudes, imaginarios, representaciones sociales que cada persona construye a lo largo de su vida sobre sexualidad. Por otra parte y	gestores de cambio y transformación de la sociedad como parte del compromiso social que asumen al ser educadores. Por consiguiente es mayor el alcance que se le da a la promoción de los DSR en la Escuela Normal que en la Institución Educativa regular dado que los estudiantes-maestros no solo conocen e incorporan los derechos en su vida cotidiana sino que además se vuelven objetos de enseñanza, de estudio, de conceptualización en su práctica profesional; para

		pensar…entonces esa de la noticia diaria y del programa de tv. es una estrategia que da pie para que ellos pregunten y aprendan y eso no queda plasmado en ninguna parte, son cosas de la vida diaria que si uno sabe en la evaluación por ejemplo cuando la va a hacer que queda ahí pero no es una estrategia que usted diga." MTRA: "yo empecé a hacer coinvestigación…yo ejecutaba los talleres ejecutaba las planeaciones, esa fue la que nos dio el Ministerio a partir del 2006 que ahí fue cuando empezamos la prueba piloto en el programa con el UNFPA en el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía que ya tenía otro enfoque ya venía en relación con las competencias ciudadanas con un enfoque de derechos humanos entonces yo empecé a vincularme a la mesa de trabajo que había con los	teniendo en cuenta que la ENS es una institución formadora de maestros los jóvenes maestros conceptualizan la sexualidad haciendo uso de los módulos que ofrece el MEN. El rol de la docente en este caso tiene un alcance mayor pues no solo divulga y promueve los DSR en sus estudiantes sino que además éstos se vuelven objetos de enseñanza, de estudio, de conceptualización. Para realizar este proceso se utiliza como apoyo didáctico los organizadores gráficos que permiten ilustrar la apropiación conceptual y la organización mental de los futuros maestros. La	realizar lo anterior utilizan como instrumentos los módulos que ofrece el MEN en la simulación de situaciones de aula con niños/as de preescolar y básica primaria. El desarrollo del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía es reconocido como un elemento importante a la hora de gestar este cambio de perspectiva frente a la promoción de los DSR, pues ha permitido conceptualizar la

		registros, yo registraba todo lo que iba pasando con los talleres que hacía en décimo ya después que me dijiste escribí una narrativa y con eso me fui fortaleciendo, me fui entusiasmando y seguí.” MTRA: “y he hecho que ellos hagan dramatizados y sociodramas que se los presenten a los padres de familia para que ellos movilicen eso entre los padres de familia por ejemplo el día de la familia ese fue un trabajo, trabajar un sociodrama sobre los derechos sexuales y reproductivos, entonces en ellos ha habido cambios de concepciones, tienen otras miradas…” MTRA: “La primera estrategia es la revisión de actitudes definitivamente porque nadie puede asumir este trabajo sin revisarse personalmente eso es lo que yo hago con los muchachos	entrevistada provoca simulación de situaciones de aula, que lleva a los futuros maestros a analizar y reflexionar frente a casos particulares con los niños de preescolar y básica primaria para abordar con ellos los DSR, también se recurre a los dilemas morales como estrategia didáctica. Se reconoce como impacto positivo en las prácticas pedagógicas, el cambio en las concepciones y creencias acerca de la sexualidad que tienen los jóvenes maestros. Es satisfactorio que los maestros en formación elaboren planeaciones que	sexualidad desde una mirada holística en el ser humano, contemplar otras opciones de innovación didáctica en el trabajo pedagógico, favorecer la movilización institucional en torno a una dimensión connatural en el ser humano pero a la vez relegada como es la sexualidad y vincular a toda la comunidad educativa en este trabajo. Otro valor agregado que se evidencia en las prácticas de enseñanza es la existencia de una conciencia clara y argumentada tanto en

	Características sociales maestro-alumno	primero empiezo con talleres luego ya empiezo a trabajar la parte conceptual entonces les pongo a hacer los módulos objeto de estudio entonces les digo “me van a hacer un organizador gráfico como un mapa conceptual sobre el modulo uno” MTRA: “miramos cuáles son los hilos conductores, cuál es el papel de esto, cómo cruza. Ya después de fundamentarse ahora estoy tratando de que empiecen a hacer la planificación y siempre les digo “¿cómo lo haría usted?” los talleres que hago con ellos les digo “piensen cómo harían con los niños de preescolar y cómo lo harían con los niños de primaria”, analizamos casos desde la práctica, hacemos el análisis de caso de los niños de práctica, hacemos el dilema moral. …para iniciar la matriz pedagógica” MTRA: “Con los compañeros o	permitan promover los DSR en los niños de preescolar y básica primaria a los que llegan sus prácticas. Los estudiantes del PFC de la ENS han asumido roles de liderazgo y proyección de los DSR a la comunidad de padres y madres de familia con el objeto de formarlos y lograr impactar de manera positiva la educación de niños/as, jóvenes y adolescentes. Esto le produce satisfacción y complacencia a la docente en su ejercicio profesional. Las prácticas de enseñanza de la docente se han cualificado en el proceso de aprendizaje y	docentes como en estudiantes de la formación ciudadana que se ha logrado ellos/as y en sus Instituciones educativas gracias a la promoción y al ejercicio de los DSR. En este sentido, las prácticas de enseñanza han sido cualificadas y perfeccionadas de manera bidireccional pues tanto han tenido impacto positivo en los educadores en la medida en que su saber pedagógico se ha nutrido de experiencias innovadoras y actualizantes como en los estudiantes, pues han sido los

		sea con los maestros en ejercicio las estrategias creo que han sido equivocadas porque los espacios que da la institución… “vamos a trabajar la matriz pedagógica” pero no se dan espacios para talleres de revisión de actitudes entonces claro el maestro va sin una motivación sin interés sin una revisión personal a hacer algo operativamente que esta externo a su proyecto de vida entonces de ahí veo yo que puede ser la dificultad porque no hay tiempos y cuando los hay es medio espacio y ya se terminó y todo es acosado, no hay tiempo para las preguntas” MTRA: “Yo creo que lo más significativo es que los muchachos asumieron muy bien el trabajo sobre educación de los derechos sexuales y reproductivos y de hecho ellos han establecido estrategias para socializarlo con los padres de familia, para movilizar los padres de familia en	formación en DSR a sus colegas docentes. Se ha transformado la utilidad y el sentido práctico de las tareas extraclase que la docente hace a sus estudiantes. La entrevistada partió de la reflexión frente a los objetivos de las tareas extraclase en general, buscando la relación y coherencia con el horizonte institucional de la institución educativa donde labora. Así mismo de reconocer que en sus prácticas tradicionales daba mayor énfasis al contenido académico que al sentido útil del conocimiento, es decir, al desarrollo de competencias;	protagonistas del proceso de construcción de su sexualidad desde una mirada de respeto en su derecho de participar, debatir y contribuir en su propio desarrollo personal. Se evidencian transformaciones que ya han sido mencionadas anteriormente tales como el cambio en las concepciones y creencias que se tenían frente al ejercicio de la sexualidad y el desarrollo de la capacidad de liderazgo en ambos actores en su misión de proyección de los

		esa parte con los DSR…yo creo que eso es lo más significativo, que se han apropiado, los han asumido, ya empiezan ellos ha inquietarse como formar a los padres porque ellos dicen “nosotros no hacemos nada si la familia no trabaja como pares” y también el hecho de que ya lo estén planeando que ya estén pensando estrategias, que ya estén pensando con que manejo de relación hacen con los estándares porque la educación para la sexualidad ellos ya vieron que hay que trabajarlo desde los estándares, es decir, haberlo incorporado en la parte académica a mi me parece fundamental.” MTRA: “y ya ahora estoy en la parte de la planeación…de hecho ellos están haciendo matrices pedagógicas porque les ha dado mucho trabajo hacer esa parte de la planeación, como atravesar ese hilo conductor con las áreas	buscando la relación práctica entre la disciplina (en este caso español y literatura) y los DSR aplicado en la vida diaria de los estudiantes. De esta manera se abordan creencias populares y prácticas culturales desde la reflexión, desde el compartir opiniones y conceptos, desde la información científica Los dramatizados, sociodramas y obras de teatro cobran importancia y rigurosidad en los estudiantes, les sirve para proyectar su propia vida en escena, constituyen una práctica de enseñanza muy útil a nivel de aula	DSR a la comunidad. *Características sociales maestro-alumno Se distinguen características sobresalientes que configuran el docente que educa desde una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, estas particularidades son reconocidas por los estudiantes y por las docentes que hacen parte de este estudio. Un primer elemento docente que se reconoce como muy importante y sobresaliente en las prácticas pedagógicas es el

		entonces esa es la parte que se ha incidido en la formación de los maestros” JAVH: “hubo un caso que una vez yo dando una práctica con otro compañero de mi salón, él me dijo para que trabajar artística y que pusiéramos a dibujar a los niños el cuerpo humano y que lo dibujaran con todas sus extremidades o sea los pies, las manos, y obviamente si hacían a la mujer pues que le hicieran la vagina, los senos y que le hiciera al hombre el pene, los testículos, que le hiciera todo lo que el niño se imaginara y cuando le dijimos a esos niños automáticamente pegaron un grito, “cómoooo” que como iban a hacer un cuerpo humano con pene, que eso era grosería, que como se nos ocurría…imagínese uno en plena práctica y que los niños se reboten frente a eso o	y a nivel institucional, son usados con finalidad pedagógica hacia los padres y madres de familia, esta práctica tiene doble finalidad: por una parte implica proyección a la comunidad y por otra parte significa la propia resignificación y reflexión de los jóvenes maestros en torno al ejercicio de los DSR. Las convivencias y talleres en alianza con otras instituciones del municipio, cobra importancia por las alianzas interinstitucionales e intersectoriales que favorecen la optimización de los recursos y del capital humano de la IE, dando un abordaje	liderazgo institucional, que permite dar orientación y direccionamiento a los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad de tal manera que se pretende garantizar el enfoque y el modelo que propone el MEN frente a este trabajo. Otro elemento que hace parte del perfil del docente es el uso de diversidad de estrategias didácticas que enriquecen la práctica pedagógica por que permite la participación de los estudiantes de manera activa, propositiva e

		sea quiero decir que los profesores tal vez si trabajen la sexualidad pero muy superficial” JAVH: “Ella es una profesora temerosa” JAVH: “Por el hecho de ser un maestro uno tiene que educar con el ejemplo, es como un lema que yo tengo entonces por ese simple hecho trato de dar ejemplo, soy una persona muy disciplinada y no tengo acá en este colegio ni novia ni novio y tampoco me arriesgaría a tenerlo porque por cultura es algo muy dispendioso, muy incómodo y pues como yo tengo la tendencia que me gustan las mujeres y los hombres al mismo tiempo aunque me inclino más por los hombres pues desearía tener un novio, pero usted se imagina las implicaciones que tendría eso teniendo en cuenta que yo me estoy formando para ser maestro y sabiendo que..no ..no me parece	multidimensional a problemáticas asociadas a los DSR tales como la explotación sexual comercial.	innovadora. El estudiante en sus clases identifica, reconoce y se apropia de los DSR y de toda la estructura conceptual de la sexualidad, se hace énfasis en los componentes de identidad de género y comportamientos culturales de género. Un maestro/a que ha incorporado la perspectiva de DSR en su práctica se distingue por ciertas particularidades de tipo personal y actitudinal tales como, la discreción, la naturalidad al hablar sobre sexualidad, estar libre de prejuicios y

		que es el contexto para manejar ese tipo de relaciones." GMCO: "…De esas prácticas recuerdo un grado específico que fue quinto teníamos una profesora en ese tiempo se usaba la minifalda y yo sufría porque la profesora se sentaba y se le veían los calzones por todos lados y yo no miraba para allá y yo decía cuando yo sea grande y seguro que por eso es que yo no me pongo vestido porque no me vean los calzones como quedaría yo de traumatizada, es que yo era una boba a morir. Eso me marcó porque yo decía que uno como docente debía dar ejemplo y que como uno se sentaba en un salón de clases a mirarle los calzones a la profesora, yo me ponía a pensar en los muchachos, eran colegios separados, solo éramos niñas o eran hombres, yo estudiaba en un colegio de niñas donde habían monjas, las dirigían		moralidades religiosas, asumir sus clases de manera tranquila y con una actitud desprevenida y abierta al diálogo, manejar un discurso independiente de juzgamientos, poseer inteligencia emocional de tal manera que sus estudiantes perciban en el/ella una persona cercana y afectiva y no por el contrario una fuente de temor. La fundamentación conceptual también se reconoce como una cualidad fundamental del docente, que maneje con claridad el saber específico frente al

		las monjas.” GMCO: “…entender que los jóvenes sienten la necesidad de ser orientados y poder transmitir esa orientación de manera oportuna, lograr que toda una comunidad entienda la importancia de educar en la sexualidad. Para mi fue una experiencia significativa en mi trabajo alrededor de la sexualidad, ver como algunos de los jóvenes del pilotaje se convirtieron en formadores de sus pares, analizando y proponiendo juntos desde sus experiencias de vida.” MTRA: “la discrecionalidad es muy importante, la discrecionalidad mas no el silencio, la información es importante que sea oportuna que sirva para la vida” MTRA: “a nivel profesional yo lo he asumido con un sentido de responsabilidad social y de		sistema conceptual de la sexualidad, que incluye funciones, componentes y contextos, además de dominar los DSR. Para lograr esta fundamentación conceptual se requieren dos condiciones: (i)una de carácter externo al docente, que es la formación brindada de manera institucional por el MEN, las Secretarías de Educación u otras instituciones afines; y (ii)una segunda de carácter interno que consiste en la disposición de autoformación que tenga el docente y que constituye una

		compromiso social porque yo veo en la ignorancia en la que están las niñas, los muchachos y cuando yo trato el tema los muchachos dicen “ay profesora yo no tenía límites y esto me ha ayudado muchísimo” otra me dijo “profe como le parece que yo me vine a dar cuenta que mi mamá murió de SIDA ahora estudiando con el programa entonces yo me voy a hacer revisar tengo miedo que de pronto ella me lo hubiera transmitido” dice ella y la mayoría de los muchachos han cambiado mucho esa concepción, trabajan …de hecho yo estoy trabajando mucho la parte actitudinal” MTRA: “Considero necesario trabajar es el maestro en ejercicio para que él a su vez proyecte en el maestro en formación y proyecte en esos muchachos porque es un proyecto de vida, ahí esta muy clara la finalidad para la sexualidad,…… para que el		característica personal que le permitirá mostrar interés y motivación por incorporarse a grupos, cursos o proyectos afines, indagar constantemente, estar inquieto conceptualmente, buscar nuevos conocimientos en procura de obtener actualización y perfeccionamiento en su práctica pedagógica. Otro factor significativo en la labor de un docente con enfoque de DSR es la conciencia del compromiso social que posee, que viene asociado a la

		maestro sea el agente de cambio de lo contrario es muy difícil hacer el trabajo, el maestro para que incida en la familia es de la única manera yo no le veo otra alternativa” GMCO: “… cuando me di cuenta que una niña había abortado y la problemática de la niña después de abortar eso fue muy difícil porque uno ya se ve impotente para solucionar una cantidad de cosas, eso fue empezando el proyecto todavía ni como proyecto ni como plan ni como programa estaba en el colegio. Yo siempre he sido muy diplomática y no hago mucho escándalo, a mi me ha gustado más hablar con los muchachos antes de cualquier cosa el problema es que no es solo lo que uno haga sino lo que todo el mundo alrededor haga, entonces destruimos una cantidad de cosas que podrían haber sido mejores, entonces viene el	***Características sociales maestro-alumno:** A continuación se describen las caracterizaciones de las intervenciones de los docentes y de los estudiantes: Ambos estudiantes reconocen el liderazgo institucional de las dos	responsabilidad de realizar gestiones en pro del establecimiento de alianzas, convenios y apoyos de carácter interinstitucional e intersectorial que permitan fortalecer y garantizar la sostenibilidad de las acciones educativas que se desarrollan en las instituciones educativas. Esta es otra evidencia del liderazgo que asumen las docentes en procura de promover y divulgar los DSR en sus comunidades educativas. El encargo social del docente también está

	*Institución educativa- Institución de Educación superior - Institucionalidad:	señalamiento el cuestionamiento el juzgamiento viene la discriminación, vienen una cantidad de cosas que se le empiezan a presentar al estudiante, todo el mundo cuchichiaba, el codeo y el comentario del profesor maluco, bueno es una cantidad de cosas que uno quisiera gritar y decir no se metan, si vamos a hablar hablemos para otra cosa y que uno tiene que morderse la lengua, porque si habla malo y si no habla es peor también, entonces uno opta por simplemente mirar como ayudar a la persona que esta sufriendo y esta implicada en ese momento, y lo que uno puede ayudar es muy poquito solo escuchar, llorar con ellos si se puede y hasta ahí porque las entidades no ayudan mucho, si uno se va a buscar un psicólogo que en gobernación no hay, que en Secretaria no hay,"	docentes en relación a la orientación y direccionamiento del trabajo en DSR. La intervención del maestro es valorada positivamente por la diversidad de estrategias didácticas usadas que involucran de manera importante la participación de los estudiantes. El estudiante identifica con claridad el enfoque de DSR en la formación en sexualidad que está recibiendo. Resalta los componentes de la sexualidad trabajados en sus clases tales como: identidad de género y comportamientos culturales de género	orientado hacia la transformación que pueden provocar en las familias de sus estudiantes y por ende en sus comunidades, puesto que se reconocen como actores fundamentales en la incidencia directa de la formación de los padres y madres de familia en DHSR. Las relaciones que se establecen entre los/as maestros/as y los estudiantes en el marco de las prácticas pedagógicas están mediadas por las experiencias de vida de cada sujeto, el acercamiento se da desde lo dialógico,

		GMCO: "… Otro problema fue nosotros teníamos capacitación de atención y prevención a desastres y la persona que nos mandaban era una persona adulta y era homosexual declarada y aprovecha las capacitaciones para llevarse chicos entonces se los lleva a lugares, a fincas no se a hacer que porque hasta allá no se…yo digo hasta ahí…pero es una situación muy difícil porque se planteó desde la autoridad del colegio, se planteó desde la autoridad de la Secretaría de Desarrollo y se planteó desde la misma entidad que estaba ofreciendo el servicio y nadie…nosotros acá con la rectora y la enfermera nos fuimos a todas esas partes, era la función nuestra denunciamos pero hasta ahí, ninguna de las otras entidades que les correspondía hizo algo o sea hasta ahí nos quedó. Uno de los estudiantes	También plantean la indiferencia de los otros docentes frente al abordaje de los DSR. Las acciones de los docentes en ejercicio en ocasiones no corresponden a la formación en DSR recibida por los docentes en formación, hay desencuentros en los discursos, en la manera de comprender la sexualidad y por consiguiente en la forma como desarrollan la educación para la sexualidad. Existe preocupación, prevención y cierto temor de las maestras	procurando maneras de relacionarse distintas entre docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes y docentes-docentes. Esto constituye la aplicación del enfoque autobiográfico que también propone el MEN a través del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. A pesar de los avances personales y profesionales alcanzados por las docentes de éste estudio, prevalece el énfasis en el

		vivió con el personaje…vivió así…vida marital con el personaje…eso fue problemas familiares, vea eso fue complicado de manejar, se fueron vivieron juntos terminaron…el asqueroso grande lo dejó por otro y hasta ahí quedó, menos mal el estudiante aprendió, es decir, sacó el provecho positivo porque vea a él si lo he vuelto a ver con él si hablo entonces se que su vida mejoró en parte”	titulares frente a iniciativas afectivas en los niños/as y los acercamientos en el lenguaje desde una óptica amorosa, por tanto las docentes suprimen iniciativas pedagógicas que estimulen este tipo de situaciones. Esta situación justifica las razones por las cuales en la práctica pedagógica surgen desencuentros en los discursos y en las prácticas en relación a los DSR de maestros en ejercicio y maestros en formación. A partir de esta situación el estudiante plantea la necesidad de que las docentes	suministro de información científica como el eje central de la educación para la sexualidad, esto es educar desde un modelo de riesgo, usando lo científico con el fin de restringir o reprimir. Lo cual permite afirmar que en las prácticas pedagógicas se presentan híbridos frente a los modelos de educación para la sexualidad. Sigue influyendo el “deber ser” en sexualidad que posee el inconsciente de cada maestra y que es una expresión de su carácter moral y sancionatorio sobre la formación conceptual

	*Padres de familia		de básica primaria actualicen sus conocimientos y formación en DSR para no generar conflictos en los niños/as cuando se realizan las prácticas pedagógicas profesionales en DSR por parte de los practicantes o maestros en formación Las intervenciones de los estudiantes en el trabajo sobre DSR se han centrado en las mediaciones con sus pares, a través de la conformación de equipos de trabajo orientados por los docentes con objetivos claros frente al desarrollo de acciones que movilizan y	que han recibido en DSR. Por ejemplo, la represión soterrada frente a la exaltación del cuerpo femenino, el juicio que se hace frente al manejo e imagen corporal y la omisión del erotismo como función de la sexualidad que puede ser abordada. El liderazgo como cualidad del docente con enfoque de DSR que se ha venido desarrollando involucra varias acciones, tal es el caso de adjudicarse la responsabilidad de formar conceptualmente en sexualidad a sus pares docentes; tomar el rol de

		JAVH: “Aquí en la Normal se esta desarrollando el programa de la educación para la sexualidad que eso viene desde el Ministerio, esta liderado tengo entendido que por la coordinadora y por la profesora Maria Teresa, ellas lo hacen difundir a través de las mismas clases tanto a los maestros en formación como a los estudiantes de la básica y media; nosotros los que estamos en proceso de formación lo abarcamos más pues porque nosotros vamos a ser los futuros maestros, entonces nosotros profundizamos más y para ello planeamos,” JAVH: “Acá en la normal pues si en la formación que estoy teniendo con la profesora Maria Teresa nos dio la didáctica de las ciencias sociales ahí trabajamos la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, trabajamos los dilemas morales,	promueven los derechos en toda la Institución educativa. De esta manera se despierta el interés en más jóvenes estudiantes por el abordaje de los DSR. ***Características sociales maestro-alumno** Se resalta la importancia de una docente que no produzca miedo en sus estudiantes, libre de prejuicios, moralidades religiosas, con una actitud desprevenida, sin juzgamientos, una docente abierta al diálogo, discreta, que aborde el tema de la sexualidad desde un	formadora de formadores es lo que han hecho las entrevistadas con el objeto de gestionar aliados/as para la educación para la sexualidad al interior de sus instituciones educativas, así como ganar en la construcción de un ambiente favorable de manera institucional para la promoción de los DSR. No obstante, esta ardua tarea ha presentado dificultades debido a la indiferencia de gran parte de los/as otros/as docentes; en el cuerpo docente existe prevención,

	***Transversalidad / Cátedra:**	hicimos dramatizados,…" JPH: "En la institución se ha llevado a cabo un programa de sexualidad, nos hablan mucho de esto…sobre todo el área de español, entonces la profesora como desde sexto o séptimo nos viene hablando de esto y me acuerdo que hemos hecho muchas cosas sobre esto" GMCO: "… Desde la universidad no nos dieron nunca una orientación sexual". MTRA: "la formación en sexualidad que he recibido después de haber terminado la universidad fue la que nos dio el Ministerio en la década de los 90 que fue en el 94 que fue el proyecto del 94…seguí yendo a todas esas capacitaciones con talleres de revisión de actitudes" GMCO: "… cuando llegué a esta institución se daban muchas	enfoque de DSR con amplitud, desde todas las funciones y componentes de la sexualidad. Para la docente 1 la imagen corporal, con la forma como maneje el cuerpo, si lo exhibe o no, si es provocadora con su cuerpo o no, si su proyección de imagen exalta sus atributos sexuales o no es una característica determinante de la maestra. No corresponde con el "deber ser" de una docente. La docente expresa sus prejuicios de carácter moral y sancionatorio. Se podría interpretar que en la docente existe	temor, prejuicios, resistencias y rechazos para asumir prácticas pedagógicas respetuosas y promotoras de los DSR. Por tal razón se puede afirmar que en ninguna de las dos instituciones educativas todos/as los/as educadores están formados desde una perspectiva de derechos, por consiguiente sus prácticas pedagógicas no son garantes de los mismos. Situación bastante delicada y compleja máxime cuando en una Institución

		capacitaciones en valores, en drogadicción, en todo ese tipo de situaciones y yo a todo me apuntaba, eran formaciones fuera de clase o sea en horario extra o eran formaciones que la misma institución solicitaba y entonces por ese lado uno las recibía y luego ya llegó el proyecto de sexualidad, todas las capacitaciones que yo he mencionado nos las dio la gobernación, la secretaría de educación. Todo lo que tiene que ver con capacitación, con cursos, con los procesos pedagógicos que uno debe llevar como docente a nosotros nos los han ofrecido varias entidades unos fue la Universidad Tecnológica de Pereira, otro fue la Universidad Católica, otras han sido de instituciones preocupadas por la drogadicción y sustancias psicoactivas, la última capacitación que tuvimos y fue la	una negación hacia el disfrute y exaltación del cuerpo femenino, característico de la función erótica de la sexualidad Las relaciones entre los maestros y los estudiantes proponen un acercamiento desde lo dialógico, desde las experiencias de vida de cada sujeto. También implica maneras de relacionarse distintas entre los mismos estudiantes en consonancia con un modelo autobiográfico en educación para la sexualidad. Se reconoce la necesidad de que todos los docentes estén formados desde un	formadora de maestros existen espacios de diálogo pedagógico entre los maestros en ejercicio y los maestros en formación, allí subyace el conflicto ocasionado por los desencuentros en los discursos, en la manera de comprender la sexualidad y por consiguiente en las prácticas de enseñanza en relación a los DSR de maestros en ejercicio y maestros en formación. Como consecuencia de esta situación los conflictos se trasladan a los/as niños/as de

		más importante fue el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía que nos la brindó el Ministerio que fue muy agotadora, muy intensa donde hubo que plantear una cantidad de reformas al PEI, en la misma institución y que es el proyecto, el programa como lo tenemos ahora convertido en política pública y el proyecto de educación para la sexualidad” MTRA: “la Secretaría de Educación dio mucho acompañamiento hice muchos talleres con los padres, con los niños, con maestros, yo iba a instituciones donde me llamaban y trabajaba GMCO: “… el proyecto como programa ha tenido compliques porque por ejemplo acá un profesor estaba con los hilos	enfoque de DSR para que puedan asumir de manera competente situaciones en relación a la SSR que se les presente a los jóvenes. Es importante que la IE realice gestiones para buscar alianzas y apoyo frente al manejo de casos complejos con instituciones externas. Existe el riesgo de que la Institución educativa asigna la responsabilidad de abordar estos temas en una única docente, quien se considera que por su formación conceptual en DSR logra movilizar acciones y reflexiones institucionales de apoyo en estos casos, esto lo que genera es	preescolar y básica primaria de la Escuela Normal, quienes por parte de su maestra titular reciben una información en educación para la sexualidad y por parte de los maestros en formación reciben otros discursos y prácticas de enseñanza. En ese sentido, se suprimen iniciativas pedagógicas innovadoras, se restringe información completa acerca de la sexualidad y se trunca la promoción de los DSR. Persisten entonces, en ambas instituciones

		conductores y vino una señora y le puso un escándalo así frente a todos que porque ella iba a sacar el hijo del colegio que porque se le estaba enseñando que podía hacer y que no podía hacer, eso fue complicado. Entonces con los padres de familia es bastante complicado” “Aquí en la Normal se esta desarrollando el programa de la educación para la sexualidad que eso viene desde el Ministerio, esta	que sus compañeros docentes sean ausentes en este proceso. Para la docente 2 la responsabilidad social es una cualidad que debe poseer un docente, con un énfasis en suministrar información y conocimientos científicos para compensar la “ignorancia” que según la docente tienen los jóvenes estudiantes. No obstante aunque es importante suministrar información científica y de hecho es un derecho sexual y reproductivo, el discurso que manejan	educativas situaciones de vulneración a los DSR tales como el rechazo y las resistencias a estudiantes con abierta orientación homosexual por parte de docentes en ejercicio. Se maneja oficialmente un discurso de DSR pero su actitud y currículo oculto dan cuenta de su prevención en este tema. También los estudiantes que han logrado incorporar la perspectiva de DSR en su vida personal y escolar cuentan con unas características que los perfilan como jóvenes líderes en la

		liderado tengo entendido que por la coordinadora y por la profesora Maria Teresa, ellas lo hacen difundir a través de las mismas clases tanto a los maestros en formación como a los estudiantes de la básica y media…” JPH: “Pues yo pensaría que como una materia, que sea una materia como todas normales que nosotros siempre supieras que en un momento nos van a hablar de esto porque yo creo que esto ahora en este tiempo se hace más importante porque algunas piensan que esto no es sino una noche, uno tener sexo y pues ya. Entonces creo que esto crea más conciencia en nosotros, yo creo que hacer lo como una materia, los profesores que más nos hablan son los de español, la de ética, los de informática, los otros se preocupan más por su materia y no por esto”	los estudiantes y la docente hacen ver que la mirada es de “riesgo” donde lo que se pretende enfrentar son determinados problemas de salud, especialmente aquellos que son consecuencia de conductas que implican contagios o riesgos que pueden ser evitados por las personas, en este caso ITS y SIDA. Lo cual confirma que se sigue asociando la sexualidad a la enfermedad de tal manera que lo que se produce en los jóvenes es el miedo a ejercer la sexualidad. Usa la formación científica para educar	promoción de derechos con sus pares, desarrollan acciones que movilizan y promueven los derechos en sus Instituciones educativas, se interesan por incorporar a los más jóvenes en este trabajo y poseen un pensamiento más abierto y flexible frente a la diversidad sexual *Institución educativa-Institución de Educación superior - Institucionalidad Las Instituciones educativas asignan la responsabilidad de promocionar los DSR

		JAVH: “Me gustaría que la Normal adoptara el programa de educación para la sexualidad con la importancia que se le merece, no como una asignatura más que hay que desarrollar y punto, como que todos tomaran en cuenta eso y que entre todos mismos se intercambiaran esos conocimientos y esas experiencias pues porque igual yo digo que la unión hace la fuerza, si todos trabajan la sexualidad y la implementan en las mismas prácticas, con las mismas profesoras de la primaria que ellas son las que tienen la oportunidad de educar a estos niños que son los que van a venir, el futuro, pues primero que todo ellas son las que deben tener la fundamentación las profesoras de primaria porque cuando llega uno a dar las clases se tiene que enfrentar con ese vacío que tienen los niños” JAVH: “Nosotros hemos trabajado	desde un modelo de riesgo, usa lo científico con el fin de restringir o reprimir. En la ENS no es suficiente educar en sexualidad a los jóvenes maestros desde un enfoque de DSR, se plantea como necesario también formar a los docentes en ejercicio con el objetivo de trabajar desde la construcción de proyectos de vida que puedan ir transformando las familias y la comunidad. La educación es tomada como agente transformador de la cultura y en ese sentido el docente cobra importancia	a una única docente, quien se considera que por la formación conceptual recibida del MEN logrará movilizar acciones y reflexiones institucionales, sin embargo las docentes líderes de este proceso se han quedado trabajando en solitario con su grupo de estudiantes porque los compañeros docentes están ausentes en este proceso de apoyo, de tal manera que no se ha logrado constituir un verdadero equipo de trabajo que desarrolle de manera articulada e institucional los

		la sexualidad haciendo planeaciones para desarrollar clases en las aulas de clases, esa es la práctica pedagógica la que hace evidente tanto la profesión que uno tiene como la capacidad que uno tiene para hacerle entender a los niños el conocimiento que uno tiene, pero también lo hacemos evidente a través de los actos culturales." GMCO: "… en la literatura hay muchos ejemplos de vida, muchas biografías que han sido conflictivas entonces por ejemplo cómo en un principio las mujeres para poder que se les reconociera como literatas tuvieron que disfrazarse de hombres y publicar sus obras con un seudónimo que se pareciera a hombre y entonces se analiza que tipo de sociedades era, porque ocurría. Puede que eso no quede implícito en una planeación porque uno lo que hace es literatos de la época de la	pues puede incidir de manera directa en la formación de los padres de familia en DHSR. El liderazgo como formadora de formadores en temas relacionados con la educación para la sexualidad traducido en la responsabilidad de formar a sus compañeros en el PESCC, ha sido valorado por la Secretaria de Educación como acompañante del proceso. La actualización y formación docente en relación a los DSR y educación para la sexualidad, es orientada por el MEN en un primer	objetivos del programa. La promoción de los DSR queda anclada a prácticas pedagógicas particulares de docentes líderes en el tema, pero no logra hacer una vinculación efectiva de toda la comunidad educativa a la reflexión de la educación para la sexualidad por tanto no se trasciende a la institucionalidad que se requiere para dar sostenibilidad al enfoque de derechos. Propuestas que surgen por parte de los estudiantes tales como la realización

		colonia por ejemplo, pero inmerso en esto entraría más bien en la metodología, entonces no esta en el plan de estudio no esta porque eso es lo que uno prepara con ellos para la discusión y lo que sale de la discusión es lo que sirve dentro de esa práctica”	momento en 1994 (cuando la docente 2 lleva 18 años de servicio) y luego a en 2006. La autoformación constituye una característica personal de la docente 1 que le ha proporcionado actualización y perfeccionamiento en su práctica pedagógica. Su interés y motivación por incorporarse a grupos, cursos o proyectos que le provean nuevos conocimientos es parte de su perfil como docente que influye en la calidad de sus prácticas. Persiste en la mayoría de los docentes en	de un proceso de gestión del conocimiento pedagógico en sexualidad entre todos los docentes de la institución, de tal manera que logre impactar y vincular a todos/as los/as educadores en la promoción de los DSR pone en evidencia la urgente necesidad de desarrollar actividades y estrategias de formación institucionales que rompan con los trabajos parciales y aislados de las docentes que hasta hora vienen trabajando el

			ejercicio rechazo y resistencias a estudiantes con abierta orientación homosexual. La entrevistada maneja oficialmente un discurso de DSR pero su actitud y currículo oculto dan cuenta de su prevención en este tema. La docente lo reconoce como un asunto complejo de abordar institucionalmente. Cabe resaltar que los otros jóvenes maestros no encuentran preocupación en la diversidad sexual como obstáculo para ejercer la docencia, se podría pensar que por el modelo de	proyecto . La práctica pedagógica en DSR se ve afectada por situaciones externas a la institución educativa como por ejemplo, las familias que pueden ser garantes o vulneradoras de los derechos, las alianzas con otras instituciones que se considera como apoyo en el proceso pero también algunas veces puede convertirse en amenaza. De esta manera la institución educativa se convierte en un espacio donde convergen intereses

			educación sexual que han venido recibiendo y por la influencia cultural actual existe en ellos un pensamiento más liberal frente a la diversidad sexual. La lógica de trabajo institucional es de riesgo, se usa el discurso de DSR y se "camufla" para justificar el modelo de educación sexual propuesto por la docente y sus compañeros/as docentes en ejercicio, se hacen híbridos frente a los modelos de educación para la sexualidad *Institución	e intencionalidades diferentes frente a la garantía de los DSR. El silencio frente a la promoción de DSR en las Instituciones de educación básica y media continúa en la educación superior. Las Instituciones Universitarias no han logrado reconocer la importancia del enfoque de DSR en la academia por tanto, siguen dando privilegio al saber disciplinar sobre el desarrollo humano. Las universidades que ofrecen programas de formación a docentes no han incluido en

			educativa-Institucionalidad: Existe un reconocimiento por parte de los estudiantes a la labor de sus docentes como piedra angular del trabajo de promoción de los DSR en su Institución Educativa ***Institución Educativa-Institución de Educación superior-Institucionalidad** La ausencia de educación para la sexualidad en las Instituciones de básica y media continúa en la educación superior. La Universidad aún no reconoce la importancia de educar de manera	sus propuestas de manera transversal el enfoque de DSR, por el contrario, éste sigue siendo relegado a espacios como las electivas o cursos "extra" de capacitación que tienen un carácter opcional en la formación del futuro profesional. Las Secretarias de Educación han valorado las acciones de formación a formadores realizadas por las docentes participantes de este estudio, su rol ha sido como acompañante del proceso pero no hay evidencia de

			intencionada y organizada en sexualidad desde un enfoque de DSR, tampoco ofrece, desarrolla o promueve programas de formación a docentes que involucren este marco. La práctica pedagógica se ve afectada por situaciones externas a la institución educativa. Las alianzas con otras instituciones para promover los DSR se plantean como una fortaleza, sin embargo hubo una situación donde no fue asi. Una persona que representa una institución aliada se beneficia de su rol como formador de estudiantes para presionar y ejercer	continuidad en este apoyo y acompañamiento; parece ser un momento puntual que se vivió en el transcurso de la capacitación a docentes orientado desde la política del MEN pero sin sostenibilidad como proceso de formación territorial a los docentes del municipio de Pereira y Santa Rosa de Cabal. *Padres de familia Los padres y madres de familia constituyen un actor fundamental en la comunidad educativa, pues

			influencia sobre los jóvenes en relación a su preferencia sexual. La docente, rectora y enfermera asumen las denuncias respectivas pero no reciben respuesta de ninguna entidad frente al caso. De esta manera la institución educativa se convierte en un espacio donde se vulneran los DSR y no se encuentran las herramientas legales con otras instituciones externas para evitar esta situación. Puede que las herramientas legales existan pero no fueron operativas en este caso.	pueden ser catalizadores de los procesos pedagógicos o inhibidores de los mismos, dado el caso de las prácticas pedagógicas en DSR pueden ser garantes o vulneradoras de los derechos. Existen dificultades al abordar la educación para la sexualidad desde una perspectiva de derechos con los padres y madres de familia en la institución educativa, pues esta nueva mirada del tema rompe con los paradigmas tradicionales que poseen las familias.

				De tal manera que se presentan conflictos y tensiones con los docentes que lideran el trabajo, desencuentros en los discursos institucionales y los familiares y discrepancias con las actividades pedagógicas propuestas. Los padres y madres de familia a su vez son producto de una educación tradicional en sexualidad basada en modelos como el moral o el de riesgo, de pautas de crianza rígidas y limitantes del ejercicio libre de la sexualidad y de prácticas sancionatorias

				vulneradoras de los DSR. Lo cual plantea un escenario complejo y retador para las instituciones educativas y para las docentes que implican el convencimiento y la conquista de voluntades frente a la promoción de los DSR De esta manera la resistencia que ejercen algunas familias para evitar estos cambios paradigmáticos obstaculiza el adecuado proceso educativo de promoción y empoderamiento en DSR que se esté llevando a cabo con
			*__Padres de familia__ Los padres y madres de familia como miembros de la Institución Educativa también son producto de educación tradicional en sexualidad con modelos como el moral o el de riesgo en sus familias de crianza y de educaciones	

			castrantes y limitantes de los derechos. Lo anterior genera conflictos y choques con una nueva propuesta de formación en sexualidad. Se reafirma la educación como elemento transformador de la cultura y las tensiones propias en los personas para evitar esos cambios Por otra parte el rol que cumple la familia en situaciones relacionadas con la SSR de los/as jóvenes es definitivo, ya que puede posibilitar procesos de apoyo al estudiante o puede obstaculizarlos. Es reiterativa la necesidad de abordar	los jóvenes en las Institución Educativa. Es por esto, que el rol que desarrolla la familia es vital en la construcción de comunidades educativas más democráticas y respetuosas de los derechos y de la diversidad. Sobresale entonces, la necesidad de abordar con los padres y madres de familia elementos conceptuales de la sexualidad y de los DSR tales como dignidad humana y el proyecto de vida en relación con los DSR, con el objeto de llegar a acuerdos y

			con los padres y madres de familia aspectos tales como la dignidad humana y el proyecto de vida en relación con los DSR. *__Transversalidad / Cátedra:__ Dada la naturaleza de formación pedagógica que posee la Escuela Normal Superior la categoría transversalidad se constituye objeto de estudio, por tanto existe claridad en el estudiante frente a la significación de la misma y en relación al funcionamiento de la formación en DSR que ha recibido. La transversalidad de los DSR en todas las disciplinas del	consensos conceptuales garantes de un ambiente de aprendizaje armónico y libre que consolide y de sostenibilidad a la educación para la sexualidad desde la perspectiva de derechos. *Transversalidad / Cátedra Debido a que este estudio se realizó en una Institución formadora de docentes cuya naturaleza radica en la formación pedagógica la categoría transversalidad emerge y se

			conocimiento se reconoce como una estrategia de institucionalización y respaldo de la educación para la sexualidad en toda la Escuela Normal No ocurre lo mismo en la otra Institución Educativa trabajada para este estudio, ya que por el contrario el estudiante considera que crear una cátedra para promover los DSR es la solución para que todos los docentes de su establecimiento educativo se involucren con este propósito y desarrollen acciones tendientes a alcanzarlo.	constituye como objeto de estudio. Existe claridad en los estudiantes del programa de formación complementario de la Escuela Normal Superior frente a la significación de la transversalidad y su función en relación a la promoción de los DSR en la Institución Educativa. Adicionalmente, se reconoce como una estrategia de institucionalización de la educación para la sexualidad desde el enfoque de derechos en todas las áreas fundamentales pues

			En el binomio enseñanza-aprendizaje que viven los estudiantes entrevistados surgen propuestas con miras a fortalecer la promoción y ejercicio de los DSR. Una de ella consiste en un proceso de gestión del conocimiento pedagógico en sexualidad entre todos los docentes de la institución, de tal manera que se puedan desarrollar actividades y estrategias de formación que fomente el aprendizaje entre pares.	de alguna manera obliga a que todos/as los/as docentes incluyan en sus planeaciones didácticas los derechos. No ocurre lo mismo en la otra Institución Educativa trabajada para este estudio, pues constituye una diferencia importante que a la hora de pensar en la promoción de los DSR por parte de todos los/as docentes de su establecimiento educativo, los estudiantes consideren la cátedra como la opción a elegir, pues asumen que le dará más

				importancia al tema dedicar una asignación de tiempo académico exclusivo para éste tema.

MATRIZ 2

DOCENTES

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA	TESTIMONIO	INTERPRETACIÓN 1	NIVEL DE INTERPRETACIÓN 2
Derechos sexuales y reproductivos	*Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad *Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad *Conocimiento e información	GMCO: “La formación que yo recibí en mi casa sobre sexualidad fue nula, nunca se hablaba de ese tema, o uno nunca preguntaba o ellos nunca nos decían, la verdad es que yo no recuerdo a mi mamá diciéndome nada que tendría que ver con respecto a sexo o a mi papá menos porque nunca lo veíamos y cuando lo veíamos él llegaba y estaba en otros cuentos y entonces en cuanto a educación familiar en sexualidad no recuerdo absolutamente nada” GMCO: “Una vez en ese periodo que estábamos en la universidad yo le pregunté que ella porque tuvo tantos hijos y ella me decía que era que ella pensaba que si ella se tomaba la pastilla cuando	Modelos culturales de tradición paisa, antioqueña, eje cafetero. Familia extensa con estructura matriarcal donde el tema de la sexualidad es invisible, nunca se habló de forma explícita del mismo Creencias/conocimientos populares del modelo cultural tradicional Paisa. Desinformación. Creencias erróneas en relación a la	**Derechos sexuales y reproductivos** ***Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad** Las creencias y conocimientos populares del modelo cultural tradicional paisa son protagonistas de la educación para la sexualidad recibida por las docentes en el ámbito familiar. La desinformación y creencias erróneas en relación a la sexualidad constituyen elementos

		tenía la relación no iba a quedar en embarazo y entonces claro 8 hijos pensando eso, entonces mi mamá tampoco tenía una formación en sexualidad” GMCO: “…Había una materia que no me acuerdo como se llama pero en todo caso a nosotros nos daban orientación sexual y era una monjita, la monjita nos explicaba como era el funcionamiento del cuerpo en la primaria en quinto, yo vine a aprender eso fue en quinto es más cuando a mi me llegó la primera menstruación no fue mi mamá la que me dijo ….eee…fue la monjita, yo aprendí fue por ella y no era de esas monjas que a usted le dicen pues que noo, era una monja muy abierta y nos decía que nosotras teníamos derecho a no aceptar a nadie que nos tocara, es decir, nos orientaba desde lo que se debe, desde el derecho que tiene uno de la	sexualidad basadas en conocimiento popular y cotidiano. Desinformación en sexualidad. La familia vulneró el derecho a recibir información científica y oportuna en educación para la sexualidad, sin embargo la escuela a través de una religiosa docente garantiza información de carácter fisiológico en sexualidad. La institución educativa puede ser garante o vulneradora de derechos, el poder directo de esto radica en cada docente.	esenciales que estructuran su formación como mujeres. El silencio frente a la sexualidad provoca la búsqueda de información en fuentes poco confiables y veraces, se busca la información de manera oculta y con temor a ser descubierta porque se considera que es pecaminoso y malo el tema de la sexualidad. La escuela (en uno de los casos a través de una religiosa docente) garantiza información en sexualidad pero eminentemente de carácter fisiológico desde un enfoque biologicista, en este

		formación que uno debe tener como persona y a tomar sus decisiones” MTRA: “porque ahora es cuando uno se da cuenta tanto silencio que hubo y tanta ignorancia ..como aprendí que las amigas dan más información y como uno sabe que las amigas son las que dan información y que la información no es pertinente” MTRA: “la educación para la sexualidad es muy importante para que las niñas y los muchachos tengan información oportuna y científica sobre todo científica porque hay una cantidad de creencias que uno cree …yo puedo ser mamá de muchas de las niñas que hay en la normal	El silencio frente a la sexualidad provoca la búsqueda de información en fuentes poco confiables y veraces, la información que obtiene los jóvenes y adolescentes esta basada en creencias culturales y prejuicios transmitidos por pautas de crianza. Se aleja de un modelo autobiográfico de educación para la sexualidad. las falsas creencias en relación a la sexualidad y los DSR se transmiten de	caso de manera limitada al interés personal de la religiosa que estaba enseñando, sumado esto a un conjunto de actitudes de rechazo, prevención y ocultamiento del tema, por tanto enseñaba desde su represión y su propio modelo. Transmite posiciones ideológicas represivas y evasivas frente a la sexualidad. La institución educativa puede ser garante o vulneradora de derechos, el poder directo de esto radica en cada docente. La información recibida en la institución educativa no fue suficiente ni satisfactoria para las entrevistadas.

		pero que todavía tienen las creencias que tengo yo…no se justifica que tengan las mismas creencias que yo tengo” MTRA: “La sexualidad yo todo lo de sexualidad lo aprendí una vez que me fui para vacaciones donde una hermana en Manizales casada cuando me puse a mirar en la biblioteca buscando un cuentico o un libro para estudiar cuando vi una revista que se llamaba revista luz y yo empecé a mirar, me llamó poderosamente la atención y ahí mismo le eché seguro a la puerta para que ella no fuera a ver que yo estaba viendo esa revista porque me moría de la vergüenza y yo cogí que todas las noches iba a ver esa revista y yo decía “yo no puedo creer que esto sea así”. MTRA: “Para nada, todo eminentemente académico, currículo, ejes temáticos en	generación en generación por las pautas de crianza que estas relacionadas directamente con la cultura regional El silencio que se ha dado frente a la sexualidad durante su vida han convertido el tema en un tabú, la información recibida en la institución educativa no fue suficiente ni satisfactoria para la entrevistada por tanto busca la información de manera oculta y con temor a ser descubierta porque se considera que es pecaminoso y malo el tema de la sexualidad	Para la institución educativa no es de fácil comprensión ni aceptación la diversidad sexual como una opción diferente de vivir la sexualidad en pareja. Solo es esperado, comprendido y aceptada la sexualidad en parejas heterosexuales. La universidad reproduce el modelo de educación para la sexualidad que ha recibido en la escuela y en la familia basada en el silencio frente al tema. Se resta importancia a la dimensión sexual de las personas, se privilegian las disciplinas académicas. No obstante, el currículo oculto de algunos

		relación con las disciplinas…no más pero formación para el desarrollo personal…habían tallercitos pero todo de revisión de actitudes pero nada de sexualidad la universidad siguió el mismo proceso que siguió la primaria que siguió la secundaria…silencio”	La universidad reproduce el modelo de educación para la sexualidad que ha recibido la entrevistada primero en la familia, y luego en la escuela basado en el silencio frente al tema. Se resta importancia a la dimensión sexual de las personas, se privilegia las disciplinas académicas.	docentes a través de comentarios y actitudes dejaba ver, según la entrevistada, inequidad de género y sesgo frente a las capacidades del género femenino en comparación con las del masculino La entrevistada da mucha relevancia al suministro de información científica y oportuna como elemento central de una acertada educación para la sexualidad que favorece la toma de decisiones y la formación de la autonomía, no obstante surge el planteamiento de los valores como, según la docente, favorecedores de una sexualidad responsable y satisfactoria. En el marco de derechos

				sexuales y reproductivos, los valores son categorías que dependen de un contexto histórico, social y político que por tanto son cambiantes de cultura a cultura. La educación para la sexualidad no puede depender de valores debe tener un referente más amplio y de carácter universal, esto es los Derechos humanos sexuales y reproductivos. ***Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad** Los modelos culturales de tradición paisa, antioqueña que están en el eje cafetero están caracterizados por familias extensas con

				estructura matriarcal donde el tema de la sexualidad es evadido, tal es el caso de las docentes entrevistadas en cuyas familias nunca se habló de forma explícita del mismo. La familia vulneró el derecho a recibir información científica y oportuna en educación para la sexualidad, pues fueron más poderosas las creencias culturales y prejuicios transmitidos por pautas de crianza. Se aleja de un modelo autobiográfico de educación para la sexualidad. Las falsas creencias en relación a la sexualidad se transmiten de generación en generación por las

				pautas de crianza que estas relacionadas directamente con la cultura regional, el desconocimiento de los DSR reafirma el lugar de protagonismo que tiene el silencio que se ha dado frente a la sexualidad, lo que convirtió el tema en un tabú durante gran parte de su vida. El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) propició cambios en las representaciones mentales y formas de comprender la diversidad en el ser humano para la docente 1, le permitió reconocer posturas teóricas y experiencias que dan

				cuenta de la integralidad de las funciones de la sexualidad (afectiva, erótica, reproductiva y comunicativa) de tal manera que se generó un proceso de transformación personal en la docente que le facilitó incorporar en su práctica pedagógica y en su discurso un enfoque de DSR
Derechos sexuales y reproductivos	Toma de decisiones Elegir si se tienen o no relaciones sexuales	MTRA: "habían enamoramientos pero nunca tuve relación, nunca llegué hasta allá, me daba miedo, me daba temor de mi mamá, me daba pena y los muchachos eran muy respetuosos…a mi nunca que me haya acosado un muchacho no ..no…"	El ejercicio pleno de la sexualidad es limitado en la docente, no existe una sólida formación en la autoridad y dominio propio de su cuerpo. El modelo moral en educación para la sexualidad bajo el cual fue educada causa temor para tomar decisiones autónomas. Los patrones de crianza la formaron como persona dependiente e insegura de asumir el disfrute de la sexualidad. La madre actúa como superyo que reprime el deseo e	*** Toma de decisiones, Elegir si se tienen o no relaciones sexuales** De una estructura matriarcal fuerte donde la madre asume el rol de figura que reprime y controla el ejercicio de la sexualidad de sus hijas, se desarrolla un modelo moral de educación para la sexualidad que coarta y limita el ejercicio pleno

	Promoción	MTRA: “preocupante el hecho de que a medida que he avanzado en educación para la sexualidad me inquieta que hay más embarazos en el programa y las niñas lo dicen claramente “yo tomé la decisión…me considero capaz…me siento muy bien MTRA: “Los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) es cuestión de ejercerlos, si yo tengo información sobre ellos estoy en capacidad de ejercerlos, los DSR deben de ser tema de trabajo no solo para los estudiantes sino para padres, para las parejas, para todos, parejas que se van a casar, eso debería estar incluido dentro de los cursos prematrimoniales…jajajajajaj…que tal decirle eso a la iglesia? Jajajajajaj”	impulso, causando culpa si se toman decisiones contrarias a los ideales virtuosos de la madre La toma de decisiones de las estudiantes la docente la muestra de manera peyorativa, deja ver que para la entrevistada no es bueno esto. La exigencia de los DSR ha causado más embarazos, es visto como sinónimo de dificultades. Se infiere que lo adecuado sigue siendo la represión La docente considera que el ejercicio de los DHSR radica en el conocimiento de los mismos, los DHSR se convierten en una responsabilidad ciudadana pues es deber de todos: ciudadanos y ciudadanas conocerlos y ejercerlos. Inclusive propone de manera	de la libertad en las docentes. Tomar decisiones que involucren el ejercicio de la actividad sexual prematrimonial y la concepción fuera del matrimonio son juzgados como incorrectos por las entrevistadas dentro del modelo moral que esta interiorizado en ellas. En la docente 2 existe un discurso de promoción del ejercicio de los DSR no obstante su forma de valorar el mundo y a sus estudiantes sigue estando atado a un modelo moral que vulnera los DSR, pues cuestiona la toma de decisiones sobre la sexualidad que asumen sus estudiantes. La docente considera que

			jocosa incluir el tema en los cursillos prematrimoniales	el ejercicio de los DHSR radica en el conocimiento de los mismos, allí subyace según la maestra la necesidad de formación de sus estudiantes y en general de los ciudadanos, sin embargo se pude reflexionar sobre el conocimiento que ella misma tiene de los derechos que no ha garantizado de manera total una práctica pedagógica promotora de los mismos *** Explotación sexual comercial** La práctica pedagógica es influenciada por situaciones de vulneración de DSR, tal es el caso de la explotación sexual comercial. Una situación que involucra no solo a

				las jóvenes estudiantes sino también a sus madres. Según la entrevistada, existe complicidad y respaldo de los acudientes en esta situación. La docente realiza reflexiones con las estudiantes en aras de promover el derecho a la elección libre de tener o no tener relaciones sexuales desde la autonomía personal y en relación con su proyecto de vida. Sin embargo, tanto para las jóvenes como para las madres es más importante satisfacer necesidades materiales que les permita sentirse felices. Es decir, que su proyecto de vida esta respaldado más con la tenencia de cosas materiales que por su valor propio.

				Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual, Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual En la práctica pedagógica se presentan experiencias difíciles de abordar tal es el caso de un estudiante del PFC con orientación homosexual pues entró en conflicto con una explicación dada en clase. Las interpretaciones diferentes frente a un mensaje dado por la maestra suscitan conflicto. Por una parte la emisión de mensajes contradictorios como parte de su currículo oculto y por otra el discurso en defensa de los mismos. Se recurre

				a la amenaza de los procedimientos jurídicos para lograr que el estudiante desista de continuar con el conflicto.
Derechos sexuales y reproductivos	*Concepción y construcción propia de sexualidad *Prácticas sociales/ culturales	GMCO: “yo fui una persona como diferente al resto de la gente, introvertida, no tenía amigos, no tenía novios, no salía, yo mantenía encerrada entonces ahora después de viejo y en el medio en el que estoy me obligó a que tenía que aprender muchas cosas y entonces yo me he metido, me he capacitado en muchas cosas para como subsanar esa parte” GMCO: “yo viendo como castigaban a mis hermanas yo ni conseguía novio ni nada, yo me quedaba encerrada y si iban a un paseo yo me quedaba encerrada, como que me interioricé evitarme esas situaciones y no sufrir lo que mis hermanas estaban sufriendo	Como el contacto con el sexo opuesto era visto como un riesgo frente a la sexualidad, la entrevistada evita las prácticas sociales y esto marca su motivación e interés por el tema de la sexualidad en el campo profesional El ejercicio de la sexualidad es asumido por la entrevistada con temor, desconfianza, prevención como sinónimo de situaciones que traen como consecuencia en la familia	*** Concepción y construcción propia de sexualidad** Producto del modelo de riesgo bajo el cual ha sido formada la entrevistada 1 asume el ejercicio de su sexualidad como un problema, con temor, desconfianza, prevención pues lo asocia inconscientemente con situaciones que traen como consecuencia en su familia sufrimientos y conflictos. El contacto con el sexo opuesto era visto como un riesgo por

		entonces a mi no me castigaban por ese tipo de cosas” GMCO: “…entonces uno llega a decir será que soy lesbiana pero esos términos uno no los conocía, yo decía porque será que yo no busco hombre, yo me cuestionaba mucho y yo no salía y yo después fue que me di cuenta que a mí me gustaban eran los hombres” GMCO: “…Eso siempre ha sido un problema y yo si fui de las que cuestionó ser mujer, no quería ser mujer y yo decía que yo había nacido mujer con ganas de ser hombre en una época en que no se podía”	sufrimientos, lo anterior producto de un modelo de riesgo bajo el cual ha sido formada y en donde el modelo cultural de tradición paisa es determinante en el comportamiento de su padre y madre hacia ella. Las dudas frente a la propia orientación sexual son vistas como un problema que causa preocupación y angustia La concepción de sexualidad es vista como un problema, los cuestionamientos acerca de su identidad de género obedecen a causas	tanto evita las prácticas sociales que le permitan tener aproximaciones con ellos, hay un aislamiento social. Esto marca su motivación e interés por el tema de la sexualidad en el campo profesional. Existen cuestionamientos acerca de su identidad de género, que tienen como origen causas culturales (lo que es considerado debe ser y hacer una mujer), esto genera preocupación y angustia. Estos interrogantes incluyen dudas frente a la orientación sexual Según la docente 2, conocer los DHSR y por consiguiente ejercerlos es el instrumento que ayuda a que las

		GMCO: "…yo veía esos muchachos tan patanes tan recocheros, yo era como una viejita, es que yo no no he podido entenderme todavía, que la voleada de papel y eso yo no lo veía normal me desesperaba y entonces consideraba que no eran amigos para mí, yo por eso era más bien sola,…" GMCO: "…entonces más bien soy muy cautelosa yo me cuido mucho, si yo voy a un lugar usted me ve observando a todo el mundo y después ya empiezo a entablar de pronto con uno con otro con los que me han gustado y de ahí puede ir más allá. En eso mi bachillerato no tenía sino dos amigos tanto que a mi me llamaban lesbiana y todavía, aquí los muchachos a uno le dicen	culturales de lo que es considerado debe ser una mujer, siempre marcado el tema de la sexualidad por una prevención social. Queda el interrogante de si la docente se refiere exclusivamente a su género o se incluye dudas frente a la orientación sexual Existía una prevención hacia el sexo opuesto, que generaba aislamiento social hacia ellos. Producto de una educación familiar enmarcada en un modelo de riesgo donde siempre se evitaba el contacto con lo masculino Mujer prevenida, con un marcado énfasis en "cuidarse mucho" como lo	personas logren autoceptación, amor propio, estabilidad emocional y fortalecer su toma de decisiones, para ella la sexualidad es una dimensión del ser humano y establece relación directa con la educación para la sexualidad como una necesidad de abordarla con los estudiantes específicamente como el derecho a recibir información clara, oportuna y científica ***Cuerpo** Para la docente 2 la menstruación como aspecto biológico de la sexualidad femenina causa inseguridad, tristeza, vergüenza, temor. En su propia

	Concepción de sexualidad	lesbiana porque yo no era de las que hay miren ese papasote cierto?, yo si miraba piernas y uno se iba a mirar jugar los muchachos fútbol, ay tan lindo y hasta ahí iba el comentario en cambio el joven es muy dado a eso y como yo no hacía esos comentarios entonces decían que yo era lesbiana, no me afectaba que me dijeran eso, me afectaba más que me dijeran chiquita". MTRA: "yo tengo como incorporado en la mente que si yo le soltaba el muchacho pues se iba y seguía con otra y que yo iba a ser una más en la vida de él, esa era la concepción y nunca le solté a él absolutamente nada, era siempre con esa misma concepción del colegio era como una cuestión de que yo no le voy a ceder"	hacía la madre en la educación familiar que recibió. Por aparentemente no tener correspondencia a los comportamientos culturalmente establecidos para su género su orientación sexual es cuestionada El valor de la mujer esta dado por la represión ante el deseo sexual, esta interiorizada la creencia de que el valor e interés del hombre en la mujer radica exclusivamente en las relaciones sexuales. La educación para la sexualidad recibida en el colegio vulnera el derecho a elegir si se tienen o no	construcción de sexualidad la vergüenza y el temor podrían significar el rechazo inconsciente el ejercicio reproductivo de su sexualidad. La propia construcción y aceptación del cuerpo como protagonista y centro de la sexualidad son débiles, de pobre aprobación. Cualquier exposición natural del cuerpo ante la sociedad es vista con temor, vergüenza e inseguridad por la crítica y/o rechazo de los demás. Hay un mensaje implícito de la madre "tapar el cuerpo" "no mostrarlo" porque esta mal visto. El cuerpo es malo. La madre asume la posición de súper yo

		MTRA: “pero si nos abrazábamos había caricias había besos había apretamientos pero no llegamos hasta el clímax porque yo sabía pararlo, yo lo sabía parar” MTRA: “… porque las concepciones que hay frente a la sexualidad hacen que mejoren el estar bien, sentirse bien conmigo misma, no sentir sentimientos de culpa, no sentir sentimientos de baja autoestima, no sentir incapacidad de tomar decisiones	relaciones sexuales pues la creencia de que el hombre y en general la cultura tiene señalamientos ante una mujer que tiene encuentros sexuales antes del matrimonio coarta la toma de decisiones de la docente. La concepción de sexualidad esta dada frente a lo genital y al género. La relación sexual da privilegio a la “virginidad” como sinónimo de pureza en la mujer, no permitir que exista la penetración para seguir estando “limpia, sin mancha y sin pecado” da cuenta de una clara influencia religiosa, típico de un modelo moral de educación para la sexualidad. No es tan importante que el cuerpo	que reprime y oculta el cuerpo. Es interesante reflexionar sobre la concepción cultural que se tiene de “virginidad” como único símbolo válido de una buena mujer ***Prácticas sociales/ culturales** El valor de la mujer esta dado por la represión ante el deseo sexual, esta interiorizada la creencia de que el valor e interés del hombre en la mujer radica exclusivamente en las relaciones sexuales. La educación para la sexualidad recibida en el colegio vulnera el derecho a elegir si se

	Cuerpo	entonces pienso que los DSR el asunto es ejercerlos. Hay que darles esa herramienta a las personas” MTRA: “Pienso que por ser inherente al ser humano es la primera dimensión que está tan incorporada,…… trabajarla…… crea salud mental, crea autoestima, tener información científica es establecer seguridad en el muchacho para establecer relaciones de pareja; MTRA: “La educación para la sexualidad es desarrollar esas habilidades sociales que necesita la persona para incorporarse a un mundo laboral, para tener relaciones interpersonales, para elegir su propio proyecto de vida, para tomar decisiones entonces veo que por ahí es la manera de	experimente deseos, besos, caricias, intimidad lo importante radica en la no penetración. La docente hace una relación entre las concepciones de sexualidad formadas en un marco de DSR y la salud mental y bienestar emocional. Según la docente conocer los DHSR y por consiguiente ejercerlos es el instrumento que ayuda a que las personas logren autoceptación, amor propio, estabilidad emocional y fortalecer su toma de decisiones La docente expresa su concepto de sexualidad como una dimensión del ser humano y establece relación directa con la educación para la sexualidad como una	tienen o no relaciones sexuales pues la creencia de que el hombre y en general la cultura tiene señalamientos ante una mujer que tiene encuentros sexuales antes del matrimonio coarta la toma de decisiones de la docente. La concepción de sexualidad esta dada frente a lo genital y al género. La cultura regional da privilegio a la “virginidad” como sinónimo de pureza en la mujer, por tanto cuando la entrevistada 2 no permite que exista la penetración en ella, lo hace pensando que seguirá estando “limpia, sin mancha, sin pecado

		uno empezar iniciar la formación de ciudadanía, porque la formación de ciudadanía apenas la estamos comenzando". MTRA: "que me sentía insegura, me sentía mal era cuando tenía la menstruación, para mi era una etapa de mucha depresión porque no sabía como resolverla, yo era con vergüenza, yo me levantaba del escritorio del pupitre y a mi me parecía que me estaba manchando, a mi me parecía que me estaban mirando y las compañeritas me decían que disque los muchachos se daban cuenta cuando uno tenía la menstruación por el caminado y yo pensaba ahí esos muchachos me están mirando…ajjajajajjajajaj…yo era adelante del grupo que no me	necesidad de abordar con los estudiantes específicamente como el derecho a recibir información clara, oportuna y científica La educación para la sexualidad es vista por la docente como una oportunidad pedagógica para desarrollar las habilidades sociales de los estudiantes, explicita un vínculo entre la educación para la sexualidad y el contexto social (laboral, interpersonal), para trabajar en la toma de decisiones y	por tanto sin culpa", esto da cuenta de una clara influencia religiosa, típico del modelo moral de educación para la sexualidad en el que fue educada. No importa si el cuerpo experimenta deseos, besos, caricias, intimidad lo importante radica en la no penetración. En la tradicional cultura paisa el valor de la mujer radica en no tener experiencias sexuales penetrativas, esto la hace merecedora y digna de llegar a un matrimonio católico con una persona del sexo opuesto. La represión sexual en lo femenino es apreciado y juzgado desde las concepciones dadas por un modelo moral de educación

	Transformaciones personales	dejaba ver, era toda acomplejada, me pasaba la menstruación y yo era feliz, plena.” MTRA: “Ya cuando empezaron a salirme los senos también me sentía con una vergüenza, yo me ponía una franela, mi mamá nos compraba unas franela para que nos pusiéramos debajo, se llamaban combinaciones mi mamá no nos compraba principiantes … ya me daba pena y yo siempre me tapaba, me daba pena que me estuvieran saliendo los senos” MTRA: “Bueno en el desarrollo personal me ha fortalecido mucho en la parte actitudinal, en el	que los estudiantes puedan formular su propio proyecto de vida. Aparece la formación en ciudadanía como el punto de encuentro entre la educación para la sexualidad y el ejercicio de los DHSR La menstruación como aspecto biológico de la sexualidad femenina causa inseguridad, tristeza, vergüenza, temor. En su propia construcción de sexualidad influenciada por el modelo moral bajo el cual ha sido educada, la vergüenza y el temor podrían significar el rechazo inconsciente el ejercicio reproductivo de su sexualidad	para la sexualidad sumado a la inequidad de género. Las experiencias sexo-genitales en el género masculino no son evaluadas ni contadas para darle un valor por su “inexperiencia sexual ***Transformaciones personales** Creencias y concepciones han cambiado al conocer y manejar el enfoque de DHSR, se evidencian en actitudes de respeto y de inclusión hacia personas con orientación sexual diferente, nuevas visiones de la sexualidad, transformación de comportamientos y la

		cambio de concepciones es muy importante porque allí uno empieza a tener otra visión del mundo, uno empieza a ver los hijos de otra manera y empiezo a hacer revisión no haber tenido yo esta formación cuando mis hijas estaban en la época de la adolescencia, los comportamientos hubieran sido diferentes con ellas," MTRA: "También la formación ha incidido mucho en la mirada de un sobrino que está marcando una orientación sexual diferente y el papá esta conmocionado y lo maltrata demasiado entonces el muchacho tiene 22 años, en la familia ha habido comentarios "fulanito parece homosexual" y yo digo "es el derecho de su hijo si él se siente bien así hay que dejarlo, nosotros no podemos estarlo juzgando yo empiezo a incidir para que cambien esas concepciones, esas actitudes	La formación bajo el modelo moral permitió que la propia construcción y aceptación del cuerpo como protagonista y centro de la sexualidad sean débiles, de pobre aprobación. Cualquier exposición natural del cuerpo ante la sociedad es vista con temor, vergüenza e inseguridad por la crítica y/o rechazo de los demás. Hay un mensaje implícito de la madre "tapar el cuerpo" "no mostrarlo" porque esta mal visto. El cuerpo es malo. La madre asume la posición de súper yo que reprime y oculta el cuerpo	reflexión frente a la educación para la sexualidad que orientan como madres en su convivencia familiar El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) propició cambios en las representaciones mentales y formas de comprender la diversidad en el ser humano para la docente 1, le permitió reconocer posturas teóricas y experiencias que dan cuenta de la integralidad de las funciones de la sexualidad (afectiva, erótica, reproductiva y comunicativa) de tal manera que se generó un proceso de transformación personal en la docente que le facilitó incorporar en su

		respecto a él y él afortunadamente tiene mucha autoestima y yo pongo temas de homosexualismo para que él sepa lo que yo pienso que él no se sienta de pronto que esta siendo rechazado por todo el mundo sino que él sienta que hay alguien que comprende y sabe explicar la situación entonces en eso también a nivel de familia”	La docente manifiesta que sus creencias y concepciones han cambiado y se evidencian en el cambio de actitudes, nuevas visiones de la sexualidad, transformación de comportamientos y la reflexión frente a la educación para la sexualidad que ella orienta como madre en su hogar Según la entrevistada sus transformaciones personales debido a la formación profesional que ha recibido en educación para la sexualidad y DHSR han incidido en la convivencia familiar, fomentando actitudes de respeto y de	práctica pedagógica y en su discurso un enfoque de DSR

			inclusión por personas de una orientación sexual diferente en su círculo familiar. Existe una preocupación en la docente por evitar la discriminación, maneja en este caso un discurso de DSR.	
Modelos en sexualidad	*Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural *modelo de riesgo	GMCO: “Lo que si hacía mi mamá era cuidarnos, ella no nos dejaba ni con los hermanos ni con mi papá solos a las niñas, ella nunca nos dejaba solas, que por que ella no confiaba en nada, es lo único que yo recuerdo de esa formación en esa parte de sexualidad. No nos dejaba con el sexo opuesto solos”	El peso de los patrones de crianza condicionó su proyecto de vida centrados en la culpabilización al estar con un hombre. La creencia de que los hombres son un riesgo, un peligro marca un modelo de educación para la sexualidad. El comportamiento de evitar el contacto con el sexo opuesto lleva el mensaje inconsciente de que los hombre hacen daño a la sexualidad de las mujeres. La concepción de sexualidad esta relacionada directamente con la función	***Transformaciones personales** Creencias y concepciones han cambiado al conocer y manejar el enfoque de DHSR, se evidencian en actitudes de respeto y de inclusión hacia personas con orientación sexual diferente, nuevas visiones de la sexualidad, transformación de comportamientos y la reflexión frente a la

		GMCO: “y mi mamá era muy astuta y entonces mandaba a mis hermanos a vigilar a mis hermanas, imagínese…a ver con quien estaban con quien salían” GMCO: “…mi mamá buscaba colegios femeninos para educarnos no nos entraba a colegios donde fueran mixtos, si una manera de proteger a las mujeres para que no fuéramos a conseguir novios…” GMCO: “…mi mamá pues si nos cuidaba mucho, y a los muchachos no los dejaban entrar	reproductiva. La concepción de sexualidad que se tiene, esta relegada al concepto de virginidad. La madre otorga poder a los hermanos, se reitera el lugar superior del género masculino sobre el femenino, el hombre tiene la responsabilidad de vigilar las acciones que haga una mujer, el rol de alertar a la madre frente a alguna situación que él considerara irregular Estar en contacto con el sexo opuesto en este caso	educación para la sexualidad que orientan como madres en su convivencia familiar El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) propició cambios en las representaciones mentales y formas de comprender la diversidad en el ser humano para la docente 1, le permitió reconocer posturas teóricas y experiencias que dan cuenta de la integralidad de las funciones de la sexualidad (afectiva, erótica, reproductiva y comunicativa) de tal manera que se generó un proceso de transformación personal en la docente que le facilitó incorporar en su práctica pedagógica y

		a la casa, mis hermanos si querían tener amigos era del portón para afuera que allá no dejaban entrar a nadie. Y otra manera de cuidarnos era que mamá hacía las fiestas en la casa, ella decía como yo no voy a saber que hacen ustedes en una fiesta pues hacemos la fiesta acá, y aquí me doy cuenta, entonces hacía las fiestas en la casa y mi hermana mayor si era muy parrandera entonces eran los amigos de ella los que iban o iba la familia" MTRA: "con ellas hubo represión, con ellas hubo castigo, con ellas hubo sanción obviamente no fue como fue con nosotros pero con ellas hubo más exigencias cuidado, cuidado, cuidado con un embarazo, cuidado con una infección, cuidado con el SIDA, cuidado con una violación porque ya grandes ellas ya estaban formadas en esa parte de las actitudes de los comportamientos	los hombres se convierte en un riesgo, un peligro, que trae inseguridad a las mujeres, conseguir novio significa caer en esta situación peligrosa Llama la atención a qué se refiere cuando dicen que cuidaban mucho?, qué era lo que cuidaban mucho?, algo muy preciado se debía proteger de los muchachos; sigue siendo marcado el modelo de riesgo, se pretende evitar el contacto con el sexo opuesto en este caso los hombres porque se considera que habrá bienestar y seguridad de esta manera Producto del modelo moral de educación para la sexualidad bajo el cual fue	en su discurso un enfoque de DSR **Modelos en sexualidad** ***Modelo de riesgo** La creencia de que los hombres son un riesgo, un peligro, marca este modelo de educación para la sexualidad en la entrevistada. Evitar el contacto con el sexo opuesto, lleva el mensaje inconsciente de que los hombres hacen daño a la sexualidad de las mujeres. La concepción de sexualidad esta relacionada directamente con la función reproductiva y esta relegada al concepto de virginidad

		que recibieron en colegio privado también pero que aquí en la casa ya ellas veían que conversábamos normalmente para ellas la menstruación fue normal, el proceso de parto normal eso si muy discretas en la parte íntima muy reservadas…" GMCO: (considera necesario trabajar en sexualidad) "…Debe fortalecerse el proyecto de vida	educada y en donde el protagonista fue el silencio frente a este tema la entrevistada asume con sus hijas un modelo de riesgo, donde hace visible el tema desde un discurso de prevención y peligro al vivenciar la sexualidad. Los DHSR no están visibles en estos discursos por el contrario el discurso es de inseguridad. La docente valora su formación en el PESCC como posibilidad de cambio en la forma de crianza de sus hijas. Es interesante resaltar que la docente reconoce que sus hijas si han recibido información científica en SSR no obstante no hay un enfoque de DSR. Se plantea el interrogante que tan efectivo y pertinente	(don muy preciado que debe protegerse de los muchachos. Conseguir novio significa caer en esta situación peligrosa. El discurso es de prevención y peligro al vivenciar la sexualidad. Los DHSR no están visibles en estos discursos por el contrario el discurso es de inseguridad. Es interesante resaltar que la docente reconoce que sus hijas si han recibido información científica en SSR no obstante no hay un enfoque de DSR. Brindar información científica en SSR no garantiza el enfoque de DSR, ni la apropiación de los mismos que certifique el ejercicio de

			es abordar los DSR desde los valores, teniendo en cuenta que los valores no son universales, son cambiantes, dependen de la cultura, del momento histórico. La política del MEN en educación para la sexualidad no aborda los valores sino el marco de DSR La educación para la sexualidad implica abordar con los jóvenes la construcción de un proyecto de vida basado en decisiones libres, informadas y responsables frente a la vida sexual. Este es otro reto que plantea la entrevistada	los mismos.
Modelos en sexualidad	*modelo autobiográfico	GMCO: "…La sexualidad: cada persona es libre de vivirla según su propio criterio sin dañar a otros. Educación para la sexualidad: es necesaria y debe ser impartida con responsabilidad, sin abordarla desde los imaginarios o desde los mitos.	La docente propone una educación en el marco de DSR que permita superar los imaginarios o mitos que existen, esto implica partir de los conocimientos y la información de carácter científico como lo plantea el modelo autobiográfico. Da	*__Modelo autobiográfico__ Las docentes reconocen la importancia y la necesidad de educar en sexualidad desde la información científica y evitando mezclarla con creencias populares o

		Derechos Humanos Sexuales y reproductivos: deben ser consensuados, donde deben hacerse respetar, pero respetando también los deberes.”	relevancia a la libertad de cada ser humano en el ejercicio de la sexualidad. La entrevistada incluye a los deberes como parte de lo que ella considera formación en el marco de DSR	religiosas basadas en conocimientos cotidianos. Una educación para la sexualidad neutral, objetiva, que forme a los seres humanos en la toma de decisiones libres desde el marco de DSR. Da relevancia a la libertad de cada ser humano en el ejercicio de la sexualidad. Asumen la conceptualización de la sexualidad desde un discurso de igualdad, dignidad humana y autonomía. La educación para la sexualidad implica abordar con los jóvenes la construcción de un proyecto de vida basado en decisiones informadas y

				responsables frente a la vida sexual. Este es otro reto que plantea la entrevistada. La educación para la sexualidad es vista por la docente como una oportunidad pedagógica para desarrollar las habilidades sociales de los estudiantes, explicita un vínculo entre la educación para la sexualidad y el contexto social (laboral, interpersonal). Aparece la formación en ciudadanía como el punto de encuentro entre la educación para la sexualidad y el ejercicio de los DHSR Se evidencia en la docente 2 confusión al hablar de los DSR, la

				docente plantea que “deben ser consensuados” lo cual no es pertinente pues son leyes y códigos establecidos internacionalmente en convenciones de la Organización de las Naciones Unidas. Los derechos no se negocian, se ejercen. La entrevistada 1 incluye a los deberes como parte de lo que ella considera formación en el marco de DSR lo cual también genera reflexiones al respecto de la comprensión total del enfoque de derechos
Modelos en sexualidad	*Modelo Moral	MTRA: “La formación en sexualidad desde mi hogar fue eminentemente desinformada, mis padres no nos dieron educación para la sexualidad, desde la cotidianidad había mucho afecto, había mucho encuentro pero cuando teníamos necesidad de	El modelo de educación para la sexualidad dado por la familia estuvo enmarcado en el silencio y la desinformación, hermetismo frente al tema	***Modelo Moral** Para la docente 2 primó el silencio y el hermetismo frente al tema, la sexualidad no aparece en el discurso de los padres. Desde la infancia se asocia el tema con la vergüenza,

		saber porque mi mamá estaba en embarazo en el momento del parto era un silencio completo” MTRA: “nosotros simplemente veíamos que la partera entraba a la alcoba y era una cortina y nadie podía entrar hasta que salía mi mamá con el niño, no sabíamos por donde salía el niño……eso fue un silencio total no hubo información tampoco preguntábamos porque nos daba pena no tanto miedo sino que nos daba pena” MTRA: “mis hermanas no usaban toallas sino toallitas de tela y yo si decía mi mamá porque cose en máquina unas toallitas disque de dulceabrigo que eran rellenas de algodón pasadas y pasadas por la máquina de coser..Jajaja…y eso era una fila en el alambre del patio disque de toallas y yo lo aprendí	Desde la infancia hay una asociación entre sexualidad y vergüenza, un tema del que no se puede hablar, no existe un ejercicio del *derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad* , hay una prevención, pena para abordar el tema La madre transmite a sus hijas una práctica popular frente a la sexualidad femenina, no hay un discurso explícito alrededor este cambio fisiológico de la mujer (menstruación) sin embargo se educa a través	con lo prohibido, con lo invalidado y censurado. Se convierte en un tema antinatural. Lo cual hace que la docente invente especulaciones, conjeturas y teorías en relación a la sexualidad, con relación al funcionamiento biológico y cambios físicos en su cuerpo en salud sexual y reproductiva, basado en la imitación a las hermanas mayores, no hay acceso a información válida de carácter científico. Se vulnera este derecho El modelo moral de educación para la sexualidad se fundamenta en concepciones de orden religioso que permiten que los pensamientos en muchas ocasiones se fundamenten en creencias populares, o

		porque veía eso en mis hermanas mayores pero no porque a mí me hayan dicho eso. MTRA: “Me bañaba con agua caliente porque mi mamá decía que tenía que bañarme con agua caliente pero no sabía porque, total pues que la sexualidad era cancelada” MTRA: “pero nunca mi mamá se sentó a hablarme de sexualidad mi papá tampoco” MTRA: “está muy asociada la sexualidad al pecado entonces eso me ha servido a mi para amar más este proyecto y decir esto es una necesidad y sobre todo amarlo en el sentido de proyectarlo, porque yo estoy muy	de una práctica que se vuelve tradicional Los conocimientos y la información frente a lo que hoy se denomina DSR son nulos, las creencias populares y las tradiciones regionales frente al manejo de lo “sexual” ocupan un lugar preponderante en la familia El silencio explícito frente al tema de la sexualidad y la reproducción. El tema es ignorado tal vez por temor de los padres. La concepción de sexualidad esta restringido a un tema de adultos, no es permitido para los niños.	prácticas cotidianas. Los Derechos sexuales y reproductivos no aparecen en este modelo, es un modelo que se pasa de generación en generación, de padres a hijos. Muy seguramente los padres de los padres de la entrevistada también transmitieron silencio y la prevención frente al tema. No se considera una necesidad brindar educación para la sexualidad por eso se silencian los temas. El colegio en este caso educa para la abstinencia y represión sexual entendida como un “autocontrol” sobre los deseos “mundanos” de la Joven (entrevistada). No hay mucha diferencia con lo que se hace hoy en día

	Creencias Religiosas	preocupada de que la gente en educación no ha tomado la conciencia de que en el estado en que estuve yo con tanto silencio estén estos muchachos en una época donde la comunicación, los medios de información están inundando de información y los muchachos sin información oportuna sin información científica, y sin una formación de autonomía y sin una formación de tomar decisiones y sin una formación de valores llegándole toda esa información vamos a tener una población humana con el manejo de la sexualidad pienso yo muy irresponsable y no satisfactoria ni gratificante” MTRA: “Yo me formé con monjas lo que era muy evidente era el silencio, temas que no se tocaban,	La docente relaciona desde el modelo en educación para la sexualidad en el que fue educada, expresa que la sexualidad es vista como pecado esto se relaciona y es comprendido con el silencio familiar en torno al tema. La docente resalta que al educar en DSR se debe educar desde la información científica. La docente propone una educación basada en DSR que prioriza la formación de la autonomía y la toma de decisiones que tienen como base la información científica que debe recibir cada estudiante con el objeto de tener una sexualidad satisfactoria y gratificante. Sin embargo en el discurso que utiliza se contradice cuando argumenta que	en las instituciones educativas. En este modelo se elimina la función erótica de la sexualidad, es negada y juzgada como pecaminosa o prohibida, por tanto sentirla por parte de la docente genera sentimientos de culpa y vergüenza porque inconcientemente hay una consideración de violación a la “castidad” que debe tener esta mujer. Existe un temor explícito en la entrevistada por ser señalada como una “cualquiera” El modelo moral propone una educación para la sexualidad con un gran énfasis en la conformación de familias heterosexuales tradicionales, a través

		la hermana nos leía una historia de vida de Santa María Goretti, a mi se me quedó gravada por que Santa María Goretti no le cedió a un hombre, esa es la historia de ella, ella no le cedió y no se dejó llevar por las pasiones mundanas según la hermana pero yo no recuerdo si fue que él la mató a ella por no haber cedido,…" MTRA: "…eso a mi me marcó y yo cuando veía que un hombre me estaba acosando hay mismo lo dejaba tanto que yo fui virgen al matrimonio, yo no tuve relaciones sexuales antes del matrimonio porque yo creía tenía esa	podría existir una sexualidad irresponsable lo cual da una connotación de "deber ser" general en el manejo de la sexualidad adolescente apto para niños El silencio frente a la educación para la sexualidad que se vivió en la familia se reitera en la escuela, existió un énfasis en los modelos religiosos que muestran como virtudes o valores la represión sexual en la mujer. "Cederle a un hombre" es aceptar tener relaciones sexuales con él. En este modelo de educación para la sexualidad que impartió la escuela la mujer no debe	de actos religiosos, ejercer la sexualidad antes del matrimonio (Cederle a un hombre) es censurado y mal visto, la sexualidad tiene fines reproductivos y no recreativos. Debido a la formación que la docente ha recibido en Derechos sexuales y reproductivos su análisis crítico frente al ejercicio de los mismos por parte de los jóvenes es objeto de su interés. Se cuestiona frente ala perpetuación del silencio y la ausencia de información científica en relación a la sexualidad con las generaciones jóvenes. ***Creencias Religiosas** En este caso la institución educativa de modalidad religiosa preparó a la

		convicción de que yo tenía que ser pura y me casé de 27 años.” MTRA: “Entonces en mi ese proceso de formación fue esa carencia de esa función erótica que tiene uno como ser humano, carencia de expresión de afectos, de esa parte de la función reproductiva todo eso estaba negado y todo era el rezo y el pecado surgía por todas partes, cualquier cosa era pecado…” MTRA: “Para la hermana todo era pecado era Dios, no ofenda a Dios, los actos impuros ofenden a Dios; entonces en primaria me dejó marcada esa concepción	acceder al deseo sexual. El valor de la mujer esta en la pureza del cuerpo sinónimo del rechazo al contacto con el sexo opuesto. El control de la sexualidad de la mujer se asegura en colegios religiosos con monjas. La escuela transmite en su modelo de educación para la sexualidad como virtud/valor la “virginidad” como sinónimo de pureza en la mujer. En la entrevistada esta interiorizada la creencia de que las relaciones sexuales no deben realizarse antes del matrimonio pues perdería su pureza. Lo cual significa que el valor de la mujer esta dado por la represión ante el deseo sexual. Recibir propuestas de relaciones	entrevistada para el matrimonio católico heterosexual y además formó su carácter y voluntad para que fuera capaz de abstenerse de sentir deseos sexuales y poder esperar a casarse para acceder a la actividad sexual en el contexto del amor matrimonial. Es por esto que la entrevistada veía como una amenaza, una influencia negativa y posiblemente pecaminosa aquel hombre que le proponía o tenía intenciones de tener relaciones sexuales prematrimoniales. La institución educativa priorizó en su educación para la sexualidad las normas morales amarradas a lo permitido y no permitido por la religión católica,

		religiosa que me transmitió la escuela negándome la vida como un ser sexuado yo era un ser asexuado completamente” MTRA: “yo solo recuerdo de una situación que me pareció tan extraña, como una niña se enamoró de una monjita y esa niña era enamorada de esa monjita y yo veía eso tan extraño…la niña nos decía...entonces una vez ella le envió un papelito a la hermana, ella conversaba mucho con la hermana y la buscaba, era una monja jovencita, jovencita y era muy linda tanto físicamente como en la forma de ser y entonces una vez ella dijo que estaba enamorada de la hermana y nosotras sorprendidas” MTRA: “De resto profesores no, con el silencio con la autoridad	sexuales es tomado como una vulneración y ofensa de su valor como mujer. Desde la educación para la sexualidad transmitida en la escuela el ejercicio pleno de la sexualidad es visto como pecado, anula y rechaza la posibilidad de sentir placer y disfrute en un encuentro sexual. Se reafirma el modelo moral. Se vulneran los DSR, el modelo moral en lo femenino, lo sexual se vuelve pecado en la mujer La influencia de las creencias religiosas son característica del modelo moral en educación para la sexualidad, hoy la entrevistada lo reconoce como un modelo limitante de	el énfasis en aprender a decir “no” a las relaciones sexuales, ser casta y poder a futuro formar una familia convencional es lo que espera y quiere Dios, de lo contrario estarás yendo en contra de la voluntad divina y será pecado.

		solamente con el saber con el conocimiento pero en absoluto nada. La hermana Libia que nos daba fisiología cuando ella estaba explicando el aparato reproductor no nos daba la cara, tenía la cara pegada del tablero hablando y dibujando el aparato reproductor y llegaba y hablaba lo necesario y nosotras a la expectativa le hacíamos preguntas y la hermana daba la información que ella consideraba pertinente" MTRA: "el miedo por la charla con un muchacho…y yo sentía pena mirarlo, pero lo miraba de lejos y yo sentía las cosquillas que dan en el estómago, los cachetes se me ponían rojos, no era capaz de hablarle pero lo miraba de lejos…cuando yo me fui a besar con amiguitos que me llamaban la atención que me gustaban el beso yo me sentía después que irá a pensar de mi? con pena que yo soy una	su desarrollo como mujer y ser sexuado, vulnerador de DSR Dentro del modelo de educación para la sexualidad transmitido en la institución educativa no es de fácil comprensión ni de aceptación la diversidad sexual como una opción diferente de vivir la sexualidad en pareja. Solo es esperado, comprendido y aceptada la sexualidad en parejas heterosexuales	

		cualquiera…jajajjajajjaj…como la etapa más linda en el sentido que experimentaba como uno tiene esa función del cuerpo que es tan limitada, tan desconocida y tan cancelada en el ser humano pero que aflora, eso es una fuerza que aflora y que no hay obstáculo.”	La educación para la sexualidad dada en la escuela se redujo a contenidos sobre la fisiología y reproducción humana; la actitud (que hace parte de su currículo oculto) de la maestra era de vergüenza frente al tema, limitando la información a lo que ella consideraba necesario enseñar. Lo que significa que con el dar información científica en SSR no se educa plenamente en DSR Experimentar sensaciones de deseo y atracciones físicas hacia el sexo contrario en el caso de la entrevistada genera angustia e intranquilidad, temor a ser	

			señalada por los hombres como una “cualquiera” porque ha interiorizado la creencia de que la mujer no debe expresar su sexualidad. En este modelo de educación para la sexualidad que impartió la escuela la mujer no debe acceder al deseo sexual. La negación del erotismo como función de la sexualidad en el cuerpo desde los primeros años de la infancia influye en su reacción de prevención y temor frente a los juzgamientos recibidos por el sexo contrario y en general la sociedad	
Género	*Comportamientos culturales de género Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde	GMCO: “Mi mamá en la casa éramos entonces 5 mujeres, 4 hermanos pero eso no quería decir que mis hermanos no tenían que ayudar en la casa, entonces mis hermanos hacían el oficio que representaba mayor esfuerzo	La educación para la sexualidad en el ámbito familiar estuvo marcada por grandes diferencias entre lo femenino y lo masculino. Los roles que la cultura asigna a lo masculino siempre en	**Género** ***Comportamientos culturales de género** En la cultura tradicional paisa el padre es puesto como jefe de la familia,

	con el modelo cultural	físico, en la casa todo estaba distribuido. A las mujeres nos tocaba siempre la cocina, yo nunca me acuerdo de haber lavado ropa pero nos tocaba lavar ropa y a mis hermanos les tocaba lavar el baño, virutear, como eran casas tan grandes esa viruteada era mortal, encerar. Mis hermanos hacían lo que era del esfuerzo mayor y nosotras hacíamos el esfuerzo que era como menor, que era lavar” GMCO: “como era tan machista y era amante de la correa y el castigo físico mis hermanos sufrieron mucho, a mis hermanos los encerraba en el cuarto a que se aprendieran las tablas de multiplicar y les daba correa, los empelotaba y les daba correa entonces mi mamá peleaba mucho con esa parte de la educación y trataba de que él nunca nos castigara, ella siempre trataba, nos tapaba, nos defendía	relación al esfuerzo físico y los asignados a las mujeres relacionados directamente con la permanencia en el hogar. La condición de mujer es interiorizada como la cuidadora del hogar La figura masculina del padre asociada a comportamientos de autoritarismo y uso de la fuerza física con los varones para asegurar virilidad/ fortaleza. La figura femenina asociada a la madre encarna la protección. Concepción popular de machismo	pues él tenía el poder económico que otorga reconocimiento y autoridad como proveedor que dota de los bienes materiales. El rol del género masculino se asocia al poder físico y al poder económico con los cuales ejerce dominación sobre el género femenino. Esto se referencia por la docente 1 como una posición machista. Existen dos géneros claramente reconocidos, identificados y aceptados social y culturalmente. (Femenino y Masculino), cada uno con características bien diferenciadas. Todas las personas deben corresponder de manera total a una de estas dos categorías. Una mujer que no siga los mandatos sociales y

		para que papá no tuviera que usar la violencia". GMCO: "Mi papá era muy machista pero él no determinaba que era lo que hacían los hombres hermanos, él era tan machista que la que mandaba en la casa era mamá ..jajjaja…él llevaba la plata, se encargaba de llevar la plata y con eso era suficiente entonces el machismo se veía era por ese lado y en el otro lado era que las muchachas no podían salir y los hombres nadie los controlaba…" GMCO: "y mamá si lo que yo recuerdo que nos decía era nunca dependan de un hombre, ella siempre la educación…yo eso se lo recuerdo a mi mamá: "es que usted tiene que estudiar porque si no estudia va a depender de un hombre, usted no puede depender de un hombre" y eso si me marcó, esas frases las tengo acá y yo decía yo tengo que prepararme	El género masculino como proveedor, que dota de los bienes materiales a una familia, el género femenino que orienta las dinámicas familiares en un aparente sometimiento al poder de lo masculino. Concepción popular de machismo Depender económicamente de la figura masculina implica un sometimiento al poder de éste. Parte de esta cultura tiene como tradición el sometimiento de la figura femenina a las decisiones	culturales frente a lo que se espera de ella como género femenino es cuestionada, señalada y además se pone en duda su orientación sexual de mujer. Por tanto, un hombre que asuma comportamientos que culturalmente han estado asociados a lo femenino también en señalado y juzgado como equivocado y se pondrá en tela de juicio su orientación sexual. ***Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural** Las creencias y conocimientos populares sobre las diferencias de género

	Equidad de género	para….es que mi mamá me obligó hasta hacer el postgrado” GMCO: “… y mi mamá en su dolor porque yo no fuera lo que ella me insistía tanto de no depender de un hombre me obligaba y me obligaba y me obligaba y logró hacer que yo estudiara universidad, entonces me decía o trabaja o estudia y claro yo me puse y me dediqué a regar hojas de vida por ningún lado, me dijo no le salió entonces estudie y me tocó” GMCO: “… si se veía el comentario y la actitud de los docentes de matemáticas,……en la parte de español de la matemática que era estadística me iba muy bien y entonces los profesores decían ahh claro como usted es mujer no es capaz y	que toma lo masculino. Una forma de liberarse del sometimiento de lo masculino es educarse Depender económicamente de un hombre significa ponerse en un lugar de subordinación, desventaja e inequidad. Se presenta la educación como la solución para evitar esta situación Un estereotipo de género anclado en la cultura refiere que los hombres son más brillantes para las matemáticas que las mujeres. Lo cual significa	se reproducen de generación en generación, pasan de abuelos a padres y de padres a hijos. La educación para la sexualidad recibida en la familia incluye la interiorización contundente de que el género masculino debe asumir comportamientos y acciones diferentes a las del género femenino. Una manera de “transmitir” o de “enseñar” esta jerarquía entre los géneros se hace a través de la fuerza o violencia física. De tal manera que los hijos varones interiorizan la fortaleza que “deben” tener para afrontar cualquier

		entonces uno les demostraba que si. Y aún aquí por ejemplo en la institución hay profesores dicen ahí las niñas que pesar subámosles en matemática que porque no somos capaces entonces eso veía en la facultad, fue lo único que yo vi, pero formación en sexualidad no." MTRA: "Fue determinante las actitudes, los comportamientos y las creencias que nos transmitió mi mamá, para mi mamá la función de nosotras era servirles a los hombres y sobre todo a los hermanos, para mi mamá nosotras salíamos de vacaciones del colegio y teníamos que coger la cocina por semanas porque los muchachos llegaban de estudiar, porque llegaban de juego y había que ayudarles, nosotras le lavábamos la ropa a los hermanos menores, nosotras teníamos que estar pendiente del hombre y de la mujer, mi mamá nos transmitió el	que existen programas académicos exclusivos para hombres y otros exclusivos para mujeres Las experiencias familiares alrededor de la sexualidad están enmarcadas en la sobrevaloración del género masculino en relación al femenino, el hombre por ser hombre tiene poder sobre la mujer. La mujer en un rol de subordinación, de cuidadora del hombre. Existen roles claramente definidos para las mujeres y para los hombres	situación de la vida. La madre asume actitudes de protección y defensa ante situaciones de maltrato con sus hijos, en ejercicio del poder físico del padre como muestra de su autoridad. Se transmiten los roles esperados como pertenecientes al género femenino de subordinación, sometimiento y servicio ante lo masculino. Y a los hijos varones la transferencia de los privilegios, poderes y concesiones que se tienen por pertenecer al mundo simbólico de lo masculino. La madre otorga poder a los hermanos, reafirmando el lugar superior del género

		rol que ella cumplió con mi papá, de cuidado de atención con el papá y con los hermanos” MTRA: “y eso lo tenía muy claro desde el rol que mi abuelita le transmitió porque mi abuelita y mi mamá compartían el mismo papel” MTRA: “nos regañaban porque iban a llegar los hombres y estaba la casa sin arreglar, estaba la cocina sin arreglar, estaba la comida sin hacer y nosotros teníamos que estar al servicio de ellos y el mismo papel lo hizo con las nueras, entonces nuera que no le servía al hijo era una nuera que no estaba en el papel que le correspondía o sea que mi mamá reprodujo todo el papel de ella con nosotras y de hecho las hermanas mayores mías hacen ese papel, los maridos las gritan, los maridos les dicen cuando tienen que ir a la casa y cuando no porque ellos no se meten a la cocina porque quien	La educación para la sexualidad esta dada en una fuerte relación con la tradición familiar, fueron trasmitidas de generación en generación las creencias de que un género es superior a otro, las actitudes de sumisión y subordinación en el género femenino. Mas no fue trasmitida la información necesaria. Lo que culturalmente esta señalado e indicado para que hagan las mujeres, asociado directamente con los oficios de la casa, preparar alimentos, servirlos a los	masculino sobre el femenino, el hombre tiene la responsabilidad de vigilar las acciones que haga una mujer, el rol de alertar a la madre frente a alguna situación que él considerara irregular ***Equidad de género** Las jerarquías entre los géneros característico de una cultura donde predominan las relaciones sociales y familiares patriarcales. Se otorgan privilegios al género masculino sobre el femenino, las libertades son más generosas con los varones de la familia mientras que a las mujeres se les presentaba restricciones frente al tema. La creencia popular de que

		les va a servir la comida” MTRA: “entonces todo eso fue un modelo de educación para nosotras que después cuando uno va al matrimonio uno lo asume inconscientemente sin querer, yo llego del trabajo y ahí mismo me meto a la cocina y él se va para el computador, se repite, entonces en este momento vemos los muchachos en el aula haciendo exactamente lo mismo y yo les pregunto “¿Quiénes tendieron la cama hoy?, se quedan mirando y dicen mi mamá la tiende”, vemos que el modelo en pleno sigo XXI continúa con mamás muy jóvenes, esto no ha cambiado” MTRA: “lo más curioso es que después él me decía “si usted se hubiera dormido con migo yo creo que yo no me hubiera casado con	hombres, obedecer al hombre. En este caso el discurso de equidad de género no existe. Es “normal” para la cultura que existan estas brechas entre los géneros, se percibe equivocada la mujer que no cumpla estos roles Los estereotipos tradicionales de los comportamientos culturales de género esperados de una mujer para esta cultura regional son interiorizados por la docente como parte de su sexualidad, y eran aceptados para su vida de forma tranquila y	el mundo de los hombres es la calle y el mundo de las mujeres es la casa se reafirma desde una postura tradicional machista e inequitativa para el género femenino. Depender económicamente de un hombre significa ponerse en un lugar de subordinación, desventaja e inequidad. La educación para la sexualidad basada en principio de equidad y respeto entre los géneros se convierte en una herramienta social y cultural para disminuir las brechas de desigualdad y desventajas de las mujeres en relación a los hombres.

		usted, porque yo vi que usted era una niña muy buena" porque él apreciaba y valoraba una persona que no había tenido relaciones sexuales con otra persona, entonces él se apegó más a mi"	considerados como "normales". Sin embargo, en este momento de su vida hay cuestionamientos frente a la vigencia que siguen teniendo esos estereotipos de género con las generaciones actuales. La sexualidad esta estrechamente relacionada al género La concepción machista que es parte de la crianza otorga privilegios al género masculino, trae como creencia que una mujer es buena si no ha tenido relaciones sexuales penetrativas. La sólida creencia entorno al valor magnificente de la virginidad al llegar al matrimonio es	***Violencia basada en Género (VBG)** El padre asume su autoridad desde la represión, el absolutismo y la jerarquía haciendo uso de los privilegios que posee por pertenecer al género masculino. Esto incluye la violencia del hombre sobre la mujer. La mujer madre se castiga por ser permisiva con las hijas, la madre también necesita ser educada y corregida por el padre como con los hijos. Esto genera una crianza basada en el miedo

			reafirmada por ambos géneros: masculino y femenino. El valor de la mujer esta en la virginidad sinónimo de pureza, esto es una mujer buena. Ser buena es una mujer que merece casarse, tener un matrimonio católico. No ocurre lo mismo con el género masculino, ni siquiera se contempla esa idea. De pensar en la virginidad masculina	
Género	VBG	GMCO: "…los veía no hablaba, mis hermanas no podían salir a una fuente de soda por mi papá no, y mi hermana mayor tuvo muchos problemas con él, una vez uno de los agarrones fuertes que yo recuerdo y que fue la primera y última vez que yo vi que mi papá intento pegarle a mi mamá fue por mi hermana mayor por que salió y no llegó a la hora que estaba acordada en esas llegó mi papá y	Existen privilegios para el género masculino, el hombre tiene poderes que no tienen las mujeres. Se incluye la violencia del hombre sobre la mujer. La autoridad en la familia recae sobre el poder masculino. La mujer madre se castiga por ser permisiva con las hijas, la madre también necesita ser educada como los hijos al	

		claro…el escándalo con mi mamá y eso fue marcado y entonces...las muchachas no podían tener novio y si tenían novio la visita era muy restringida, a los muchachos no les preguntaban si tenían novia o no, esas cositas así si se veían mucho en mi papá"	padre. Crianza basada en el miedo si se ejercen las funciones de afecto y comunicación con el sexo opuesto (hombres). Se le otorgaba poder a los hermanos sobre las mujeres para controlarlas y vigilarlas	
Práctica pedagógica	*Funcionamiento de los discursos *Comportamientos culturales de género	GMCO: "Yo soy como mamá, yo a las niñas, las niñas en este colegio se marcan porque vienen a hacer nada, en su gran mayoría son niñas que solo vienen a mandarle boleticas a los muchachos, a perseguirlos y yo les digo "muchachas uno en la vida tiene que saber hacer de todo, mi mamá decía clavar una puntilla coja el martillo y clávela, que usted no puede depender de que el hombre este en la casa y le clave la puntilla. Entonces yo les digo uno en la vida se tiene que preparar en todo y no tiene que	La práctica pedagógica de la docente está influenciada por experiencias de vida familiares en la infancia en relación a la interiorización de las diferencias del género y las consecuencias sociales del mismo. El discurso de la docente hacia las estudiantes reafirma la escisión y diferencias de género, no hay una visión propositiva frente a la equidad de género	**Práctica pedagógica** ***Funcionamiento de los discursos** La práctica pedagógica se ve influenciada por la formación familiar, en este caso por las diferencias culturales de género. No hay en el discurso una visión propositiva frente a la equidad de género. Reafirma la existencia de desventajas en el género femenino frente al masculino y reproduce el mensaje

		esperar que los hombres le van a solucionar a usted los problemas en la vida entonces mire que dentro de las prácticas que uno inconsciente o concientemente hace es parte de esa formación familiar y aunque uno no hablaba de sexo si hablaba de todos esos parámetros de género…" MTRA: "porque yo tengo tan interiorizado en mi ser que la mujer espera que el hombre la busque, la mujer espera que sea el hombre que le proponga y parece ser que eso esta tan incorporado en mi que cuando hablo con las niñas les digo "¿tu que estas haciendo ahí, porque lo buscas?, ¿porque tienes que ir a la casa de él?" Entonces es como un reflejo de esa formación, siempre tiene que ser él, el que asume el papel."	La conquista, la búsqueda del deseo y/o satisfacción sexual es un comportamiento tradicionalmente asignado al género masculino, así fue interiorizado por la docente por sus experiencias familiares y estas creencias tradicionales e inequitativas son transmitidas a sus estudiantes en su ejercicio profesional como docente, como parte del currículo oculto de su práctica pedagógica. El trasfondo de	de la madre, de que solo a través de la educación la mujer puede lograr romper esa relación de dependencia hacia el hombre. A su vez, la maestra cuestiona que las estudiantes mujeres tengan otros intereses o prioridades diferentes a lo que ella propone como adecuados para una mujer. Los discursos que se transmiten a sus estudiantes reproducen la propia construcción de género y de sexualidad de la docente, que no esta en el marco de los DSR, por el contrario perpetúa falsas creencias y tabúes de origen religioso que reprimen el ejercicio pleno de la sexualidad en las estudiantes mujeres.

	*Prácticas de enseñanza	MTRA: “Lo mismo en los roles de las relaciones interpersonales, como ella debe asumir un papel de ser delicada, de ser muy femeninas, el hombre obviamente que también tiene que asumir un papel incluyendo esa parte de dejarse conquistar, la mujer puede asumir el rol de conquistar porque no?, si el hombre tiene que estar en ese papel según la cultura de nosotros entonces ahora que se inviertan los papeles y en ese proceso yo trato de meterme pero inconscientemente caigo en actitudes…”	la creencia de que el hombre es quien busca a la mujer y no al contrario otorga el carácter de pecaminoso, inmoral y prohibido a que la mujer pueda sentir deseo sexual y busque los medios para satisfacerlo. La mujer como ser que no puede desear Rasgos sociales que identifican a la mujer y se convierten en estereotipos son la delicadeza y feminidad. Estas son cualidades que se le han asignado culturalmente al rol femenino, la mujer que no corresponda a ellas estará señalada y mal vista por la sociedad. En este caso la docente procura que su formación profesional en DSR se superponga a su	Como parte del currículo oculto de estas prácticas hay una reproducción soslayada del modelo moral bajo el cual fue educada la maestra. La docente reproduce el discurso de la cultura que asigna comportamientos exclusivos para el género femenino y otros para el género masculino, reconoce como reto pedagógico la movilización y ruptura de esos estereotipos no obstante también acepta su dificultad para hacerlo de manera objetiva porque su propia construcción de sexualidad no se lo permite Frente a la iniciación de las relaciones sexo-coitales en los/as

		GMCO: "… por ejemplo cuando uno coge un libro de español solo ve hombres que lo escribieron, en todos los periodos aún en los actuales solo se ve hombres las mujeres no son reconocidas y han sido buenas. Y hemos conocido dos mujeres que una tuvo que disfrazarse de hombre y poner seudónimo y la otra se suicidó porque era escritora fue reconocida pero estaba enamorada de otra mujer y eso en la época no estaba permitido y entonces con esos amores imposibles la solución era… y eso discute con los estudiantes y cuáles son las razones y si la historia si esta siendo honesta frente a eso que se plantea, entonces yo les digo a ellos muchachos la historia uno no puede confiar puede que sea verdad como puede que sea mentira por eso tienen que leer muchas y comparar muchas, si	propia construcción de género en su práctica profesional pero reconoce que no es suficiente. Históricamente la inequidad de género también se ve reflejada en el campo literario, y se convierte en tema de estudio al interior del aula de clase. Se generan reflexiones, cuestionamientos, debates frente a los comportamientos culturales de género y su devenir histórico, se reconoce como educación para la sexualidad	estudiantes el discurso consiste en el aplazamiento del placer sexual y represión del mismo. El discurso en esta práctica está caracterizada por que la propia historia de sexualidad se proyecta a los estudiantes, discurso docente centrado en los propios patrones de crianza. Los temores, represiones, miedos que constituyen de manera inconsciente la propia identidad de sexualidad se proyectan en el discurso que emite la docente a los estudiantes ***Prácticas de enseñanza** Las prácticas de enseñanza tienen cambios pues el ejercicio de la reflexión

		ustedes no leen mucho y comparan mucho se quedan con una sola versión y esa no nos sirve, entonces desde ahí las prácticas cambian,”		y el análisis crítico sobre las discriminaciones basadas en el género y la homosexualidad femenina son llevadas al aula y puesta en debate en la clase de literatura. Las prácticas de enseñanza de la docente 1 se cualifican y se vinculan con la cotidianidad de los estudiantes. Hay énfasis en la función afectiva de la sexualidad pero la función erótica esta mutilada, ausente de los espacios académicos. Se destaca el valor de la pregunta como un elemento que moviliza la conversación abierta, sin prejuicios y tranquila en la clase alrededor de la sexualidad Abordar ciertos temas en particular se hace complejo por ejemplo la interrupción voluntaria

				del embarazo, orientación sexual, libre desarrrollo de la personalidad, ya que son temas que por lo general van en contra de una tradición cultural fuerte y que son señalados, juzgados y sancionados por la sociedad. El proceso de movilización institucional que se generó en la comunidad educativa alrededor de la implementación del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad es reconocido por la docente 1 Hay conciencia de que a través del ejercicio de los DSR se construye

				ciudadanía, al educar en sexualidad se esta educando en la formación de ciudadanía. Se expresa el rol de formadora de formadores en la ENS relacionado con la responsabilidad y el compromiso social de contribuir con la transformación de la sociedad. Las prácticas de enseñanza de los docentes en ejercicio de la ENS de Risaralda se han cualificado gracias a la incorporación de ejercicios sencillos de carácter investigativo como son las lecturas de contexto como sustento pedagógico para la implementación de un proyecto pedagógico de educación para la

				sexualidad con enfoque de DSR. Existe un ejercicio riguroso de escritura a manera de evidencia y producción pedagógica de los docentes formadores. La reflexión personal y autorevisión de actitudes en torno a la construcción de la sexualidad en cada individuo es para la docente 2, la principal práctica de enseñanza que ha cualificado su práctica pedagógica en DSR. Para realizar esta reflexión personal la entrevistada desarrolla talleres (réplicas del proceso orientado por el MEN en el 2006 en su política de DSR) de revisión de actitudes, imaginarios, representaciones sociales que cada persona construye a lo largo de su vida sobre

				sexualidad. Por otra parte y teniendo en cuenta que la ENS es una institución formadora de maestros los jóvenes maestros conceptualizan la sexualidad haciendo uso de los módulos que ofrece el MEN. El rol de la docente en este caso tiene un alcance mayor pues no solo divulga y promueve los DSR en sus estudiantes sino que además éstos se vuelven objetos de enseñanza, de estudio, de conceptualización. Para realizar este proceso se utiliza como apoyo didáctico los organizadores gráficos que permiten ilustrar la apropiación conceptual y la organización mental de los futuros maestros. La entrevistada provoca

				simulación de situaciones de aula, que lleva a los futuros maestros a analizar y reflexionar frente a casos particulares con los niños de preescolar y básica primaria para abordar con ellos los DSR, también se recurre a los dilemas morales como estrategia didáctica. Se reconoce como impacto positivo en las prácticas pedagógicas, el cambio en las concepciones y creencias acerca de la sexualidad que tienen los jóvenes maestros. Es satisfactorio que los maestros en formación elaboren planeaciones que permitan promover los DSR en los niños de preescolar y básica primaria a los que llegan sus prácticas. Los estudiantes del PFC de

				la ENS han asumido roles de liderazgo y proyección de los DSR a la comunidad de padres y madres de familia con el objeto de formarlos y lograr impactar de manera positiva la educación de niños/as, jóvenes y adolescentes. Esto le produce satisfacción y complacencia a la docente en su ejercicio profesional. Las prácticas de enseñanza de la docente se han cualificado en el proceso de aprendizaje y formación en DSR a sus colegas docentes. Se ha transformado la utilidad y el sentido práctico de las tareas extraclase que la

				docente hace a sus estudiantes. La entrevistada partió de la reflexión frente a los objetivos de las tareas extraclase en general, buscando la relación y coherencia con el horizonte institucional de la institución educativa donde labora. Así mismo de reconocer que en sus prácticas tradicionales daba mayor énfasis al contenido académico que al sentido útil del conocimiento, es decir, al desarrollo de competencias; buscando la relación práctica entre la disciplina (en este caso español y literatura) y los DSR aplicado en la vida diaria de los

				estudiantes. De esta manera se abordan creencias populares y prácticas culturales desde la reflexión, desde el compartir opiniones y conceptos, desde la información científica Los dramatizados, sociodramas y obras de teatro cobran importancia y rigurosidad en los estudiantes, les sirve para proyectar su propia vida en escena, constituyen una práctica de enseñanza muy útil a nivel de aula y a nivel institucional, son usados con finalidad pedagógica hacia los padres y madres de familia, esta práctica tiene doble finalidad: por una parte implica

				proyección a la comunidad y por otra parte significa la propia resignificación y reflexión de los jóvenes maestros en torno al ejercicio de los DSR. Las convivencias y talleres en alianza con otras instituciones del municipio, cobra importancia por las alianzas interinstitucionales e intersectoriales que favorecen la optimización de los recursos y del capital humano de la IE, dando un abordaje multidimensional a problemáticas asociadas a los DSR tales como la explotación sexual comercial.

				***Transversalidad** Desde la propuesta de transversalidad que propone el MEN en el marco de DSR en las instituciones educativas resulta complejo evidenciar este trabajo en las áreas fundamentales, tal es el caso de la docente 1 quien expresa que de manera intencionada en sus clases de literatura se aborda el componente de género sin embargo, este abordaje queda en el currículo oculto de la práctica pedagógica, pues no se registra o evidencia desde lo programático. Surge más como un ejercicio reflexivo improvisado que propone la docente

				por su formación profesional desde los derechos ***Características sociales maestro-alumno** Se resalta la importancia de una docente que no produzca miedo en sus estudiantes, libre de prejuicios, moralidades religiosas, con una actitud desprevenida, sin juzgamientos, una docente abierta al diálogo, discreta, que aborde el tema de la sexualidad desde un enfoque de DSR con amplitud, desde todas las funciones y componentes de la sexualidad.

				Para la docente 1 la imagen corporal, con la forma como maneje el cuerpo, si lo exhibe o no, si es provocadora con su cuerpo o no, si su proyección de imagen exalta sus atributos sexuales o no es una característica determinante de la maestra. No corresponde con el "deber ser" de una docente. La docente expresa sus prejuicios de carácter moral y sancionatorio. Se podría interpretar que en la docente existe una negación hacia el disfrute y exaltación del cuerpo, característico de la función erótica de la sexualidad. Las relaciones ente los

				maestros y los estudiantes proponen un acercamiento desde lo dialógico, desde las experiencias de vida de cada sujeto. También implica maneras de relacionarse distintas entre los mismos estudiantes en consonancia con un modelo autobiográfico en educación para la sexualidad. Se reconoce la necesidad de que todos los docentes estén formados desde un enfoque de DSR para que puedan asumir de manera competente situaciones en relación a la SSR que se les presente a los jóvenes. Es importante que la IE realice gestiones para buscar alianzas y apoyo frente al manejo de casos complejos con instituciones externas.

				Existe el riesgo de que la Institución educativa asigna la responsabilidad de abordar estos temas en una única docente, quien se considera que por su formación conceptual en DSR logra movilizar acciones y reflexiones institucionales de apoyo en estos casos, esto lo que genera es que sus compañeros docentes sean ausentes en este proceso. Para la docente 2 la responsabilidad social es una cualidad que debe poseer un docente, con un énfasis en suministrar información y conocimientos científicos para compensar la "ignorancia" que según

				la docente tienen los jóvenes estudiantes. No obstante aunque es importante suministrar información científica y de hecho es un derecho sexual y reproductivo, el discurso que manejan los estudiantes y la docente hacen ver que la mirada es de “riesgo” donde lo que se pretende enfrentar son determinados problemas de salud, especialmente aquellos que son consecuencia de conductas que implican contagios o riesgos que pueden ser evitados por las personas, en este caso ITS y SIDA. Lo cual confirma que se sigue asociando la sexualidad a la enfermedad de tal

				manera que lo que se produce en los jóvenes es el miedo a ejercer la sexualidad. Usa la formación científica para educar desde un modelo de riesgo, usa lo científico con el fin de restringir o reprimir. En la ENS no es suficiente educar en sexualidad a los jóvenes maestros desde un enfoque de DSR, se plantea como necesario también formar a los docentes en ejercicio con el objetivo de trabajar desde la construcción de proyectos de vida que puedan ir transformando las familias y la comunidad. La educación es tomada como agente transformador de la cultura y en ese sentido

				el docente cobra importancia pues puede incidir de manera directa en la formación de los padres de familia en DHSR. El liderazgo como formadora de formadores en temas relacionados con la educación para la sexualidad traducido en la responsabilidad de formar a sus compañeros en el PESCC, ha sido valorado por la Secretaria de Educación como acompañante del proceso. La actualización y formación docente en relación a los DSR y educación para la sexualidad, es orientada por el MEN en un primer momento en 1994 (cuando la

				docente 2 lleva 18 años de servicio) y luego a en 2006. La autoformación constituye una característica personal de la docente 1 que le ha proporcionado actualización y perfeccionamiento en su práctica pedagógica. Su interés y motivación por incorporarse a grupos, cursos o proyectos que le provean nuevos conocimientos es parte de su perfil como docente que influye en la calidad de sus prácticas. Persiste en la mayoría de los docentes en ejercicio rechazo y resistencias a estudiantes con abierta orientación homosexual. La entrevistada maneja

				oficialmente un discurso de DSR pero su actitud y currículo oculto dan cuenta de su prevención en este tema. La docente lo reconoce como un asunto complejo de abordar institucionalmente. Cabe resaltar que los otros jóvenes maestros no encuentran preocupación en la diversidad sexual como obstáculo para ejercer la docencia, se podría pensar que por el modelo de educación sexual que han venido recibiendo y por la influencia cultural actual existe en ellos un pensamiento más liberal frente a la diversidad sexual. La lógica de trabajo institucional es

				de riesgo, se usa el discurso de DSR y se "camufla" para justificar el modelo de educación sexual propuesto por la docente y sus compañeros/as docentes en ejercicio, se hacen híbridos frente a los modelos de educación para la sexualidad ***Institución Educativa-Institución de Educación superior-Institucionalidad** La ausencia de educación para la sexualidad en las Instituciones de básica y media continúa en la educación superior. La Universidad aún no

				reconoce la importancia de educar de manera intencionada y organizada en sexualidad desde un enfoque de DSR, tampoco ofrece, desarrolla o promueve programas de formación a docentes que involucren este marco. La práctica pedagógica se ve afectada por situaciones externas a la institución educativa. Las alianzas con otras instituciones para promover los DSR se plantean como una fortaleza, sin embargo hubo una situación donde no fue asi. Una persona que representa una institución aliada se beneficia de su rol como formador de estudiantes para presionar y ejercer influencia sobre los jóvenes en relación a su

				preferencia sexual. La docente, rectora y enfermera asumen las denuncias respectivas pero no reciben respuesta de ninguna entidad frente al caso. De esta manera la institución educativa se convierte en un espacio donde se vulneran los DSR y no se encuentran las herramientas legales con otras instituciones externas para evitar esta situación. Puede que las herramientas legales existan pero no fueron operativas en este caso. *__Padres de familia__ Los padres y madres de familia como miembros de la Institución Educativa también son producto de educación tradicional en sexualidad con modelos

				como el moral o el de riesgo en sus familias de crianza y de educaciones castrantes y limitantes de los derechos. Lo anterior genera conflictos y choques con una nueva propuesta de formación en sexualidad. Se reafirma la educación como elemento transformador de la cultura y las tensiones propias en los personas para evitar esos cambios Por otra parte el rol que cumple la familia en situaciones relacionadas con la SSR de los/as jóvenes es definitivo, ya que puede posibilitar procesos de apoyo al estudiante o puede obstaculizarlos. Es

				reiterativa la necesidad de abordar con los padres y madres de familia aspectos tales como la dignidad humana y el proyecto de vida en relación con los DSR.
Práctica pedagógica	Prácticas de enseñanza	GMCO: "…yo les digo a las estudiantes que deben vivir la adolescencia como la deben vivir sanamente y que si quieren tener tengan muchos amigos pero que vayan despacio en esa vida sexual así abierta porque entre más se demoren para vivir ese tipo de situaciones menos inconvenientes de vida van a tener, yo les digo lo mismo que me decía mi mamá, es decir, ellos en este momento viven muy desaforadamente y ellas se acuestan con todos los novios, y los muchachos con cuanta se le atraviese y acostarse significa tener la relación sexual concreta hasta el coito y yo les digo a ellos	El discurso en esta práctica está caracterizada por que la propia historia de sexualidad se proyecta a los estudiantes, discurso docente centrado en los propios patrones de crianza. La formación en sexualidad recibida en la familia es determinante en los discursos que circulan en su práctica pedagógica, en este caso su Concepción de sexualidad de alguna manera riñe con el derecho sexual y reproductivo de Elegir si se tienen o no relaciones sexuales los estudiantes, sin embargo	

		que no hay necesidad, que se van a cansar muy jóvenes, yo empecé mi vida sexual muy vieja y yo me cansó y me da pereza y yo les digo es un parámetro de vida que uno aprovecha y le gusta pero la vida realmente la que importa es la ternura, la mirada, esa florecita que le llega, ese tipo de cosas, eso si se los digo yo mucho a los muchachos, esa parte si la refuerzo mucho GMCO: "…yo recuerdo esa monjita dándome la clase y esa era la clase más agradable para nosotros porque la monjita no nos causaba miedo que es como la parte que marca cuando se está hablando de sexualidad, que uno dice ay es que nos van a preguntar y entonces nos van a pegar el grito, la monjita era muy abierta y con ella fue que aprendí esta parte de la sexualidad había que enfocarlo diferente y con ella aprendí yo como era la relación	esta es una forma de educar en sexualidad. En la práctica de la docente hay énfasis en la función afectiva de la sexualidad pero la función erótica esta mutilada La sexualidad fue aprendida con miedo en el ámbito familiar por la docente, debido a esto llama la atención la actitud abierta, tranquila y sin prejuicios de un docente religiosa al hablar de sexualidad con sus estudiantes pues genera confianza, alegría y una	

	*Características sociales maestro-alumno	sexual, como debía ser, como se preparaba uno para eso, como era el noviazgo y ella era bastante preparada en eso” GMCO: “…entonces esa monjita me permitió ver la sexualidad desde lo que logro darle ahora a los muchachos que es ni burlarse ni cuestionar las preguntas que hacen ni nada y contestarlas, desde su vivir” GMCO: (temas más difíciles de abordar) “…El aborto, la orientación sexual, la identidad sexual, el libre desarrollo de la personalidad	comunicación fluida entre los actores del proceso educativo Se convierte en un elemento necesario para educar en DSR sin prejuicios. El manejo del discurso y la actitud de apertura de la docente frente a la educación para la sexualidad significó convertirse en modelo a seguir por la entrevistada Educar en DSR se convierte en un reto para las IE pues no es sencillo abordar situaciones que a través de	

		GMCO: "…De esas prácticas recuerdo un grado específico que fue quinto teníamos una profesora en ese tiempo se usaba la minifalda y yo sufría porque la profesora se sentaba y se le veían los calzones por todos lados y yo no miraba para allá y yo decía cuando yo sea grande y seguro que por eso es que yo no me pongo vestido porque no me vean los calzones como quedaría yo de traumatizada, es que yo era una boba a morir. Eso me marcó porque yo decía que uno como docente debía dar ejemplo y que como uno se sentaba en un salón de clases a mirarle los calzones a la profesora, yo me ponía a pensar en los muchachos, eran colegios separados, solo éramos niñas o eran hombres, yo estudiaba en un colegio de niñas donde habían monjas, las dirigían las monjas." GMCO: "…entender que los	la cultura son señaladas, juzgadas y sancionadas. Por tanto es muy fácil caer en una situación de vulneración de DHSR El estereotipo de maestro/a como modelo a seguir por los estudiantes y por lo tanto como ser "perfecto" es desdibujado por cuanto provocó una situación en contra de los patrones morales del momento en la entrevistada. Lo cual hace pensar que el modelo adecuado de ser maestro/a corresponde a un sujeto que tenga un total hermetismo con su cuerpo. Hay una negación por lo erótico, la docente considera que una docente debe ser asexuado, la imagen de un maestro	

		jóvenes sienten la necesidad de ser orientados y poder transmitir esa orientación de manera oportuna, lograr que toda una comunidad entienda la importancia de educar en la sexualidad. Para mi fue una experiencia significativa en mi trabajo alrededor de la sexualidad, ver como algunos de los jóvenes del pilotaje se convirtieron en formadores de sus pares, analizando y proponiendo juntos desde sus experiencias de vida." MTRA: "la discrecionalidad es muy importante, la discrecionalidad mas no el silencio, la información es importante que sea oportuna que sirva para la vida"	asexuado, neutro Educar en sexualidad desde un marco de derechos le exige a la IE involucrarse de manera completa con sus estudiantes, cambia la manera como se relacionan los maestros con los estudiantes pues propone un acercamiento desde lo dialógico, desde las experiencias de vida de cada sujeto. También implica maneras de relacionarse distintas entre los mismos estudiantes. La educación para la sexualidad parte de la	

		MTRA: “a nivel profesional yo lo he asumido con un sentido de responsabilidad social y de compromiso social porque yo veo en la ignorancia en la que están las niñas, los muchachos y cuando yo trato el tema los muchachos dicen “ay profesora yo no tenía límites y esto me ha ayudado muchísimo” otra me dijo “profe como le parece que yo me vine a dar cuenta que mi mamá murió de SIDA ahora estudiando con el programa entonces yo me voy a hacer revisar tengo miedo que de pronto ella me lo hubiera transmitido” dice ella y la mayoría de los muchachos han cambiado	revisión de la propia vida Una cualidad o virtud que la maestra propone para una acertada educación en DSR se refiere al manejo de la discrecionalidad, en el sentido del manejo de la privacidad e intimidad necesarias para lograr confianza y empatía en un proceso de educación para la sexualidad, sin embargo hace especial énfasis en la diferencia con el silencio; existe una relación directa de esta apreciación con el protagonismo del silencio frente a la sexualidad en su propia crianza La docente centra las transformaciones en su rol de “formadora de	

		mucho esa concepción, trabajan …de hecho yo estoy trabajando mucho la parte actitudinal” MTRA: “La formación de ciudadanía es lo único que puede estar ligado a todos esos procesos de cultura de la legalidad, todos esos procesos de medio ambiente, los procesos de la democracia…entonces es el camino para transformar” MTRA: “Considero necesario trabajar es el maestro en ejercicio para que él a su vez proyecte en	formadores” por trabajar en una Escuela Normal Superior, desde allí proyecta un cambio de visión de su labor desde un enfoque más social. Reconoce nuevamente la necesidad de informar a los jóvenes; la docente cita testimonios de algunos de sus estudiantes donde se evidencia, que a pesar de que ella usa un discurso de DSR, el modelo sigue siendo de riesgo, los estudiantes citan los límites al ejercer la sexualidad, las ITS como realidad propia, el miedo por ejercer la sexualidad; usa la formación científica para educar desde un modelo de riesgo, usa lo científico con el fin de restringir o reprimir.	

		el maestro en formación y proyecte en esos muchachos porque es un proyecto de vida, ahí esta muy clara la finalidad para la sexualidad,…… para que el maestro sea el agente de cambio de lo contrario es muy difícil hacer el trabajo, el maestro para que incida en la familia es de la única manera yo no le veo otra alternativa”	La docente expresa la necesidad de articular esfuerzos e iniciativas pedagógicas como el proyecto de cultura de la legalidad, PRAES, democracia en torno a la formación de ciudadanía refiriéndose al PESCC. Existe un compromiso implícito de la docente de carácter social de transformar y construir país desde los proyectos pedagógicos transversales. Su práctica pedagógica en el contexto de una Escuela Normal como institución formadora de maestros, esta directamente relacionado con el cambio social que se puede generar con la educación Dado que la entrevistada es	

			formadora de formadores existe un compromiso doble de formar en sexualidad y DHSR a los maestros en formación pero también a los maestros en ejercicio. Sin embargo se resalta la importancia de que el maestro en ejercicio pueda educar en sexualidad a los futuros maestros. La educación es tomada como agente transformador de la cultura y en ese sentido el docente cobra importancia pues puede incidir de manera directa en la formación de los padres de familia en DHSR	
Práctica pedagógica	Institución Educativa-Institución de Educación superior-Institucionalidad	GMCO: "… Desde la universidad no nos dieron nunca una orientación sexual".	La Institución de Educación Superior no ofrece una dedicación exclusiva dentro de su propuesta académica para educar en sexualidad en los programas de	

			pregrado	
		MTRA: “la formación en sexualidad que he recibido después de haber terminado la universidad fue la que nos dio el Ministerio en la década de los 90 que fue en el 94 que fue el proyecto del 94…seguí yendo a todas esas capacitaciones con talleres de revisión de actitudes”	La formación explícita en sexualidad que cualifica el ejercicio de su práctica profesional y su ser como persona es recibida cuando lleva 18 años de servicio como docente. El MEN brinda la formación en educación sexual a través de diferentes estrategias didácticas tales como los talleres de revisión de actitudes con el objeto de consolidar el proyecto nacional de educación sexual (PNES) de 1994.	
	*Padres de familia *PESCC	GMCO: “… el proyecto como programa ha tenido compliques porque por ejemplo acá un profesor estaba con los hilos conductores y vino una señora y le puso un escándalo así frente a todos que porque ella iba a sacar el hijo del colegio que porque se le estaba enseñando que podía hacer y que no podía hacer, eso	El modelo tradicional frente a la educación para la sexualidad utilizado en las	

		fue complicado. Entonces con los padres de familia es bastante complicado”	instituciones educativas es reformulado con la llegada del PESCC, esto genera conflicto y oposición en algunos acudientes. La educación como elemento transformador de la cultura. Y las tensiones propias en los personas para evitar esos cambios	
Práctica pedagógica	Características sociales maestro – estudiante Institución Educativa-Institución de Educación superior-Institucionalidad	GMCO: “… cuando llegué a esta institución se daban muchas capacitaciones en valores, en drogadicción, en todo ese tipo de situaciones y yo a todo me apuntaba, eran formaciones fuera de clase o sea en horario extra o eran formaciones que la misma institución solicitaba y entonces por ese lado uno las recibía y luego ya llegó el proyecto de sexualidad, todas las capacitaciones que yo he mencionado nos las dio la gobernación, la secretaría de educación. Todo lo que tiene que	El proceso de actualización pedagógica de la docente esta apoyado por la institucionalidad de la SE y el MEN, es importante la actitud y la forma de vincularse por iniciativa propia a estos procesos de formación para maestros en servicio	

		ver con capacitación, con cursos, con los procesos pedagógicos que uno debe llevar como docente a nosotros nos los han ofrecido varias entidades unos fue la Universidad Tecnológica de Pereira, otro fue la Universidad Católica, otras han sido de instituciones preocupadas por la drogadicción y sustancias psicoactivas, la última capacitación que tuvimos y fue la más importante fue el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía que nos la brindó el Ministerio que fue muy agotadora, muy intensa donde hubo que plantear una cantidad de reformas al PEI, en la misma institución y que es el proyecto, el programa como lo tenemos ahora convertido en política pública y el proyecto de educación para la sexualidad” MTRA: “la Secretaría de Educación dio mucho	La SE también ha formado a la docente en educación para la sexualidad, participa en este proceso de manera activa con cualidades de	

	Transformaciones personales	acompañamiento hice muchos talleres con los padres, con los niños, con maestros, yo iba a instituciones donde me llamaban y trabajaba” GMCO: “… ya cuando uno empieza a ver la teoría, a mirar las experiencias y empieza a mirar desde lo afectivo, desde lo erótico, desde todas esas miradas uno dice aaaaa entonces eso empieza a cambiarle a uno la visión, empieza uno a vivir otros mundos y a entender otros mundos y a tratar de que se respeten entre esos mundos que se tienen en las manos todas las instancias,…”	liderazgo. Ha sido formadora de otros docentes, existe una vinculación afectiva de la entrevistada con el tema. El PESCC desde su propuesta conceptual, pedagógica y operativa brindó a la docente las herramientas necesarias para tener una actitud abierta, desprevenida y de respeto por la diferencia en lo relacionado a la sexualidad. Existe en la docente una disposición de apertura frente a otras formas de vivir la sexualidad de las que ella ya conocía	
Práctica pedagógica	Prácticas de enseñanza	MTRA: “Uno de los logros ha sido que por lo menos los maestros en ejercicio se han metido en lecturas de contexto, a mi me pareció extraordinario que ya cada uno se esté preocupando por hacer	La docente describe como un logro importante en su práctica docente que sus compañeros/as, es decir, docentes en ejercicio de la ENS realicen ejercicios de	

		lecturas de contexto, “bueno vamos a empezar el proyecto de educación para la sexualidad haciendo lecturas de contexto” con dificultad, con lentitudes pero me parece mucha gracia.” GMCO: “… Modificó las prácticas en la forma de plantear las tareas por ejemplo, en esta institución hay algo que es especial y es que todos los docentes están orientados a tratar de mejorar la vida del estudiante pero uno en ese tratar de mejorar se centra mucho en lo científico entonces cuando uno tiene toda la teoría, cuando uno ve que hay posibilidades desde el aula de mejorar muchas de las vivencias de ellos entonces uno cambia completamente su esquema entonces por ejemplo yo al principio solo ponía tareas literarias, tareas gramaticales…el	diagnóstico a manera de lectura de contexto con sus estudiantes para iniciar la implementación del PESCC. Esta es una práctica de enseñanza que desarrolla procesos investigativos en el aula El PESCC como formación en sexualidad que ha recibido la docente, ha ayudado a la formación permanente de la entrevistada, a la autorreflexión frente a su propia práctica pedagógica, propiciando una visión diferente de lo que debe ser la educación para la sexualidad y la educación en general. Cuestiona si la educación debe priorizar “lo científico” desde los contenidos y genera	

		verbo, el sustantivo, identifícalo en una oración, hagan una oración…después de eso ya uno no dice haga una oración sino teniendo en cuenta el tema de la drogadicción elabore 5 oraciones, entonces mire que uno va más en función de aplicar todo lo que esta tratando, entonces uno en las oraciones analiza muchas cosas” GMCO: “… y las obras de teatro…usted los pone a ellos a hacer una obra de teatro los deja hacer un dramatizado cualquiera y hacen el chanfle, el man es Germán, cosas así pero cuando uno los pone a hacer un guión que ellos lo tienen que crear y fuera de eso montar la obra entonces ellos ya dicen vamos a hacer una familia, que el papá le pega a la mamá, entonces ellos ya van armando su propia vida ahí en ese guión, he visto yo que cambian las prácticas”	cambios sobre la finalidad de las tareas extraescolares que ponía a sus estudiantes Los dramatizados y obras de teatro son estrategias metodológicas que permiten transversalizar la educación para la sexualidad con español y literatura, esta es utilizada por la docente con buen resultados según ella	

		GMCO: "… tres capacitaciones con psicólogo para grupos completos, hicimos convivencias, hicimos trabajo de autoestima… las muchachas y los muchachos no quieren, cuando vinieron a hacer lo de la trata de personas le pedimos a la psicóloga que venía y a la fiscal que por favor nos orientara eso hacía ese camino" GMCO: "… entonces nosotros por ejemplo en la clase de español todos los días ellos tienen 3 tareas obligatorias: repaso del tema anterior, la noticia diaria y un programa de Tv. que ven y que podamos discutir, esas son las 3 tareas diarias. Entonces con eso a veces se da pie para muchas discusiones y muchos debates entonces" "… Por ejemplo una noticia que me trajeron hace como 20 días "profe en Brasil un muchacho murió porque se masturbó más de 50 veces" y yo les preguntaba más por ejemplo y	Variedad de metodologías para abordar la educación para la sexualidad capacitaciones, convivencias, talleres. La Educación para la sexualidad también busca prevenir la vulneración de DSR reflejada en problemáticas sociales Las tareas como estrategia didáctica para abordar la educación para la sexualidad de manera transversal a la disciplina que orienta la docente. A través de esta estrategia se brinda información y conocimientos de carácter	

		¿cómo se dieron cuenta que se masturbó 52 veces? Entonces se me quedaban mirando porque yo les digo acá a los muchachos díganme acá alguno que se masturbe como hace uno para saber cuántas veces entonces ya ellos empiezan a pensar…entonces esa de la noticia diaria y del programa de tv. es una estrategia que da pie para que ellos pregunten y aprendan y eso no queda plasmado en ninguna parte, son cosas de la vida diaria que si uno sabe en la evaluación por ejemplo cuando la va a hacer que queda ahí pero no es una estrategia que usted diga." MTRA: "yo empecé a hacer coinvestigación…yo ejecutaba los talleres ejecutaba las planeaciones, esa fue la que nos dio el Ministerio a partir del 2006 que ahí fue cuando empezamos la prueba piloto en el programa con el UNFPA en el Programa de	científico sobre sexualidad a los estudiantes, es necesario que las creencias populares sobre sexualidad se transformen, se superen las suposiciones personales a través de la información y conocimientos comprobados y científicos La docente utiliza para abordar la educación para la	

		Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía que ya tenía otro enfoque ya venía en relación con las competencias ciudadanas con un enfoque de derechos humanos entonces yo empecé a vincularme a la mesa de trabajo que había con los registros, yo registraba todo lo que iba pasando con los talleres que hacía en décimo ya después que me dijiste escribí una narrativa y con eso me fui fortaleciendo, me fui entusiasmando y seguí." MTRA: "y he hecho que ellos hagan dramatizados y sociodramas que se los presenten a los padres de familia para que ellos movilicen eso entre los padres de familia por ejemplo el día de la familia ese fue un trabajo, trabajar un sociodrama sobre los derechos sexuales y reproductivos, entonces en ellos ha habido cambios de concepciones, tienen otras	sexualidad en el aula, como metodología didáctica la coinvestigación, la ejecución de talleres y los registros, demuestra interés y entusiasmo por el PESCC. La entrevistada reconoce y resalta la diferencia entre el PNES y el PESCC. Se podría decir que una fortaleza de la docente es su formación pedagógica y su claridad en los referentes legales que enmarcan el trabajo docente Algunas de las estrategias didácticas usadas por la docente con sus estudiantes son los dramatizados y	

		miradas…” MTRA: “La primera estrategia es la revisión de actitudes definitivamente porque nadie puede asumir este trabajo sin revisarse personalmente eso es lo que yo hago con los muchachos primero empiezo con talleres luego ya empiezo a trabajar la parte conceptual entonces les pongo a hacer los módulos objeto de estudio entonces les digo “me van a hacer un organizador gráfico como un mapa conceptual sobre el modulo uno”	sociodramas con el objeto de promover los DHSR con los padres de familia La docente en su práctica pedagógica utiliza estrategias tales como los talleres de revisión de actitudes y los organizadores gráficos. Se hace énfasis en la necesidad de abordar con los maestros	

		MTRA: “miramos cuáles son los hilos conductores, cuál es el papel de esto, cómo cruza. Ya después de fundamentarse ahora estoy tratando de que empiecen a hacer la planificación y siempre les digo “¿cómo lo haría usted?” los talleres que hago con ellos les digo “piensen cómo harían con los niños de preescolar y cómo lo harían con los niños de primaria”, analizamos casos desde la práctica, hacemos el análisis de caso de los niños de práctica, hacemos el dilema moral. …para iniciar la matriz pedagógica” MTRA: “Con los compañeros o sea con los maestros en ejercicio las estrategias creo que han sido equivocadas porque los espacios que da la institución… “vamos a trabajar la matriz pedagógica”	en formación la auto reflexión de la propia construcción de sexualidad para poder proyectarlo en su futuro ejercicio como docente. También la docente considera importante en su práctica pedagógica realizar fundamentación conceptual sobre el PESCC En su rol de formadora de formadores por trabajar en una Escuela Normal Superior hay un énfasis en su práctica por enseñar a los maestros en formación la ejecución del PESCC con niños/as de preescolar y básica primaria, para esto la docente enseña el proceso de transversalidad del mismo y la operacionalización de este en un instrumento	

	Prácticas de enseñanza	pero no se dan espacios para talleres de revisión de actitudes entonces claro el maestro va sin una motivación sin interés sin una revisión personal a hacer algo operativamente que esta externo a su proyecto de vida entonces de ahí veo yo que puede ser la dificultad porque no hay tiempos y cuando los hay es medio espacio y ya se terminó y todo es acosado, no hay tiempo para las preguntas” MTRA: “lo que más placentero me parece es el cambio de	denominado matriz pedagógica apoyándose en los hilos conductores propuesto por el programa La docente diferencia claramente las estrategias didácticas usadas con sus compañeros de trabajo a los que llama docentes en ejercicio de los maestros en formación quienes son sus estudiantes, diferencia necesaria cuando se labora en una ENS. En la práctica profesional de la entrevistada aparece un componente de autoformación hacia sus compañeros de trabajo donde ella asume un rol de liderazgo, hay un énfasis en la labor de la matriz	

	Transversalidad	concepción en todos los maestros donde yo estoy porque en los semestres donde yo estoy lo primero que hago es empezar con el trabajo de educación para la sexualidad entonces eso es una satisfacción y las planeaciones que ya hacen, las conversaciones” MTRA: “Yo creo que lo más significativo es que los muchachos asumieron muy bien el trabajo sobre educación de los derechos sexuales y reproductivos y de hecho ellos han establecido estrategias para socializarlo con los padres de familia, para movilizar los padres de familia en esa parte con los DSR…yo creo que eso es lo más significativo, que se han apropiado, los han asumido, ya empiezan ellos ha inquietarse como formar a los padres porque ellos dicen “nosotros no hacemos nada si la	pedagógica…al parecer la institución educativa le da importancia a este instrumento de transversalización del PESCC. También es significativo el lugar que se le da en la IE a los talleres de revisión de actitudes como elemento que brinda motivación a los otros docentes para implementar el PESCC, sin embargo la docente evidencia que los espacios institucionales que se dan no son suficientes. Hay un elemento importante que señala la entrevistada y es el proyecto de vida, deja ver que su proyecto de vida personal se ha vinculado al PESCC y por ende con la promoción de los DHSR La docente considera que ha incidido desde su práctica docente en los cambios de	

		familia no trabaja como pares" y también el hecho de que ya lo estén planeando que ya estén pensando estrategias, que ya estén pensando con que manejo de relación hacen con los estándares porque la educación para la sexualidad ellos ya vieron que hay que trabajarlo desde los estándares, es decir, haberlo incorporado en la parte académica a mi me parece fundamental." MTRA: "y ya ahora estoy en la parte de la planeación…de hecho ellos están haciendo matrices pedagógicas porque les ha dado mucho trabajo hacer esa parte de la planeación, como atravesar ese hilo conductor con las áreas entonces esa es la parte que se ha incidido en la formación de los maestros"	creencias y concepciones, además del proceso de planeación desde la transversalización en torno a la sexualidad de otros docentes en ejercicio, la entrevistada ejerce liderazgo en la cualificación profesional de sus pares en relación al PESCC La entrevistada señala como un logro significativo en su práctica docente el empoderamiento que expresan sus estudiantes de los DHSR y en consonancia con su rol de futuros maestros la inquietud y reflexión pedagógica sobre las estrategias didácticas necesarias para la promoción de los mismos con los padres de familia. Los jóvenes maestros	

		GMCO: "… en la literatura hay muchos ejemplos de vida, muchas biografías que han sido conflictivas entonces por ejemplo cómo en un principio las mujeres para poder que se les reconociera como literatas tuvieron que disfrazarse de hombres y publicar sus obras con un seudónimo que se pareciera a hombre y entonces se analiza que tipo de sociedades era, porque ocurría. Puede que eso no quede implícito en una planeación porque uno lo que hace es literatos de la época de la colonia por ejemplo, pero inmerso en esto entraría más bien en la metodología, entonces no esta en el plan de estudio no esta porque eso es lo que uno prepara con ellos para la discusión y lo que sale de la discusión es lo que sirve	asumen la transversalidad del PESCC con las distintas áreas del conocimiento desde los estándares de competencias, esta comprensión directamente vinculada con el rol de maestro es considerada como significativa para la práctica pedagógica de la entrevistada Su ejercicio profesional en la Escuela Normal Superior implica la formación a sus estudiantes futuros maestros en el proceso de	

		dentro de esa práctica”	implementación del PESCC, lo que significa enseñar la transversalidad del proyecto con las diferentes áreas del conocimiento a través de la realización de planeaciones en matrices pedagógicas utilizando los hilos conductores. La metodología de la clase de literatura se basa en la reflexión de los fenómenos históricos frente a la equidad de género El currículo oculto educa para la sexualidad más que el currículo formal, lo que no está escrito en los documentos oficiales de la Institución Educativa es lo que se vive en la práctica cotidiana de enseñanza y esto también educa en	

			sexualidad	
Práctica pedagógica	*Características sociales maestro-alumno *Institución Educativa *Institucionalidad *Derecho a recibir protección ante la amenaza o la violación de los derechos fundamentales, sexuales y reproductivos	GMCO: "… cuando me di cuenta que una niña había abortado y la problemática de la niña después de abortar eso fue muy difícil porque uno ya se ve impotente para solucionar una cantidad de cosas, eso fue empezando el proyecto todavía ni como proyecto ni como plan ni como programa estaba en el colegio. Yo siempre he sido muy diplomática y no hago mucho escándalo, a mi me ha gustado más hablar con los muchachos antes de cualquier cosa el problema es que no es solo lo que uno haga sino lo que todo el mundo alrededor haga, entonces destruimos una cantidad de cosas que podrían haber sido mejores, entonces viene el señalamiento el cuestionamiento el juzgamiento viene la discriminación, vienen una cantidad de cosas que se le empiezan a presentar al estudiante, todo el mundo	Es importante que exista formación en los docentes frente a la educación para la sexualidad puesto que los maestros necesitan las herramientas conceptuales, pedagógicas y operativas para manejar situaciones alrededor de los DSR, en este caso la docente tiene sentimientos de impotencia pues reconoce la falta de formación para afrontar la situación. Este es un caso de discriminación y vulneración de derechos sexuales y reproductivos en la institución educativa (IE). Es importante que la IE realice gestiones para buscar alianzas y apoyo frente al manejo de casos complejos con instituciones	

		cuchichiaba, el codeo y el comentario del profesor maluco, bueno es una cantidad de cosas que uno quisiera gritar y decir no se metan, si vamos a hablar hablemos para otra cosa y que uno tiene que morderse la lengua, porque si habla malo y si no habla es peor también, entonces uno opta por simplemente mirar como ayudar a la persona que esta sufriendo y esta implicada en ese momento, y lo que uno puede ayudar es muy poquito solo escuchar, llorar con ellos si se puede y hasta ahí porque las entidades no ayudan mucho, si uno se va a buscar un psicólogo que en gobernación no hay, que en Secretaria no hay, que en Secretaría de salud ya no hay que comisaría tampoco tiene, yo creo que esa situación no se resolvió nunca. Lo que hicimos dentro de mis posibilidades y la rectora antigua fue que conseguimos una entidad particular que manejaba más sobre drogadicción que sobre abortos y eso pero que nos ofrecieron un psicólogo para tratar	externas.	

		de solucionar el problema y darle una charla al grupo entonces estuvimos recibiendo un psicólogo graduado muy bueno, entonces le dijimos hacia que enfocaba y él nos puso más tristes todavía porque él decía ustedes quieren resolver los problemas que no les corresponde a ustedes, ustedes lo más que pueden es acompañar y orientar a esa persona ir más allá no pueden porque primero no son autoridad, no tienen la formación y aquí hay que hacer un trabajo de familia y la familia no quiere. Entonces por eso le digo yo que se hizo muy poquito, la chica no se que pasó con ella, ella siguió sufriendo sus cosas me imagino sino se ha suicidado porque fue un problema muy muy duro. GMCO: "… Otro problema fue nosotros teníamos capacitación de atención y prevención a desastres y la persona que nos mandaban era una persona adulta y era homosexual declarada y aprovecha las capacitaciones para llevarse chicos entonces se los	Las alianzas con otras instituciones para promover los DSR se plantean como una fortaleza, sin embargo en este caso esto ocasionó todo lo contrario La institución educativa se convierte en un espacio donde se vulneran los DSR, no se encuentran las herramientas legales con	

	Explotación sexual comercial Elegir si se tienen o no relaciones sexuales	lleva a lugares, a fincas no se a hacer que porque hasta allá no se…yo digo hasta ahí…pero es una situación muy difícil porque se planteó desde la autoridad del colegio, se planteó desde la autoridad de la Secretaría de Desarrollo y se planteó desde la misma entidad que estaba ofreciendo el servicio y nadie…nosotros acá con la rectora y la enfermera nos fuimos a todas esas partes, era la función nuestra denunciamos pero hasta ahí, ninguna de las otras entidades que les correspondía hizo algo o sea hasta ahí nos quedó. Uno de los estudiantes vivió con el personaje…vivió así…vida marital con el personaje…eso fue problemas familiares, vea eso fue complicado de manejar, se fueron vivieron juntos terminaron…el asqueroso grande lo dejó por otro y hasta ahí quedó, menos mal el estudiante aprendió, es decir, sacó el provecho positivo porque vea a él si lo he vuelto a ver con él si hablo entonces se que su vida mejoró	otras instituciones externas para evitar esta situación La concepción que existe de sexualidad y del reconocimiento de la dignidad humana esta distorsionada con los valores	

	Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual	en parte” GMCO: “… sobre las niñas prepago, ese todos los días me desilusiona más porque son las mismas mamás las que las venden y es que uno se siente tan impotente y uno coge las niñas y uno les dice y a ellas no les interesa, ellas dicen “no yo necesito mi plata, yo necesito comprar mis cosas” y las mamás lo mismo” MTRA: “lo único difícil que tuve fue un muchacho Jackson que tiene orientación homosexual abiertamente ya lo dice y de hecho los derechos sexuales y reproductivos cuando los tocamos, cuando hacemos carteles, cuando los colocamos en las paredes de hecho el elige todos los que tengan que ver sobre orientación sexual donde él dice que tiene	materiales que la sociedad de consumo ofrece. La región cafetera presenta estereotipos de belleza y de sexualidad adolescente. El reconocimiento de los DSR y su comprensión basado en el fortalecimiento del proyecto de vida de cada joven podría contribuir a superar esta situación. Existe en la institución educativa, especialmente en el aula de la docente la circulación del discurso de DHSR en relación a la orientación sexual, existe conciencia frente al respeto por la diversidad sexual. Se presenta un conflicto entre docente y estudiante por interpretaciones diferentes frente a un mensaje dado por la maestra. El mensaje expresado por la entrevistada deja ver como parte de su currículo oculto	

		derecho a la escogencia de pareja, entonces parece ser que él no entendió mi explicación y él asumió como que yo dije que los homosexuales no podían ejercer como maestros porque yo decía que de todas maneras una persona cuando tenía una orientación sexual tenía ese derecho como derecho humano pero que el contexto y la cultura eran violentos y que de hechos los padres y madres de familia los iban a codificar y rotular y que de hecho ahí era una situación difícil y que ellos tenían que pensar a que consecuencias tenían que someterse ellos en el momento en que ellos se vincularan al mundo laboral porque dificultades iban a tener en el sentido en que la sociedad los penalizaba porque la sociedad tiene diversas concepciones entre ellas la religiosa que ha sido muy radical y muy fundamentalista en esa parte	su prevención ante el hecho de graduar un maestro con orientación sexual “homo” para lo cual recurre a la crítica de la cultura y la sociedad ante personas homosexuales. Ante la inminente contradicción en las versiones de estudiante y docente y en aras de evitar un conflicto de mayor envergadura, la docente recurre a la amenaza de los procedimientos jurídicos para lograr que el estudiante desista de continuar con el conflicto. El modelo de educación para la sexualidad que se sigue abordando es de riesgo, la docente usa su poder para persuadirlo con argumentos de la cultura. Ante el resto del grupo se camufla el mensaje de la no aceptación de docentes homosexuales	

		entonces el muchacho no entendió que yo dije que los maestros…que yo había dicho homosexuales no podían ser maestros entonces como él lo dijo de esa manera entonces desafortunadamente lo tuve que manejar con amenaza porque yo le dije “Jackson usted esta poniendo palabras que yo no he dicho voy a llamar a todo el grupo y todo el grupo me va a sustentar delante de usted como fue las explicaciones que yo dí entonces me llevé a todo el grupo y vamos a conversar” entonces el muchacho estaba herido con migo porque había perdido una materia entonces él ya estaba buscando la explicación de que era que yo lo quería dejar por homosexual entonces él para ampararse en eso dijo que yo había dicho que un maestro no podía ser homosexual entonces yo le dije “bueno si usted considera que yo	con un discurso de vulneración de derechos y sanción social por parte de la cultura. Se evidencia resistencia camuflada de la docente frente al tema de la diversidad sexual	

		estoy equivocada entonces vamos a hacer una cosa usted es mayor de edad, tiene 23 años estoy hablando con un adulto entonces vamos para un juzgado y yo llevo de testigo al grupo" y con eso el muchacho se frenó… "no me da nada llevarme los testigos que me exijan en el juzgado porque usted esta poniendo palabras que yo no he dicho y me parece muy delicado" MTRA: "Yo creo que de los más difíciles para abordar es la orientación sexual…… como uno explicándole a los maestros que esa es una realidad que tenemos que aceptar, esta en el marco de los derechos……Ninguno de los compañeros ve preocupación que Jackson vaya a ser un maestro pero los maestros en ejercicio si. "¡Ese muchacho como así!, ¿y ese muchacho va a salir de acá de la normal?, ¿Y ese muchacho se va a graduar como maestro?"	La orientación sexual se plantea como el tema en torno a los DHSR más difícil de abordar en la IE, aunque existe un discurso de promoción de ésta como un derecho sexual y reproductivo, por parte de la entrevistada se percibe angustia, preocupación, aceptación "forzada" en su currículo oculto. Los señalamientos y prejuicios de los docentes en ejercicio, que son sus compañeros de trabajo, frente a un	

		entonces eso es lo más difícil como la aceptación dentro del mismo grupo de maestros y la penalización social que hacen los maestros es lo único que yo veo difícil de lo contrario no”	estudiante con orientación homosexual son una muestra clara de discriminación y vulneración del derecho. Es una discriminación solapada. La lógica es de riesgo, se usa el discurso de DSR y se “camufla” para justificar el modelo de educación sexual propuesto por la docente y sus compañeros/as, se hacen híbridos frente a los modelos	

MATRIZ 2

ESTUDIANTES

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA	TESTIMONIO	INTERPRETACIÓN 1	NIVEL DE INTERPRETACIÓN 2
Creencias culturales Frente a la sexualidad	Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural Concepción y construcción propia de sexualidad	JPH: "Para ellos ser hombre es el que lleva las riendas de una familia y el que lleva a cabo todo para que la familia este bien y no tenga ningún percance… …de hombre tengo que tener mucha responsabilidad en la familia… … Llevar las riendas es como ya tener todo, plata, casa para tener una familia" JAVH: "Pero llegó un punto donde yo tomé la iniciativa y dije "no pero es que esta no es mi vida yo no soy feliz" y le conté a unas hermanas y les dije pues lo que me pasaba y todo y ellas fueron las que tomaron la iniciativa de hablar con mi papá	Como parte del proceso educativo que la familia orientó al entrevistado se incluye la interiorización de los valores y comportamientos esperados para un hombre. El rol social que asocia al hombre esta relacionado con el género, en este caso para lo masculino se señala la obligación de liderar u orientar una familia, garantizar su bienestar económico y material. La familia estructuró una serie de comportamientos esperados para el hijo que corresponden al sexo masculino por tanto se	**Creencias culturales Frente a la sexualidad** *** Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural** La familia estructura y orienta la sexualidad de sus hijos a través de un moldeamiento de comportamientos esperados de acuerdo a las exigencias del medio social. En el caso del hijo varón se interiorizan valores y actitudes acordes al rol social masculino, lo cual indudablemente asocia la identidad sexual con el

	Silencio, Represión	y decirle que pasaba con migo pues que yo tenía unas tendencias a ser homosexual y fue así como ellos lograron entenderlo porque aun después de saberlo quieren que yo adopte unos comportamientos que ante las personas me hagan ver como un hombre, que si de pronto yo voy por la calle la gente diga “ve que hombre tan lindo” pero realmente donde quedo yo…cierto…donde queda mi sexualidad porque realmente yo no quiero mostrar más de lo que no soy” JPH: “Mis papas hablan muy poco de este tema son más bien como muy recatados a hablar de	relaciona de manera directa con el género masculino. Se educa en sexualidad en función de un modelo tradicional de cultura, lo conservador de la cultura colombiana. De manera inicial el entrevistado asume como propias estas condiciones de la familia, no obstante llega un momento en su vida donde los reconoce como impositivos y violatorios de su dignidad personal y proyecto de vida, por tanto desobedece e infringe estas normas de comportamiento y expresa su desacuerdo a la familia. Familia preocupada por el juzgamiento social ante la presencia de un hijo homosexual, la exposición a los prejuicios sociales le genera angustia a la familia	género. En este caso para lo masculino se señala la obligación de liderar u orientar una familia, garantizar su bienestar económico y material. Se educa en sexualidad en función de la cultura. Existe el silencio frente al abordaje explícito de temas de educación para la sexualidad en la familia, se exigen comportamientos pero no se dialoga sobre la sexualidad. Coexiste una mirada “vergonzosa” del tema que hace que no se hable abiertamente de esto.

		esto"	Existe el silencio frente al abordaje explícito de temas de educación para la sexualidad en la familia. El entrevistado habla de "ser recatados" en el tema, podría ser porque les parece vergonzoso abordarlo.	
Género	Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural Comportamientos culturales de género	JPH: "En mi casa no, somos dos hombres y dos mujeres y a cada uno le asignan una tarea distinta y la hacemos por ejemplo a veces me toca organizar cocina, lavar, trapear, pues en la sociedad a los hombres no les gusta hacer eso que se ve muy feo que porque piensan que uno es mujer o algo, en realidad en mi familia no se ve tanto porque nosotros pensamos que es normal, un hombre puede hacer lo mismo que una mujer y una mujer puede hacer lo que un hombre puede hacer"	La distribución de los oficios y actividades del hogar responde a criterios de equidad, hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades de realizar las actividades de la vivienda. El entrevistado reconoce que la sociedad no otorga las mismas significaciones ni valoraciones cuando un hombre desempeña labores que tradicionalmente han sido realizadas por las mujeres.	**Género** *** Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultural / Comportamientos culturales de género** La familia establece los juegos infantiles que son permitidos para el niño, como parte del proceso de educación para la sexualidad en la infancia, en este caso, los juegos con muñecas fueron prohibidos por el padre

		JPH: “Una experiencia es que cuando yo tenía entre 4 o 5 años yo no me llevo bien con mi hermano mayor y siempre he jugado con muñecas, estaba yo jugando con ellas en mi casa, con muñecas a peinarlas, a vestirlas, a darles tetero, cosas así y llegó mi papá y me dijo que eso estaba mal hecho, que un hombre no podía jugar con eso que porque se veía feo, que la gente pensaba que uno tenía pues que se estaba volviendo mujer pues yo en ese momento dejé de jugar con ellas pero yo siempre me he llevado mejor con las mujeres. Mi papá siempre ha tratado que no sea así sino que juegue más con hombres y primos y todo pero en realidad yo con mis primos hombres no me llevo porque ellos dicen que como yo jugaba con muñecas y eso entonces dicen que yo soy gay y no es así. Cuando yo estaba	La familia establece los juegos infantiles que son permitidos para el niño, como parte del proceso de educación para la sexualidad en la infancia, en este caso, los juegos con muñecas fueron prohibidos por el padre aduciendo razones estrictamente relacionadas con el género. Hay una preocupación en el padre expresada porque lo que él denomina “la gente” cuestione la orientación sexual de su hijo porque asume que es equivocado para el hijo- niño jugar con niñas, socializar con ellas, replicar los juegos que las niñas desarrollan. En esta época infantil existía tristeza, obediencia y sumisión ante las exigencias del padre; no obstante	aduciendo razones estrictamente relacionadas con el género. Hay una preocupación en el padre expresada porque lo que él denomina “la gente” cuestione la orientación sexual de su hijo porque asume que es equivocado para el hijo- niño jugar con niñas, socializar con ellas, replicar los juegos que las niñas desarrollan. En esta época infantil existía tristeza, obediencia y sumisión ante las exigencias del padre; no obstante actualmente el joven estudiante asume posiciones independientes y alejadas de éstas imposiciones del padre. La identidad sexual es

	Comportamientos	pequeñito me sentía mal porque no sabía que hacer pero ya no me importa lo que digan los demás" JAVH: "Mi mamá, ella es de las personas que piensa que el hombre es el que manda, que cualquier cosa que uno necesitara debía pedirle permiso a él porque él era el hombre de la casa y por ende cualquier permiso, plata o lo que fuera era directamente con él y ya por último ella; si él decía que si pues ya no tenía necesidad de decirle a ella porque ya primaba … él era el hombre y era el que decía si sí o no." JAVH: "ellos me decían para que fuera hombre pues era que los hombres tenían que jugar con carros, que los hombres	actualmente el estudiante asume posiciones independientes y alejadas de éstas imposiciones del padre La madre transmite al hijo como parte de su educación para la sexualidad, mensajes de desigualdad e inequidad de género, hay un reconocimiento de la superioridad masculina del padre por cuanto es quien asume la responsabilidad económica de la familia; en este orden de ideas el género femenino plasmado en la identidad de la madre se ubica en un nivel de subordinación ante el padre o sea el género masculino. La identidad sexual es asumida por la familia con condiciones de	asumida por la familia con condiciones de comportamiento dados por la cultura para el género masculino. Hacen parte de la crianza entonces, los juegos de carácter exclusivo con carros, el vestuario diferencial de las niñas y las experiencias socializadoras con otros "hombres". Estos elementos configuraron para la familia la construcción de un "hombre". Ante la aparición de comportamientos que no corresponden a los señalados culturalmente por la sociedad para el género masculino (como por ejemplo el vestuario) la familia recurre al castigo físico y amenazas

	culturales de género Vulneración de DHSR, Discriminación Discursos en torno al género, Concepción y construcción propia de sexualidad, Identidad y sexualidad Flexibilidad en los comportamientos culturales de género.	siempre andaban con los hombres, que los hombres no andaban con las mujeres, que los hombres no lloramos, que los hombres no podíamos estar vistiéndonos con cosas de mujer" JPH: "como le digo yo que yo siempre me ha gustado estar con las mujeres pues por ejemplo ellos jugaban fútbol, yo me iba con las mujeres a hacer otras actividades mejores, pues para mi mejor como jugar basketbol o algo así y ellos si me decían que eso estaba mal hecho pues porque un hombre debía jugar fútbol y no estarse con las mujeres. Al principio yo me sentía mal, porque también los compañeros se burlaban de uno pero ya fui creciendo y casi no me importaba esto."	comportamiento dados por la cultura para el género masculino. Hacen parte de la crianza entonces, los juegos de carácter exclusivo con carros, el vestuario diferencial de las niñas y las experiencias socializadoras con otros "hombres". Estos elementos configuraron para la familia la construcción de un "hombre". La Institución Educativa reafirma los discursos de crianza dados por la familia en torno al género, en las clases de educación física se señala explícitamente los deportes que corresponden al género masculino y los que practica el género femenino. Así mismo el grupo de socialización del entrevistado debía ser totalmente integrado por hombres para garantizar su adecuada articulación a los estereotipos culturales	hacia el niño como instrumento de crianza para asegurar la formación de un "hombre" ***Equidad de género** La madre transmite al hijo como parte de su educación para la sexualidad, mensajes de desigualdad e inequidad de género, hay un reconocimiento de la superioridad masculina del padre por cuanto es quien asume la responsabilidad económica de la familia; en este orden de ideas, el género femenino plasmado en la identidad de la madre se ubica en un nivel de subordinación ante el padre o sea el género masculino.

		JAVH: "Cuando estaba muy niño yo recuerdo que hubo un momento que yo recuerdo que como pues yo tengo muchas hermanas ellas se vestían y se arreglaban delante de mi y entonces yo un día decidí también entonces pensé que podía hacerlo y me vestí, me puse una ropa de ellas, me maquillé y me puse unos tacones y mi papá y mi mamá me vieron y me pegaron una pela por eso porque ellos decían que eso no era, que eso no era ser hombre y a partir de eso cualquier cosa que me veían me castigaban fuerte… me pegaban por cualquier cosa que me vieran impropia de lo que por cultura se considera ser hombre entonces me pegaban"	existentes frente a la figura masculina. En este caso el entrevistado elige participar de otros deportes por lo cual es señalado y prejuzgado en su identidad sexual. Existe una situación de vulneración de DHSR al no permitir que el estudiante participara de manera tranquila y desprevenida de la actividad deportiva de su preferencia, por el contrario hay burlas y discriminación Ante la aparición por parte del entrevistado de comportamientos que no corresponden a los señalados culturalmente por la sociedad para el género masculino, como por ejemplo el vestuario, la familia recurre al castigo físico como instrumento de crianza para asegurar la formación de un "hombre"	Es importante señalar que la madre es quien justifica y promueve el comportamiento dominante y autoritario del padre reafirmando un estereotipo masculino enmarcado en el poder y la opresión sobre el resto de integrantes de la familia consolidando la tradicional cultura patriarcal. En éste caso la mujer es cómplice de la inequidad de género. ***Vulneración de DHSR, Discriminación** La Institución Educativa reafirma los discursos de crianza dados por la familia en torno al género, en las clases de educación física se señala explícitamente los deportes que

				corresponden al género masculino y los que practica el género femenino. Así mismo el grupo de socialización del entrevistado debía ser totalmente integrado por hombres para garantizar su adecuada articulación a los estereotipos culturales existentes frente a la figura masculina. En este caso el entrevistado elige participar de otros deportes por lo cual es señalado y prejuzgado en su identidad sexual. Existe una situación de vulneración de DHSR por parte de la Institución educativa al no permitir que el estudiante participara de manera tranquila y desprevenida de la actividad deportiva

				de su preferencia, por el contrario hay burlas y discriminación ***Flexibilidad en los comportamientos culturales de género.** Aunque de manera gradual se han ido suscitando cambios en la asignación de las labores domésticas del hogar a ambos géneros integrantes de algunas familias y esto ha significado un avance en materia de educación familiar en relación a la equidad y valor equilibrado de hombres y mujeres, persiste la mirada social sexista y diferencial en lo que se espera de un hombre y de una mujer. Los mensajes culturales son claros y

				opuestos para los hombres y para las mujeres. De tal manera que se reconoce que la sociedad no otorga las mismas significaciones ni valoraciones cuando un hombre desempeña labores que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres.
Modelos en educación para la sexualidad.	Modelo moral Función reproductiva de la sexualidad. Funcionamiento biológico de la sexualidad Represión Interinstitucionalidad	JPH: “Pues en la primaria yo estudié en un colegio donde casi todos los profesores eran monjitas y entonces casi no hablaban de esto pues porque piensan que para la edad que uno tenía uno no podía saber nada de esto. Solo había clases del organismo reproductor de la mujer y del hombre era lo único que hablaban” JPH: “Una vez que vinieron de comfamiliar a dictarnos una	La escuela dirigida por docentes religiosas se caracterizaba por tener una postura biológica frente a la enseñanza de la sexualidad, se asocian los temas de enseñanza según la edad, es decir, hay una gradualidad dada por la edad cronológica que permite que se hablen de unos temas de sexualidad y no de otros. La información se reducía al aspecto biológico y funcional de los	**Modelos en educación para la sexualidad** *** Modelo moral:** La comunidad religiosa que dirige la Institución Educativa no se plantea como necesidad educar para la sexualidad a sus estudiantes, es por esto que el tema era silenciado, ignorado y voluntariamente olvidado. Se considera que este

	Vulneración de DSR Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad Creencias religiosas Frente a la sexualidad	charla sobre sexualidad, ellos no querían era una monjita ya bien mayor avanzada de edad y ella decía que eso no podía ser porque estábamos como en tercero y ella decía que estábamos muy pequeños para hablar de esto, la persona de comfamiliar nos dijo que tenía que dictar la charla y después de que pasó cuando ya se acabó la charla nos regañaron porque estuvimos muy atentos a lo que decían que porque nosotros no debíamos estar pendientes de esto, que era malo, que era pecado" JPH: "en la escuela recuerdo que estábamos haciendo un trabajo para sociales, unos mapas en la biblioteca y buscando un libro para hacer los mapas encontramos un libro que era de sexualidad y tenían dos	sistemas reproductores femenino y masculino En la escuela existían acciones esporádicas de otras instituciones para abordar la sexualidad. En la escuela para el modelo moral, desde el cual trabajaron las docentes religiosas era negada la necesidad infantil de recibir información en sexualidad, se restringía y reprobaba el interés y la curiosidad natural de los niños/as, se vulnera el derecho a recibir información clara y científica en sexualidad. Existe un énfasis en la concepción religiosa de lo bueno y lo malo según la religión. Se asocia el tema con el pecado.	tipo de información no es pertinente suministrarlo en la etapa infantil, pues debido al pensamiento conservador, esto podría generar intereses precoces y desviados de la moral religiosa que se propende en estos centros educativos. La información que se emite o que se restringe está determinada por las creencias religiosas de la comunidad. La visión del ser humano sexual, en este caso, está centrada en el sujeto ideal espiritual que propone el enfoque religioso – católico caracterizado por la función reproductiva de la sexualidad exclusivamente; lo que está por fuera de esta concepción se denomina

		páginas que mostraban fotos disque poses cosas así, entonces nosotros lo cojimos, salimos corriendo de la biblioteca y nos entramos a una piecita donde veíamos videos y nos pusimos a ver esto. Nos pusimos a reír, a recochar y por todo el ruido que estábamos haciendo la coordinadora que era una hermana ya también anciana nos escuchó, abrió la puerta y nos vio con ese libro, nosotros al verla a ella nos asustamos mucho y intentamos esconder el libro pero ya lo había visto, nos regañó mucho …llamó a los papas por esto, el libro lo escondió no se que lo haría, no lo volvimos a ver más en la escuela y a nosotros nos expulsaron 3 días por eso que porque éramos muy pequeñitos y que ya con todo lo que ..y como era una escuela religiosa pues nos regañaron mucho y éramos como 5 o 6 y con las niñas con las de la guardería, la hermana como que le contó al	La sexualidad es vista como un tema prohibido y sancionado en la escuela, no obstante la curiosidad natural frente al cuerpo y sus manifestaciones sexo-eróticas posibilitan "el descubrir" de la sexualidad a través de un libro "secreto" en la escuela. La actitud temerosa de los estudiantes pone en evidencia la situación clandestina a través de la cual se obtiene la información. Teniendo en cuenta que la escuela no suministra información científica, confiable y pertinente en DSR a los estudiantes, éstos la buscan en otras fuentes independientemente de su confiabilidad. La escuela sanciona y castiga esta búsqueda de información de	"malo" o "pecado" Por tanto, la información dada en las clases se reducía al aspecto biológico y funcional de los sistemas reproductores femenino y masculino, vulnerando así el Derecho Sexual y Reproductivo concerniente a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad. Prima la creencia religiosa sobre la información científica y completa de la sexualidad como construcción social-histórica de la humanidad. El niño/a se educa de manera incompleta, parcial y sesgada con relación a la sexualidad por tanto, la elaboración conceptual y construcción

	Modelo de Riesgo Funcionamiento de los discursos en torno a la sexualidad

		que en una fiesta me gustó ella entonces ahí mismo nos acostamos con ella, no tener varias novias que por que el peligro que corremos al estar con varias…" JPH: "y pues nos hablan de lo que puede influir en nosotros en la forma de ser la sexualidad, nos enseñan mucho algunos profesores por ejemplo en materias de ética y nos hablan y nos muestran videos, por ejemplo los hombre pensamos que ser hombre es acostarse con la mujer, el hombre que se siente más hombre porque se ha acostado con más mujeres"	y la promiscuidad. De esta manera se hace énfasis aparentemente en valores que oficialmente son conocidos como la responsabilidad pero que de manera escondida buscan fomentar la represión sexual Existen iniciativas particulares de algunos docentes que pretenden educar en sexualidad desde un enfoque de DSR, se evidencia un discurso de equidad de género en el estudiante lo cual pone en evidencia reflexiones a nivel de clase, en este caso, ética al respecto.	Institución Educativa. Teniendo en cuenta estos argumentos, es puesta en duda la pertinencia de acciones interinstitucionales alrededor del ejercicio de la sexualidad, no son bien recibidas este tipo de informaciones que pueden ir en contra del modelo moral que se trabaja institucionalmente. ***Modelo de Riesgo:** La Institución Educativa suministra información acerca de la sexualidad desde una posición prevenida por la alarma social de evitar los embarazos a temprana edad y la promiscuidad, lo que indica una mirada de la sexualidad vista como un problema de salud

				similar al concepto de “enfermedad”. Se concibe la educación para la sexualidad como pertinente solo cuando se inician las relaciones sexo-genitales pues se tiene la creencia de que allí inicia el “peligro” asociado a la actividad sexual. El objetivo entonces, es brindar información desde “el peligro” del ejercicio de la sexualidad, que prevenga problemas asociados que se pueden causar. De esta manera se hace énfasis aparentemente en valores, que oficialmente son conocidos como la responsabilidad pero que de manera escondida buscan fomentar la represión sexual. Los

				discursos en torno a la sexualidad funcionan en dos sentidos: por una parte aparentemente con una preocupación por la promoción de prácticas sexuales seguras en los jóvenes y por otra parte evitar el ejercicio recreativo, afectivo y erótico de la sexualidad en los estudiantes a través de la asociación con la idea de peligro. ***Modelo autobiográfico:** Este estudio encontró que existen iniciativas particulares (en este caso de las dos docentes entrevistadas) que pretenden educar en sexualidad desde un marco de DSR, con una perspectiva democrática, plural, tolerante y abierta,

				basada en conocimientos científicos y con énfasis en el respeto y derecho a la diversidad. Lo anterior se ve reflejado en el discurso que maneja el estudiante frente a temas como la equidad de género y los derechos, lo cual pone en evidencia reflexiones a nivel de clase, en este caso, ética.
DHSR	Orientación sexual, identidad de género Patrones de crianza en torno a la sexualidad acorde con el modelo cultura	JPH: "también con una cantante que me gusta mucho que es Gloria Trevi no se si la conozca, es muy conocida por lo que hace, me encanta mucho, veo sus videos y todo y un día tengo muchas cosas de ella, un día mi tía tiene una tienda de disfraces y yo me disfracé de ella (Gloria Trevi) en mi habitación y puse un video y me puse a imitarla, mi mamá en ese momento entró y me vio y muy angustiada y todo se puso a llorar, rompió fotos, cd que tenía de ella. Me	En el proceso de búsqueda de género que hace parte de la propia construcción de sexualidad, el entrevistado idealiza a una figura del espectáculo, al usar ropa asociada al género femenino e imitar sus comportamientos entra en conflicto con las pautas de crianza que brindaron sus padres en torno a su sexualidad. Los padres ven este comportamiento como	**DHSR** ***Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual - Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual:** En la exploración personal que realiza el estudiante 1 para definir su orientación sexual

	Discurso de Vulneración, Discriminación	dijo que yo que estaba haciendo, que como era que estaba vestido de mujer, que yo era un hombre, que yo no podía hacer esto, que mirara a mi hermano, por eso yo nunca me he entendido con él porque siempre me han tratado de comparar con él y nunca me ha gustado ni me gustará ser como él, me gusta mi forma de ser, en ese momento se puso a llorar. A la noche que llegó mi papá le contó y se puso enojado, también me botó muchas cosas de las que tenía de Gloria Trevi, mi papá si yo le conté lo que estaba pasando él siempre ha sido más comprensible y él como que entendió. El me dijo que entendía que era solo un juego pero que estaba mal hecho y al día siguiente me llevaron donde un psicólogo, el psicólogo me hizo muchas preguntas sobre esto y yo en un momento de ira le dediqué una canción de Gloria Trevi que se llama Doctor Psiquiatra….le	un problema pues ocasiona el riesgo de perder su masculinidad. Los padres expresan enojo, tristeza, cólera, por el hecho, marcan claramente rechazo y buscan la corrección de la situación acudiendo a la consulta profesional con un psicólogo. Se refiere la dificultad que tiene el estudiante con sus cuerdas bucales como imitación de la voz femenina.	tiene en cuenta sus gustos, manifestaciones y preferencias personales frente a la atracción por la figura femenina o masculina, pero este proceso de autoanálisis se ve fuertemente influenciado por las presiones de los padres, los/as compañeros/as de la escuela, profesores del colegio y en general del medio social. El reconocimiento de su propia orientación sexual se convierte en un proceso difícil y confuso donde intervienen factores tales como las sensaciones e impulsos de tipo sexual que pueden orientarse por preferencias homosexuales, las actitudes frente a las

	Orientación sexual Comportamientos culturales de género Concepción propia de sexualidad Orientación sexual Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual Discriminación	contó a mis papas y dijo que yo tenía mucha orientación hacia mujer que mi forma de ser, de hablar, porque siempre pensaron que mi voz era así que porque yo quería ser así para parecerme más a una mujer” JPH: “en el colegio también como en sexto o séptimo por la voz se me han burlado mucho me han dicho que soy gay y pues los profesores también han influido mucho en esto porque una vez un profesor llegó a insinuar que no podía estar en la clase de él que porque yo era gay y que no le gustaban las personas así y que no podía estar en la clase de él que porque él se sentía mal entonces yo le conté a mis papas esto y ellos claro vinieron dijeron un concepto” JPH: “pues yo se que yo soy	La condición fisiológica del estudiante en relación con su voz marca reacciones y comportamientos en las personas a su alrededor, orientadas hacia el prejuicio de cuestionar su orientación sexual. La institución educativa vulnera los DSR del entrevistado negando el acceso al aula de clase argumentando molestias personales del docente contra las personas homosexuales. El entrevistado atraviesa por el proceso de búsqueda de su orientación sexual como parte de su construcción	relaciones amorosas en donde la timidez y prevención dificultan el contacto con la persona objeto de deseo y finalmente, la búsqueda de figuras de apego fuera del ámbito familiar que puede corresponder con una preferencia heterosexual. A pesar de que el entrevistado expresa atracción por una compañera, la reflexión puede situarse en una vinculación afectiva de tipo fraterna con la misma desde la etapa infantil, lo que podría significar un apego emocional que no corresponde necesariamente a un deseo sexo-erótico que evidencie su orientación heterosexual. Existe

	Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual	hombre…en ese momento sabía que era hombre y en este momento se mas estoy muy seguro que soy hombre aunque me gusta andar más con mujeres y cada vez sigo siguiendo a Gloria Trevi, se que es una cantante, me gusta la música de ella, me gusta su personalidad. Yo se que en este momento me gustan las mujeres y que quiero también hacer una familia, tener hijos, hacer todo esto y yo se que a mi me han dicho que a mi me gustan los hombres pero en realidad yo siempre lo he sabido y siempre va a ser así que me gustan las mujeres. Cuando me decían gay al principio me sentía mal, muchas veces lloraba pero ya a lo último normal, a mi un día me sacaron la piedra porque empezaron a joder con esto con otra persona que en el salón se declaró gay y me decían que yo también, que saliera del closet y me sacaron mucho la piedra y ya dije que me dejaran en paz,	personal de sexualidad. Aunque expresa abiertamente ser heterosexual, queda la inquietud y la duda por la solidez en los argumentos que usa para justificarlos. Parecieran ser más producto de las presiones de la familia, los/as compañeros/as de la escuela, y en general del medio social.	prevención y temor social frente a la decisión de asumir como pública una relación de noviazgo con esta compañera del colegio. Se le otorga relevancia a las opiniones y juicios que emita el medio social sobre su relación sexo-afectiva pareciera en busca de una aprobación social. ***Concepción propia de sexualidad** El estudiante adolescente transita por la búsqueda del reconocimiento y aceptación de su sexualidad, esto incluye la identidad de género, que le permitirá reafirmar su identificación como sujeto. En este proceso cobran

	Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual	que yo si era hombre, que me gustaban las mujeres y que yo no aceptaba esto. Entonces ya las personas ya tomaron esto en cuenta y ya me han dejado mucho de joder, aunque por la voz todavía hay personas en la calle joden mucho con esto y mis primos por eso no me llevo con ellos, joden mucho...dicen que soy gay, me arremedan entonces yo creo que por estas situaciones yo tengo muy claro lo que me gusta, que me gustan las mujeres y que soy hombre" JAVH: "Al principio yo vivía aparentando que era un hombre físicamente y mentalmente también y entonces llegué hasta el punto de intentar ir al gimnasio, conseguí novias para poder sostener esa mentira y para que mis padres no me fueran a seguir tratando mal y porque era una presión psicológica muy fuerte uno tener que estar siendo lo que uno no quería ser, lo que uno por	La presión del medio social y de los padres sobre el estudiante es tan fuerte y abrumadora que determina la vivencia de su sexualidad y en este caso más específicamente los comportamientos asociados al género y a la orientación sexual; es negada la libre, espontánea y abierta expresión de su sexualidad. Debido a la necesidad imperiosa de satisfacer los gustos, necesidades, expectativas y preferencias de los padres sobre la sexualidad de su hijo, éste último se autosomete y vulnera sus propios DSR. Existió un rechazo oculto y	peso los patrones de crianza en torno a la sexualidad acordes con el modelo cultural bajo el cual ha sido educado. De tal manera que los comportamientos esperados por su familia deberán corresponder a los modelos de hombre y de mujer que le fueron enseñados más por deber que por gusto propio. En este caso se vuelve problemático para la familia evidenciar en su hijo comportamientos diferentes a los esperados para su género masculino, lo cual pone en duda socialmente su valor como "hombre" y que a través de un discurso de vulneración se convierte en una situación error, no

	Concepción y construcción propia de sexualidad Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual concepción y	genética no podía ser para que todo el mundo estuviera bien con uno” JAVH: “pero eso fue hasta que yo les conté porque después que yo les conté automáticamente todo cambió, todos decían “no tranquilo aquí no va a pasar nada, somos amigos la amistad, usted siempre nos respetó pero fue solamente cuestión de un minuto para que automáticamente todos empezaran a hablarme de otra forma, a mirarme de otra forma y a nunca más revolverse con migo porque ya nunca más me volvieron a hablar o a estar con migo. Independientemente de que yo siempre los respeté y siempre los he respetado porque para mi son mis amigos	soterrado por parte del medio social y las relaciones de amistad que tenía el estudiante, como resultado de la orientación homosexual del mismo. Las situaciones de discriminación ocasionadas por sus amigos en ese momento, fracturaron las relaciones y a partir de esto la red social del entrevistado cambió. La figura paterna marca fuertemente la exigencia y rigurosidad con que el hijo debe demostrar su sexualidad en relación directa con las creencias culturales asociadas al género, este tipo de	aceptada, sancionada, prohibida y que inmediatamente debe ser corregida. Los patrones de comportamiento usados para el contacto, la “transmisión” del mensaje y la educación para la sexualidad en esta etapa de la adolescencia entre los padres y el hijo están mediados por las exigencias de carácter cultural frente a los comportamientos estandarizados para el género masculino. En la cultura tradicional paisa el padre funciona como una figura transmisora de la ley, que indica con rigurosidad cual es el camino correcto y que exige un comportamiento sexual particular en su hijo, estas

	construcción propia de sexualidad Función erótica El cuerpo como fuente de bienestar El cuerpo como fuente de bienestar Reconocimiento del placer	yo no los veo como personas atractivas que generen en mí algún tipo de deseo sino que los veo como los amigos que siempre tuve y que también me respetaron, todo eso se perdió." JAVH: "Mi papá ahora ha entendido más que todo de que una persona puede nacer con un sexo definido pero realmente dentro de sus genes puede sentir otras cosas, pues que de pronto su orientación sexual no es la que corresponde de acuerdo pues a su estado físico por decirlo así, si es un hombre debían gustarle las mujeres, él no entendía eso y él me castigaba fuerte a mi pues por eso. Incluso hasta muchas veces me ofrecieron echarme de la casa que si no me comportaba… …pero él todavía no lo acepta como para que yo lo asuma frente a las personas porque yo soy lo que soy pero si les	educación y "transmisión" del mensaje se realiza a través de diferentes formas incluyendo la violencia física y amenazas de expulsión del hogar. La opinión y aprobación del padre en cuanto a las decisiones y preferencias personales sexuales del hijo son muy importantes en el proceso de reconocimiento y valor que le otorga a éste como miembro y heredero de su legado familiar. La vivencia de la sexualidad en la etapa infantil incluye el erotismo del cuerpo y el disfrute del mismo con experiencias de placer, la curiosidad natural se ve	exigencias dependen de las creencias culturales asociadas al género y pueden conllevar a situaciones que incluyen la violencia física y amenazas de expulsión del hogar. Se resaltan los prejuicios sociales frente a estereotipos establecidos culturalmente para otorgar mayor o menor valía a un hombre, y que cuestionan la orientación sexual del estudiante tales como voz grave y fuerte, vestuario exclusivo de pantalón y camisa. ***Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad:** La curiosidad natural por

	Concepción y construcción de sexualidad Función comunicativa relacional de la sexualidad Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual Expresión y libre	comentan en la calle ay mira que su hermano es x ó y…se avergüenzan todavía entonces de cierta forma todavía no me aceptan" JAVH: "Cuando yo estaba en preescolar había una niña con la que tenía más acercamientos, ella vivía cerca de mi casa con ella llegó un momento en el que nosotros nos tocábamos cuando estábamos sentados en el pupitre que nos correspondía, yo le mandaba la mano y le tocaba las piernas, ella también me mandaba la mano y me tocaba las piernas y el pene y yo también le tocaba a ella la vagina y todo y cuando estábamos en la casa también simulábamos tener relaciones sexuales...no se hasta que punto lo podríamos hacer bien pero si intentábamos tener relaciones sexuales a esa edad de 6 años ó 7"	manifiesta en la exploración corporal del sexo opuesto. Es innegable la fuerte influencia del medio social en la disposición que los niños le dan a su exploración corporal y a lo explícito del encuentro sexo-genital El entrevistado en la etapa infantil explora diferentes experiencias corporales tanto con personas del mismo sexo o del sexo contrario, hace parte de su búsqueda de identidad y aceptación corporal, del reconocimiento de su cuerpo como fuente de bienestar y placer erótico. Es importante señalar que hay un nivel de clandestinidad en este tipo de encuentros corporales	la exploración corporal con personas del mismo sexo o del sexo contrario, y por ende de las sensaciones que se despiertan en él, le permite a los niños/as descubrir lo que es placentero, agradable y posible de comunicar emotivamente a través de su cuerpo. No obstante, esta fase del desarrollo natural de la sexualidad en la infancia, se ve distorsionada y perturbada por factores externos tales como el medio social, que de forma precoz irrumpe de manera agresiva en esta construcción propia que cada sujeto hace de su sexualidad Información explícita de carácter genital,

	ejercicio de la orientación sexual Identidad y sexualidad Concepción y construcción propia de sexualidad Prácticas sociales/ culturales Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad	JAVH: “hubo una experiencia con un chico con un niño también de mi edad, estando en el colegio también nos tocábamos en los baños y luego cuando estábamos también en la casa en las tardes nos dejaban solos, él iba, nos tocábamos y yo le chupaba el pene y él también a mi.” JPH: “Y antes me daba como pena acercármele a una mujer pero ya en los últimos años he hablado con una niña que me gusta porque antes hablaba con ella…jugaba...Pero ya como para tener algo serio si ya últimamente he podido hablar más sobre esto y creo que la relación con todos últimamente ha sido mejor porque ya como hemos sido los mismos varios años nos conocemos más entonces ha sido mejor la relación. Hace como 3 meses ya	infantiles. El proceso de construcción de la sexualidad en el entrevistado atraviesa por situaciones de timidez y prevención, en cuanto a relaciones de un orden diferente a la amistad como personas del sexo contrario. A pesar de que el entrevistado expresa atracción por una compañera, la reflexión puede situarse en una vinculación afectiva con la misma desde la etapa infantil, lo que podría significar un apego emocional que no corresponde necesariamente a un deseo sexo-erótico que evidencie su orientación heterosexual. Es interesante reflexionar sobre la pena o vergüenza	eminentemente coital y a cargo de personas poco responsables en transmitirla posibilitan que el niño asocie este placer corporal con suciedad o algo negativo, esto se ve reflejado en el nivel de clandestinidad que tuvieron los entrevistados en este tipo de encuentros corporales infantiles. La exposición temprana a escenas pornográficas se convierten en una incitación y distorsión poderosa de la visión y construcción mental que se tiene sobre cuerpos, relaciones y sexualidad; lo anterior sumado a un ambiente familiar indiferente frente a una adecuada formación en sexualidad.

	Concepción y construcción propia de sexualidad. *Prácticas sociales/ culturales	yo le dije lo que sentía por ella, ella también dijo que le gustaba y llevamos como 3 ó 4 meses juntos y pues nos llevamos muy bien, estamos muy juntos, somos novios…al principio nos daba pena decirlo no se porque lo que dirían pero últimamente se han venido dando cuenta entonces ya no nos da pena lo que digan pero somos muy recatados para esta cosa, en la calle no nos gusta hacer manifestaciones, somos como la pareja ideal, yo creo porque nos gusta lo mismo, ella también escucha música de Gloria Trevi, tenemos casi la misma personalidad, tenemos el mismo estilo de vestir, entonces somos muy unidos” JAVH: “Ahora en el grupo cree mi propia identidad, soy lo que soy, no soy más no soy menos, yo entré al ciclo nunca me he suprimido, yo llegué hablando con mis movimientos corporales, con mis actuaciones, hubo	que expresa el entrevistado frente a la decisión de asumir como pública una relación de noviazgo con una compañera del colegio. Se le otorga relevancia a las opiniones y juicios que emita el medio social sobre su relación sexo-afectiva. Existe un reconocimiento propio de su sexualidad y una aceptación de su orientación sexual. Su identidad en relación a la sexualidad se asume con naturalidad y conformidad, no depende de las opiniones y/o juicios del medio social. La Institución Educativa no ofrece información en educación para la sexualidad desde un marco de DSR,	Por consiguiente los momentos de exploración corporal manejados de esta forma no permitieron el inicio del desarrollo sano de la función erótica de la sexualidad que les permitirá vivir su cuerpo saludablemente y con placer. Los estudiantes señalan como generalidad que en la Institución Educativa no se ofrece información clara, oportuna y científica en educación para la sexualidad desde un marco de DSR, por tanto se convierte en vulneradora de Derechos. Más aún es limitada la concepción que se maneja de la sexualidad pues solo se refiere a la función reproductiva de la misma que contempla los

	Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad Servicios de salud	muchachas que se interesaron en mi, me lo manifestaron y yo les dije muy claro pues que yo no me gustaban pues las mujeres que me gustaban los hombres" JAVH: "Una materia definida no la había y cuando de pronto algún profesor iba a enseñar ciencias naturales de pronto enseñaba a uno el sistema digestivo, el cuerpo humano y le mostraba a uno las partes del cuerpo pero si de pronto alguno nos referíamos a las partes nobles de cada persona ya el profesor lo consideraba que era una grosería y decía que de eso no se podía hablar y ya empezaban como a regañarlo a uno"	más aún es limitada la concepción que se maneja de la sexualidad pues solo se refiere a la función reproductiva de la misma que contempla los aspectos fisiológicos y biologicistas de la reproducción humana. Existe una asociación directa entre la enseñanza de las ciencias naturales como área fundamental del conocimiento y la educación para la sexualidad, el docente que orienta esta área es quien determina qué se enseña y qué no; por tanto atribuye señalamientos negativos a aquellos estudiantes que se extralimitan en sus opiniones, preguntas y/o comentarios. La influencia del medio social es determinante en los comportamientos que asume	aspectos fisiológicos y biologicista de la reproducción humana. Existe una asociación directa entre la enseñanza de las ciencias naturales como área fundamental del conocimiento y la educación para la sexualidad, el docente que orienta esta área es quien determina qué se enseña y qué no; por tanto atribuye señalamientos negativos a aquellos estudiantes que se extralimitan en sus opiniones, preguntas y/o comentarios. En otros casos la educación para la sexualidad ha sido delegada a instituciones diferentes al establecimiento

	sexual y reproductiva Derecho a disponer de servicios de salud adecuados. Derecho a recibir protección ante la amenaza o la violación de los derechos fundamentales sexuales y reproductivos Transformaciones personales *Concepción y construcción propia de sexualidad	JAVH: “donde yo vivía había un cine enseguida de mi casa, el dueño de eso ponía películas de porno en ese entonces todos los niños nos asomábamos por la…el cine era de esterilla y parte material y habían hendijas y por ahí uno veía entonces uno aprendía todas esas cosas y las llevaba a la práctica” JAVH: “yo hice el bachillerato en el Liceo la Virginia pues en esa etapa de mi vida que fue como del 2000 al 2005 pues realmente de sexualidad no recuerdo que hayan hablado, lo único fue que cuando yo estaba en grado once recuerdo que unos que estaban	el entrevistado, los procesos de imitación se ven reflejados en las experiencias infantiles de encuentros eróticos. La exposición temprana a escenas pornográficas se convierten en una incitación y distorsión poderosa de la visión y construcción mental que se tiene sobre cuerpos, relaciones y sexualidad; lo anterior sumado a un ambiente familiar indiferente frente a una adecuada formación en sexualidad La Institución educativa no brinda información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad por tanto se convierte en vulneradora de DSR. La información que llega al estudiante proviene de personas que	educativo, tal es el caso del sector salud quienes desde su competencia manejan su propio modelo de capacitación es decir el modelo de riesgo centrado en mostrar el peligro y la inseguridad de ejercer la sexualidad, éste modelo no corresponde con el modelo educativo que propone el MEN. Cuando la Institución Educativa entrega a otras instituciones y sectores la responsabilidad total de educar en sexualidad a sus jóvenes, asume una actitud de indiferencia y pasividad frente a situaciones claramente vulneradoras de DSR por cuanto hace caso omiso de hechos que involucran situaciones de riesgo para

		terminando semestre y estaban haciendo unas prácticas en el hospital de la Virginia pues entonces tenían que hacer unas visitas a los colegios porque eso hacía parte de sus prácticas y ellos fueron al colegio y llevaron condones y enseñaron métodos de planificación… porque realmente eso no fue educación pues porque uno ya sabía que existía el condón, y uno ya sabía que existían las pastas de planificar… clase y los profesores como tal nunca dieron sexualidad…nunca…" JAVH: "se vio el caso de una niña que abortó en el colegio, como que se tomó unas pastas de esas para abortar o sea se las tomó el día anterior y fue tan de malas que se le vino cuando estaba estudiando y cuando fue al baño se le vino el niño y ella lo dejo ahí en la taza y cuando fue alguien al baño lo vio, ella no lo vació ni nada. El colegio como tal no hizo nada, eso lo	representan otras instituciones en este caso del sector salud, donde el modelo manejado es de riesgo y centrado en mostrar el peligro y la inseguridad de ejercer la sexualidad. El entrevistado reconoce como un desacierto y error este tipo de educación pues no la considera pertinente ni oportuna. En la Institución Educativa se presentan situaciones extremas como consecuencia de la vulneración de los DSR de los jóvenes estudiantes, la falta de información y formación adecuada y pertinente en sexualidad,	la vida y la salud sexual y reproductiva de los jóvenes; de esta manera la Institución Educativa también es vulneradora de DSR ***Transformaciones personales:** Como consecuencia del proceso de formación en DSR que la docente líder ha brindado en el marco del desarrollo del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad en la Escuela Normal Superior se han suscitado transformaciones personales en los estudiantes, tal es el caso del entrevistado quien expresa reconocimiento y aceptación de su orientación sexual como un elemento que hace

		manejaron como tal muy institucionalmente, no se si de pronto eso llevaría a un proceso disciplinario, yo me di cuenta como un rumor, como muchas cosas que pasan en las instituciones y las dejan calladas pues para no hacer mucho escándalo” JAVH: “yo estoy en un proceso de ser una nueva persona, de reconocer y hacerme reconocer de las demás personas, con esas personas es otro tipo de relación. Sin embargo para muchos acá en el colegio no es un secreto quien soy yo, pues no lo aparento para tampoco se lo niego a nadie si me lo preguntan, me parece que si sigo negándolo pues no estoy en ese proceso de reconocimiento pero tampoco ando diciendo “vea yo soy, yo soy, yo soy gay” no trato de ser espontáneo y sincero con la	sumado a la desprotección e indiferencia frente al tema por parte de la familia configuran situaciones de riesgo para la vida y la salud sexual y reproductiva de los jóvenes Producto de una fuerte formación en DSR en el marco del desarrollo del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad en la Escuela Normal Superior, se han generado transformaciones personales en el estudiante. Estas transformaciones están representadas en la construcción y aceptación de una identidad sexual, de género y de orientación sexual sólida que hace parte	parte de su valía personal y dignidad como persona. Su identidad en relación a la sexualidad se asume progresivamente con naturalidad y conformidad, en la medida en que le ha posibilitado enfrentar sin miedos o prevenciones las reacciones del medio social ante su orientación sexual.

		gente pero exigiendo siempre respeto” JAVH: “Es muy importante y a la vez interesante, a uno le permite conocer más sobre lo que es la sexualidad en si pues porque la sexualidad se tiene entendido que es cuando un hombre y una mujer tienen sexo y es lo que muchas personas piensan pero cuando uno se topa con profesores que manejan ese campo y le dicen vea es que la sexualidad es también el derecho a yo elegir mi pareja que no me la impongan como la familia lo hacían, de que la sexualidad hace mi propio proyecto de vida, yo tengo el derecho a casarme con alguien que yo quiera y que él me quiera entonces uno se da cuenta que la sexualidad tiene demasiados	de su valía personal y dignidad como persona. Este proceso de reconocimiento como lo expresa el entrevistado ha sido progresivo en la medida en que le ha posibilitado enfrentar sin miedos o prevenciones las reacciones del medio social ante su orientación sexual. El estudiante valora y hace significativa la formación conceptual en DSR que ha recibido de la docente, resalta el enfoque de derechos que supera la visión biologicista que se tenía de la sexualidad donde solo primaba la función reproductiva de la misma. Establece una relación directa entre DSR y proyecto de vida, se hace evidente que ha vinculado estos aprendizajes con su	

		conceptos a trabajar y que uno solamente se ha enfocado en el tema sexual y reproductivo donde uno simplemente se preocupa por no quedar en embarazo o porque no le peguen una enfermedad sexual o porque de pronto las mujeres no se lo den tan rápido al novio"	vida personal lo cual habla de las transformaciones en su propia construcción de sexualidad que ha tenido en relación primeramente al derecho que tiene de elegir su pareja libremente y al respeto de su orientación sexual.	
Práctica pedagógica	Prácticas de enseñanza	JPH: "En la institución se ha llevado a cabo un programa de sexualidad, nos hablan mucho de esto…sobre todo el área de español, entonces la profesora como desde sexto o séptimo nos viene hablando de esto y me acuerdo que hemos hecho muchas cosas sobre esto, hemos colocado hasta un muro para expresar sentimientos y esto. Y también en Internet hay una página del colegio donde nos habla de esto, cambia los temas cada semana, muestra videos, imágenes, canciones	Algunas de las prácticas de enseñanza usadas en la formación en DSR ha sido el mural de expresión de sentimientos y el blog institucional (que incluye videos, imágenes, canciones), éstas estrategias han sido gestionadas desde el área de español existiendo una relación con la formación en sexualidad que tiene la docente que maneja esta área.	**PRÁCTICA PEDAGÓGICA** ***Prácticas de enseñanza:** Algunas de las estrategias didácticas utilizadas por los maestros y que permitieron la vinculación activa de los estudiantes en el trabajo con DSR ha sido el mural de expresión de sentimientos, el buzón del afecto y el blog

	Prácticas de enseñanza	sobre este tema y nos hablan también los profesores en su materia nos hablan de este tema aunque muy poco pero si se trata en la institución" JAVH: "me pasó un caso de que estando en una práctica en una vereda hicimos el buzón del afecto que también hace parte de la sexualidad, le dije a la profesora "hagamos el buzón del afecto para que trabajemos las relaciones afectivas aquí, yo veo que hay mucha discordia, los compañeros se agraden verbalmente, físicamente yo creo que hace falta el buzón del afecto para que los niños empiecen a mandarle carticas a los que tienen poca relaciones entonces se prestó que los niños empezaron a mandarle cartas de amor a los niños…que te quiero mucho…que no te voy a olvidar…entonces la profesora no supo manejar la situación y me dijo que quitara el buzón del afecto que porque eso se había	Otra estrategia usada en la práctica pedagógica desde el marco de DSR es el buzón del afecto, con el objeto de abordar la función afectiva y comunicativa de la sexualidad. Las iniciativas afectivas en los niños/as y los acercamientos en el lenguaje desde una óptica amorosa causan inquietud y preocupación a la docente titular, por tanto se suprime iniciativas pedagógicas que estimulen este tipo de situaciones. Existe un desencuentro entre la postura pedagógica frente a los DSR de la docente titular	institucional (que incluye videos, imágenes, canciones), éstas estrategias han sido gestionadas desde el área de español dado que la docente que lidera esta área es la persona que dirige el Programa de Educación para la Sexualidad en la Institución Educativa. En el caso de la escuela Normal la práctica pedagógica se convierte en la principal estrategia de formación y apropiación de los DSR en los jóvenes maestros/as que se están formando. Pone en evidencia la calidad de la fundamentación conceptual, la apropiación y el empoderamiento que desarrollan los maestros

	Prácticas de enseñanza Institución educativa Transversalidad	prestado para novios y para novias y que para relaciones y para amores…entonces yo lo quité…ella es la dueña del salón y yo no le puedo llevar la contraria a ella, pues a mi no me pareció que fuera tan malo del todo igual somos por naturaleza seres afectivos entonces será como negar …yo digo si vamos a educar a los niños en la sexualidad porque no empezamos por decirle a los niños la importancia que tiene eso, las consecuencias que trae no hacerlo bien y los beneficios que pudiera tener saberlo a tiempo teniendo en cuenta que en esa vereda hay tanto problema social, hay mucha drogadicción, casos de violación, algunos padres son drogadictos, las madres son las que trabajan…. Ella es una profesora temerosa" JAVH: "Aquí en la Normal se	con el docente en formación. Existe un reconocimiento institucional frente al PESCC y a las docentes líderes de éste en la Escuela Normal, en el entrevistado hay claridad frente al proceso de transversalidad de la	en formación frente a los DSR ya que éste ejercicio desarrolla el rol profesional docente de manera vivencial y experiencial en toda su magnitud. Al interior de la práctica profesional algunas estrategias didácticas han sido los dramatizados, juego de roles, participación en actos culturales institucionales, dilemas morales, pancartas, mimos y charlas a otros compañeros/as estudiantes. *__Institución educativa-Institucionalidad:__ Existe un reconocimiento por parte de los estudiantes a la labor de sus docentes como piedra angular del trabajo de

	Conocimientos e	esta desarrollando el programa de la educación para la sexualidad que eso viene desde el Ministerio, esta liderado tengo entendido que por la coordinadora y por la profesora Maria Teresa, ellas lo hacen difundir a través de las mismas clases tanto a los maestros en formación como a los estudiantes de la básica y media; nosotros los que estamos en proceso de formación lo abarcamos más pues porque nosotros vamos a ser los futuros maestros, entonces nosotros profundizamos más y para ello planeamos, hacemos dramatizados, y dentro de las planeaciones hacemos dramatizados, juegos de roles, un centenar de actividades que permitan pues el aprendizaje de la sexualidad; en ciertas ocasiones hemos hecho dramatizaciones en los actos culturales delante de todos los integrantes de la Normal o	formación en DSR con las diferentes disciplinas del conocimiento. Se identifican como estrategias pedagógicas usadas las planeaciones de las clases, dramatizados, juego de roles, participación en actos culturales institucionales, dilemas morales, pancartas, mimos, charlas a otros compañeros/as estudiantes. En el caso de la escuela Normal la práctica pedagógica se convierte en la principal estrategia de	promoción de los DSR en su Institución Educativa. ***Transversalidad / Cátedra:** Dada la naturaleza de formación pedagógica que posee la Escuela Normal Superior la categoría transversalidad se constituye objeto de estudio, por tanto existe claridad en el estudiante frente a la significación de la misma y en relación al funcionamiento de la formación en DSR que ha recibido. La transversalidad de los DSR en todas las disciplinas del conocimiento se reconoce como una estrategia de institucionalización y respaldo de la educación para la sexualidad en toda

	información Institución educativa

	Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad. Transversalidad/cátedra	JAVH: "Acá en la normal pues si en la formación que estoy teniendo con la profesora Maria Teresa nos dio la didáctica de las ciencias sociales ahí trabajamos la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, trabajamos los dilemas morales, hicimos dramatizados, la sexualidad no tanto la trabajamos desde la parte física sino desde lo que una persona debe saber de la sexualidad, de la importancia que tiene su cuerpo, de que el hombre no es mas y la mujer no es menos como se ha considerado, pues que eso se llama equidad de género, vimos lo que son los comportamientos culturales de género que por ejemplo por cultura se tiene considerado que el hombre puede tener muchas mujeres y la mujer no, que el hombre entre más mujeres tenga es más hombre y la mujer si tiene	el objeto de institucionalizar el PESCC en todo la Escuela Normal. El estudiante identifica con claridad el enfoque de DSR en la formación en sexualidad que está recibiendo. Resalta los componentes de la sexualidad trabajados en sus clases tales como: identidad de género y comportamientos culturales de género. El trabajo entre pares ha ido importante para movilizar la formación en DSR al interior de la Institución Educativa, ha sido significativa la formación de grupos de estudiantes que lideran el	entre todos los docentes de la institución, de tal manera que se puedan desarrollar actividades y estrategias de formación que fomente el aprendizaje entre pares. ***Características sociales maestro-alumno:** A continuación se describen las caracterizaciones de las intervenciones de los docentes y de los estudiantes: Ambos estudiantes reconocen el liderazgo institucional de las dos docentes en relación a la orientación y direccionamiento del trabajo en DSR. La intervención del maestro

	Características sociales maestro-alumno	muchos hombres es unaaa….vulgarmente…y realizábamos prácticas con los niños para transmitir un poquito de lo que uno aprendía.” JPH: “Pues yo los primeros años en que se creo ese proyecto estuve en un grupo que hacía muchas cosas para esto, nosotros inventamos el lugar donde nosotros poníamos los pensamientos, el muro, que era como unas carticas, tenía el nombre de cada uno y ahí podíamos expresar sentimientos y también ahorita estamos en una página en internet que las profesoras de español subieron muestra temas sobre esto, cambian cada semana , entonces nosotros escribimos y podemos mandar imágenes, canciones, escribir, leer y comentar entonces yo creo que en esta forma estamos también participando nosotros porque la mayoría yo creo que entramos mucho cuando entramos a	desarrollo de acciones tales como el buzón del afecto y la página web del PESCC en la institución educativa con contenidos interactivos de interés para los jóvenes que permiten una vinculación efectiva de los estudiantes al proceso formativo. El estudiante resalta el liderazgo institucional en la formación en DSR de la docente de español (entrevistada), ética e informática, sin embargo plantea la indiferencia frente al tema de los otros	es valorada positivamente por la diversidad de estrategias didácticas usadas que involucran de manera importante la participación de los estudiantes. El estudiante identifica con claridad el enfoque de DSR en la formación en sexualidad que está recibiendo. Resalta los componentes de la sexualidad trabajados en sus clases tales como: identidad de género y comportamientos culturales de género También plantean la indiferencia de los otros docentes frente al abordaje de los DSR. Las acciones de los docentes en ejercicio en ocasiones no

	Características sociales maestro-alumno	chatiar y esto pues yo abro la página, leo mucho, veo videos, comento, también mando muchas canciones que hablan del tema y entonces yo creo que esa es la forma de participar" JPH: "Pues yo pensaría que como una materia, que sea una materia como todas normales que nosotros siempre supieras que en un momento nos van a hablar de esto porque yo creo que esto ahora en este tiempo se hace más importante porque algunas piensan que esto no es sino una noche, uno tener sexo y pues ya. Entonces creo que esto crea más conciencia en nosotros, yo creo que hacer lo como una materia, los profesores que más nos hablan son los de español, la de ética, los de informática, los otros se preocupan más por su materia y no por esto" JAVH: "Me gustaría que la Normal adoptara el programa de	docentes. Es por esto que propone como alternativa de solución a esta situación crear una cátedra de sexualidad con asignación académica e intensidad horaria propia. El estudiante de la Escuela Normal por el contrario del otro propone hacer énfasis en el proceso de transversalidad de la formación en DSR en todas las disciplinas del conocimiento argumentando que esto daría más fuerza, importancia y respaldo al PESCC. Adicionalmente propone un proceso de gestión del conocimiento pedagógico en sexualidad entre todos los docentes de	corresponden a la formación en DSR recibida por los docentes en formación, hay desencuentros en los discursos, en la manera de comprender la sexualidad y por consiguiente en la forma como desarrollan la educación para la sexualidad. Existe preocupación, prevención y cierto temor de las maestras titulares frente a iniciativas afectivas en los niños/as y los acercamientos en el lenguaje desde una óptica amorosa, por tanto las docentes suprimen iniciativas pedagógicas que estimulen este tipo de situaciones. Esta situación justifica las razones por las cuales en

		educación para la sexualidad con la importancia que se le merece, no como una asignatura más que hay que desarrollar y punto, como que todos tomaran en cuenta eso y que entre todos mismos se intercambiaran esos conocimientos y esas experiencias pues porque igual yo digo que la unión hace la fuerza, si todos trabajan la sexualidad y la implementan en las mismas prácticas, con las mismas profesoras de la primaria que ellas son las que tienen la oportunidad de educar a estos niños que son los que van a venir, el futuro, pues primero que todo ellas son las que deben tener la fundamentación las profesoras de primaria porque cuando llega uno a dar las clases se tiene que enfrentar con ese vacío que tienen los niños"	la institución. Hay un énfasis substancial en la necesidad de que las docentes de básica primaria actualicen sus conocimientos y formación en DSR para no generar conflictos en los niños/as cuando se realizan las prácticas pedagógicas profesionales en DSR Cuando el maestro en formación valora la docente de básica primaria como temerosa esta reafirmando una condición de atraso en la fundamentación conceptual y formación en DSR de esta docente en ejercicio que hace que obviamente al enfrentarse a una situación desconocida se genere temor y prevención por sus posibles consecuencias. Esta situación justifica las razones por las cuales en la práctica	la práctica pedagógica surgen desencuentros en los discursos y en las prácticas en relación a los DSR de maestros en ejercicio y maestros en formación. A partir de esta situación el estudiante plantea la necesidad de que las docentes de básica primaria actualicen sus conocimientos y formación en DSR para no generar conflictos en los niños/as cuando se realizan las prácticas pedagógicas profesionales en DSR por parte de los practicantes o maestros en formación Las intervenciones de los estudiantes en el trabajo sobre DSR se han centrado en las

		JAVH: "Ella es una profesora temerosa" JAVH: "Por el hecho de ser un maestro uno tiene que educar con el ejemplo, es como un lema que yo tengo entonces por ese simple hecho trato de dar ejemplo, soy una persona muy disciplinada y no tengo acá en este colegio ni novia ni novio y tampoco me arriesgaría a tenerlo porque por cultura es algo muy dispendioso, muy incómodo y pues como yo tengo la tendencia que me gustan las mujeres y los hombres al mismo tiempo aunque me inclino más por los hombres pues desearía tener un novio, pero usted se imagina las implicaciones que tendría eso teniendo en cuenta que yo me estoy formando para ser maestro y sabiendo que..no ..no me parece que es el contexto para manejar ese tipo de relaciones."	pedagógica surgen desencuentros en los discursos y en las prácticas en relación a los DSR de maestros en ejercicio y maestros en formación. Para el estudiante existe una representación mental ideal de la figura de maestro, como sujeto que se convierte en modelo de vida profesional y personal a seguir por sus estudiantes. Esta representación esta mediada por los prejuicios y en este caso temor a ser juzgado culturalmente por su orientación sexual. El "deber ser" de un docente en este caso expresa la represión de su condición personal. Vale la pena reflexionar en torno	mediaciones con sus pares, a través de la conformación de equipos de trabajo orientados por los docentes con objetivos claros frente al desarrollo de acciones que movilizan y promueven los derechos en toda la Institución educativa. De esta manera se despierta el interés en más jóvenes estudiantes por el abordaje de los DSR. ***Funcionamiento de los discursos:** El estereotipo del "maestro" en relación directa con su rol social implica unos comportamientos aceptados y otros negados, que lo hacen figura pública y modelo digno de imitar; Esta

		JAVH: “hubo un caso que una vez yo dando una práctica con otro compañero de mi salón, él me dijo para que trabajar artística y que pusiéramos a dibujar a los niños el cuerpo humano y que lo dibujaran con todas sus extremidades o sea los pies, las manos, y obviamente si hacían a la mujer pues que le hicieran la vagina, los senos y que le hiciera al hombre el pene, los testículos, que le hiciera todo lo que el niño se imaginara y cuando le dijimos a esos niños automáticamente pegaron un grito, “cómoooo” que como iban a hacer un cuerpo humano con pene, que eso era grosería, que como se nos ocurría…imagínese uno en plena práctica y que los niños se reboten frente a eso o sea quiero decir que los profesores tal vez si trabajen la sexualidad pero muy superficial”	a cómo a pesar de tener formación y convicción en sus DSR no los asume en el momento de enfrentar culturalmente la sociedad y el rol profesional en el que está inserto. El desarrollo de la práctica pedagógica profesional en DSR ha puesto en evidencia situaciones de contradicciones y desencuentros en la formación conceptual y por ende en los discursos sobre sexualidad que manejan maestros titulares y maestros en formación.	representación esta mediada por los prejuicios y en este caso temor a ser juzgado culturalmente por su orientación sexual para uno de los estudiantes en este caso prima el “deber ser” como docente. Esto expresa la represión de su condición personal. Vale la pena reflexionar en torno a cómo a pesar de tener formación y convicción en sus DSR no los asume en el momento de enfrentar culturalmente la sociedad y el rol profesional en el que está inserto.